

NEGOCIANTES EN BUCARAMANGA 1902 - 1929

CARLOS HUMBERTO ESPINOSA SUÁREZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
BUCARAMANGA
2009**

NEGOCIANTES EN BUCARAMANGA 1902 - 1929

CARLOS HUMBERTO ESPINOSA SUÁREZ

**Trabajo de grado como requisito para optar al título de
Magíster en Historia**

**Director
ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA
Doctor en Historia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
BUCARAMANGA
2009**

Agradecimientos

***A los profesores de la Maestría en Historia por los aportes teóricos a la presente investigación.**

***Al Dr. Armando Martínez por su oportuna orientación.**

***A Susana Valdivieso Canal quien desinteresadamente revisó el trabajo e hizo las correcciones pertinentes.**

***A Mauricio Ortiz por la ayuda prestada en la ubicación de los documentos.**

Dedicatoria

***A mi madre Alicia Suárez Nuñez (q.e.p.d).**

***A mis amigos, colegas y familiares quienes pacientemente escucharon mis aciertos y sinsabores durante el proceso de investigación.**

CONTENIDO

	Pág.
1. APUNTES TEORICOS Y METODOLOGICOS	12
1.1 ESTADO DEL ARTE DE LA HISTORIA EMPRESARIAL EN COLOMBIA	12
1.2 ALGUNOS CONCEPTOS USADOS DENTRO DE LA HISTORIA EMPRESARIAL	16
1.3 APUNTES METODOLÓGICOS	27
2. LAS SOCIEDADES MERCANTILES	30
2.1 BUCARAMANGA ANTES DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS	30
2.2 EL COMERCIO BUMANGUÉS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX	34
2.3 LAS SOCIEDADES COMERCIALES: UNA BREVE APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE EL DERECHO	39
2.3.1 Clases de sociedades comerciales y/o mercantiles	41
2.3.2 La figura de las Sociedades Comerciales y/o Mercantiles en las fuentes primarias de las Notarías Primera y Segunda de Bucaramanga	45
3. LOS PROTAGONISTAS	56
3.1 INTRODUCCIÓN	56
3.2 LA SOCIEDAD COMERCIAL REYES GONZÁLEZ HERMANOS	58
3.2.1 Biografía de Reyes González Arciniegas	58
3.2.2 Las incursiones comerciales de Reyes González	60
3.3 TOBÍAS VALENZUELA	67
3.4 DAVID PUYANA FIGUEROA	71
3.5 EMILIO GARNICA	81
3.5.1 Otras inversiones de Emilio Garnica	83
3.6 ANTONIO CASTRO WILCHES	86
3.6.1 Obreros y desarrollo urbano: Los casos de los barrios <i>Girardot</i> y <i>Mutualidad</i>	93
3.6.1.1 La Compañía Colombiana de La Mutualidad: “Todos para todos”	95
3.6.2 El obrero bumangués	100
3.7 ALFONSO SILVA SILVA	102
3.7.1 Automotriz Silva S.A.	107
3.8 VILLAMIZAR HERMANOS	108
3.8.1 La fábrica de Villamizar Hermanos	108
3.8.2 Otras inversiones de Villamizar Hermanos	114
3.8.3 Primeros usos de la publicidad	116
3.9 HIPÓLITO PINTO HERRERA	122
3.10 HAKSPIEL HERMANOS	127
3.11 QUINTILIO GAVASSA MIBELLI	131

	Pág.
3.12 VÍCTOR M. ALARCÓN Y HERMANOS	133
3.13 CHRISTIAN PETER CLAUSEN	142
3.14 OTRAS INCURSIONES COMERCIALES DE CHRISTIAN PETER CLAUSEN E HIJOS	146
3.15 MARIANO Y EUGENIO PENAGOS	150
3.16 CHEDRAUI HERMANOS	155
3.17 VÍCTOR MANUEL OGIASTRI	160
3.18 NEGOCIANTES “MENORES”	162
3.18.1 Barbur Hermanos	162
3.18.2 Alfredo Cadena D’costa	163
3.18.3 Isaías Cepeda	164
3.18.4 Chalela Hermanos	165
3.18.5 Alfredo García Cadena	166
3.18.6 Ismael Gómez Plata	168
3.18.7 José Domingo Jácome Niz	170
3.18.7.1 El auge del automóvil	171
3.18.8 Lega Hermanos	173
3.18.9 Luna Hermanos	174
3.18.10 Víctor F. Paillié	175
3.18.11 Parra Hermanos	177
3.18.12 Alfredo & Ambrosio Peña	178
3.18.13 Eliseo Serrano	179
3.18.14 Clímaco Silva Silva	180
3.18.15 Lázaro Foción Soto	181
3.18.16 Henry Stunkel	183
4. CONCLUSIONES	189
4.1 TENDENCIAS DE INVERSIÓN	190
4.2 NEGOCIANTES Y DESARROLLO URBANO	192
4.3 TIPOLOGÍA DEL NEGOCIANTE BUMANGUÉS	195
4.4 LA CRISIS DE 1929	205
4.5 EL MODELO PROTECCIONISTA EN BUCARAMANGA	208
BIBLIOGRAFÍA	210
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Banco Santander	214
Anexo B. Banco de la Mutualidad	215
Anexo C. COMPAÑÍA EMPRESARIA DE PUERTO WILCHES	216
Anexo D. EMPRESA TELEFONICA DE SANTANDER	217
Anexo E. CERVECERIA LA ESPERANZA	218
Anexo F. BANCO HIPOTECARIO DE LA MUTUALIDAD	219
Anexo G. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE NAVEGACION	220
Anexo H. COMPAÑÍA NACIONAL DE DROGUISTAS	221
Anexo I. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE TRANSPORTES	222
Anexo J. EMPRESA DE TRANSPORTES TERRESTRES	223
Anexo K. CIA. ANONIMA DEL TEATRO DE BUCARAMANGA	224
Anexo L. CÍA. ANÓNIMA DE LA PIANOLA ELÉCTRICA	225
Anexo M. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE AVIACION LA COSADA	226
Anexo N. CIA. URBANIZADORA DE BUCARAMANGA	227
Anexo Ñ. EMPRESA DE URBANIZACIONES	228
Anexo O. CIA. SANTANDEREANA DE CONSTRUCCIONES	229
Anexo P. CLUB CAMPESTRE	230
Anexo Q. CIA. FRUTERA DE SANTANDER	231
Anexo R. CIA. DE CONSTRUCTORES DE BUCARAMANGA	232
Anexo S. NEGOCIANTES BUMANGUESES SOCIOS DEL CLUB DEL COMERCIO 1900 - 1930	233
Anexo T. GIMNASIO SANTANDER	235
Anexo U. ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA	236
Anexo V. CAMARA DE COMERCIO	237
Anexo W. FABRIQUINES DE CIGARROS EN BUCARAMANGA 1929	238
Anexo X. FABRIQUINES DE CIGARROS EN BUCARAMANGA 1930	240
Anexo Y. PORCENTAJE DE EXPORTACION DE CIGARRILLOS EN BUCARAMANGA. 1928-1930	244
Anexo Z. PORCENTAJE DE EXPORTACION DE CIGARROS EN BUCARAMANGA 1928-1930	245

RESUMEN

TÍTULO: NEGOCIANTES EN BUCARAMANGA 1902 - 1929*

AUTOR: CARLOS HUMBERTO ESPINOSA SUAREZ**

PALABRAS CLAVES: Negociantes, comercio, comerciantes, producción, productos, inversiones sociedades comerciales, sociedades mercantiles, fábrica, taller, fabriquin.

CONTENIDO: Después de la designación como capital del Departamento de Santander (1887), Bucaramanga se consolidó como un centro político administrativo; esta posición atrajo capitales que se sumaron a las fortunas existentes que fueron el resultado de la exportación de café, añil, el boom quinero y la especulación de la tierra.

Una vez terminada la Guerra de los Mil Días (1902), el presidente Rafael Reyes propuso políticas económicas para tratar de recuperar la resquebrajada economía colombiana que llevaron a una vertiginosa recuperación que en Bucaramanga tuvo como base el comercio que despegó hacia los años ochenta del siglo XIX y fue reforzado con la llegada de extranjeros y la apertura de casas comerciales que tenían vínculos con el exterior.

Con base en los excedentes producidos por el comercio, algunos negociantes invirtieron en fabriquines que producían cigarros – léase tabacos – y en fábricas que hacían lo propio con cigarrillos. Dos décadas después, estos renglones posicionaron a Bucaramanga como una ciudad exportadora. Como la esencia del negociante era dirigir sus esfuerzos a diversos renglones de inversión, las inversiones tomaron rumbos como la fabricación de baldosines, materiales para construcción y en los años treinta la construcción de unidades habitacionales y la especulación del suelo urbano. Paralelamente, la importación de carros y camiones coadyuvó al desarrollo urbano y a organizar sociedades dedicadas al transporte de todo tipo.

Finalmente, la ciudad de los años treinta fue testigo de las políticas gubernamentales para el bienestar de los obreros al igual que tímidos intentos por el despegue industrial que hasta entonces no superaba el ámbito de los talleres, los fabriquines y el comercio local.

* Proyecto de grado.

** Facultad: Ciencias Humanas Escuela: Historia Director: Dr. Armando Martínez

SUMMARY

TITLE: MERCHANTS IN BUCARAMANGA 1902 – 1929^{*}

AUTHOR: CARLOS HUMBERTO ESPINOSA SUAREZ^{**}

KEY WORDS: merchants, companies, goods, trade, traders, factory, workroom, commerce.

CONTENT: At the end of the nineteenth century, Bucaramanga was a political and administrative center due to the designation as the capital of the Department of Santander (1887), this new position brought some capitals into the city that were added to the fortunes whose origin was the exportation of coffee, the añil, the quina and in some opportunities the land business.

After the Guerra de los Mil Dias (1902), President Reyes proposed some politics in order to recover the economy of the region. Taking this into consideration the economical growth was rapidly observed based on the trade that was stronger after the 80's of the nineteenth century. This growth was also possible due to the arrival of some immigrants, especially German, and the opening of some companies whose business was to import and export.

Based on the profits, some merchants started to invest in fabriquines or small factories where most of the members of the family worked. For instance, the production of tobacco and cigarettes led the city to be well-known in the country and abroad. Nevertheless, a merchant is a person that invests in many fields, after the 20's, they devoted to produce baldosines, materials to build, and after the 30's, to build houses and buildings. Simultaneously, the import of cars and trucks hit the organization of the city, changed the Bumangueses' customs and led them to organize some companies to transport people and goods.

To conclude, after the 30's crisis, the politics of the government were devoted to protect workers and to incentive the opening of factories in the city and to reinforce the ones that had already existed.

^{*}Project degree.

^{**} Faculty: Human sciences School: History Director: Dr. Armando Martínez Garnica

1. APUNTES TEORICOS Y METODOLOGICOS

1.1 ESTADO DEL ARTE DE LA HISTORIA EMPRESARIAL EN COLOMBIA

En la introducción al libro *Historia Empresarial de Colombia: Estudios, Problemas y Perspectivas*¹, Carlos Dávila Ladrón de Guevara califica la historiografía empresarial colombiana como un área de estudio en *formación* y plantea que ante la falta de delimitación teórica que ha tenido no sólo en nuestro país sino en buena parte de América Latina, esta área de la Ciencia Histórica se confunde con la Historia Económica. Para Carlos Dávila, considerado como el investigador colombiano más destacado en este campo, la historiografía Empresarial y específicamente en el país, se encontraba en un estado *incipiente* y ante el interés suscitado en las últimas décadas, el autor afirma que esta rama de la Ciencia Histórica pasó a un estado de *formación*.

Tomando en cuenta lo anterior surgen dos planteamientos: ¿Qué factores explican la transición de la historiografía empresarial colombiana de un estado *incipiente* a uno en *formación*? y ¿Cuál es la magnitud de este avance y, por tanto, cómo se define y se determina lo *incipiente* y aquello que está *en formación*?

Estos interrogantes invitan a meditar sobre las apreciaciones de Carlos Dávila acerca de los avances de los estudios históricos del empresariado en Colombia y evaluar los desarrollos y aportes en el marco que él ha denominado *los estudios regionales en Colombia*. Para el caso en estudio, Santander y concretamente Bucaramanga, la clasifica en otro de sus libros que tiene una temática similar y llama a esta sección del país, *región oriental*².

¹ DAVILA L. DE GUEVARA, Carlos. *Historia Empresarial de Colombia: Estudios, Problemas y Perspectivas*. Bogotá: Uniandes, 1991.

² DAVILA L. DE GUEVARA, Carlos. (Compilador). *Empresa e historia en América Latina. Un balance historiográfico*. Bogotá: Tercer Mundo - Colciencias, 1996. p. 97

En sus diferentes balances historiográficos, Carlos Dávila plantea que el interés por el análisis histórico de las empresas y los empresarios en Colombia es reciente y en la primera de las obras citadas señala que hay aproximadamente 314 estudios que se pueden clasificar dentro de la Historia Empresarial Colombiana y, a pesar que no la abordan con profundidad teórica y metodológica, hacen algunas aproximaciones para el conocimiento del Empresariado Colombiano que los hace meritorios para ser incluidos en esta área. Además, señala que el carácter tardío de este interés no es una particularidad negativa y única del proceso de institucionalización de la historiografía empresarial colombiana sino que es una constante en la mayoría de los países de América Latina donde la historiografía se ha dirigido primordialmente a los campos social, político y económico.

También plantea que, a diferencia de nuestro país, en sociedades como la Británica o la Norteamericana, la Historia Empresarial es una rama que se desligó hace mucho tiempo de la Historia Económica y tiene, aparte de un objeto de estudio definido como lo es la evolución de las empresas y los empresarios, un método de investigación y una notable producción historiográfica. Por lo tanto, los aportes que se han hecho a la Historia Empresarial a nivel mundial, en su mayoría provienen de historiadores ingleses y norteamericanos debido a los avances que esta rama de la Ciencia Histórica ha tenido en esos países.

A estas limitaciones hay que agregarle que la producción historiográfica empresarial en Colombia ha sido elaborada por economistas o sociólogos quienes han hecho aportes valiosos desde cada una de estas disciplinas pero los estudios no superan el plano descriptivo de los procesos empresariales y no desarrollan una conceptualización que permita una aproximación a los procesos regionales con una visión nacional.

Retomando el caso colombiano, buena parte de los trabajos sobre Historia Empresarial fueron publicados en los años sesenta del siglo veinte. Posteriormente se presentó un incremento en el número de investigaciones durante los años setenta y el afianzamiento se dio después de mediados de los noventa cuando aumentó la cantidad de investigaciones publicadas. En este orden de ideas y a manera de ejemplo, un trabajo que servirá de referencia, dada la similitud con la presente investigación es el del sociólogo Fernando Botero quien trabajó la industrialización en Antioquia para los años 1900–1930.³

Con referencia a la producción historiográfica reseñada, Dávila y su grupo de investigación seleccionaron las publicaciones efectuadas antes de 1960 en la región Antioqueña y las compararon con el grupo conformado por el Viejo Caldas, Valle del Cauca, Santander, Bogotá y la Costa Atlántica y como producto del inventario mostraron un resultado bastante desalentador para éstos últimos. Mientras en el primer grupo, la producción total -incluidos libros, tesis doctorales y artículos- fue de 41, en el segundo fue de 29 y para el caso Santandereano tan sólo hubo 5⁴ que lo ubican al mismo nivel del Valle del Cauca, la Costa Atlántica y otro denominado *Varias Regiones*; en el marco de estas investigaciones, los estudios sobre Bucaramanga se reducen a un artículo y dos libros.

Esta situación se puede explicar por el hecho que el proceso de industrialización se dio tempranamente en algunas regiones del país como en Antioquia y el Valle del Cauca. Por lo tanto, ha habido un número considerable de fuentes históricas y temáticas para estudiar; aparte de esto, la iniciativa privada ha hecho aportes económicos para el desarrollo de algunas investigaciones como en los casos de Locería Colombiana (1961), Coltejer (1957) y Gaseosas Posada y Tobón (1964)⁵.

³BOTERO, Fernando. La industrialización en Antioquia 1900 – 1930. Medellín: Hombre Nuevo, 2003.

⁴DAVILA L. DE GUEVARA. Historia empresarial ... Op. Cit. p. 15 y 21.

⁵ Ibid. p. 48.

Para Dávila, los vacíos historiográficos a nivel nacional tienen su origen en varios factores: primero, la ausencia de comunidades científicas especializadas en temas referidos a la Historia Empresarial y las que existen les ha hecho falta interacción con sus pares internacionales; segundo, ha habido poca presencia de asociaciones profesionales, tanto en la historiografía económica como empresarial; tercero, la falta de revistas técnicas y como factor adicional señala la carencia de centros de investigación dedicados a estos tópicos.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la Historia Empresarial ha pasado de un campo *incipiente* a uno en *formación*, tal y como se anotó al comienzo de este capítulo y por su génesis, no tiene las mismas características en todas las regiones del país. Para el caso Santandereano, objeto de este estudio, Dávila reseña tres trabajos: dos son libros y el tercero un artículo que fueron escritos por el mismo autor. Los textos son: "*Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos*"⁶ y "*Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la regeneración en Colombia*"⁷ del historiador canadiense David Johnson y "*La Casa del Diablo*"⁸ del sociólogo Emilio Arenas.

Con respecto a esta bibliografía, Carlos Dávila⁹ afirma que el libro de Johnson fue incluido dentro de la Historia Empresarial porque "es útil para entender la dinámica del comercio y la agricultura de esa región y su relación con las políticas de los liberales radicales"; en el caso del artículo, éste fue seleccionado porque describe las actividades de la compañía comercial más importante de la región nororiental entre 1880 y 1910 como fue "Reyes González Hermanos"; además, Dávila enfatiza en el manejo que el autor hizo de las fuentes. Con relación al libro de

⁶JOHNSON, David. Santander. Siglo XIX. Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia, 1984.

⁷JOHNSON, David. "Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la regeneración en Colombia" En: Boletín Cultural y Bibliográfico, XXIII, Banco de la República, 1986. p. 25 - 43.

⁸ARENAS, Emilio. La casa del diablo. Los Puyana: tenencia de tierras y acumulación de capital en Santander. Bucaramanga: Urbanas, 1982.

⁹DAVILA L. DE GUEVARA. Historia empresarial... Op. Cit. p. 98.

Emilio Arenas, el investigador lo incluyó porque da cuenta de las diferentes incursiones comerciales de la familia Puyana que fue la más destacada en Bucaramanga desde mediados del siglo XIX y su influencia se ha circunscrito a diversas actividades económicas así como a proyectos empresariales hasta hoy.

Otro factor tratado en la obra inicialmente reseñada es el relacionado con los posibles campos de investigación de la historia empresarial. Dávila considera, de acuerdo con su experiencia investigativa, que hay catorce posibles tópicos susceptibles de ser estudiados. Entre algunas de las temáticas propuestas están la historia empresarial, de la industria, los sectores industriales, los sectores económicos, los empresarios, las asociaciones empresariales, los servicios públicos, las empresas, los bancos, etc.

El presente trabajo de tesis abordará la Historia Empresarial por dos razones: primera, por la escasa producción de trabajos de este tipo en la ciudad y la región y segundo porque la temática toca diversos aspectos de la sociedad, es decir, se relaciona con el comercio, con las inversiones de los excedentes económicos en los diversos sectores de la economía, con la participación de los negociantes en la vida política regional o nacional, entre otros. Esta postura tratará de ofrecer una visión holística de la Historia Empresarial Bumanguesa para el período 1902 – 1929, también permitirá ver hasta qué punto hubo industrialización en la ciudad y bajo qué condiciones se dio para llegar a plantear un punto de comparación con otras regiones del país, especialmente con Antioquia.

1.2 ALGUNOS CONCEPTOS USADOS DENTRO DE LA HISTORIA EMPRESARIAL

Por ser la Historia Empresarial una disciplina relativamente nueva en Colombia, hay algunos conceptos que no se han creado o son poco claros lo que conlleva a recurrir a otras áreas como la economía o la sociología para tratar de explicar los

procesos empresariales o, en algunos casos, a plantearlos partiendo de la información proveniente de las fuentes primarias.

Por ejemplo, cuando se intentó elaborar una conceptualización para la presente propuesta de investigación, uno de los primeros términos al que se trató de aproximar fue el de **empresario**. Para autores como Santiago López y Jesús María Valdaliso¹⁰, citados por Luis Fernando Molina en su obra *Empresarios Colombianos del Siglo XIX*, un *empresario* es quien

ejerce su actividad económica actuando en ocasiones o permanentemente como *negociante* -se desempeña en una variada gama de áreas realizando transacciones en forma casi siempre ocasional o discontinua - o ... un interesado en el lucro y la ganancia por medio de la innovación permanente, la creación de organizaciones productivas y especulativas de larga duración y con pensamiento de largo plazo, el aumento continuo de la producción y la incorporación de procedimientos administrativos sistemáticos. ...Es un individuo que se ocupa casi toda su vida de ejercer las funciones que le son propias: tomar grandes decisiones económicas, combinar *diversos factores asociados a la empresa y los negocios* (información, capital, maquinaria, trabajo, mercado, etc) avizorar el futuro, asumir riesgos, buscar el lucro, enfrentar la incertidumbre, identificar oportunidades, mantener relaciones prolongadas y duraderas con diversos tipos de clientes, buscar prestigio, poder, dinero, innovar, incorporar a su actividad desarrollos tecnológicos y organizacionales, entre otros.¹¹

Carlos Dávila comparte esta propuesta y llama a los empresarios de la hegemonía conservadora colombiana (1885-1930), **negociantes** debido a la amplia gama de actividades que este grupo social desarrolló y que fue motivada, en parte, por la inestabilidad general del país a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

A este respecto, el autor mencionado sugiere que:

en atención al patrón de alta diversificación económica que identificó en la mayoría de los individuos de la época ante las condiciones de incertidumbre en el país. Tal diversificación incluyó inversiones en comercio de exportación

¹⁰LOPEZ, Santiago et al. Historia económica de la empresa. Barcelona: Crítica, 2000.

¹¹MOLINA, Luis F. Empresarios Colombianos del siglo XIX. Bogotá: Uniandes, 2006. p. 14. El subrayado es del autor de este proyecto de grado.

e importación, agricultura, finanzas, ganadería, transportes, finca raíz, industria, concesiones estatales y activa participación en política. Estos *negociantes* son la vanguardia de una clase social en ascenso que se identificó con el desarrollo capitalista en un ámbito de dominio no local o regional, sino nacional... hay otros factores como el desinterés por la modernización tecnológica y la industria mecanizada, el apego a la especulación, el enriquecimiento rápido y la inclinación por el bajo riesgo, como propios de los **negociantes**¹².

Otro de los autores referenciados, Susana Valdivieso, está de acuerdo con Dávila, reafirma esta categoría y la aproxima más al plano bumangués cuando sostiene "que los nombres se repiten en uno y otro grupo, lo que permite confirmar que aquí al igual que en otras regiones del país como Antioquia y Valle del Cauca, la categoría más válida para referirse a este grupo es la de **negociantes**"¹³. En otro de sus escritos, la misma investigadora sostiene que la diversificación de los **negociantes** bumangueses se dirigió a sectores como la exportación de café, la importación de todo tipo de bienes, la construcción urbana, proyectos de navegación, inversión en ferrocarriles, ganadería y pequeñas empresas¹⁴, tal y como lo afirmó Dávila.

En este orden de ideas, es pertinente tener en cuenta que la base de la economía bumanguesa desde mediados del siglo XIX y durante los primeros treinta años del siglo XX fue el comercio y no la producción fabril y según lo planteado por Luis Fernando Molina el primero arrancó tardíamente en la región. El autor compara a Bucaramanga con ciudades de "Cundinamarca, la Costa Caribe y Antioquia que tuvieron un activo comercio de importación con Inglaterra desde principios del siglo XIX, a Bucaramanga apenas empieza la introducción directa de mercancías en 1850, quitando a Bogotá y Cúcuta su condición de centro de intermediación

¹² DÁVILA L. DE GUEVARA, Carlos. El empresariado colombiano: Una perspectiva histórica. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Crear Arte, 1986. p. 12-25-31.

¹³ VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta y cinco años. Bucaramanga: Cámara de Comercio, 1991. P 14.

¹⁴ VALDIVIESO, Susana. Industrialización y marco institucional: un estudio de caso en Colombia. IEHC. Sesión 65. Helsinki, 2006. P 20.

*Las negrillas son del autor de esta tesis de grado.

para su abastecimiento"¹⁵; no obstante la demora, el comercio fue y sigue siendo la base económica de la ciudad y ha marcado el destino de Bucaramanga desde mediados de la centuria decimonónica. En la presente investigación, se tomará la acepción de *negociantes* y no de empresarios teniendo en cuenta los conceptos emitidos por estos autores y se tratará de identificar, en la medida de lo posible, hacia cuales sectores los negociantes dirigieron los excedentes económicos y por ende, las inversiones.

Otro término relacionado con el anterior y que por su sinonimia se puede confundir con *industria* es el de empresa. Para autores como Alejandro López¹⁶ una **empresa** es "una asociación de hombres aceptados entre sí a un fin dado; es un todo completo: compra, transforma y vende para comenzar siempre el mismo ciclo", más adelante agrega... "el motor de la empresa no conjuga sólo el interés individual de los dueños sino su afán de aumentar la producción y las condiciones de productividad para generar beneficios al productor, el trabajador y el consumidor".

Con relación a este concepto, la presente investigación pretenderá, hasta donde sea viable, analizar la composición de las llamadas industrias y empresas para tratar de determinar su naturaleza y el rol económico desempeñado en el proceso de industrialización de esta zona del país. Parece ser que el único caso para los años 1902 – 1929 que se dio en Bucaramanga y que se puede considerar como empresa fue el de *Empresas Unidas Hipinto* porque implicó la asociación familiar, la inversión de las ganancias y la posesión de varias fábricas en manos de un solo dueño: don Hipólito Pinto.

¹⁵ MOLINA, Op. Cit. p. 241.

¹⁶ LOPEZ, Alejandro. Escritos escogidos. Bogotá: Colcultura, 1976. P 284. Este autor es citado por Luis Fernando Molina en el libro *Empresarios colombianos del siglo XIX*. Op. Cit. p. 15.

Sin embargo, cuando se da una mirada global a la Historia Empresarial de Bucaramanga 1902 - 1929, se puede observar la transformación de la economía regional que en los años previos a la Guerra de los Mil Días estuvo basada en la agricultura, la ganadería y la producción artesanal. Después del conflicto armado y como resultado de las políticas gubernamentales del Presidente Reyes, la economía pasó a otra etapa que estuvo caracterizada por el surgimiento de fabriquines, pequeñas empresas y sociedades comerciales que fueron el respaldo legal al proceso.

En este contexto, Susana Valdivieso¹⁷ afirma que las alianzas empresariales no superaron el "carácter familiar" y que los fracasos en la actividad exportadora como en el caso del "boom quintero" generó una "aversión al riesgo y un nivel de desconfianza superior". En consecuencia, estas actitudes llevaron a que en momentos de crisis, la solución fuera disolver las empresas, las sociedades comerciales y en general, cualquier asociación y como los *negociantes* actuaban en varios frentes, el cierre de una afectaba la otra inmediatamente.

En el caso Antioqueño, la situación fue diferente porque, "la agricultura, la minería y aún el comercio implicaban altos riesgos; se optó entonces por una solución que consistía en diversificar la inversión para disminuir las altas probabilidades de fracaso al jugar con un solo producto"¹⁸. Estas experiencias y la facilidad para asociarse en proyectos duraderos condujeron a que en esa región del país el espíritu empresarial o el llamado *entrepreneurship*¹⁹ (empresarismo) fuese fuerte y sólo igualado por el Valle del Cauca mientras que en Santander, este fenómeno estuvo ausente del proceso económico y ello ayuda a explicar, en parte, la convivencia de los **fabriquines** que producían tabacos para el mercado local con

¹⁷ VALDIVIESO, Susana. Industrialización y marco institucional... Op. Cit. p. 22.

¹⁸ BOTERO, Op. Cit. p. 18.

¹⁹ DAVILA L. DE GUEVARA. Historia empresarial... Op. Cit. p. 14.

las fábricas de cigarrillos que tenían como objetivo la exportación a otras regiones del país o el exterior.

Básicamente, los fabriquines se caracterizaron por la precariedad de su tecnología en comparación con las fábricas al igual que la participación familiar, rasgos que permiten su clasificación en la etapa semifabril de la Historia Económica. A este respecto y para dar una idea de la importancia de estas unidades productivas en la vida económica de Bucaramanga, en el censo elaborado por Ernesto Valderrama Benítez, Jefe de Catastro y Estadística, durante los años 1929, 1930 y 1932, habían respectivamente en la ciudad un total de 5²⁰, 153²¹ y 230²² fabriquines que estaban diseminados en el plano urbano y cuya administración y propiedad descansaban en manos femeninas. De acuerdo con los datos estadísticos, la mayoría de estas unidades de producción estaban ubicadas en el mismo sitio de residencia de la familia con el fin que las mujeres no descuidaran los quehaceres propios del hogar al igual que la educación de los hijos; por su localización no se descarta que el trabajo de los niños haya sido una constante y paradójicamente no se menciona ni se puede corroborar en las fuentes consultadas. Aparte de esto, los fabriquines convivían con las actividades artesanales más tradicionales como la fabricación de sombreros de nacuma, la alpargatería, la sastrería la carpintería en pequeña escala, el trabajo en oro y plata y algunas empresas familiares de velas, curtiembres, etc.²³

Paralelo a la presencia de los fabriquines y en menor escala, estaban las **fábricas**. En palabras del investigador Alberto Mayor, en el país, éstas fueron una mala copia del concepto europeo:

²⁰ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga, Imprenta del Departamento, 1929. p 58 - 59.

²¹Ibid. p. 65 - 75.

²² VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1932. Bucaramanga, Imprenta del Departamento, 1932. p. 122 - 130.

²³ VALDIVIESO, Susana. Historias de setenta Op, Cit. p. 17.

Durante el siglo XVIII en Europa, el término *fábrica* había llegado a ser *sinónimo de máquina*... la mayoría de los establecimientos en Colombia (a comienzos del siglo XX) no pasaban de ser meros talleres artesanales, donde operaban tres o cuatro obreros a base de herramientas o simples manufacturas que organizaban sus fabricaciones de velas, chocolates, zapatos o fósforos mediante una división cuidadosa de las operaciones, sin empleo de máquinas o a lo máximo, industrias semifabriles con uso simultáneo de aparatos y máquinas. Los términos no correspondían a las realidades, pero el equívoco era la mejor expresión del tránsito que experimentaba la industria nacional²⁴.

Esta afirmación conduce a la necesidad metodológica de elaborar una tipología de las fábricas dependiendo de la región. En el caso bumangués, la **fábrica** de los años 1902 - 1929, se puede caracterizar por la transformación de los insumos, la presencia de maquinaria y edificaciones especializadas, el número de obreros empleados y las funciones desarrolladas por cada uno, por la presencia de consumidores, por la especialización en el uso del suelo, por una producción diaria que superaba ampliamente la de los fabriquines y finalmente por estar gerenciadas por hombres debido a que una organización de este tipo implicaba responsabilidades, tiempo y el manejo de grandes cantidades de dinero y porque la sociedad de la época le había asignado este rol al género masculino.

Algunas de estas características se pueden evidenciar en una de las primeras fábricas de cigarros que hubo en la ciudad llamada "El Buen Tono" de propiedad de Emilio Garnica que era promocionada en uno de los diarios de la ciudad de la siguiente forma:

Gran *fábrica* de cigarros puros fundada en 1900... La única que tiene *edificio especial* para la fabricación y está edificado con todas las reglas de la higiene, con *apartamentos especiales* para la desnicotinización, cura y fermentación del tabaco y una *maquinaria* enteramente moderna que produce 70.000 *cigarros diarios* y que puede garantizar que los obreros que se ocupan en dicha elaboración son personas que gozan de buena salud pues son examinados por el médico de la fábrica mensualmente. Debido al gran consumo de sus productos en todo el país y en las repúblicas vecinas no tiene

²⁴ MAYOR, Alberto. Historia de la industria colombiana 1886 - 1930. En: Nueva Historia de Colombia. Vol. V. Bogotá: Planeta, 1989. p. 324.

necesidad de establecer agencias, sus productos son solicitados con un mes antes de su elaboración.²⁵

Una unidad de producción intermedia entre las fábricas y los fabriquines fueron los **talleres** que eran un espacio que se diferenciaba de los fabriquines por que había más obreros y la diversidad de productos incluía ropa para damas (modistería), caballeros (sastrería), bordados, tejidos, zapatos, talabartería, mecánica, fundición, joyas, sombreros, herrería, carpintería, jabones, etc. y tenía cierta proyección hacia la exportación. Cuando surgió el taller, la formación en las habilidades necesarias para este tipo de trabajo se hizo por tradición oral de padres a hijos; pero ante la creciente demanda de estos productos, hubo necesidad de fortalecer la Escuela de Artes y Oficios que había sido creada en 1888. A través de esta institución, se ofreció a los jóvenes bumanguenses la instrucción formal para el desarrollo de este tipo de actividades, aparte que fue un proyecto del gobierno departamental en la preparación de la juventud y la solución a las demandas laborales del momento.

Tomados en perspectiva global, tanto las fábricas, los fabriquines y los talleres, facilitaron y elevaron la calidad de vida de los habitantes porque les permitió tener un empleo estable, recibir un salario y al mismo tiempo ofrecer diversidad de productos a los consumidores de la ciudad y de otras regiones del país.

Dentro del proceso descrito hasta el momento y visto desde un punto de vista macro, surge el concepto de **industria**. Según Alberto Mayor, en 1880, una industria implicaba:

la transformación de materias primas, era la producción manual adelantada en miles de tallercitos artesanales que no se habían liberado de las trabas orgánicas del trabajo humano: ritmos irregulares, rutina, imprecisión. Allí las materias primas como el algodón, la lana, el fique, la iraca o el cuero se transformaban a base de herramientas como el martillo, el mazo, cuchillos o

²⁵GALVIS, Alejandro. Anuario Ilustrado de La Vanguardia Liberal. No. 1-1010. Bucaramanga: Imprenta Liberal, 1922. p. 208.

*La cursiva es del autor de la tesis de grado.

tijeras que eran simple prolongación de la mano del hombre; o mediante aparatos como el telar de madera, la rueca o la hiladora rudimentaria cuya dirección y movimiento dependían del trabajador²⁶.

Entrado el siglo XX, la industria moderna llevó a la transformación de las materias primas mediante el uso generalizado de máquinas; sin embargo, esta característica diferenciadora condujo a confundir la industria con la fábrica y de hecho el autor mencionado lo hace en su obra²⁷. En el caso bumangués y quizás nacional, para los años 1902 - 1929, los periódicos homogenizaron los conceptos de *actividad comercial*, *cultivo* e *industria* y hablaban de *industria* del contrabando²⁸, del petróleo, del café²⁹, minera, del fique³⁰, de la seda³¹, del tabaco, pecuaria, hotelera, figuera, ganadera³², del dulce³³, del carbón mineral³⁴ y de la madera³⁵ y en algunas sociedades mercantiles, cuando el aporte de uno de los socios era en trabajo se le llamaba *industria* que al mismo tiempo se confunde con *artesanía*³⁶. Otra denominación que no fue frecuente pero que se encontró fue la de "*industria comercial*" que a nivel teórico estaría mezclando dos conceptos que

²⁶ MAYOR, Op. Cit. p. 315.

²⁷ Ibid. p. 321.

²⁸ Vanguardia Liberal. Viernes, Diciembre 4 de 1931. Año XIII. No. 3756. p. 4.

²⁹ Vanguardia Liberal. Miércoles, Febrero 10 de 1932. Año XIII. No. 3812. p. 5.

³⁰ Revista Organización Comercial. Órgano de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Nos. 117,118,119. Año XVII. Abril – Junio de 1933. p. 85. Bucaramanga: Talleres Gráficos, 1933.

³¹ Revista Organización Comercial... No. 47. Año V. Abril – mayo de 1920. p. 85. El Deber. Miércoles, Diciembre 5 de 1923. Año I. No. 107. p. 2.

³² Revista Organización Comercial... No. 110. Año XVI. Septiembre de 1932. p. 1.

³³ Vanguardia Liberal. Miércoles, Agosto 27 de 1941. Año XXII. No. 6801. p. 3.

³⁴ Vanguardia Liberal. Sábado, Agosto 30 de 1941. Año XXII. No. 6804. p. 7.

³⁵ Revista Organización Comercial. Año XXI. Febrero - Marzo de 1939. Nos. 186 - 187. p. 34.

³⁶ Archivo Notaría Primera de Bucaramanga. En adelante A.N.P.B. Tomo VII (1906). Instrumento número 1307. Folios 3007 – 3009(v). Cuando se constituyó la sociedad mercantil "Guerra y Cartagena", el socio Rafael Ordóñez no disponía de papel moneda; por lo tanto, su participación se enfocó en "aportar su industria de sombreros y su tiempo que dedicará a la dirección del taller que queda a su cargo y la administración especial del negocio". Más adelante, estas funciones se clasificarán como tareas propias del socio industrial.

están relacionados pero que en esencia son diferentes³⁷. En algunos casos, se incluyeron los cultivos como industrias porque el gobierno consideró que aquellos podían contribuir al desarrollo industrial del país por ser los generadores de materias primas.

No obstante, cuando se revisó una parte de la legislación se observó que para el Gobierno Nacional la conceptualización era más amplia pero al mismo tiempo era confusa. Por ejemplo, en 1925 se expidió la Ley 63³⁸ titulada "*Lo que debe saber todo industrial*" que ampliaba las leyes 64 de 1918 y 113 de 1919. En siete artículos se daba instrucciones a los dueños de las fábricas e industrias sobre la presentación de los productos y se les ordenó que éstos debían llevar en la etiqueta la inscripción "*industria colombiana*" que corrobora la idea que una *empresa* o una *industria* de la época tenían las mismas características operativas y de organización y permite apreciar el concepto que el estado tenía.

Años más tarde, en 1940, el diario Vanguardia Liberal, en uno de los editoriales titulado "*Es Bucaramanga una ciudad industrial?*", afirmaba que una fábrica en la ciudad era aquella unidad económica que producía más de \$3.000 pesos al año. El editorialista también manifestaba que en Bucaramanga "se vive de vender productos extranjeros en el comercio y los pueblos vecinos y a los propios habitantes" y comparaba la ciudad con una tienda de compra-venta. De acuerdo con esta apreciación, "jamás habrá huelgas, problemas de obreros, problemas sociales de consideración. Los que de vez en cuando se rebelan, son los jornaleros". Posteriormente, el escritor hizo un balance de aquellas unidades productivas que se podían considerar como *industrias* y el balance fue preocupante; según el autor, la situación se debía a la "falta asociación humana y

³⁷ A.N.P.B. Tomo VII (1912). Instrumento número 1338. Folios 3668 – 3672 (v). Este documento hace relación a la sociedad "Larsen & Cía." Dentro del objeto de la sociedad estaba la "*industria comercial*" que la definían los socios como la compra venta de mercancías, la compra venta y exportación de frutos del país y de letras de cambio.

³⁸ Revista Organización Comercial... Año XV. Septiembre - Octubre de 1931. Nos. 98 - 99. p. 106.

a los capitales disgregados"³⁹. Estas apreciaciones llevan a corroborar lo descrito en párrafos preliminares sobre la vocación comercial de la ciudad, la falta de asociación y el miedo al riesgo, como rasgos propios de la economía regional del periodo en estudio.

En otro escrito, un columnista de la misma época consideraba que el atraso de la industria santandereana se debía a la falta de "inversión de capitales y trabajo eficaz" y para superarlo proponía que..."era necesario abolir en Santander todo ese individualismo primitivo que era causa de nuestros males... hay que reconocer la energía de esta raza para las empresas atrevidas"⁴⁰. Aunque el panorama no era el mejor, después de 1930 se organizaron varias exposiciones industriales donde se presentaban todas las unidades de producción existentes en la ciudad como fábricas, fabriquines, talleres e industrias y los respectivos productos. En un comienzo, esta actividad fue iniciativa del Gobierno Departamental pero luego se copió y se ordenó desde Bogotá para todo el país; el objetivo del evento era el de promover el resurgimiento industrial y la apertura de nuevas unidades productivas.⁴¹

A manera de conclusión y para efectos teóricos de esta investigación, se tomará el concepto de fábrica descrito en los periódicos de la época y el de industria se asociará al proceso de industrialización que se desarrolló en Bucaramanga después de los años treinta del siglo XX que fue jalado por los negociantes de la ciudad.

³⁹ Vanguardia Liberal. Martes, Diciembre 3 de 1940. Año XXII. No. 6543. p. 8.

⁴⁰ Vanguardia Liberal. Viernes, Diciembre 27 de 1940. Año XXII. No. 6565. p. 3.

⁴¹ Revista Organización Comercial... Año XVIII. Mayo - Junio de 1934. Nos. 130 - 131. p. 139.

1.3 APUNTES METODOLÓGICOS

Para la elaboración de este proyecto se tomaron las siguientes fuentes primarias: las Notarías Primera y Segunda de Bucaramanga, Vanguardia Liberal, El Deber (de tendencia conservadora), la Revista Organización Comercial 1917 - 1940 (publicación de la Cámara de Comercio), el archivo de la Cámara de Comercio (1919 – 1940, en lo concerniente a los registros mercantiles), los directorios telefónicos de la ciudad correspondientes a los años 1919, 1930, 1940, el "Diario Ilustrado de Vanguardia Liberal (1922), el libro "Santander y su desarrollo económico" (1929, 1930, 1932), el "Anuario Estadístico de Santander" (1937) y las Actas y los Acuerdos del Concejo Municipal (1902 – 1942). Es pertinente aclarar que esta investigación llega hasta 1929, pero se revisaron algunas fuentes primarias hasta 1940 para ver la persistencia en el tiempo de algunas fábricas, fabriquines, talleres e industrias así como las incursiones comerciales de los negociantes de la ciudad.

Dentro de las fuentes secundarias, se tomaron como referencia textos como el de Susana Valdivieso titulado "*Bucaramanga: Historias de 75 años*" que trata grosso modo sobre el crecimiento de la ciudad a partir del año 1900 hasta comienzos de los noventa, el de Fernando Botero "*La industrialización en Antioquia 1900 – 1930*" que da cuenta de los orígenes del proceso de industrialización en la región antioqueña y su posterior desarrollo hasta la crisis mundial de 1929 y el de Luis Fernando Molina, "*Empresarios Colombianos del siglo XIX*" que permitió un acercamiento al comportamiento de los empresarios más destacados del ámbito nacional y tenerlos como punto de análisis y comparación con los santandereanos.

Para el manejo de las fuentes primarias, se revisó Vanguardia Liberal a partir de 1917 cuando se le llamó "*El Debate*", luego "*La Vanguardia Liberal*" y posteriormente "*Vanguardia Liberal*". De esta fuente se tomó lo relacionado con la publicidad de las empresas, fábricas y talleres de Bucaramanga que dio una idea

de la posición de éstas dentro de la ciudad , permitió conocer su ubicación en el plano de Bucaramanga y aproximarse a la conceptualización de los términos usados en esta tesis de grado. También se tomaron algunas crónicas sobre las fábricas porque eran las unidades productivas más grandes. Este aporte periodístico sirvió para conocer la dirección exacta, el número de obreros, la producción diaria y / o mensual, el capital social, los productos que ofrecían y las posibles redes de comercialización de los mismos. En el caso de "El Deber", la información hallada es muy suscita, pero se tuvo en cuenta porque era un periódico con tendencia conservadora aunque presentaba los mismos anunciantes que Vanguardia Liberal.

En el caso de los archivos notariales, se tomó la información relacionada con las sociedades comerciales y las fábricas. De esta información, se enfatizó en la vocación de la sociedad, es decir, qué tipo de productos se producían o a que actividades se dedicaban, la duración, los fundadores, el número de socios y sus posibles compromisos.

De los textos "Santander y su desarrollo económico", el "Diario Ilustrado de Vanguardia Liberal" y el "Anuario Estadístico de Santander", se extractó la información relacionada con la producción de cigarros, cigarrillos, el nombre de las fábricas y fabriquines así como de los propietarios.

Un obstáculo metodológico que surgió fue la sistematización de la información proveniente de Vanguardia Liberal que en un comienzo fue copiosa pero después del año 1935 se volvió escasa, llegando a ser nula durante varios meses y se desconoce la razón que motivó este fenómeno. Esta situación también se reflejó en las crónicas periodísticas sobre las fábricas, hecho que posiblemente se originó en que no hubo apertura de nuevas unidades productivas debido al momento económico que vivía la ciudad o porque los reportajes periodísticos ya habían presentado la mayor parte de las existentes en la ciudad.

Otro tropiezo fue el manejo de la información hallada en los directorios telefónicos que sirvió para identificar las Sociedades Comerciales, las fábricas, los talleres, las direcciones y teléfonos pero por su composición, no contienen el tipo de artículos que producían, el destino final de los mismos, el número de obreros, salarios, etc.

También se usó la fuente oral cuando se entrevistó al Dr. Roberto Peralta Mutis, nieto de Daniel Peralta, a la sazón fundador y director del Centro Médico que lleva su nombre y que durante algún tiempo se conoció como *Clínica Bucaramanga*. Su escogencia se debió a que él conoció personalmente o por intermedio de su padre a algunos de los negociantes del período en estudio y sus aportes sirvieron para orientar la investigación y saber hacia donde se dirigieron los capitales que se amasaron, las relaciones sociales y políticas de los negociantes, los barrios donde vivían y otras cuestiones consideradas privadas o secretas como la pertenencia a sociedades masónicas, etc.

El trabajo se dividió en cuatro secciones: la primera se refiere a la parte conceptual y metodológica. La segunda aborda el concepto de sociedad comercial desde el punto de vista teórico y su presencia en las fuentes primarias consultadas. En la tercera se trató de biografiar los negociantes más destacados de este período tomando en cuenta la cantidad de negocios o la magnitud de incursiones comerciales que efectuaran como fue el caso de Alfonso Silva Silva quien vendió desde bienes inmuebles rurales y urbanos, pasando por numerosas representaciones comerciales de firmas extranjeras como la *Underwood* hasta llegar a organizar una sociedad mercantil importante en la región como fue la Automotriz Silva. Finalmente, el capítulo cuatro trata sobre algunas conclusiones generales y específicas sobre la Historia Empresarial Bumanguesa entre los años 1902 – 1929 y los aportes de los negociantes bumangueses a esta parte de la Historia de la ciudad.

2. LAS SOCIEDADES MERCANTILES

2.1 BUCARAMANGA ANTES DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

El siglo XIX en Colombia se caracterizó por la inestabilidad política originada en parte por la aparición de dos partidos políticos: el liberal y el conservador cuyas ideologías trataron de jalonar el proyecto de nación imaginado desde la época independentista. Este tipo de situaciones condujo a enfrentamientos políticos muchos de ellos sin bases ideológicas que a la postre generaron nueve guerras civiles por el poder así como la proclamación de constituciones políticas en todos los Estados Soberanos.

En este orden de ideas, la imagen que se tiene del país durante la centuria decimonónica es el de la falta de unidad nacional en la parte política, económica, educativa etc. y Santander primero como Estado y luego como Departamento no fue la excepción ya que fue el lugar donde se incubó y finalizó la Guerra de los Mil Días (1899 – 1902) que es considerado el conflicto armado más largo en la reciente historia política colombiana. Éste como todos los conflictos armados, llámese revueltas, cuartelazos, amotinamientos, guerras, etc., produjo una escisión en la vida socio-económica y política de la región, especialmente en Bucaramanga que era la capital del Departamento desde 1887.

Cuando se revisa la Historia de la ciudad se puede observar que desde mediados del siglo XIX y especialmente desde su designación como capital del Estado Soberano de Santander (1857), la ciudad mostró un despegue económico que tuvo como base el comercio local, regional e internacional. Este renglón de la economía se caracterizó por la presencia de Casas Comerciales de importación y exportación ubicadas en la Calle del Primer Chorro - hoy calle 35 - donde se

comercializaba toda clase de mercancías locales, nacionales e importadas que eran atendidas por los dueños, generalmente extranjeros.

Como se reseñó en párrafos precedentes, para Luis Fernando Molina, la vocación comercial de la ciudad fue tardía; sin embargo, este retraso no fue obstáculo para que el comercio fuera y siga siendo la base económica de la ciudad y haya determinado el destino de la misma desde mediados del siglo XIX. A la actividad comercial se sumó la presencia de entidades regionales dedicadas al crédito y las finanzas como el Banco de Soto y el de Santander que fueron los primeros experimentos crediticios que hubo en la ciudad.

A nivel urbanístico, la aldea colonial conformada por casas de palos y paja fue cediendo a casas elaboradas en materiales como tapia, palos y teja, según la descripción de la época. Por otra parte, hubo cierta especialización en el uso del suelo, es decir, se adecuaron espacios para ser habitados, otros para el desarrollo de la actividad comercial como las tiendas, casitiendas y algunos considerados públicos como los parques, las iglesias, los clubes, los cementerios y los hospitales, etc⁴².

Aparte de esto hubo varios fenómenos tanto políticos como económicos que la posicionaron aún más en el contexto regional; por ejemplo, la designación como Capital del Departamento de Santander (1887) que le restó importancia a ciudades que desde el periodo Indiano la habían ostentado como fueron los casos de Socorro, San Gil y Girón. Esta condición llevó al desarrollo de procesos como el auge de la construcción y por ende al crecimiento del casco urbano de la ciudad; de igual forma, se promovió la siembra del tabaco, la producción de sombreros de jipi-japa⁴³ en el barrio Las Piñitas al occidente de la ciudad que eran exportados al sur de los Estados Unidos y las Antillas. Otras situaciones que le dieron realce

⁴² ESPINOSA, Carlos. Crecimiento urbanístico de Bucaramanga 1850 - 1900. UIS. Tesis de grado. (Historia). 1996.

⁴³ OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial 1830 - 1910. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1984. p 390 - 391.

fueron la prosperidad que trajo la quina cuprea⁴⁴ y el cultivo y comercialización del café⁴⁵ que le dio renombre a nivel nacional; especialmente, el último de los productos le permitió la entrada a los mercados mundiales⁴⁶.

Este es el perfil que se tiene de la ciudad a finales del año 1899 cuando estalló el conflicto de los Mil Días que tuvo diferentes matices según la región colombiana debido a la diversidad que había en el país. Y era tan notoria esta diferencia que a comienzos del siglo veinte se habló de "país de regiones" y para algunos autores, "hasta las primeras décadas... se cimentaron las bases de una integración política en un Estado nacional centralizado y (se trató) de formar un mercado interno nacional que superara las limitaciones para el crecimiento económico que implicaba la persistencia de los pequeños mercados nacionales"⁴⁷ y por medio de esta estrategia se trató de conseguir la tan anhelada unidad nacional.

Es así como al intentar escribir sobre la Historia Empresarial e Industrial de Bucaramanga, se recomienda no dejar de lado el carácter comercial de la ciudad que acogió en su seno a "comerciantes locales de orígenes modestos que rápidamente diversificaron sus actividades para responder a un proceso que presentaba oportunidades diversas y canalizaba fácilmente los excedentes comerciales hacia cualquier actividad con altos rendimientos"⁴⁸ y no sólo a comerciantes locales sino extranjeros que desde su llegada a la ciudad se dedicaron a este ramo de la economía. De esta forma hubo registro de nombres y apellidos relacionados con el comercio como Clausen, Larsen, Koppel, Cortizos, Chedraui, Korgi, Lengerke, González, Cadena, D'Acosta, Parra, Lega, Hakspiel,

⁴⁴ OCAMPO, Op. Cit. p. 293.

⁴⁵ Ibid. p 324 - 325

⁴⁶ Para autores como McGreevey (P35), el café fue el soporte de la industrialización y para el caso Santandereano lo ilustra cuando afirma que en 1874 fue de 87.6, luego pasó a 30.2 en 1913 y en 1932, después de la Gran Depresión Mundial, de 12.2. Esta situación permitió la acumulación de fortunas de relativa importancia que más tarde fueron invertidas en diversos procesos productivos.

⁴⁷ DAVILA, Carlos. Historia empresarial de Colombia ...Op. Cit. p. 13.

⁴⁸ VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta... Op. Cit. p. 13

Penagos y Puyana, entre otros que fueron parte activa de la élite comercial y empresarial en las primeras décadas del siglo XX por los aportes hechos al desarrollo de la ciudad y la región. Años más tarde lo serían sus descendientes pero no con la prestancia de los primeros y algunos de los que continuaron en el área del comercio se dedicaron a las actividades propias del momento histórico que vivieron.

A nivel nacional, el proceso de industrialización en Bucaramanga fue muy diferente a otros el antioqueño donde una parte de la población se dedicó al comercio y diversificó sus esfuerzos a sectores como la minería y la ganadería desde finales del siglo XVIII. A la iniciativa particular hay que agregarle el concepto de *entrepreneurship* ⁴⁹ (empresarismo y/o espíritu empresarial) que complementado con factores como el financiamiento, la rápida adaptación a la tecnología moderna en las minas y las incipientes industrias condujeron a que este proceso en las regiones Antioqueña y Vallecaucana fuese más temprano que en Bucaramanga donde el individualismo y el apego al terruño generaron un proceso de industrialización atrasado en comparación con las zonas mencionadas.

En este orden de ideas, un concepto para tener en cuenta y que fue señalado en el capítulo anterior es la figura de los **negociantes** no sólo por las razones expuestas sino por que la base de la economía bumanguesa durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros treinta años del siglo XX fue el comercio y no la organización empresarial, la producción fabril y / o industrial a gran escala.

⁴⁹ DAVILA, Carlos. Historia empresarial de Colombia... Op. Cit. p. 14

2.2 EL COMERCIO BUMANGUÉS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Dentro de las instrucciones dadas a Pedrarias, en el año 1513 para la organización de los poblados, estaba la de organizar un espacio público conocido como la Plaza Principal que entre sus usos estaba el de servir para el mercado dominical, costumbre que se prolongó durante el periodo Indiano y parte de la época republicana.

Como en toda sociedad, en Bucaramanga el comercio sirvió para proveer de mercancías e insumos a los habitantes del poblado y originalmente se hizo en la Plaza Principal pero factores como el crecimiento poblacional después de la segunda mitad del siglo diecinueve, la designación como Capital del Estado Soberano y luego del Departamento de Santander, hicieron que el comercio pasara de ser dominical a diario, de desarrollarse al aire libre a un espacio cubierto y en un plano global, dejó la función primigenia para convertirse en el eje de la economía local y en algunas oportunidades una fuente de riqueza.

Estos fenómenos influyeron en la parte urbanística y en las costumbres de los moradores en la medida en que buena parte de los productos que se ofrecían en el mercado semanal pasaron a ser de fácil consecución en las tiendas, casitiendas, almacenes y en la Plaza de Mercado Cubierto que fue un proyecto liderado por la Sociedad Comercial Reyes González Hermanos.

Retomando la idea de las tiendas y casitiendas, el mobiliario estaba compuesto por un estante, un mostrador, una mesa y taburetes, todo dependía del espacio físico con el cual se contara para su acomodación. En algunas oportunidades, en la parte de atrás había un espacio conocido como *trastienda* que servía para almacenar los diversos productos o para mantener conversaciones privadas; de una u otra forma, con la adecuación de estos espacios, se dio un uso diferente al

suelo que hasta ese momento había sido netamente habitacional. Esta situación contrastaba con las casas de dos pisos que estaban ubicadas al frente de la Plaza Principal donde el primero piso fue usado para el comercio y el segundo para habitación.

Tanto en las tiendas como las casitiendas se podían conseguir elementos como jabón para lavar la ropa, jabón de tierra que era usado para el aseo personal, velas, fósforos, sal, tabacos, pan y bebidas refrescantes como chicha, guarapo, aguardiente y cerveza y el infaltable sombrero de jipi-japa que era una prenda masculina de uso obligatorio por la moda y como protección contra los fuertes rayos solares. A nivel social, estos espacios sirvieron como sitios de reunión y en algunas oportunidades para fiestas animadas por instrumentos de cuerda

Paralelos a las tiendas y casitiendas, estaban los almacenes cuya organización espacial y uso del suelo no distaba de los otros, la diferencia radicaba en los productos que ofrecían, en los clientes que los frecuentaban y en el impacto social con el cual irrumpieron en la Bucaramanga de la época. Es así como los productos que ofrecían no eran de primera necesidad, por el contrario, eran considerados suntuarios y usados por familias pudientes; entre los artículos ofrecidos estaban el vestuario, mobiliario, artículos de decoración y de ferretería que generalmente eran importados y de ahí su elevado valor.

Con referencia a estos productos, en uno de los periódicos de la época, *El Posta*, se publicitaba el Almacén de Tomás Arango donde se podía adquirir: “esencia de zarzaparrilla, vino de quina ferruginoso para la anemia, licor antianémico, píldoras sanativas antibiliosas y purgantes, ungüento sanativo, el quitadolores, gotas odontálgicas”, todos estos medicamentos eran adecuados para las enfermedades del trópico y en algunas ocasiones, de difícil consecución en la ciudad y los alrededores. En la misma página se hacía propaganda a la Compañía Trasatlántica de Seguros de Berlín cuyo agente en la ciudad era el reconocido

negociante alemán Phillip Hakspiel quien ofrecía “seguros de transporte para importación, de tráfico interior y de envíos por correos de encomiendas” y garantizaba la colocación de los productos en “las principales plazas de América y Europa”⁵⁰; en almacenes y casas comerciales como el de Sinforoso García & Hnos. se compraba café tipo exportación y cueros de res. Aparte de esto, había artículos cuyo origen se desconoce y se podían adquirir en el negocio de Julio Ogliastri & Hnos. como el hielo por “blocks” (o bloques de 16 a 18 libras) y helados.

Además, el comercio impactó la vida de la ciudad en dos aspectos: primero, el urbanístico debido a que las tiendas, casitiendas y las casas comerciales se agolparon sobre la antigua Calle del Primer Chorro, situación que motivó el apelativo de Calle del Comercio y segundo, el cambio en los comportamientos sociales que produjeron tanto el mobiliario como el vestuario. Por ejemplo, en el almacén de Silva Otero Hermanos, se ofrecía “ROPA HECHA para señoras, jóvenes y niños. Calzado para señoras”⁵¹, surtido que procedía – según la publicidad- de la afamada fábrica de FRANCFORT SOBRE EL MEIN cuya distinción y elegancia en el vestir era indiscutible. Esta situación tuvo su origen en que para la época no se producían este tipo de artículos a gran escala en el país y posiblemente con la calidad que algunos usuarios reclamaban y podían lucir; en consecuencia, su importación se hizo necesaria. En este contexto, el vestuario generó diferenciación social debido a que las familias prestantes lo adquirieron y lo lucían muy orgullosamente en las actividades sociales del Club del Comercio o en la misa dominical mientras que buena parte de la población seguía usando ropa elaborada a mano o en las escasas máquinas de coser y portando alpargatas y sombreros de fabricación artesanal. Como se puede observar, la industria del vestido era tan incipiente en el país que en establecimientos como el de Francisco

⁵⁰ Periódico El Posta. Nº 50. Agosto 3 de 1895.

⁵¹ Periódico El Posta Nº 3. Octubre de 1893

A. Barreto⁵² se expendían cuellos, puños y el resto de la camisa por separado que podía tener dos aplicaciones: servir para contrastar con otros motivos o para que los sastres la armaran en sus talleres. Simultáneamente se promocionaban productos para caballeros como “guantes blancos y de perla, ropa hecha muy fina, cortes para flux, bastones, pañuelos de lino...” que denotan la elegancia con la cual algunos habitantes se presentaban en ocasiones especiales. Al mismo tiempo, para las señoras se vendían “géneros de seda, lana y algodón, guantes de seda y piel de Suecia, pañolones, abrigos...”. En este panorama, los niños no eran la excepción, para ellos se vendía: “fluxes para toda edad, trajecitos y muchos otros artículos de muy buen gusto...”. Otro de los anunciantes de la página, Trinidad Parra de Orozco & Cía. promocionaba “un precioso surtido de mercancías inglesas, francesas y americanas... y negociaban letras sobre el Exterior al igual que el oro amonedado...”⁵³.

Pero en las Casas Comerciales no sólo se ofrecía mobiliario y vestuario extranjeros, libros como “Medicina doméstica” de Vargas V. o la “Teoría Musical” de Angulo estaban dentro de los textos que la LIBRERÍA INTERNACIONAL ofrecía a los cultos lectores bumanguenses.

A nivel macro se puede afirmar que la expansión comercial que vivió Bucaramanga durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo cierto apoyo en la inmigración alemana que hubo a comienzos de la década del setenta. Estos inmigrantes venían por “la vía de Maracaibo al haber abandonado su patria por las presiones políticas, en su mayoría eran solteros, con cierto capital –donado posiblemente por el Imperio- y con un fuerte espíritu empresarial que los llevó a

⁵² Periódico El Posta N° 5. Noviembre 18 de 1893.

⁵³ Periódico El Posta N° 5. Noviembre 18 de 1893.

organizar Casas Comerciales importadoras y exportadoras aprovechando los vínculos que tenían en el exterior⁵⁴ y que conectaron a la ciudad con el mundo.

Visto desde el ámbito poblacional, el impacto del comercio se reflejó en el número de personas dedicadas a esta actividad ya que pasó de 250 comerciantes discriminados en 235 hombres y 15 mujeres en 1871⁵⁵ a 725, distribuidos así: 631 hombres y 95 mujeres en 1896⁵⁶; estas cifras incluían las personas que trabajaban en las tiendas y los almacenes. En este orden de ideas, el comercio bumangués acostumbrado al plano local y con tímidos intentos regionales, con la colaboración de los extranjeros, pasó al plano internacional y tuvo contactos con los puertos de Bremen, Hamburgo, Londres y Nueva York, especialmente cuando estos mercados reclamaron el café y la quina cuprea hacia los años 80.

Como se afirmó con antelación, el uso del suelo pasó de ser exclusivamente habitacional a comercial y consecutivamente produjo cambios físicos tanto al interior como al exterior de las viviendas, algunos de los cuales fueron originados por la influencia de los extranjeros que trajeron técnicas y diseños arquitectónicos al igual que el mobiliario de sus países de origen.

Pero no todo fue tranquilidad, la importación, como expresión de las políticas librecambistas del gobierno nacional, generó descontento al interior de la sociedad bumanguesa porque los artesanos, ante la avalancha de otros productos, vieron como los suyos se encontraban en notable desventaja tecnológica, de precios y comercialización y como muestra de esta inconformidad se dieron los sucesos del 7 y 8 de septiembre de 1879 conocidos como la “Culebra Pico de Oro” que en esencia fue un claro enfrentamiento entre la élite comercial y la clase artesanal bumanguesas.

⁵⁴ RODRÍGUEZ, Plata. Horacio. “La inmigración alemana al estado soberano de Santander. (Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación) Bogotá: Kelly, 1968. p. 11 -13.

⁵⁵ Censo del Estado Soberano de Santander. Círculo de Soto. Distrito de Bucaramanga, 1871

⁵⁶ Censo de población del Departamento de Santander. Municipio de Bucaramanga. 1896. Municipios otros. p. 15.

Otro impacto social del comercio al interior de la ciudad fue la apertura del “Liceo de Soto” (1872) que más tarde se conoció como “Club del Comercio” (1877) donde se reunía lo más selecto de la sociedad bumanguesa, especialmente los comerciantes y políticos para la toma de decisiones que afectaron la vida del poblado. De ese recinto surgió la idea de abrir algunas instituciones financieras como el “Banco de Santander” (1872)⁵⁷ y el “Banco Prendario de Soto” (1873)⁵⁸ cuyos objetivos fueron los de captar circulante, agilizar las operaciones mercantiles y servir de intermediarios entre las casas comerciales y el exterior.

Al mismo tiempo y tratando de aprovechar la presencia de algunos extranjeros, se abrieron algunos consulados como el de Alemania encargado al Sr. Paul G. Laurent, el de Venezuela al Sr. Manuel Cortissoz, el de España al Sr. José J. García y el de Francia al Sr. Víctor Paillé que en conjunto sirvieron de enlace cultural y comercial entre el pequeño asentamiento de Bucaramanga y el cambiante mundo de la época.

2.3 LAS SOCIEDADES COMERCIALES: UNA BREVE APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE EL DERECHO⁵⁹

Cuando se revisó la documentación primaria correspondiente a las Notarías Primera y Segunda de Bucaramanga para identificar los fabriquines, fábricas e industrias, los protocolos remiten a la figura de las sociedades comerciales y / o mercantiles que era la parte legal de cualquier actividad económica desarrollada por los negociantes bumangueses.

Para la ciencia del derecho, las sociedades comerciales y / o mercantiles tienen la misma significación e históricamente surgieron por una necesidad social y por el

⁵⁷ A.N.P.B. Tomo III. Caja # 84 (1872) Instrumento número 550. Folios 422- 446.

⁵⁸ GARCIA, José J. Crónicas de Bucaramanga. Bogotá: Banrepública, 1982. p. 351-352.

⁵⁹ LEAL P., Hildebrando. Derecho de las sociedades comerciales. 5ª edición. Bogotá: Leyer, 2004.

interés de los comerciantes. Posteriormente, el avance y desarrollo del comercio promovieron la aparición de formas asociativas con ánimo de lucro. En consecuencia, la sociedad mercantil surgió cuando se hizo indispensable la reunión de varias personas para el desarrollo de una actividad económicamente productiva que un solo individuo no hubiese podido ejecutar; en este orden de ideas, cualquier sociedad comercial implicaba e involucra colaboración, apoyo, inversión y trabajo.

A nivel jurídico, las Sociedades Comerciales poseen algunas características que las hacen figuras autónomas en el campo del derecho comercial entre las que están: primero, son producto de un contrato protocolizado en una notaria mediante escritura pública donde se expresa los *estatutos*, el *objeto preestablecido*⁶⁰, la *función de los socios*, su *salario* y el *porcentaje de ganancias*; en otras palabras, los estatutos son la vida interna de la sociedad porque contienen toda la información que en esencia es lo que hace diferente la una a la otra. Segundo, son *personas jurídicas* y la mayoría de ellas pertenece al derecho privado porque el ánimo fundamental es el lucro. Tercero, son un *ente autónomo* y esta autonomía empieza con su misma constitución y se extiende hasta su liquidación. El carácter autónomo lo toma la sociedad de cada uno de los socios y la máxima autonomía es el patrimonio que es el resultado de los aportes sociales, es necesario para desarrollar el objeto social y el medio a través del cual la sociedad responderá por las obligaciones contraídas. Aparte de esto, la autonomía se expresa en la dirección de la sociedad y es la *asamblea general* el momento en el que los socios expresan sus inquietudes incluyendo el nombramiento del personal directivo que responderá al conjunto de la misma y no a cada socio en particular⁶¹. Cuarto, las sociedades se constituyen para desarrollar una *actividad mercantil* entre las que se cuentan: arrendar o recibir en arriendo toda clase de bienes, recibo de dinero para darlo en préstamo; constituir empresas de transporte de personas o de

⁶⁰ LEAL, Op. Cit. p. 15.

⁶¹ Ibid. p. 17. Las funciones del personal directivo también se encuentran consignados en los estatutos.

objetos a título oneroso; la fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes; el depósito de mercaderías, provisiones o suministros; la organización de empresas editoriales; las obras o construcciones, reparaciones, montajes, instalaciones u ornamentaciones; el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza; actividades promotoras de negocios y las de compra venta; administración, custodia o circulación de toda clase de bienes; la, reparación, compra y venta de vehículos para el transporte por tierra, agua, aire y sus accesorios; en líneas generales todos los actos relacionados con actividades o empresas de comercio⁶². Quinto, el objetivo que induce a las sociedades comerciales a constituirse o a desarrollar actos y operaciones mercantiles es el de *lucrarse*, el de obtener ganancias que serán distribuidas entre los asociados de acuerdo con lo establecido en los estatutos⁶³. El ánimo de lucro es un concepto fundamental si se considera que no sólo los comerciantes lo persiguen sino todas las personas buscan obtener una utilidad en el desarrollo de cualquier actividad aún cuando no estén dedicados al comercio. Esta afirmación es pertinente en la medida en que puede surgir cierta confusión teórica entre la sociedad mercantil y la fundación que se dirime porque la primera busca la multiplicación del capital y la segunda tiene motivos altruistas o finalidades culturales o recreativas.

2.3.1 Clases de sociedades comerciales y/o mercantiles. Entre las diversas clases de sociedades están las de personas donde lo primordial es el factor individual, particular y personal siendo la más común *las sociedades colectivas*. Una segunda tipología son las de capital que enfatizan en la parte monetaria sin tener en cuenta tal o cual persona y el elemento más característico es la marcada separación que hay entre el patrimonio social y el particular. Un tercer género es el que se relaciona directamente con la nacionalidad y lleva a organizar sociedades nacionales, extranjeras y multinacionales. A otro nivel y cuando la base de la

⁶² LEAL, Op. Cit. p. 18. Las sociedades mercantiles pueden desarrollar múltiples actividades pero se señalaron éstas por tener estrecha relación con las reseñadas en el presente proyecto de grado.

⁶³ Ibid. p. 18.

sociedad son los títulos negociables surgen las sociedades de interés, cuotas y acciones cuyo capital se halla dividido en partes de igual valor entre los asociados. También existen las sociedades de responsabilidad limitada en las que los socios responden solamente por el monto de los aportes. Otra clase poco frecuente, al menos en nuestro medio, es la de sociedad principal, sucursal y agencia cuya clasificación depende del domicilio. En esta clase, la *principal* es donde está el centro de la administración o dirección de la compañía y puede coincidir con el lugar donde se encuentra la representación legal o donde se desarrolla la actividad inherente al objeto social; las *sucursales* son establecimientos de comercio abiertos por una sociedad principal dentro o fuera de su domicilio con el propósito de desarrollar negocios sociales o parte de ellos y están administradas por mandatarios con facultades para representar la sociedad; caso similar sucede con las *agencias* que son establecimientos de comercio administrados por una persona pero no tienen facultades de representación⁶⁴.

Para efectos teóricos de la presente investigación, se ampliarán algunos conceptos relacionados con las sociedades mercantiles que se hallan consignados frecuentemente en las Notarías Primera y Segunda de Bucaramanga para los años 1902 – 1929. Dentro de las clases más frecuentes está la sociedad colectiva que tiene carácter personalista y donde los asociados – mínimo dos – se obligan a responder de manera solidaria e ilimitada frente a las operaciones sociales. Generalmente, esta tipología está identificada por una razón social que lleva el nombre completo o el apellido de alguno de los socios y está seguido de las expresiones “y compañía”, “hermanos”, “e hijo (s)”. De esta asociación pueden formar parte las personas naturales o jurídicas siempre que lo decida la Asamblea o la Junta de Socios. Los aportes pueden ser en *dinero*, *especie* o *trabajo*; sin embargo, la entrega de éstos no es indispensable hacerla al momento de la constitución de la empresa y el capital se divide en partes de igual valor nominal.

⁶⁴ LEAL, Op. Cit. p. 42.

Esta clase, al igual que las mencionadas anteriormente, se rigen por los estatutos aprobados por los socios en lo relacionado con la duración, el objeto social, la recepción de nuevos asociados, la disolución, la distribución de ganancias, etc⁶⁵. En este tipo de empresas, cualquier persona puede ser socio y según lo expuesto por Antonio Rocha en el proyecto de Código de Comercio de 1958 y citado por Hildebrando Leal, afirma que

el socio se hace comerciante y el grupo de comerciantes se asocian colectivamente porque se conocen unos a otros, tienen confianza personal en sus respectivas calidades, sea habilidad, solvencia y honorabilidad o industria, en atención a dichas condiciones, aúnan sus esfuerzos y capitales, Ellos saben que arriesgan no sólo el capital que aportan y/o el trabajo sino que su responsabilidad, por razón de los actos de gerencia o administración, se extiende a su capital personal que no llevan a la sociedad, pues responden indefinida y solidariamente a todas las obligaciones legalmente constituidas bajo la razón social.⁶⁶

La sociedad colectiva se disuelve en el término previsto por las causales que se estipulen en el contrato, por decisión de los asociados o por la autoridad competente en los casos previstos por la ley. Otro factor a tener en cuenta es la muerte de alguno de los socios que tendrá el manejo manifiesto en el contrato y puede llevar desde la disolución de la sociedad hasta la participación de los herederos en la administración y continuidad de la misma. En el caso que no se haya previsto la continuación de la sociedad, ésta deberá disolverse, proceder a su liquidación y si es deseo de los asociados, se puede volver a constituir.⁶⁷

Otra clase de sociedad es la anónima que es el modelo de las sociedades por acciones cuyo capital está representado por títulos valores de carácter cooperativo y los accionistas pueden ser temporales y revocables a la vez. En otras palabras, es una *asociación de capital* donde éste determina su importancia, la hace

⁶⁵ LEAL, Op. cit. p. 332 – 333.

⁶⁶ Ibid. p. 336.

⁶⁷ Ibid. p. 363.

atractiva para los inversionistas y no tiene que tener el capital en efectivo o a la vista.

Otra tipología que aparece con cierta regularidad en las fuentes consultadas es la “sociedad colectiva regular y de comercio”. Para el derecho, una *sociedad regular* es la que cumple con los requisitos legales; es decir, cuando sus estatutos se elevan a escritura pública y copia de este instrumento se inscribe en el registro mercantil de la Cámara de Comercio correspondiente. En oposición a esta tipología están las llamadas irregulares que son las que no reúnen los requisitos exigidos por la ley para su funcionamiento⁶⁸.

Otra clase de sociedad comercial es la comandita que se forma por la reunión de dos o más socios que comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad en las operaciones sociales mientras que otros limitan su responsabilidad a la entrega de sus respectivos aportes; los primeros socios son llamados *gestores* o *colectivos* y los segundos se denominan *comanditarios*⁶⁹; los primeros administran el patrimonio, los negocios de la sociedad y son los representantes legales mientras los segundos están ausentes de la administración y su responsabilidad es limitada. Esta clase de sociedad puede ser *simple* y *por acciones*. En la primera, los aportes de los socios no están representados en ningún título negociable sino en cuotas de igual valor y en la segunda, el capital está representado en acciones libremente negociables. Los socios comanditarios tienen responsabilidad limitada al monto de sus aportes y no pueden ejercer ningún acto de gestión, intervención o administración que derive en obligaciones o derechos para la sociedad ni pueden dar órdenes a los socios administradores⁷⁰.

⁶⁸ LEAL, P. Op. Cit. p. 43.

⁶⁹ Entre las funciones de los socios gestores están las de no prestar su nombre ni el de la sociedad ni la firma para servir como fiador de terceros pero tienen el uso de la razón social. Los socios comanditarios tienen el derecho de examinar, inspeccionar y vigilar las operaciones sociales.

⁷⁰ Ibid. p. 37.

2.3.2 La figura de las Sociedades Comerciales y/o Mercantiles en las fuentes primarias de las Notarías Primera y Segunda de Bucaramanga. En los registros Notariales consultados, las sociedades comerciales que aparecieron fueron "*colectiva de comercio*", "*colectiva de comercio y agricultura*", "*civil y de comercio*", "*anónima*", "*comercial anónima*", "*en comandita*" "*colectiva industrial y de comercio*" y "*en comandita simple*".

En los documentos también se señalaba el objeto de la sociedad que visto en conjunto es bastante repetitivo y denota ciertas tendencias en cuanto a los renglones hacia los cuales se dirigieron las ganancias porque eran renglones bastante apetecidos. Con referencia al objeto, éste iba desde la producción en serie de cualquier bien hasta la diversificación de los negocios como la compra venta de mercancías nacionales, la importación - exportación, la explotación de los "frutos del país"⁷¹, la compra venta de bienes raíces tanto urbanos como rurales, el préstamo a interés (en algunos documentos se le conoce como préstamo de consumo y es de libre inversión) , la compra de letras de cambio (que fue bastante común después de la Guerra de los Mil Días y en 1929 debido a la Depresión Mundial)⁷², transportes de todo tipo, explotación de la renta de licores, tipografía, carpintería, mecánica, farmacéutica, distribución de maquinaria, de materiales para construcción, diversión o la gestión de actividades comerciales como el cobro de letras y comisiones entre otros.⁷³ En la parte relacionada con el objeto de la sociedad se especificaba el campo o campos hacia los que se dirigirían los esfuerzos de la sociedad; sin embargo, se dejaba abierta la posibilidad a otros campos cuando se afirmaba "negocios lícitos de comercio, toda especie de operaciones comerciales, todos los ramos relacionados con la agricultura y el comercio". Por ejemplo, en la sociedad "Compañía Santandereana de Licores" el

⁷¹De esta expresión se desconoce su interpretación, es decir, no se sabe si los frutos se exportaban, en qué medios, cómo se hacía el proceso y quienes participaban.

⁷²A.N.P.B. Tomo V. 1903. Instrumento número 1650. F 2605 - 2607. La sociedad fue disuelta en 1904 según Instrumentos números 292 y 316. Tomo II. 1904. Folios 486 - 487 y 525 - 530 respectivamente.

⁷³A.N.P.B. Tomo V. 1917. Instrumento número 1164. Folio 2687.

objeto era el manejo de la renta de estos productos pero en los estatutos se especificaba que podía dirigirse a otros campos siempre y cuando tuvieran que ver con el comercio⁷⁴.

En algunas oportunidades, el objeto de las sociedades fue la organización de compañías dedicadas al transporte fluvial y terrestre que surgieron por lo precario de las vías de la ciudad, la región y ante la poca competitividad que tenían los Gobiernos nacional y departamental para solucionar este problema. Estas sociedades trataron de dar un procedimiento rápido y eficaz a esta necesidad, en otras palabras, trataron de llenar este vacío a nivel particular y en algunos casos le ofrecieron sus servicios al Estado para la construcción de caminos, carreteras y ferrocarriles.

De igual forma, en las fuentes primarias revisadas se encontró un caso que puede ser considerado atípico en cuanto al objeto de la sociedades como lo fue la “explotación de una tienda”⁷⁵. Es posible que los asociados la hayan organizado para darle legalidad a sus actividades comerciales y se le considera poco común precisamente por eso, por el monto y el impacto comercial que pudo haber tenido en la economía de la ciudad si se toma en cuenta que hubo numerosos negocios de esta clase que funcionaron sin necesidad de recurrir a la parte legal.

Como se mencionó en líneas precedentes, algunas sociedades se dedicaron a la compra venta de finca raíz y a prestar dinero a interés, sin embargo, en los años 1918 y 1919, estas transacciones se consideraron como operaciones no comerciales y se desconoce el origen de esta decisión; sin embargo, esta

⁷⁴A.N.P.B. Tomo II. 1919. Instrumento número 226. Folios 611 – 613(v). Con respecto a los excedentes de las sociedades, aparte de desconocer su monto, tampoco se sabe si éstos se dirigieron a otras regiones del país como en el caso Antioqueño. Parece ser que las sociedades bumanguesas exportaron sus productos a otras regiones del país pero por lo precario de sus capitales no tuvieron la posibilidad de establecer sucursales.

⁷⁵A.N.P.B. Tomo IV. 1926. Instrumento número 679. S. f.

circunstancia fue pasajera y poco o nada afectó a estos renglones de la economía local ya que los negociantes desarrollaron sus labores normalmente⁷⁶.

Dentro de los numerosos casos de sociedades comerciales, se puede citar una clasificada como "*de comercio regular y colectiva*" que fue creada bajo la razón social de "G. Safi & Hno" y contaba con un capital de 60.000 pesos; el objeto era la compra-venta de mercancías, de letras de cambio, de oro y plata en polvo y amonedado, de semovientes, fincas raíces y la exportación de frutos del país. Los aportes fueron hechos en mercancías: Gabriel aportó 50.000 pesos y Miguel 10.000; la duración proyectada fue de 2 años e inició labores el 19 de Septiembre de 1903.

Antes de 1910, las sociedades comerciales tenían diversos sectores de inversión pero la figura de las fábricas aparece muy poco por lo que se presume que la existencia de éstas haya sido escasa; en cualquiera de los casos, las ganancias se dirigieron al cultivo del tabaco que fue el segundo renglón después del café y que motivó una producción bastante significativa de cigarros – léase tabacos - y cigarrillos. Este fenómeno se dio originalmente en los fabriquines y la visión empresarial de ciertos negociantes hizo que se organizaran fábricas donde la producción de los cigarros se diversificó, en algunas oportunidades, en tres clases: la primera correspondía a los llamados *finos*, la segunda a los *corrientes* y la tercera a los *ordinarios*. Para el caso de los cigarrillos, había de primera, segunda, tercera y cuarta clases dependiendo de la calidad del tabaco empleado en la fabricación y se empacaban en paquetes de 18 unidades.

Siguiendo con el análisis del objeto de las sociedades, las tendencias cambiaron con el paso del tiempo y expresiones como "*especular en materiales de...*" o "*explotar el negocio de.*" "*explotar una fábrica de...*" son bastante frecuentes en las

⁷⁶A.N.P.B. Tomo II. 1918. Instrumento número. 332. Folios 775 – 778 y Tomo IV. 1918 Instrumento número 697. Folios 1846 - 1847.

fuentes primarias estudiadas y dan una idea de los motivos que llevaron a la creación de las sociedades. Sin embargo, esta situación fue disímil a la presentada en los periódicos *La Vanguardia Liberal* y *El Deber* que a cualquier sociedad comercial le llamaban fábrica, industria o compañía que condujo a la distorsión de los conceptos. Aparte de esto, la información notarial es sucinta, mientras que la periodística es más amplia y al compararlas no concuerdan. Es posible que tanto en una fuente como en la otra, sólo las sociedades económicamente más grandes hayan hecho el registro respectivo mientras que las demás funcionaron sin este requisito. En este contexto llama la atención que la mayoría de las sociedades hicieron el registro en la Notaría Primera, acto que las convertía automáticamente en sociedades regulares que coexistían con los fabriquines que eran considerados irregulares.

A nivel local, la institución legal que trató de aglutinar las sociedades comerciales fue la Cámara de Comercio que fue organizada el 9 de Enero de 1916 en cumplimiento del artículo 79 del Decreto Ejecutivo número 1807 del 29 de Octubre de 1915. Esta situación se repitió en ciudades como Cali, Cartagena y Cúcuta lo que da una idea del posicionamiento de la ciudad dentro del contexto nacional. Los funcionarios de la institución fueron elegidos entre los negociantes de la ciudad y la mesa directiva quedó conformada de la siguiente manera: “como Presidente don Antonio Barrera; como Primer Vicepresidente, don Antonio Castro Wilches; segundo Vicepresidente, don Víctor Manuel Ogliastri y la Gobernación nombró a don Alfonso Silva Silva como Secretario de la Cámara.”⁷⁷ A pesar que esta entidad fue creada para apoyar a los comerciantes, éstos se quejaron del papel desempeñado por esta entidad en más de una ocasión especialmente en lo relacionado con el apoyo logístico y la situación se agudizó al finalizar la Primera Guerra Mundial pero es adecuado recordar que en esos momentos, la entidad estaba recién creada y no tenía la experiencia suficiente.

⁷⁷VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias... Op. Cit. p. 23.

Cuando se revisó el archivo de esta entidad, se encontró que el Registro Mercantil, como el documento que daba fe de la existencia de las sociedades, fue reglamentado por la ley 28 de 1931 cuando se dispuso que “cada comerciante o industrial está obligado a registrar su firma o razón social con los demás datos de orden mercantil universalmente acostumbrados en la Cámara de Comercio de su respectiva región y a ostentar en todos sus papeles de comercio, tales como correspondencia, facturas, etc., el número de su correspondiente matrícula”⁷⁸

El registro mercantil fue creado, entre otras razones, para “obtener información exacta sobre el número y condiciones de los comerciantes e industriales nacionales y extranjeros de cada una de las plazas importantes... para suministrar información precisa al Gobierno y a las entidades gubernamentales tanto del país como del exterior así como para prestar los demás servicios relacionados con los gremios mercantiles”.

Es posible que quienes diligenciaron los registros notariales e hicieron uso de la publicidad pertenecieran a la élite comercial de la ciudad y por la misma prestancia, su nivel socio-económico y cultural los llevó a hacerlo mientras que los fabriquines por ser organizaciones de tipo artesanal y manejadas mayoritariamente por mujeres, probablemente analfabetas o con bajo nivel educativo, no se interesaron en hacer ninguno de los dos, posiblemente por falta de dinero y para evitar el pago de impuestos. A nivel metodológico, esta situación generó un vacío de información sobre las fábricas más pequeñas y los fabriquines de la ciudad.

En otra faceta de este proceso, en algún momento al finalizar los años veinte, los juzgados de la ciudad dieron cuenta de la constitución de las sociedades comerciales mediante edictos publicados en la *Vanguardia Liberal*, pero fue una

⁷⁸ Vanguardia Liberal. Domingo, Febrero 28 de 1932. Año XIII. No. 3828. P3. Otros propósitos del Registro Mercantil fueron fomentar el crédito al disponer de la información de la sociedad, buscar la seguridad comercial, es decir, mostrar algo que realmente existía, suplir un vacío en la legislación comercial, establecer un control para las firmas comerciales e industriales y constituir un sistema sólido para defender el comercio honorable del país.

situación de corta duración y se desconocen las razones del origen y desaparición de los mismos en este medio publicitario.

Otra información proveniente de la documentación primaria es la concerniente a los socios que dependiendo del tipo de sociedad podían ser *capitalistas*, *industriales*⁷⁹ y *administrativos*. El primero de ellos podía aportar el capital representado no sólo en dinero sino en bienes de cualquier tipo y el segundo participaba con la "*industria*" mientras que el tercero casi no aparece. Por ejemplo, los señores Fernando Serrano e Ignacio López, organizaron una *sociedad civil industrial o de agricultura* llamada "Serrano & López" con un capital de \$16.000 que estaba representado en un predio rústico en San Vicente de Chucurí que a la sazón fue aportado por los asociados. El socio Serrano era el gerente o administrador y el señor López era el socio industrial y se encargaría de "plantar y cultivar cacao en tierras del mencionado predio, sembrar, desyerbar, cuidar y beneficiar la hacienda" y a pesar que la explotación estaba fuera de la ciudad, el domicilio de la sociedad estaba en Bucaramanga y la duración pactada fue de seis años⁸⁰.

En las sociedades comerciales halladas en las fuentes notariales, la mayoría de los socios eran hombres lo que denota la existencia de una familia nuclear donde el hombre es el proveedor y la mujer se dedica al hogar y a la crianza y educación de los hijos. Sin embargo hubo oportunidades donde se le dio cierta participación a la mujer; por ejemplo, Lázaro Foción Soto, General y reconocido negociante bumangués, se asoció con Tulia M. Soto, José de Jesús Barajas y Gilberto Soto para constituir la sociedad colectiva de comercio llamada "Lázaro Foción Soto & Cía." con capital de \$86.190,30 cuyo objeto no fue definido ni tampoco su duración. Lo interesante en este documento es que la señorita Tulia M. Soto fue aceptada

⁷⁹En algunos documentos se puede leer las tareas del socio industrial. Por ejemplo, se afirma que "éste empleará su tiempo y sus facultades intelectuales con asiduidad y constante trabajo en la administración de la compañía y no podrá intervenir en ninguna otra clase de negocios ajenos ni propios". Constitución de la sociedad "Larsen & Cia". A.N.P.B. Tomo VII. 1912. Instrumento número 1338.

⁸⁰ A.N.P.B. Tomo II.1904. Instrumento número 1161. Folios 1161 - 1166.

en la sociedad por ser hermana de los socios pero no podía usar la razón social por el hecho de ser mujer lo que permite apreciar el rol que la sociedad de la época le había asignado al sexo femenino⁸¹.

En otro documento notarial, fechado el tres de Septiembre de 1921, es decir, seis años antes al descrito en el párrafo anterior, las señoritas Ana Luisa, María y Delfina Navarro Corván organizaron una sociedad colectiva de comercio bajo la razón social de “Navarro Corván” que se encargaría de todos los actos de comercio y tenía un capital social de trescientos pesos en oro legal⁸², el documento no da cuenta de las funciones de las socias. Tanto este caso como el anterior, fueron de los pocos donde las mujeres, solteras o casadas, tuvieron la posibilidad de asociarse para conformar sociedades y tener cierta participación en la administración.

Esta situación cambió un poco después de los años veinte con el aumento en el número de fabriquines que eran asociaciones dedicadas a la producción de cigarros, estaban dirigidos por mujeres, la mayor parte eran obreras y con participación del trabajo infantil. Es posible que para ese entonces la mentalidad de los bumangueses y santandereanos, con referencia al rol femenino, hubiese cambiado lo que llevó a que se abrieran espacios como éstos para que la mujer pudiera trabajar desde el hogar sin descuidar el esposo y los hijos; además porque estas organizaciones no invertían grandes cantidades de dinero por dos motivos: primero, por los riesgos y el temor al fracaso propio de los santandereanos y segundo porque la mujer manejaba pequeñas sumas de dinero que en caso de pérdida, el monto sería mínimo.

En lo concerniente a la duración de la Sociedad, esto no tiene ninguna relación con el objeto o el tipo de la misma y de acuerdo con los estatutos había un plazo que podía prorrogarse a voluntad de los socios que generalmente eran amigos o

⁸¹A.N.P.B. Tomo V. 1927. Instrumento número 710. S.f.

⁸²A.N.P.B. Tomo III. 1921. Instrumento número 1025. Folios 1876 – 1877.

conocidos, la mayoría comerciantes, según la descripción de las escrituras o agricultores y muy pocos profesionales, así que la disolución, liquidación o prórroga se daba en forma amigable y tratando de no afectar los intereses de los participantes.

Con referencia a la profesión y al nivel educativo de los socios, la mayoría eran comerciantes, según las fuentes primarias y no negociantes que es el concepto que maneja este proyecto de grado. Son muy pocos los documentos que aparte de dar los nombres detallan las profesiones u ocupaciones de los socios. Por ejemplo, el 19 de Julio de 1921, un grupo de bumangueses decidió organizar una sociedad comercial anónima que se llamó “Compañía Anónima de la Pianola Eléctrica” cuyo objeto era explotar una pianola o autopiano eléctrico en el Club de Gremios Unidos de Bucaramanga. En la sociedad participaron treinta y tres personas, quince de las cuales eran comerciantes, equivalente al 45.5% de la sociedad, dos mecánicos (6%), uno de ellos era don Mariano Penagos, reconocido negociante de la ciudad, tres zapateros (9%), tres carpinteros (9%), dos plateros, (6%) dos empleados del comercio (6%) , un empleado público (0,3%) , dos sastres (6%), dos músicos (6%) y Luis M. Chainfleur (3%) de quien se desconoce su ocupación. El capital era de mil quinientos pesos representados en cien acciones de quince pesos cada una y el término propuesto fue de dos años; se desconoce si la sociedad cumplió con el objeto que era el esparcimiento de los bumangueses.⁸³ (Ver Anexo L)

En otro documento notarial se puede observar una organización con fines educativos, donde los asociados, en oposición al ejemplo citado anteriormente, eran negociantes prestigiosos pero al igual que en los demás casos predominaba la figura del comerciante. El 22 de Junio de 1922, Tobías Valenzuela, Enrique Lleras (abogado), Juan Díaz Granados, Víctor Ogliastri, Christian Clausen, Francisco A. Barreto (agricultor), Carlos J. Tapias, Alejandro Puyana (agricultor),

⁸³A.N.P.B. Tomo IV. 1921. Instrumento número 841. Folios 1624 (v) – 1627.

Jaime Barrera Parra, Marco A. Parra, Alfredo Cadena D'Costa y Pedro A. Gómez (abogado), organizaron una sociedad civil anónima llamada "Gimnasio Santander" que trató de emular pedagógicamente el Gimnasio Moderno de Bogotá dirigido por el ilustre pedagogo Agustín Nieto Caballero. La asociación tenía como objeto la fundación y sostenimiento de un colegio de instrucción primaria y secundaria usando métodos modernos y dirigidos especialmente a los varones. El capital era de diez mil pesos repartidos en dos mil acciones de cinco pesos cada una y tendría una duración de veinte años pero fue disuelta al poco tiempo de haberse organizado⁸⁴. (Ver anexo T)

Con referencia al capital, éste podía estar representado en dinero y oscilar entre los 2.000 hasta los 200.000 pesos dependiendo del objeto de la sociedad y de la capacidad económica de los socios; sólo por citar dos ejemplos representativos. Los aportes podían estar representados en materias primas, bienes muebles e inmuebles, en papel moneda y en oro amonedado ya fuese inglés, colombiano o americano⁸⁵; también podían ser acciones nominales si se trataba de una sociedad por acciones. Por ejemplo, los señores Urbano Castellanos (de profesión General) y Jesús Castellanos organizaron una sociedad colectiva civil y de comercio llamada "*U. & J. Castellanos*" con un capital de 50.000 pesos representado en 200 mulas de carga que fueron aportadas en partes iguales. El objeto de la sociedad era "el negocio de transporte y conducción de carga entre cualquier población o sitio de la provincia y los puertos de Sogamoso y Puerto Santander", también se podía dedicar a "la compra venta y exportación de frutos del país, importación de mercancías y compra venta de fincas raíces; la sociedad tendría una duración de cuatro años"⁸⁶.

⁸⁴ A.N.P.B. Tomo IV. 1921. Instrumento número 942. Folios 1989 – 1993.

⁸⁵ Con referencia al capital, es pertinente tener en cuenta que en algunos documentos se habla de oro legal y corresponde a acciones nominales, es decir, no había dinero real. Es posible que se escogió el oro por ser el patrón de cambio internacional. En algunos casos, los aportes de los socios se hicieron en especies o industria y se evaluaron en pesos oro. A esto hay que agregarle las diferencias en las equivalencias de las monedas; por lo tanto, tratar de establecer el monto de dinero que se manejó por períodos de tiempo y hacerlo entender al lector es una tarea titánica y lo más adecuado es mencionar la cantidad invertida y hacer comparaciones que lleven a tener una idea del monto mencionado.

⁸⁶ A.N.P.B. Tomo I. 1904. Folios 165 - 167.

Como se afirmó en párrafos anteriores, la mayoría de los negociantes pertenecían a la élite social y comercial de Bucaramanga que llevó a conformar sociedades entre los amigos y conocidos y hubo algunas donde los enlaces familiares fueron decisivos. Por ejemplo, entre las asociaciones comerciales con cierta magnitud estuvo la “Empresa de Urbanizaciones”⁸⁷ que contó con la participación de sociedades bastante consolidadas como Alarcón Hermanos, Tobías Valenzuela e Hijos, Lega Hermanos, Parra Hermanos y Villamizar Hermanos entre otros (Ver Anexo Ñ). Algo similar sucedió con la “Compañía Santandereana de Construcciones”⁸⁸ de la que formaron parte distinguidos negociantes bumangueses y que fue disuelta al poco tiempo por no poder cumplir con el objeto propuesto. (Ver Anexo O).

Durante la ejecución de este trabajo se presentaron varias dificultades a nivel metodológico. Una de ellas fue hacerle seguimiento a las sociedades comerciales porque éstas pudieron haber sido protocolizadas en una Notaría, prorrogadas en otra y liquidadas donde se organizaron. Además, se desconoce si se abrieron sucursales en otras partes del país, excepto algunas que lo mencionaron en la constitución de la misma. Otro factor fue la duración que de acuerdo con los estatutos, si el término de la sociedad vencía, ésta se podía prorrogar pero hubo ocasiones donde se liquidaron y se organizó una nueva con base en el pasivo y el patrimonio de la sociedad que se liquidó, en algunas oportunidades se le otorgó otra razón social y conservó el objeto y pasivo de la anterior; estos eventos surgieron para dar cabida a otro socio o para diversificar el objeto de la sociedad.

Finalmente y a manera de ilustración se pudo observar que hubo casas europeas interesadas en tener representaciones comerciales en Colombia y en algunos casos lo solicitaron por intermedio de la Cámara de Comercio de Bogotá. Estas

⁸⁷ A.N.P.B. Tomo I. 1928. Instrumento número 123. S.f.

⁸⁸ A.N.P.B. Tomo II. 1928. Instrumento número 353. S.f.

instituciones aparecen reseñadas en la Revista Organización Comercial que fue una publicación periódica de la Cámara de Comercio.

Como resultado de esta promoción, algunas firmas europeas llegaron a Bucaramanga por medio de reconocidos negociantes como el caso de Schutte, Bunemann & Co., cuya sede principal estaba en Bremen, Alemania; aparte de servir de ejemplo, esta sociedad se menciona para comparar, de alguna forma, las legislaciones colombiana y alemana de la época en lo relacionado con la organización y manejo dado a las sociedades mercantiles. Por ejemplo, cuando Schutte, Bunemann & Co., decidió instalarse en Bucaramanga se le solicitó el soporte legal pero en un documento expedido por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Imperio Alemán, se constató lo siguiente:

... la legislación alemana no exige escritura propiamente de asociación para las compañías mercantiles, sino que estas quedan legalmente constituidas al verificarse el registro de ellas en la Sección del Juzgado de primera instancia, encargada de llevar el Registro Comercial. Allí se hace constar el nombre de los socios colectivos, que son responsables con todos sus bienes por las operaciones de la sociedad y el de los socios comanditarios, con indicación de su aporte, al cual queda limitada su responsabilidad... En Alemania no existen escrituras notariales de asociaciones comerciales y los arreglos particulares de los socios entre sí respecto del aporte, de la participación etc., nunca constan en documentos públicos sino que son actos privados entre ellos de que no se puede tener conocimiento por el público. ... Para la personería en Colombia de sociedades comerciales alemanas es el extracto del Registro Comercial... no hay otro documento legal, público y auténtico en Alemania para tal efecto.⁸⁹

Mediante el análisis de este documento se puede observar la tradición y diferencia entre las dos legislaciones: la alemana y la colombiana que incidió en la organización de las sociedades comerciales y naturalmente en la forma de hacer negocios con el extranjero.

⁸⁹ A.N.P.B. Documento expedido por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Imperio Alemán con fecha de tres de Abril de mil novecientos trece.

3. LOS PROTAGONISTAS

3.1 INTRODUCCIÓN

Como se afirmó en párrafos anteriores, Bucaramanga descubrió su vocación comercial tardíamente y desde ese entonces la tendencia del bumangués ha sido la de ser comerciante y en la mayoría de las oportunidades negociante. A continuación se presentarán algunos negociantes destacados en Bucaramanga entre 1902 – 1929 al igual que algunas sociedades comerciales; para su selección se tuvo en cuenta la cantidad de actividades mercantiles que desarrollaron, el capital invertido y su impacto en los ámbitos local y regional.

Durante el lapso de tiempo estudiado, la mayor parte de las sociedades se dedicaron a la elaboración de cigarros y cigarrillos con materia prima proveniente de las hojas del Río de Oro en Girón y de otros municipios santandereanos; en los comienzos fueron fabriquines y algunos evolucionaron hasta el punto de ser considerados fábricas. Al finalizar los años treinta, la producción de cigarros y cigarrillos fue de tanta importancia en la ciudad que las fábricas hicieron rifas de chalets – léase viviendas -, vuelos en avión y otorgaron becas a los mejores estudiantes para incentivar el consumo de los productos.

Al finalizar la segunda década del siglo veinte y con cierta experiencia acumulada, la calidad de los cigarros y cigarrillos producidos en Bucaramanga traspasó las fronteras regionales y nacionales como se puede observar en un telegrama recibido por el Gobierno Departamental donde se motivaba la exportación aunque se desconoce en qué terminó esta propuesta: "Legación en Montevideo comunica encuéntrase allí muy ventajoso mercado para nuestros cigarros calidad superior que tengan sabor análogo al tabaco habano... mandar muestras acompañadas

datos relativos, precios y cantidades que caso demanda pudieran despachar ... Ofrece más tarde igual sentido mercado Buenos Aires".

En otros renglones, las fábricas se dedicaron a la producción de cervezas y aguas gaseosas, productos alimenticios, elementos para la decoración de las viviendas, ofrecieron el servicio de transporte, préstamos a interés, compra venta de bienes muebles e inmuebles, entre otros.

Con referencia a los socios, en la mayoría de las asociaciones eran amigos o conocidos, otras requirieron el esfuerzo de varias personas debido a la magnitud de su objetivo como en los casos de la Empresa Telefónica de Santander, Banco de Santander, Banco de La Mutualidad o la Compañía Frutera de Santander que no sólo involucraron el concurso de varios negociantes sino de capitales. Sobre la procedencia de los socios, muy poco o nada se sabe, parece ser que eran oriundos de Bucaramanga. Otro factor desconocido es la edad pero por lo que se puede colegir de algunas crónicas del diario Vanguardia Liberal, es posible que estuvieran en el rango de los 25 a 40 años y la mayoría eran hombres. Otro vacío de información que se presentó fue el monto de las ganancias y hasta qué punto, éstas se reinvirtieron en parte o en su totalidad; situación muy diferente ocurrió con el capital que se conoce el monto desde la constitución de la sociedad comercial debido a que se menciona en los protocolos notariales.

Tomando en cuenta lo anterior, en este capítulo se tratará de biografiar algunos de los negociantes más importantes de la ciudad durante las tres primeras décadas del siglo veinte al igual que las sociedades mercantiles más destacadas en la economía bumanguesa.

3.2 LA SOCIEDAD COMERCIAL REYES GONZÁLEZ HERMANOS

El primero de los negociantes bumanguenses destacados fue Reyes González quien inició sus negocios en la década de los ochenta del siglo diecinueve pero que por el impacto de éstos en la economía local y regional al igual que el aumento descomunal de su fortuna y los proyectos comerciales en los cuales participó hicieron que trascendiera hasta las primeras décadas del siglo veinte.

3.2.1 Biografía de Reyes González Arciniegas⁹⁰. Reyes González Arciniegas nació en el hogar conformado por Pedro González e Isabel Arciniegas en 1840 en Matanza, Santander. Su padre era un distinguido negociante que contrajo nupcias dos veces: la primera con Sérjida Vera con quien tuvo once hijos y en el segundo matrimonio hubo doce descendientes. De la segunda unión matrimonial nacieron Reyes, Eleuterio Aereopajitas, Florentino, Antonio, Eusebio, Tránsito, Carmen, Zenobia, Fidelia y Francisca. A la muerte del padre, la fortuna se repartió entre los hijos sobrevivientes y los nietos de su primer matrimonio; la herencia que le correspondió a Reyes fue pequeña tomando en cuenta lo numeroso de los descendientes⁹¹. En 1868, Reyes se casó con Zoila Blanco quien tenía 14 años de edad; la pareja tuvo dos hijos: Pedro Julio que nació en 1869 y murió a los treinta y tres años y Juan Crisóstomo que nació en 1875 y participó activamente en los negocios promovidos por Reyes.

El nombre de Reyes González se incluye dentro de la Historia Empresarial Santandereana por la importancia regional y porque el nombre del fundador aparece ligado al desarrollo comercial y urbano de Bucaramanga de fines del siglo XIX en actividades de importación y exportación con los puertos de Nueva York y Bremen, en proyectos arquitectónicos como la Plaza de Mercado Cubierto (1888)

⁹⁰JOHNSON, David. Reyes González Hermanos: La formación del capital durante la Regeneración en Colombia. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. XXIII. No. 9. Bogotá: Banrepública, 1987. p. 25 – 43.

⁹¹ Ibid. p. 30.

ubicada en el barrio de “La Laguna de San Mateo” o “San Mateo” y por la donación del terreno para la adecuación de un parque ubicado en la Plazuela de Santa Rosa al oriente de la ciudad que llevó el nombre del donante hasta el año 1910 cuando fue cambiado al "Centenario" para celebrar el primer siglo del Grito de Independencia.

Antes de tener toda la preponderancia social que le dio la sociedad mercantil, Reyes González fue alcalde de Matanza en 1872 a pesar de ser de filiación conservadora y en momentos en que el gobierno de turno era liberal. En 1888, fue nombrado en otro puesto político, Prefecto de Soto y según el informe presentado, la mayor preocupación fue el mejoramiento en las carreteras para facilitar el comercio que podía favorecerlo directamente en los negocios familiares.⁹² Dados sus éxitos financieros y su lealtad al partido conservador, en 1898 fue designado Secretario de Hacienda de Santander y al año siguiente General en la Guerra de los Mil Días a pesar de no tener experiencia militar ni rango alguno; sin embargo, estuvo al mando de las operaciones militares en Rionegro en 1901 y es posible que por la trayectoria en los negocios, su participación en la contienda haya sido de carácter organizativo o financiero.⁹³

Hacia 1899, a la edad de cuarenta y cinco años, Zoila, su esposa, murió y seis años más tarde, el 10 de mayo de 1905, Reyes⁹⁴. La compañía que él había fundado y hecho prosperar se liquidó en 1903 y se reorganizó varias veces para disolverse definitivamente en 1923 después de la muerte de Eleuterio.

⁹² JOHNSON, Op. Cit. p. 43.

⁹³ Ibid. p. 43.

⁹⁴ Según Ernesto Valderrama Benítez, en su libro titulado “Real de Minas de Bucaramanga”, Reyes González falleció a las seis de la tarde y lo reseñó con estas palabras “... hombre de espíritu emprendedor y progresista, quien conquistó por su propio esfuerzo una alta posición política, económica y social, digna de la estimación pública en toda sociedad republicana” (P 343). Aída Martínez Carreño en el libro titulado “Bartolomé Rugeles: Diarios de un negociante Bumangués 1899 – 1938” Bogotá: Guadalupe Ltda., 2005 afirma que la muerte de Reyes Gonzáles fue el 9 de Mayo de 1905. p. 53.

3.2.2 Las incursiones comerciales de Reyes González. Según David Johnson, la sociedad comercial “Reyes González Hermanos”, fue la compañía más poderosa en Bucaramanga en los decenios de 1880 y 1890⁹⁵. Muestra de esta prosperidad es el capital que era de \$8.210.313.00 pesos cuando la compañía se disolvió en 1903 y se volvió a constituir en ese mismo año con un capital de cinco millones de pesos o 50.000 pesos oro⁹⁶, una suma demasiado alta para la época. La *compañía*, así llamada por David Jonson y registrada en los protocolos notariales, se dedicó, como muchas otras de este período, a numerosas actividades relacionadas con el comercio como la posesión y manejo de grandes haciendas, la compraventa de finca raíz tanto urbana como rural, el comercio, las hipotecas, los préstamos, el manejo del estanco del aguardiente, el cobro de los derechos sobre los peajes, la recolección del derecho de degüello y la administración de la plaza de mercado de Bucaramanga⁹⁷, entre otros.

Según el autor consultado, la riqueza de la sociedad provino de la especulación en la compra venta de grandes haciendas cafeteras y de casas y almacenes ubicados en el corazón comercial de la ciudad: la Calle del Comercio. Esta afirmación trata de dilucidar el origen de la fortuna de los hermanos González porque en un primer momento se puede pensar que provenía del padre. A este respecto, Johnson lo aclara cuando afirma que “Reyes recibió las dos terceras partes de una casa en Piedecuesta por valor de 298,65 pesos, Eleuterio heredó la mitad de un terreno en el Boquerón ubicado en Piedecuesta y avaluado en la misma cantidad que el de Reyes y Florentino la octava parte de otra propiedad en el Boquerón por la suma de 306,65 pesos”⁹⁸ y añade que antes que la riqueza, Pedro González “les dio ejemplo de actividad comercial y especulación en finca raíz” porque como se puede observar la herencia fue mínima y aunque la

⁹⁵ JOHNSON, Op. Cit. p. 27.

⁹⁶ Ibid. p. 37. Estas cifras se dan de acuerdo con la información proveniente de las fuentes primarias y como se afirmó con antelación, es un poco complicado hacer equivalencias para ilustrar el valor de la moneda.

⁹⁷ Ibid. p. 27.

⁹⁸ Ibid. p. 30.

comparación de unidades monetarias en el tiempo es complicada, difícil de interpretar y hacer entender al lector, lo interesante del proceso es observar cómo la fortuna de Reyes y sus hermanos creció desmesuradamente comparada con las bases económicas que tuvieron. Para efectos de esta investigación, se reseñarán los momentos que según David Johnson, marcaron un cambio en las actividades comerciales de Reyes González y su familia.

Durante el periodo en estudio, los negociantes santandereanos habían incursionado en actividades como el cultivo del tabaco, algodón, cacao, la elaboración de sombreros de jipi-japa⁹⁹ y de textiles. Al interior de la economía regional, un renglón destacado fue el cultivo del café. Por ejemplo, en 1874, Santander producía anualmente cien mil sacos que representaba el noventa por ciento de las exportaciones del producto a nivel nacional, incluso en el año de 1900, en plena Guerra de los Mil Días y debido al consecuente estancamiento económico, la producción llegó al sesenta por ciento. Sin embargo, una mirada más amplia al proceso permite observar que el cultivo de la planta llevó a la ciudad, la región y el país a los mercados mundiales y produjo cierta bonanza económica que motivó el desplazamiento de población hacia las regiones cafeteras. Pero algo con lo que no contaban los inversionistas y habitantes en general fue la caída de los precios en 1884 que sumado a la situación política en el departamento de Santander, condujo a la guerra civil de 1885.

Retomando los campos de inversión de Reyes González, la primera transacción conocida fue en 1866 y consistió en la compra, en compañía de Fernando Bueno, de unas tierras en Suratá por valor de 360 pesos que cuatro meses después fueron vendidas en 500 pesos, obteniendo una ganancia de 70 pesos. En 1868,

⁹⁹ MARTINEZ, Carreño Aída. Bartolomé Rugeles: Diarios de un negociante Bumangués: 1899 – 1938. Bogotá: Guadalupe Ltda., 2005. Págs. 51-52 Aunque la producción de sombreros de jipi-japa era destacada, este comerciante pensaba que se podía hacer más, aprovechando las tierras para el cultivo de la nacuma que era el material con el que se elaboraban. En 1905 comentaba que el crochet había reemplazado el tejido de sombreros. En años anteriores la producción en Bucaramanga, Girón, Piedecuesta fue de 6.000 sombreros y para el año en mención no alcanzaba las 600 unidades incluyendo Lebrija, esto implicaba que para despachar un pedido se gastaban varios meses y en una carta dirigida al Gobernador del Departamento, el autor le mostraba las bondades de la “industria sombrerera” entre ellas la facilidad para la elaboración y aprendizaje de este arte.

Reyes hipotecó a Marcos Olago unas tierras en el sitio denominado El Tanque en jurisdicción de Matanza a cambio de un préstamo por 40 pesos. Según el autor, este fue el inicio de Reyes en el negocio de las hipotecas y los préstamos que se prolongaron hasta fines del siglo diecinueve; estas transacciones lo llevaron no sólo a acumular más capital sino en algunas ocasiones a quedarse con las propiedades hipotecadas¹⁰⁰.

En 1871, Reyes llevó a cabo la primera transacción fuera de Matanza consistente en la compraventa del derecho de una casa en Piedecuesta por valor de 32 pesos y en 1874 era un reconocido terrateniente en su pueblo natal. En ese mismo año, Reyes hizo el primer negocio por una suma elevada y fue la compra de la hacienda Báchiga que incluyó la casa de habitación y plantaciones de café por 3.600 pesos para lo cual vendió algunas de sus pequeñas pertenencias y solicitó un préstamo a Víctor Ortega por valor de 2.800 pesos. Pero no sólo hubo éxitos financieros en la vida comercial de Reyes, en 1873 se asoció con sus cuñados Ignacio y Manuel Blanco para organizar la compañía “Blanco y González” que fue planeada para durar seis años pero sólo duró algo más de un año y no llenó las expectativas económicas.

En su trayectoria como negociante, la transacción comercial que fue crucial en la formación de su fortuna fue la venta de la hacienda Báchiga a Antonio Serrano, en 1877, por valor de 14.112 pesos; como producto de esta negociación, Reyes obtuvo una ganancia de 10.512 pesos en tres años y como era una hacienda cafetera, es posible que se haya beneficiado con el incremento en el precio del café. Este negocio fue importante en la vida comercial de Reyes porque le ayudó a consolidar algunos activos que empleó más tarde en la compra de otra hacienda con características similares, La Luisiana, también conocida como El Playón que tenía una extensión de 50.000 hectáreas y estaba ubicada en el próspero municipio de Rionegro, Santander. Esta propiedad fue adquirida por Reyes en

¹⁰⁰JOHNSON, Op. Cit. p. 32.

compañía de su cuñado Manuel Blanco, al reconocido comerciante Bumangués José María Valenzuela, por valor de 32.000 pesos; la hacienda incluía una casa de paja, pastizales, cultivos de café y cacao, tierras cultivables y cuatrocientas cabezas de ganado. La adquisición de este predio fue fundamental no sólo para Reyes sino para el futuro de familia. De las últimas noticias que se tuvieron de ese predio fue en 1943 cuando pasó a manos de Ignacio González Cadena, hijo de Eleuterio y en ese entonces fue avaluada en doce mil pesos oro sin contar los semovientes; aparte de esto, no estaba tan cultivada como en años anteriores.¹⁰¹ Otro factor por el cual fue importante esta propiedad en la vida comercial de Reyes fue la presencia de la quina rosada que tuvo un fuerte incremento en el precio entre 1877 y 1880. En este momento coyuntural, Reyes se vio favorecido por múltiples factores: era el dueño de la hacienda donde la quina era abundante, contaba con el permiso para la explotación de los bosques, tenía mulas de carga para transportarla y estaba próxima al río Magdalena. Teniendo en cuenta estas circunstancias, la explotación de la quina no implicó grandes inversiones, sólo necesitó de la tala de los árboles, la compra de machetes y el pago de salarios. Según Johnson, la venta de trescientas cargas de quina de *La Luisiana* en 1881, por valor de 24.000 pesos, equivalió al 75 por ciento del valor invertido en la compra de la hacienda, hecho que da una idea del boom quintero que hubo en la región y que benefició a negociantes como Reyes.

En 1881, le compró a Alejandro Koppel, otro negociante bumangués, la hacienda cafetera La Fe o Los Cocos que estaba situada en el Distrito Cafetero de Rionegro por valor de 12.000 pesos que incluyó tres casas, plantaciones de café, mulas y caballos; este predio permaneció en manos de la familia hasta la muerte de Eleuterio en 1922. Simultáneamente compró un almacén y dos tiendas a tres cuadras de la Plaza Principal de Bucaramanga al negociante alemán Guillermo Schrader; esta compra fue decisiva porque le permitió adquirir propiedades que se valorizaban fácilmente y le fue abriendo las puertas de la vida social en la ciudad.

¹⁰¹ JOHNSON, Op. Cit. p. 33.

Otro de los hitos comerciales que ayudaron a consolidar la fortuna de Reyes fue la organización de la compañía “Reyes González Hermanos” en 1882 con la participación de Reyes, Florentino y Eleuterio. La sociedad se organizó con un capital de 254.000 pesos de los cuales Reyes aportó 115.000 en efectivo y una casa y un almacén en la Calle del Comercio por valor de 10.000 pesos. Estas sumas fueron demasiado elevadas para la época y dan una idea del aumento del patrimonio de Reyes si se tiene en cuenta que una década antes el total de compraventas había sumado 170 pesos¹⁰². En 1894, Florentino se retiró de la compañía para atender sus negocios personales en Cúcuta y las transacciones de la sociedad en esa región lo que hizo que Reyes tuviera bastante responsabilidad en el manejo de la compañía.

Pero los negocios no se limitaron a la adquisición de bienes rurales, también incluían la importación y exportación, motivo por el cual, los intereses se dirigieron a la compra de propiedades urbanas, especialmente de casas ubicadas al oriente de la Plaza Principal donde estaban localizados la mayoría de los almacenes. Esta situación le favoreció a Reyes porque adquirió cierta preponderancia social al interior de la sociedad bumanguesa que le permitió participar en algunas decisiones que afectaron la ciudad.

Según Johnson, entre los diecinueve comerciantes y sociedades comerciales registradas al finalizar el siglo XIX, estaban Lorent Keller, Christian P. Clausen, David Puyana e Hijo, Trinidad Parra de Orozco & Cía., Ogliastri Hermanos, Koppel & Schloss y Sinforoso García Hermanos y Reyes González, entre otros. De éstos, sólo Minlos Breuer aparece en la lista de compradores con adquisiciones superiores a los 18.000 pesos que era una cantidad bastante representativa.¹⁰³ En esos momentos, un renglón de inversión fue la compra de bienes urbanos y la

¹⁰² JOHNSON, Op. Cit. p. 34.

¹⁰³ Ibid. p. 40.

sociedad “Reyes González Hermanos” lo avizó y siguiendo esta tendencia, adquiría propiedades y las conservaba en promedio 2,6 años mientras que la directriz en la ciudad era de 3,9 años según los análisis de 1894¹⁰⁴.

Además de estas inversiones, la sociedad estuvo vinculada con el desarrollo arquitectónico de Bucaramanga a fines del siglo XIX en proyectos como la organización y construcción de la Plaza de Mercado Cubierto que inicialmente el Concejo Municipal le había otorgado a Nepomuceno Serrano pero ante la inconformidad de los vendedores del mercado semanal, Serrano la cedió a “Reyes González Hermanos”. Este proyecto estaba localizado en la Laguna de San Mateo de propiedad de la sociedad que tenía otros predios en este sector y en el barrio de Santa Rosa que era aledaño al anterior; también tenía inmuebles en la vía a Rionegro y Matanza que la convertía en uno de los grandes propietarios de esta parte de la ciudad. Con referencia a este proyecto, es posible que Reyes hubiese planeado convertir este fragmento de la ciudad, hasta entonces despoblado, en un polo de atracción y desarrollo como efectivamente sucedió. A medida que el proyecto se convertía en realidad, la sociedad donó el terreno conocido como la Plazuela de Santa Rosa que fue destinado para la organización del parque “Reyes González” en honor al benefactor pero que luego se cambió a “El Centenario”.

A nivel local, estos dos proyectos revivieron el sector y atrajeron una avalancha de compradores que hizo incrementar el costo de los predios; por ejemplo, en 1886, el valor promedio de una manzana completa era de 40 pesos y después de la puesta en marcha de estos proyectos, la sociedad “Reyes Gonzáles Hermanos” vendió mediaguas, que eran construcciones más pequeñas que una casa, entre los 1000 y 3000 pesos. Estas negociaciones fueron otro hito en la historia personal y empresarial tanto de Reyes como de la sociedad mercantil después de la

¹⁰⁴ JOHNSON, Op. Cit. p. 37.

compra venta de la hacienda Báchiga porque le permitieron ensanchar el capital como resultado de la especulación de la tierra urbana.¹⁰⁵

Como se afirmó en párrafos anteriores, dentro del objeto de la compañía estaban las hipotecas y el préstamo a interés cuyos pagos totales o parciales se podían hacer en café o en moneda; en el primer caso, la sociedad resultaba favorecida por el incremento de los precios a nivel externo mientras que en el segundo, la fluctuación de la moneda y ante la ausencia de un banco central en el país, esta forma podía resultar nociva para sus intereses por las fluctuaciones que presentaba.

Debido a su prestancia social y económica, la compañía obtuvo contratos como el estanco del aguardiente en los municipios de Girón, Lebrija, Piedecuesta, Los Santos y Puerto Wilches que era una de las fuentes de ingresos para los departamentos pero ante la incompetencia de éstos, fue cedida a los particulares. Posteriormente, en 1898 se le otorgó un contrato para recolectar los impuestos sobre la producción e introducción de licores en el Departamento de Santander; en líneas generales, estos dos eventos le permitieron a la compañía irrumpir en otro sector de la economía regional.

Desde el año 1886, la compañía manejaba el derecho de degüello en las provincias de García Rovira, Pamplona, Cúcuta y Soto que puede explicar su interés en la cría de ganado¹⁰⁶. Debido a su solidez económica, el gobierno le otorgó otros contratos relacionados con el trabajo en minas de oro y plata al que se comprometieron con un capital de 85.000 pesos; también participó en la construcción de carreteras y peajes que los favorecían directamente en los negocios de importación y exportación con rutas desde Bucaramanga hasta

¹⁰⁵ JOHNSON, Op. Cit. p. 41.

¹⁰⁶ Ibid. p. 42.

Sabana de Torres, Botijas y Colorado y desde Rionegro hasta Cáchira¹⁰⁷; en esa ocasión, la sociedad resultó beneficiada porque varios de los carreteables atravesaban sus predios que a la postre originó dos situaciones: primero, vendió algunos inmuebles al gobierno y segundo, la valorización que alcanzaron los terrenos por ser puntos estratégicos para sacar el café hacia el río Magdalena.

Cuando se liquidó la sociedad en 1903, ésta poseía seis haciendas en Rionegro, Bucaramanga y Girón y la extensión de algunas como *La Fe* o *Los Cocos* y *La Loma* o *Vijagual* estaban al mismo nivel de *La Luisiana*; además, eran dueños de ocho almacenes en Bucaramanga y uno en Rionegro, diez y siete casas en Bucaramanga y contaban con algunos solares y pastizales. No obstante, en la lista no se incluyó la fortuna personal de Reyes, Eleuterio, Juan Crisóstomo y Gregorio. Finalmente y después de disolver la compañía en varias oportunidades y constituirla de nuevo, se liquidó definitivamente en 1923 a la muerte de Eleuterio.

3.3 TOBÍAS VALENZUELA

Tobías Valenzuela perteneció a la élite bumanguesa de la segunda mitad del siglo diecinueve y por ende, su participación en la vida socioeconómica de la ciudad fue bastante temprana. La primera de las contribuciones fue su participación en la fundación del Club de Soto del que fue primer presidente en el año de 1873¹⁰⁸. Paralelamente se destacó por su participación en la vida económica del pequeño poblado especialmente en el ramo de la compra venta de mercancías y a comienzos de 1903 organizó un establecimiento comercial bastante reconocido en la región llamado “Tobías Valenzuela e hijos”¹⁰⁹. En esta sociedad participaron Tobías, Carlos Eduardo y Miguel Valenzuela quienes aportaron un capital de diez mil pesos donde el primero aportaba cinco mil y los otros el saldo; la sociedad fue

¹⁰⁷ JOHNSON, Op. Cit. p. 42.

¹⁰⁸ GAVASSA, Edmundo. Club del Comercio. Bucaramanga 1872 – 1986. Bucaramanga: Cámara de Comercio – Salesiana, 1986. p. 15.

¹⁰⁹ A.N.P.B. Tomo II. 1903. Instrumento número 593. Folios 1049 – 1050.

planeada para cinco años y el objeto era “negociar en comercio”. En 1908, uno de sus hijos, Carlos Eduardo, en representación de “Tobías Valenzuela e Hijos”, aceptó como socios a Raúl Clavijo y Federico Hederich en otra sociedad llamada “Tobías Valenzuela e Hijos & Cía.”¹¹⁰ que se liquidó dos años más tarde. En 1912, los socios Valenzuela se unieron con Raúl Clavijo y fundaron otra que se denominó “Valenzuela & Clavijo” que tenía un capital social representado en “mercancías, créditos, muebles y otros efectos con valor de acuerdo al inventario”¹¹¹, el objeto seguía siendo el comercio y duraría cinco años.

Hacia 1922, la casa comercial que Tobías Valenzuela fundó, continuaba en manos de sus hijos y ofrecía mercancía importada tratando de satisfacer la carencia de algunos elementos en la producción nacional. Entre las mercancías estaban hilos y telas como zarazas, driles americanos, hilos en carretes y ovillos, “artículos de bodega” que incluían vinos de diferentes calidades, galletas, harinas, jabones, papelería etc.; también lo relacionado con loza esmaltada y artículos para señora; en este almacén, las damas bumanguesas podían renovar su atuendo y estar a la moda mediante la compra de calzado blanco, negro, de raso, telas de seda, sombreros, cinturones, collares, etc.¹¹²

Con mayor poder adquisitivo, Tobías Valenzuela en asocio con otros bumangueses como Enrique Sánchez, médico, Manuel Enrique Puyana, abogado, José Jácome Niz, comerciante y algunos agricultores de la ciudad organizaron una sociedad anónima de capital limitado que se llamó “Banco de Santander”¹¹³ (Ver Anexo A) que fue proyectada para durar diez años. Esta entidad bancaria había sido organizada hacia los años ochenta del siglo diecinueve y se restableció en esta oportunidad para tratar de aprovechar la prosperidad que vivía la ciudad pero

¹¹⁰ A.N.P.B. Tomo VI. 1908. Instrumento número 1346. Folios 3046 – 3047 (v).

¹¹¹ A.N.P.B. Tomo III. 1912. Instrumento número 468. Folios 1660 – 1662(v).

¹¹² GALVIS, Op. Cit. p. 164.

¹¹³ A.N.P.B. Tomo V. 1914. Instrumento número 1166. Folios 3152 – 3167.

tuvo poco éxito financiero y se liquidó en 1928 cuando se fusionó con el Banco de Bogotá.

En 1920, su hijo Carlos, representante de la firma “Valenzuela e hijos”, participó en la organización de la Empresa de Transportes Terrestres en Compañía de connotados negociantes de la ciudad como Ezequiel Alarcón, Luis A. Villamizar, Christian Clausen, Eliseo Serrano e Ismael Gómez Plata y no se sabe hasta qué punto Tobías Valenzuela participó activamente en las decisiones de esta sociedad. (Ver Anexo J)

En 1922, el señor Valenzuela, en compañía de comerciantes, agricultores y dos abogados de la ciudad organizaron la sociedad civil anónima llamada “Gimnasio Santander” con un capital de diez mil pesos representados en dos mil acciones de cinco pesos cada una; esta sociedad duraría veinte años y tenía como objeto “la fundación y sostenimiento de un colegio de instrucción primaria y secundaria para varones con los métodos modernos”¹¹⁴. Esta institución educativa trató de emular los principios pedagógicos del Gimnasio Moderno de Bogotá que fue fundado y dirigido por el insigne maestro Agustín Nieto Caballero quien introdujo métodos traídos de Europa que trataron de dar un giro significativo al proceso educativo del país. Aunque el Gimnasio Santander no tuvo los profesores ni la trascendencia del gimnasio bogotano, fue un primer intento de modernizar la educación en la ciudad y la región¹¹⁵. (Ver Anexo T)

Después de los años veinte, cuando la fiebre del automóvil invadió al mundo, Bucaramanga no fue la excepción y en 1926, Tobías Valenzuela introdujo en sus

¹¹⁴ A.N.P.B. Tomo IV. 1922. Instrumento número 942. Folios 1989 – 1993.

¹¹⁵ MARTINEZ, Op. Cit. p. 238 – 242. En marzo de 1923 llegó a Bucaramanga el ciudadano Suizo Clemente Hayoz que fue nombrado rector de esta institución. En Julio del mismo año, Jaime Barrera Parra en un discurso alusivo a este centro educativo, manifestaba que esta era una obra del liberalismo para formar el alma santandereana. Debido a las dificultades surgidas entre la Junta Directiva y un profesor de apellido Duque, el Gimnasio entró en crisis y en Agosto de ese año, el docente en mención tenía planeado traer colegas de Medellín para abrir otro colegio y llevar a la quiebra al Gimnasio. No se sabe si el otro colegio se abrió o no, pero lo cierto es que el Gimnasio Santander fue cerrado al poco tiempo por falta de estudiantes.

mercancías los coches Citroen que eran desconocidos en la ciudad y junto con Alfonso Silva Silva y la sociedad Alfredo & Ambrosio Peña popularizaron en la ciudad el uso del automóvil y el camión.

Ante las diversas tendencias en cuanto a construcción y explotación del suelo urbano que empezaron a darse en la ciudad, esta sociedad por intermedio de Miguel Valenzuela, formó parte de la “Empresa de Urbanizaciones” en el año de 1928. (Ver Anexo Ñ)

Al año siguiente y por el auge que tuvo la producción de cigarros y cigarrillos, la sociedad “Tobías Valenzuela e hijos” en compañía de “Francisco García & Hno.” y socios como Antonio Serrano, entraron a formar parte en 1929 de la Unión Cigarrera de Santander que impactó en el mercado con el cigarrillo marca Charleston de bastante aceptación en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caldas, Magdalena y Valle del Cauca¹¹⁶.

A nivel social, Tobía Valenzuela ocupó cargos distinguidos como ser Ministro de Hacienda y del Tesoro en 1907, fue Secretario de Hacienda de Santander y formó parte del comité del Ferrocarril de Puerto Wilches.¹¹⁷ Como se afirmó al comienzo, fue uno de los fundadores y primer Presidente del Club de Soto en 1873 que luego se denominó Club del Comercio y fue Presidente en los años 1891, 1896 y 1897, institución que congregó a lo más selecto de los negociantes de la ciudad y contribuyó en la toma de decisiones políticas que marcaron el rumbo de la ciudad. (Ver Anexo S)

¹¹⁶ La Vanguardia Liberal. Jueves, Junio 6 de 1929. Año XI. No. 2976. p. 5.

¹¹⁷ GAVASSA, Op. Cit. p. 73.

Después de su muerte, acaecida el treinta y uno de Julio de 1930¹¹⁸, los hijos continuaron con la sociedad mercantil, ampliaron el objeto y tuvieron que afrontar las consecuencias indirectas de un pavoroso incendio que se registró en Abril de 1931 que afectó a Habid Barbur, Antonio María Moreno y Chedraui & Korgi.

3.4 DAVID PUYANA FIGUEROA¹¹⁹

Las primeras noticias que se tienen de la familia Puyana se remontan a la llegada a San Juan de Girón de Don Francisco Hernández Puyana cuyo verdadero nombre era Francisco Ambrosio Ofarel. Tiempo después de su arribo, Don Francisco se casó con María de las Heras Pantoja y murió en dicha ciudad el 6 de Noviembre de 1736.

Desde ese entonces, la naciente familia Puyana se dedicó a la compra venta de tierras, el negocio de los aguardientes y a medida que su prestancia social y económica creció, tuvo enlaces matrimoniales con la dirigencia de la ciudad y más tarde, cuando Girón perdió la posición político-administrativa que ostentaba desde el periodo Indiano, se trasladó a Bucaramanga y continuó con esa tendencia.

Durante el proceso independentista hubo poca movilidad de tierras y algunas ramas de la familia Puyana¹²⁰ fueron acopiando propiedades, una de ellas, los Puyana Ofarel con Gregorio a la cabeza, habían acumulado ciertas predios rurales en el sector conocido como La Cabecera del Llano, al oriente de Bucaramanga que más tarde fueron heredadas por su hijo José quien invirtió algunas de las

¹¹⁸ MARTINEZ, Op. Cit. p. 310-311. Por su prestancia social en Bucaramanga y la región, el Secretario de Gobierno, el Alcalde Mayor, el Club del Comercio, el Club de Gremios Unidos, el Directorio Liberal y los hermanos masones invitaron al entierro. En la invitación se puede leer: "A.L.G.D.G.A.D.U. S.F.U. La Resp. Logia Renovación N° 12 invita al Sepelio del Q.H. Tobías Valenzuela. Que pasó al O.E.". Fue enterrado en el Cementerio Católico, sin confesión y con el grado de Masón.

¹¹⁹ ARENAS, Emilio. La Casa del Diablo. Los Puyana: Tenencia de tierras y acumulación de capital en Santander. Bucaramanga: Impresores Colombianos S.A., 1982. La presente biografía es tomada en parte de este texto que es uno de los pocos libros de la historiografía regional catalogado por Carlos Dávila Ladrón de Guevara como parte de la Historia Empresarial Colombiana.

¹²⁰ Ibid. p. 78 – 79. En esta sección del libro hay un árbol genealógico sobre la Familia Puyana.

ganancias en inmuebles rurales cercanos a la ciudad. Posteriormente José contrajo matrimonio con Ramona Figueroa y García; de esta unión y en un ambiente dedicado al trabajo nació David Puyana Figueroa el 26 de Enero de 1829 quien, en palabras del autor consultado, “reuniría en perfecta armonía capacidades y condiciones suficientes para opacar y desplazar en la escala social no sólo a sus parientes, sino también a paisanos y emigrados”¹²¹.

Simultáneamente, otras ramas de la familia Puyana acumularon propiedades rurales y urbanas y mientras unos lo hacían, la siguiente generación se dedicaba a venderlas. En este contexto, David Puyana Figueroa fue quien rescató, posiblemente sin proponérselo, buena parte de las que sus antecesores vendieron. Pero su estrategia fue más allá: recuperó los predios, trató de ampliarlos y conectarlos con los que poseía hasta formar globos de tierra de proporciones considerables como las haciendas de Cabecera del Llano, Cañaverales y Bucarica.

Mientras esto sucedía, a nivel regional hubo varios fenómenos económicos como la expansión del cultivo del tabaco, el café y la producción de sombreros de jipijapa; éste último tuvo bastante acogida en la región y fue impulsado por el presbítero Pedro Salgar quien contrató a un artesano pastuso para que enseñara a los gironeses la elaboración de esta prenda de vestir. Por otra parte, la llegada de algunos inmigrantes, especialmente alemanes, favoreció el establecimiento de conexiones comerciales entre Bucaramanga, el Imperio Alemán y algunos puertos como Nueva York, Bremen, Hamburgo y Londres. En esta situación coyuntural, los recién llegados contrajeron nupcias con algunos miembros de la familia Puyana lo que contribuyó a fortalecer ciertos capitales y al despegue del comercio exterior en la ciudad. Este acoplamiento fue tan fuerte que condujo a que algunas partes de la ciudad como las antiguas Calles del Primero y Segundo Chorro tomaron otras denominaciones como las Calles de la Iglesia y del Comercio respectivamente. Al convertirse estas dos calles en el corazón comercial de la ciudad, la avalancha de

¹²¹ ARENAS, Op. Cit. p. 64.

compradores durante la segunda mitad del siglo diecinueve fue constante y *Don David*, como se le empezó a conocer en el medio citadino, no fue la excepción y según los documentos consultados, una de sus primeras compras se registró el cinco de Julio de 1853¹²² en el sector céntrico antes que éste tuviera la preponderancia que alcanzó en los años siguientes. Posiblemente Don David tuvo la visión comercial y empresarial y tempranamente hizo adquisiciones en un sector que no sólo aglutinaba la parte comercial de la ciudad sino las administrativa y social.

De acuerdo con el autor citado, el nombre de David Puyana se ausentó de los registros notariales durante varios periodos, tiempo en el que se dedicó a la explotación del aguardiente y la exportación de los sombreros de jipi-japa a La Habana por la vía de Maracaibo. En ésta última empresa hizo cuatro o cinco viajes y en uno de ellos la nave naufragó y perdió toda la mercancía. Sin embargo, su espíritu emprendedor y luchador lo llevó a perseverar y sobreponerse a este fracaso. Posteriormente, en compañía de su abuelo materno, David Figueroa, compró algunas propiedades que fueron de los descendientes de Enrique Puyana y esta situación lo impulsó a seguir recuperando las antiguas propiedades familiares.

En 1856 contrajo matrimonio con Manuela Martínez Ordóñez; de esta unión hubo doce hijos: José, Octavio, David, Eduardo, Manuel, Jesús, Alejandro, Francisca, Mercedes, Isabel, Trinidad y Maria. Entre ellos, José fue el encargado de manejar los negocios de Don David y mirar otros campos de inversión a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Después de la segunda mitad del siglo XIX hubo diversos fenómenos históricos como la desamortización de bienes de manos muertas que fue promovida por el General Mosquera que en esencia pretendía poner en circulación los numerosos

¹²² ARENAS, Op. Cit. p. 71.

bienes muebles e inmuebles que estaban en manos de la Iglesia Católica y David Puyana no fue ajeno a este fenómeno socio-político y adquirió algunos.¹²³

Así y después de superar numerosas dificultades económicas, David Puyana despegó económicamente en 1865 como resultado de “los recursos provenientes de la actividad comercial, las ganancias de la industria del aguardiente y los capitales aportados por su esposa que le permitieron la expansión de la hacienda Cabecera del Llano hacia las zonas de la cordillera aptas para el cultivo del café”¹²⁴, fenómeno que fue decisivo en la inserción del país en los mercados mundiales y que benefició a los productores y exportadores a gran escala entre los que se encontraba el señor Puyana.

Fue a partir de ese momento cuando la fama de su descomunal riqueza trascendió el ámbito de las oficinas notariales para ser de dominio público y generar la leyenda del posible pacto entre Don David y el diablo. A pesar de esta imagen, los bumangueses lo veían como un excelente trabajador que supervisaba personalmente sus negocios y empresas, una actitud que lo llevó a tener éxito empresarial. Otro factor que le permitió estar cerca de sus negocios fue la ubicación estratégica de la hacienda Cabecera del Llano que iniciaba donde la ciudad terminaba, es decir, en la decimosexta o decimoséptima manzana al oriente de la Plaza Principal. En un sitio estratégico de la hacienda construyó una casa¹²⁵ desde donde observaba, con la ayuda de un catalejo comprado en la Calle del Comercio, las actividades y pormenores tanto de sus negocios como de los trabajadores, situación que contribuyó a acrecentar la leyenda.

¹²³ ARENAS, p. 79 - 81.

¹²⁴ Ibid. P 81.

¹²⁵ Ibid. p. 84. La siguiente cita fue tomada por el autor de MARTINEZ, Aurelio. Biografía de Elena Mutis. Bogotá: Imprenta Nacional, 1954. P 135. En una de las descripciones de la vivienda se puede leer. “La quinta confortable y pintoresca... está a unos mil y cien metros de elevación. El viento norte, fresco y puro, sopla allí en forma constante y enriquece el ambiente campesino. Preside en lo alto un corredor amplísimo, con balaustrada de madera. En frente está la ciudad de los bucares y más allá pasando el Río de Oro, la cumbre rojiza de Palonegro, el Alto de Girón, más lejos las altísimas sierras azules que son como centinelas que custodian la marcha de los dos grandes ríos, el Sogamoso y el Magdalena y al suroeste, la Mesa de Ruitoque...”

En 1866 don David compró las tierras llamadas “El Aburrido” que habían pertenecido a la familia Puyana después de la desaparición del Resguardo de Bucaramanga. Al año siguiente adquirió terrenos en la vereda de Báchiga en el vecino municipio de Matanza con el propósito de ofrecer pasto y potreros a las recuas de mulas provenientes de Pamplona y Cúcuta. De igual forma, continuó con la compra de propiedades para anexarlas a la hacienda de Cabecera del Llano e invirtió en locales comerciales en el centro de Bucaramanga. Como si esto fuera poco, Don David manejaba el negocio de los aguardientes en el antiguo Cantón de Bucaramanga¹²⁶.

Es de anotar que tanto los comerciantes como los negociantes bumangueses tuvieron que superar contratiempos propios de la época como la ausencia o mal estado de las vías de comunicación, el incumplimiento en los pagos que en varias oportunidades llevó a la pérdida de las propiedades y los cargamentos cuando éstos eran enviados por medios fluviales. Sin embargo, este no fue el caso de Don David quien triunfó en sus empresas, posiblemente por estar pendiente de ellas y por rodearse de personal responsable y de plena confianza. Además, la visión que tenía de los negocios lo condujo a adquirir inmuebles rurales en sitios estratégicos como las rutas del comercio exterior o en sitios próximos a la cordillera cuyas tierras eran aptas para el cultivo del café y la quina, dos productos que trajeron prosperidad a la región.

Pero la imaginación popular no alcanzaba a explicar y entender el origen de la fortuna de don David y su supuesta “ubicuidad” generó la leyenda popular que se perdió en los albores del siglo XX. A este respecto se puede leer en la fuente consultada:

y en Bucaramanga, en Rionegro... en Florida, en Piedecuesta y en todas partes, empezaron muchos a hablar del negocio maravilloso (y terrible) que había hecho con Lucifer el gran hacendado, quien se había comprometido a

¹²⁶ ARENAS, Op. Cit. p. 90.

darle el alma a cambio de las riquezas y de los talentos mágicos que lo hacían estar en todas partes sin estar en ninguna.¹²⁷

A este respecto, el autor estudiado da otra explicación de tipo económico que los habitantes de Bucaramanga no alcanzaron a vislumbrar sobre la personalidad de Don David:

Pagaba con su fama de “tratante del diablo”, “el pecado” de haber invertido las ganancias de sus negocios en la tierra que los había producido, detalle incomprensible para muchos de sus paisanos, que bien hubieran podido multiplicar los dichosos “pactos”, si gran parte de los comerciantes no hubieran sacado con anterioridad sus capitales del país, para que en esta forma aparecieran como una “evidencia” sus fortunas o bien, no presentaran la fácil explicación de haberlos traído del extranjero... Sin detenerse a pensar en el “qué dirán” de las gentes que a su paso se asustaban y ocultaban persignándose.¹²⁸

En 1872, ante el aumento de los negocios y las necesidades financieras regionales, se creó el Banco de Santander y al año siguiente el Club de Soto en 1873; de estas dos instituciones era socio David Puyana.

En 1874, el señor Puyana vendió a Hermann Hederich, miembro de la colonia alemana residente en Bucaramanga, el terreno “El Aburrido” que producía café tipo exportación y se desconocen las causas de esta decisión.

A mediados de la década del setenta y comienzos del ochenta, dos fenómenos económicos sacudieron la ciudad: el tráfico de armas y la fiebre de la quina. Del primero se conoce que el gobierno nacional promovió la libertad de armas como una medida para dotar a la población, hecho que fue aprovechado por los revolucionarios y los comerciantes y se desconoce si David Puyana participó en este negocio. El boom quintero (1880 – 1881), llevó a que buena parte de los

¹²⁷ ARENAS, Op. Cit. p. 94. Cita tomada de MARTINEZ, Aurelio. Biografía de Elena Mutis. p. 145.

¹²⁸ Ibid. P 94.

comerciantes y público en general participaran en él y sirvió para superar la crisis económica que ocasionó los suceso de la Culebra Pico de Oro.

Para la época, las actividades comerciales de la ciudad se vieron favorecidas con la introducción de la navegación a vapor por intermedio de la Compañía Santandereana de Vapores que fue creada en 1878 y de la cual David Puyana era socio¹²⁹. Esta asociación mejoró notablemente en tiempo y seguridad la entrada y salida de productos a la región pero dejó sin trabajo a un número de bogas en los puertos fluviales.

La participación de David Puyana en grandes proyectos no lo hizo perder de vista los pequeños negocios y siguió con sus actividades de prestamista y de vender “pastajes” en la hacienda Cañaverales al sur de la ciudad. Al finalizar la década de los setenta adquirió locales comerciales en el centro de la ciudad donde el precio del suelo estaba en constante aumento por lo atractivo que resultaba tener uno de ellos.

Por su prestancia social y económica y posiblemente sin proponérselo, David Puyana perteneció al llamado *Grupo del Comercio* que estaba compuesto por reconocidos comerciantes de Bucaramanga y se oponía a los miembros de la Culebra Pico de Oro. Por esta razón, durante las elecciones y posteriores enfrentamientos de Septiembre de 1879, fueron muertos Christian Goelkel, Herman Hederich, Obdulio Estévez y Cecilio Sánchez mientras que José María Valenzuela fue herido. Como resultado de estas pugnas, algunos miembros del comercio, entre ellos David Puyana, tuvieron que buscar refugio en las afueras de la ciudad, paradójicamente en una de sus propiedades: la hacienda Cabecera del Llano, hasta cuando la situación fue controlada por las fuerzas del estado y como

¹²⁹ MARTINEZ, Op. Cit. p. 70. Aunque no hay una referencia directa a la Compañía, en esta página se hace un informe detallado del itinerario de los vapores que salieron o llegaron en Noviembre de 1908, es decir, casi treinta años después de la introducción de este medio de transporte a la ciudad, éste seguía vigente.

resultado de estas desavenencias, los negocios y las actividades económicas de la región cayeron notablemente.

Pero al parecer, a David Puyana no le afectaron estos sucesos y todo lo contrario, a finales de 1879, canceló la hipoteca que pesaba sobre la hacienda Bucarica y adquirió propiedades en sitios poco usuales para sus compras como las proximidades a la selva. Pero esta situación tuvo un fundamento: el hallazgo de la quina cuprea. Cuando se dio este auge, David Puyana participó mandando cuadrillas de obreros a las recientes adquisiciones en la cordillera e incluso recibió un préstamo de David McCormick por valor de \$12.160 pesos al seis por ciento de interés durante cinco años. Pero como toda bonanza, la duración fue efímera y fue aprovechada por los moradores y casas comerciales a quienes les dejó buenos dividendos; en contraposición, otros imbuidos en esta prosperidad falaz, se endeudaron y cuando el producto sufrió bajas en Europa, quebraron económicamente.

En 1881, David Puyana formó parte de la Junta del Comercio, una asociación que tuvo como fin la no agresión comercial de los participantes que fue respaldada con multas hasta de mil pesos; entre las medidas acordadas estaba la de controlar los desmanes y abusos cometidos durante el auge quintero, especialmente en lo relacionado con el transporte y los arriendos.

A comienzos de 1882, David Puyana organizó la sociedad regular colectiva de comercio llamada "David Puyana e Hijo" que estaba conformada por don David y su hijo José. La asociación tenía como objeto toda clase de negocios comerciales, agrícolas y de ganadería; es posible que la sociedad fue organizada pensando en que José Puyana se hiciera cargo de los innumerables negocios y actividades de don David. Mientras esto ocurría, el señor Puyana siguió anexando propiedades a la hacienda de Cabecera del Llano por la parte sur oriental que lindaba con el

barrio de Charcolargo; también adquirió predios en la salida a Rionegro y en la jurisdicción de ese municipio compró los terrenos llamados Jerías.

En 1883 cuando la economía había mejorado un poco, se restableció el Banco de Santander en la etapa conocida como “Segunda época” y las acciones que antes del cierre de la entidad se negociaban a mil pesos pasaron a cien pesos y una parte de estos instrumentos fueron adquiridos por don David y su hijo José. En ese mismo año se celebraron las elecciones para Regidores del Cabildo Local y dos hijos del señor Puyana, David y José, eran candidatos pero los resultados obtenidos fueron desalentadores y posiblemente se originaron en la imagen que la población tenía del hacendado Puyana. En ese mismo año, la familia tuvo otro sinsabor y fue la muerte de Manuela Martínez de Puyana, esposa de don David por más de veinte años. Este hecho motivó la liquidación de la sociedad conyugal y de los veinticuatro mil pesos que doña Manuela aportó la sociedad en 1863, el activo había ascendido a trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y un mil pesos con cuarenta y dos centavos; descontado el pasivo de noventa y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos con sesenta y seis centavos, dio como resultado doscientos setenta y cinco mil doscientos cinco pesos con setenta y seis centavos de los cuales le correspondió a David Puyana la suma de ciento treinta y cinco mil trescientos veintidós pesos con ochenta y ocho centavos e igual suma le fue entregada a los herederos en partes de once mil seiscientos cincuenta y seis pesos con noventa centavos¹³⁰.

Finalizando la centuria decimonónica, algunos sucesos políticos contribuyeron a desestabilizar la economía nacional; entre éstos estaban la Guerra de 1885, la de los Mil Días y se promulgó la Constitución de 1886 como un medio para darle unidad política al Estado. En este orden de ideas y teniendo en cuenta la edad de Don David, una de las últimas transacciones mercantiles que hizo fue la

¹³⁰ ARENAS, Op. Cit. p. 127 – 128. En esta sección del libro se puede leer detalladamente las propiedades que le correspondieron a David Puyana y a una de sus descendientes. Don David murió el 5 de Agosto de 1909.

autorización que dio a su hijo José para la venta de las acciones que tenía en la Plaza de Mercado Cubierto de Bucaramanga y una “donación entre vivos” que tuvo un valor de veintiún mil pesos oro y fue repartida entre sus descendientes así como otras propiedades para las que dejó instrucciones precisas atendiendo a que no hizo testamento.

La inserción de don David Puyana en este relato obedece a que su fortuna fue una de las tres más grandes que hubo en Bucaramanga a comienzos del siglo XX y su impacto ha perdurado durante varias generaciones. Por ejemplo, en los años treinta, la parte de Cañaveral se transformó en la sociedad “Hacienda Cañaveral S.A.” que después dio origen al barrio que lleva el mismo nombre. En 1924, se conformó la sociedad “Sucesores de David Puyana S.A.” con aportes de la hacienda de Cabecera del Llano, Bucarica y Río de Oro. El representante de la sociedad era Alejandro Puyana quien participó en 1925 a nombre de la sociedad “Empresa de Buses” en unión con los comerciantes Luis A. Villamizar de “Villamizar Hermanos” y Luis F. Parra de “Parra Hermanos”¹³¹. A comienzos de la década del treinta, la sociedad “Sucesores de David Puyana S. A.” consolidó e hizo realidad el proyecto del Barrio Puyana que era promocionado como el único de la ciudad que tenía acueducto propio.

Al finalizar los años veinte se organizó la sociedad “Fomento Urbano de Santander” que tenía entre los socios a Manuel Puyana como representante de “Sucesores de David Puyana S. A.” y a Rafael Restrepo de la ciudad de Medellín. Esta asociación contó con un capital de ochocientos mil pesos en oro colombiano que estaba representado en ochenta mil acciones de cien pesos cada una. Para ello, la firma “Sucesores de David Puyana S. A” aportó diecinueve mil ochocientas y el socio Restrepo treinta mil novecientas; en el primer caso, el aporte estuvo representado por quinientos cincuenta mil metros cuadrados de la Hacienda Cabecera del Llano. Originalmente, esta sociedad fue planeada para durar treinta

¹³¹A.N.P.B. Tomo VII.1925. Instrumento número 1406. S.f.

años pero la crisis del veintinueve no permitió que alcanzara los objetivos propuestos como eran el desarrollo y la urbanización de los terrenos que aportaron a la sociedad, la construcción de edificios, la adquisición de fajas necesarias para parques, calles, plazas, etc. No obstante, se construyó el barrio Sotomayor al nororiente de la ciudad. Posteriormente, con la liquidación de la sociedad “Sucesores de David Puyana S.A.” en 1940¹³², se empezó a organizar el Barrio El Prado y en 1949, se constituyó la Urbanizadora David Puyana S.A. “Urbanas” que no sólo construyó buena parte de la antigua hacienda de Cabecera del Llano sino la de Cañaverales.

En uno de sus textos, Ernesto Valderrama Benítez describió a David Puyana como: “un titán del trabajo, filántropo y ciudadano de excelsas virtudes. En el señor Puyana se aunaba la prestancia de claros timbres ancestrales con el esfuerzo personal, factores que también caracterizaron a ciudadanos que están íntimamente ligados al progreso comarcano y seccional de Santander como.... Eleuterio y Reyes González... y el distinguido caballero danés Christian Peter Clausen”¹³³

3.5 EMILIO GARNICA

De Emilio Garnica se tiene noticia que inició sus negocios en el año 1900 con la organización y puesta en funcionamiento de una fábrica de cigarros puros – léase tabacos - llamada “El Buen Tono” que se incluye en este trabajo porque fue una de las más grandes y prestigiosas de la ciudad y del país. Su fama no sólo se limitaba a la calidad de los cigarros sino que fue de las primeras fábricas que adecuó un edificio para su funcionamiento y de acuerdo con algunas de las publicidades encontradas en La Vanguardia Liberal, la edificación fue construida

¹³²Revista Organización Comercial... Año XXII. Abril de 1940. No. 200. Págs. 30 – 32. La sociedad fue constituida por escritura no 569 de 1924 en la Notaría Segunda de Bucaramanga, luego prorrogada por la escritura 88 de 1929 en la Notaría Segunda y finalmente liquidada en Julio de 1940.

¹³³ VALDERRAMA, B., Ernesto. Real de minas de Bucaramanga. Bucaramanga: Editorial Ltda., 2000. p. 358.

siguiendo las normas de higiene vigentes y con espacios especializados para la descotinización, cura y fermentación del tabaco; además, la factoría tenía una moderna maquinaria que en 1922 producía setenta mil cigarros diarios y era de las pocas donde los obreros gozaban de buena salud y eran examinados por el médico mensualmente¹³⁴.

Según los anuncios publicitarios, los productos de la fábrica “El Buen Tono” eran garantizados y “los cigarros siempre son negros, no amargan, no pican, tienen agradable aroma, no se les va la candela por dentro y no se pican en dos años”¹³⁵. En cuanto a la comercialización, aunque no se especificaba a cuales regiones eran vendidos, era ostentosa en el sentido de afirmar que “debido al gran consumo de sus productos en todo el país y en las repúblicas vecinas, no tenían necesidad de establecer agencias, sus productos eran solicitados con un mes antes de su elaboración... ese gran consumo ha hecho que la fábrica adopte la política de no ganar sino \$0.20 por millar”¹³⁶. Durante su funcionamiento, la fábrica estuvo a punto de ser cerrada, al igual que otras de su clase debido a los impuestos que el Gobierno Nacional decretó en 1921. Con referencia a estas políticas, en una de las columnas del diario Vanguardia Liberal, Alejandro Galvis Galvis y Carlos D. Parra escribieron:

Es verdaderamente lamentable que no se haya hallado la manera de cobrar el impuesto o gravamen sobre el tabaco elaborado sin entabrar el buen funcionamiento de las fábricas que antes debieran contar con todo el apoyo y estímulo del gobierno"... "Al oír al señor Garnica su resolución de cerrar su fábrica, recordamos las filas de chiquillos alegres, que arreglaban las capas de tabaco, confiados en el pago de un jornal remunerador y recordamos las caras pálidas de las numerosas obreras que horrorizadas pensaban en el paro de la fábrica que les asegura el sustento de la familia”...¹³⁷

¹³⁴ GALVIS, Op. Cit. p. 208.

¹³⁵ Ibid. p. 208.

¹³⁶ Ibid. p. 208.

¹³⁷ La Vanguardia Liberal. Sábado 5 de Febrero de 1921. Año II. No. 436. P 3. Por orden de un alcalde de Bucaramanga, la sirena fue silenciada en 1950.

Por otra parte, la memoria bumanguesa recuerda a Emilio Garnica por la instalación de un reloj en la fábrica “El Buen Tono” el 13 de Agosto de 1927¹³⁸ que indicaba la hora de entrada y salida de los obreros. Para autores como Susana Valdivieso, este aparato les enseñó a los bumangueses el uso del tiempo que era propio de las sociedades modernas y hasta entonces desconocido en la ciudad. El reloj en realidad era una sirena marca Dr. Hang, de 96 decibeles, fabricada en Berlin que el señor Garnica compró por setenta marcos y la mandó instalar en parte más alta de la fábrica. La sirena no sólo sirvió para dar la hora, también anunció la llegada de personajes importantes a la ciudad y en algunos casos alertó a los moradores sobre incendios ¹³⁹. Como resultado de estos desinteresados servicios a la comunidad, el señor Garnica estuvo a punto de ser amonestado por las autoridades municipales y por algunos vecinos pudientes de la ciudad pero otros salieron en su defensa argumentando que a él no se le pagaba nada, incluso ni se le agradecía cuando anunciaba cualquier desastre. La idea de Emilio Garnica de instalar el reloj fue seguido por otro negociante bumangués, Gustavo Lubinus, en Marzo de 1929, cuando la alcaldía le dio el respectivo permiso, pero al contrario del primero, éste sólo daba la hora y por esta razón fue considerado una obra de utilidad pública.

3.5.1 Otras inversiones de Emilio Garnica. Otro de los sectores hacia los cuales Emilio Garnica dirigió sus esfuerzos empresariales fue la construcción del Circo Teatro Garnica que no sólo fue un aporte arquitectónico a la ciudad sino también a la parte cultural porque allí se desarrollaron actividades lúdicas como corridas de toros ¹⁴⁰, presentaciones de circo, teatro, zarzuela, drama, comedia; pero el espectáculo que más congregó espectadores fue la exposición de las películas

¹³⁸ Vanguardia Liberal. Sábado, Agosto 13 de 1927. Año VII. No. 2425. p. 6.

¹³⁹ MARTINEZ, Op. Cit. p. 311 – 313. Para mencionar algunas ocasiones, la sirena sonó: el 7 de Agosto de 1930 cuando Enrique Olaya Herrera fue elegido y se posesionó como Presidente de Colombia y el 14 de Agosto del mismo año cuando Alejandro Galvis Galvis fue nombrado Gobernador de Santander.

¹⁴⁰ En una de las publicidades del diario La Vanguardia Liberal se puede leer: “TOROS.. mañana a las 3:30 en el Circo Teatro Garnica. Matador Cruz Duque. Boletas en El Buen Tono. Palco con asiento \$7.20, de abajo sueltos \$1.00 y entrada general \$0.60”. Sábado, Julio 14 de 1923. Año IV. No. 1175. P 3. En la obra de MARTINEZ, Aída se afirma que el teatro se usó en las sesiones de clausura del Colegio La Merced a finales de 1925.

que estaban en boga las que se hacían por entregas para generar suspenso y obligar a los espectadores a asistir al final de las cintas cinematográficas. Estas actividades se hacían los viernes, sábados y domingos para aprovechar el fin de semana, un concepto nuevo para los habitantes que sólo conocían el valor del trabajo y no del descanso. Estos momentos de distracción ofrecieron a los bumangueses, sin distinción de clase social, un espacio para el sano esparcimiento, la diversión y estar un poco más en contacto con lo que sucedía en el mundo. En palabras de artistas invitados como la Compañía Mary Lulú González, don Emilio “da comodidad al público y los actores mediante un buen escenario y camarines”. En esta actitud de empresario, el señor Garnica siempre estuvo atento a brindar lo mejor a los artistas invitados, al público en general y a los obreros de la fábrica¹⁴¹. El circo teatro marcó varios hitos en la historia de la ciudad: primero, el fin de los grupos musicales que acompañaban las películas de cine mudo cuando éste pasó a ser sonoro; segundo, en 1930 cuando el circo teatro se integró a Cine Colombia y ver películas pasó de ser una actividad de los fines de semana a algo cotidiano y asequible a todos las clases sociales y en tercer lugar, “en su afán de ofrecer espectáculos novedosos, le atrajo ... conflictos con la iglesia que lo excomulgó cuando se atrevió a presentar el primer streap tease en la ciudad”¹⁴². De una u otra manera, los espectáculos ofrecidos en el teatro Garnica trajeron diversión a los todos los bumangueses por la variedad que ofreció, especialmente a las clases populares que asistían masivamente a las riñas de gallos y las corridas de toros mientras que los pudientes frecuentaban el Luna Park, se divertían en el “Tennis Club” o en algún club social de la ciudad.

Otra inversión, casi desconocida de Emilio Garnica fue la organización del Mercado Garnica que fue inaugurado el primero de Octubre de 1926 que le hizo competencia a la Plaza de Mercado Cubierto del Barrio San Mateo, pero ante la

¹⁴¹Vanguardia Liberal. Sábado, Abril 2 de 1932. Año XIII. No. 3857. p. 4. En 1932, durante las festividades de Semana Santa, el señor Garnica dio pascuas a más de dos mil obreros necesitados.

¹⁴² VALDIVIESO, Susana. Historias de setenta ... Op. Cit. p. 38.

escasez de productos, no tuvo el éxito esperado y a los quince días fue clausurado y usado como sede del Club de Gremios Unidos de la ciudad¹⁴³.

El 25 de Mayo de 1939, el señor Garnica murió trágicamente de un tiro de revólver que al parecer fue el resultado del estado de enajenación mental en el que se encontraba¹⁴⁴; sus despojos mortales yacen en el Cementerio Central de Bucaramanga en una bóveda en forma de cigarro, posiblemente hecha para eternizar una de sus empresas más queridas y prósperas: El Buen Tono.

Casi un año después de su fallecimiento, su esposa, Ana Dolores Velásquez v. de Garnica, Elvira Garnica de Gómez, Emilio Garnica (hijo) y Gustavo Garnica constituyeron una sociedad regular colectiva de comercio bajo la razón social de “Emilio Garnica Sucesores” con domicilio en Bucaramanga y con un capital inicial de ciento nueve mil ciento noventa y cinco pesos con cuarenta y seis centavos aportados por los socios. La nueva sociedad mantuvo el objeto de los negocios de Emilio Garnica como lo fueron “la fabricación y venta de cigarros, todos los negocios relacionados con el Teatro, la compra y venta de artículos de importación y exportación, de los negociados en el país y en general de todo negocio lícito que pueda beneficiar la sociedad”¹⁴⁵; el término propuesto fue de cinco años y la administración estaría en manos de Ana Dolores Velásquez v. de Garnica como una forma de darle estabilidad a la nueva sociedad y además porque era otro momento histórico donde las mujeres tomaron la rienda de las grandes empresas.

¹⁴³ MARTINEZ, Op. Cit. p. 265 – 271. Esta construcción estaba ubicada en la Carrera 12 entre Calles 3 y 4 en la acera oriental en el plano antiguo de Bucaramanga.

¹⁴⁴ -----, El Libro Olímpico de Bucaramanga. 1941. S.e. p. 61.

¹⁴⁵ Archivo Notaría Segunda de Bucaramanga. En adelante A.N.S.B. Tomo I .1940. Instrumento número 128. Folios 230 – 232.

3.6 ANTONIO CASTRO WILCHES

Antonio Castro Wilches era hijo de Domnino Castro, un malagueño graduado en Jurisprudencia en Bogotá en 1854 y quien durante su desempeño profesional ocupó cargos políticos como Diputado de la Asamblea Departamental, Representante a la Cámara, Senador, Juez Superior y del Circuito, Fiscal, Magistrado del Tribunal, Jefe Departamental y Procurador del Estado; además Domnino luchó en una de las guerras civiles que se libraron en el país durante el siglo diecinueve bajo las órdenes del General Mosquera y como miembro del partido liberal, participó en varias campañas políticas¹⁴⁶. Aparte de la prestancia social que tuvo, Domnino se dedicó a especular en finca raíz urbana y legó a su hijo Antonio una fortuna y cierto reconocimiento social en la ciudad y la región.

En este contexto, Antonio Castro Wilches fue un distinguido negociante bumangués y como tal dirigió sus inversiones a diferentes sectores de la economía como la comercialización de drogas – léase medicinas -, compra y explotación de bienes urbanos, la construcción, el sector bancario y los transportes.

Don Antonio hizo su primera aparición en el ámbito comercial de Bucaramanga en 1905 cuando en compañía de Andrés Gómez y con un capital de diez mil pesos organizaron la sociedad mercantil “Gómez & Castro” que tenía como objeto la introducción y venta de drogas¹⁴⁷; cuando el plazo venció, la sociedad fue prorrogada hasta 1912. Durante este tiempo también se desempeñó como agente

¹⁴⁶ GAVASSA, Edmundo. Gobernantes de Santander 1853 - 2004. Bucaramanga: Armonía Impresores Ltda., 2004. P 56. El doctor Domnino Castro murió el 1 de Febrero de 1906.

¹⁴⁷ A.N.P.B. Tomo I. 1905. Instrumento número 82. Folios 166 – 168. El socio Gómez se encargaría de la administración técnica de la farmacia atendiendo el consultorio médico y estaría pendiente del surtido pero sus honorarios profesionales no entraban en el negocio; entre tanto, el señor Castro llevaría las cuentas de la sociedad.

de la sociedad mercantil “Breuer Moller & Cía.” con sede principal en Hamburgo ,Alemania¹⁴⁸.

En 1913, Antonio Castro era dueño de una gran extensión de terreno, posiblemente heredada de su padre, llamada “La Cuyamita” que estaba localizada al noroccidente de la ciudad y fue urbanizada durante la década del veinte por el señor Castro con el fin de satisfacer las necesidades habitacionales de la población.

El 7 de Marzo de 1914, Eliseo Serrano organizó la Compañía Harinera de Santander que estaba ubicada en el valle del río Suratá en un edificio de tres pisos y en el poblado del mismo nombre. Debido a la muerte del señor Serrano, acaecida en 1915 y teniendo en cuenta los estatutos de la sociedad, ésta se liquidó y se organizó nuevamente en 1917. De la nueva sociedad, que tenía la misma razón social, formaron parte Antonio y Ramón Castro, Víctor y Ezequiel Alarcón y la viuda de Eliseo Camacho, Hersilia Carreño. Esta fábrica producía harina de trigo bajo la marca “Harina Imperial” que era distribuida no sólo en el departamento sino en algunas regiones aledañas y aunque la fábrica estaba en el municipio de Suratá, distante varios kilómetros de la capital santandereana, el centro de acopio y comercialización estaba en Bucaramanga. En esta sociedad se puede apreciar un crecimiento rápido del número de acciones y el capital empleado. Por ejemplo, cuando se abrió la fábrica, el capital era de tres mil pesos representados en treinta acciones de cien pesos cada una y en menos de un mes se elevó a treinta mil pesos materializados en treinta acciones de mil pesos y un año después subió a cincuenta mil plasmados en cincuenta acciones de mil pesos. En cada una de las modificaciones, los socios mayoritarios fueron Eliseo Camacho, Antonio Castro, Ramón Castro y en 1915 los hermanos Víctor y Ezequiel Alarcón. Cuando se volvió a constituir, la sociedad amplió su objeto a otros renglones como

¹⁴⁸A.N.P.B. Tomo IV. 1908. Instrumento número 628. Folio 1456.

“comprar, vender, dar en arriendo o enajenar bienes semovientes y muebles”¹⁴⁹ y la duración propuesta seguía siendo de veinticinco años tal y como se pensó en un comienzo.

A juzgar por los avisos publicitarios, parece ser que esta sociedad fue una de las primeras en usar este medio en el diario “El Debate”, luego conocido como La Vanguardia Liberal, donde se promocionaba de la siguiente forma:

Se convenció usted que es mejor consumir un artículo de INDUSTRIA NACIONAL cuando tiene todas las buenas condiciones de los importados. Este es el caso con la HARINA IMPERIAL cuya fabricación en maquinaria moderna y con nuestros propios trigos, de excelente calidad, rivaliza a las mejores marcas conocidas. Su consumo favorece el desarrollo de nuestra agricultura y por consiguiente contribuye poderosamente a nuestra redención económica. Invitamos a que visiten nuestros molinos. Agentes en Bucaramanga: Silva y García. (Proveniente de Surata Santander).¹⁵⁰

Después de la muerte del socio Serrano, la dirección pasó a manos de Antonio Castro por varias razones: primero, por tener el mayor número de acciones, segundo, la experiencia empresarial y tercero, por pertenecer al género masculino que garantizaba la seriedad y el cumplimiento de los negocios.

En marzo de 1918, don Antonio Castro y Gustavo Wilches organizaron “Wilches & Cía.” con un capital de quinientos pesos que fue planeada para durar cinco años. El objeto era la “venta de materiales eléctricos para alumbrado y fuerza, instalación de plantas eléctricas e hidráulicas y todo lo relacionado con la parte eléctrica”¹⁵¹; más tarde, esta experiencia le sirvió al señor Castro cuando adecuó este servicio en las viviendas del barrio Girardot. Como resultado de la prosperidad económica que vivía la ciudad, en Junio de ese mismo año y en unión con otros negociantes y profesionales de la ciudad, don Antonio participó en la

¹⁴⁹ A.N.P.B. Tomo II. 1917. Instrumento número 387. Folios 341 – 345 (v). La fábrica se vio beneficiada con la inauguración del alumbrado eléctrico en el municipio de Surata en 1918 porque pudo aumentar la producción.

¹⁵⁰ El Debate. Septiembre 29 de 1917. No. 2.

¹⁵¹ A.N.P.B. Tomo II. 1918. Instrumento número 239. Folios 575 – 576.

organización del Banco Hipotecario de La Mutualidad que se disolvió siete años después. (Ver Anexo F)

Dos años más tarde, en 1920, en una de las páginas de La Vanguardia Liberal, el señor Castro publicitaba el que se ha considerado como el primer barrio obrero de Bucaramanga que trató de solucionar las necesidades de este grupo social que en ese momento estaba en proceso de consolidación a nivel nacional. Lo interesante de este proyecto urbanístico fue que motivó el crecimiento de Bucaramanga hacia el noroccidente en el predio de “La Cuyamita”, crecimiento que se había detenido o marchaba lentamente debido a la depresión u “Hoyada de La Quebradaseca” al norte de la ciudad.

Originalmente, el barrio se llamó Pueblo Nuevo y luego se cambió a Girardot en honor al prócer independentista. A este respecto, en el periódico local apareció la siguiente pauta publicitaria:

Ubicado a continuación de la Avenida "Policarpa Salavarrieta"¹⁵² constante de lotes de 300 a 500 varas cuadradas entre carreras y calles rectas de 15 y 10 metros para ser vendidas por pequeñas cuotas semanales. Verdadero y efectivo ahorro. El plano del lado muestra cómo puede edificarse en un lote de 500 varas una modesta pero cómoda habitación para una familia. En el plano de venta se incluye el sorteo de algunos lotes entre los mismos compradores.¹⁵³

En el folleto de La Vanguardia Liberal titulado “Anuario Ilustrado de 1922”, el señor Castro, además de promocionar la fábrica de harina de trigo, también lo hacía con el nuevo sector. Entre los comentarios se mencionaban las bondades urbanísticas del nuevo barrio:

Calles perfectamente modernas harán de esta sección de Bucaramanga un barrio muy atractivo. Calles perfectamente rectas, de amplitud de diez a quince metros; una manzana central destinada a la formación del parque

¹⁵² Hoy, el barrio conserva el nombre con el cual se organizó: Girardot y la Avenida Policarpa Salavarrieta que daba acceso al sector es la Diagonal Quince, más conocida como la Carrera Quince.

¹⁵³ La Vanguardia Liberal, Lunes 31 de Mayo de 1920. Año 1. No. 228. p. 2.

cuya arborización está ya en desarrollo; un amplio lote con frente al parque sobre el cual se levantará un templo católico; agua propia, abundante, luz eléctrica, terreno todo plano y excelente calidad.¹⁵⁴

Don Antonio Castro Wilches seguramente no lo pensó como un barrio obrero, la cuestión es que la mayoría de los compradores y habitantes del sector posiblemente lo eran y el Concejo Municipal en uno de sus acuerdos lo llamó de esa manera. De una u otra forma, el dueño del proyecto exhortaba a la ciudadanía a la compra y urbanización de los terrenos mediante el hábito del ahorro que como costumbre se impulsó entre los obreros y el público en general. A este respecto, dos apartes ilustran tanto el proyecto como el hábito del ahorro que se empezó a gestar entre el emergente grupo social:

Las facilidades especiales para el pago de los lotes que hacen de la compra un medio de ahorro seguro y rápidamente valorizable, han sido otro aliciente ... Una pequeña cuota mensual, fácilmente reservada de las entradas individuales y un pequeño gasto para principiar una edificación que sirva de primer albergue han redimido al comprador del tutelaje de los arrendamientos, problema difícil en Bucaramanga que se complicará el día en que un soplo de progreso comercial e industrial agite nuestra soñolienta vida.¹⁵⁵

NO MAS AHORRO

improductivo expuesto a pérdidas por contingencias de negocios u otras causas. La adquisición de un lote en la urbanización del barrio "Girardot" le garantiza a ud. seguridad y valorización de sus economías mediante una pequeña cuota inicial, 5% se hace ud. propietario con el respectivo título. Lo demás es la alcancía donde ud. deposita una pequeña suma de sus ahorros durante 50 meses. Plano e informes donde Antonio Castro W. Carrera 12 N° 250¹⁵⁶.

Esta urbanización tuvo como único dueño a don Antonio Castro y por las especificaciones urbanísticas, se demoró varios años mientras se vendieron los lotes, se construyeron y comercializaron las viviendas y se adecuaron los servicios

¹⁵⁴ GALVIS, Op. Cit. p. 280.

¹⁵⁵ GALVIS, Op. Cit. p. 280.

¹⁵⁶ La Vanguardia Liberal. Sábado 23 de Junio de 1923. Año IV. No. 1157. p. 1.

públicos domiciliarios¹⁵⁷, etc. y como una forma para motivar la compra de los lotes, el señor Castro destinó algunos terrenos para ser rifados entre los compradores. A esta estrategia de mercadeo se sumó el diario Vanguardia Liberal que promovió la rifa de un lote entre sus suscriptores mediante el cambio de cupones por boletas¹⁵⁸.

Entre los inconvenientes que tuvo el señor Castro Wilches fue la solicitud que elevó al Concejo Municipal para la aprobación de este proyecto urbanístico. El ente municipal respondió por primera vez en 1921 pero la gobernación se abstuvo de aprobar el acuerdo y se desconocen los motivos¹⁵⁹. Nuevamente en 1923, don Antonio elevó un memorial solicitando una respuesta definitiva y en esta oportunidad fue aprobado e incluso se aceptó una donación hecha por el señor Castro.¹⁶⁰ Finalmente, en 1927, se confirmó la aprobación mediante dos acuerdos; el segundo de éstos ratificaba al barrio Girardot e incluía el sector de La Mutualidad que estaba ubicado en el Llano de Don Andrés¹⁶¹.

En 1929, ante el crecimiento poblacional y urbanístico del sector de Girardot, se hizo necesaria una escuela pública y el Concejo Municipal estuvo presto a atender esta necesidad. Sin embargo, esta decisión generó una polémica porque se discutía que el sector donde estaba ubicado el barrio era considerado rural y no urbano; por lo tanto, lo primero que el Cabildo hizo fue incorporar esa parte al plano de la ciudad de la siguiente forma:

Declárase barrio urbano con el nombre de “Girardot” a toda la extensión de terreno comprendida entre los sitios Buenos Aires y Cuyamita, partiendo del

¹⁵⁷ MARTINEZ, Op. Cit. p. 244. Entre los conflictos presentados en el barrio estuvo el derecho que los compradores de los lotes hacían sobre las aguadas del sector y Antonio Castro lo resolvió diciendo que él había vendido los lotes y la Alcaldía para evitar que el conflicto creciera le dio la razón a los vecinos.

¹⁵⁸ La Vanguardia Liberal. Jueves, Octubre 13 de 1927. Año IX. No. 2476. P 5.

¹⁵⁹ Acuerdo del Concejo Municipal número 3 de Julio 5 de 1921.

¹⁶⁰ Acuerdo del Concejo Municipal número 17 de Noviembre 30 de 1923.

¹⁶¹ Acuerdo del Concejo Municipal número 32 de Septiembre 27 de 1927.

punto terminal de la Avenida Policarpa Salavarrieta con dirección al occidente, norte y sur” ...“Destinar la manzana o lote de terreno atrás indicado, exclusivamente para servir de parque al barrio, con el nombre de PLAZA DE LA CONCEPCION como homenaje a la ciudad santandereana que lleva su nombre.

Mientras esto sucedía, el señor Castro se dedicó a organizar otro proyecto arquitectónico consistente en una especie de centro comercial de tres pisos que incluía locales comerciales y un hotel¹⁶². Sin embargo, en los años siguientes no hubo registro de esta edificación ni venta alguna por este concepto; por lo tanto se desconoce si se llevó a cabo o no.

En 1927, don Antonio promocionaba sus negocios en La Vanguardia Liberal como **“CASA HARINERA, URBANIZACION, COMISIONES”** y hacía énfasis en los productos de la Compañía Harinera de Santander¹⁶³ que mostraban síntomas de decadencia y la situación se volvió preocupante después de la Gran Depresión Mundial de 1929. A comienzos de los años veinte, cuando estaba en su apogeo, la compañía molía 54.000 arrobas de trigo y paulatinamente descendió hasta 11.000 arrobas en 1930; esta situación fue motivada, en parte, por la libertad para importar artículos alimenticios que fue promovida por el Gobierno Nacional y afectó tanto la producción de la fábrica que en 1931 producía 750 arrobas diarias que eran destinadas al consumo local y algunos poblados aledaños.¹⁶⁴ De esta floreciente fábrica, se conserva hoy parte de la edificación y la maquinaria en el poblado de Suratá, Santander.

Otro proyecto urbanístico al que estuvo ligado el señor Castro fue la “Compañía de Constructores” de Bucaramanga que la organizó en 1930 en compañía de reconocidos negociantes como Cristian y Alfredo Clausen, Henry y Ludwing

¹⁶² GALVIS, Op. Cit. p. 92.

¹⁶³ La Vanguardia Liberal. Sábado, Noviembre 12 de 1927. Año IX. No. 2501. p. 8.

¹⁶⁴ Vanguardia Liberal. Miércoles, Noviembre 18 de 1931. Año XIII. No. 3742. p. 6.

Stunkel y Emilio Garnica entre otros¹⁶⁵ y respondió a la tendencia de la especulación del suelo urbano que estaba en boga en esos momentos.

A nivel social, don Antonio Castro ostentó el título de Venerable maestro de la Respetable Logia Renovación N° 12, jurisdiccionada a la Gran Logia Nacional de Colombia con sede en Barranquilla del Antiqui Accepti Ritvs Scoti. A esta logia pertenecieron otros personajes de Bucaramanga como Alfredo Cadena D'Costa y Víctor Martínez Villalba que al igual que el señor Castro Wilches eran negociantes y socios del Club del Comercio. Antonio Castro murió en Marzo de 1932 según lo registró el diario Vanguardia Liberal en uno de sus apartes.

3.6.1 Obreros y desarrollo urbano: Los casos de los barrios *Girardot* y *Mutualidad*. Con referencia a las viviendas para los obreros, la ley 46 de 1918 ordenaba que los municipios con una población superior a los quince mil habitantes debían destinar el dos por ciento del producto de las rentas a la construcción de “residencias” a las que también se les llamó “habitaciones higiénicas”. En 1921, en Medellín, que se toma como referencia para el proceso de industrialización a nivel nacional, la Secretaría de Gobierno recordaba a los Concejos Municipales “el deber legal de atender con los recursos del municipio la construcción de habitaciones para obreros – léase casas – y la fundación de bibliotecas.¹⁶⁶”; por medio de este recordatorio, se trató de llevar a la práctica lo dispuesto en la citada ley.

En Bucaramanga, el Concejo Municipal mediante Acuerdo número 16 de Octubre 26 de 1921, ordenó la construcción de casas para obreros pobres en un terreno que adquirió el municipio mediante instrumento número 1081 de la Notaria Primera, pero el lote terminó convertido en la Plaza de Ferias con lo que se

¹⁶⁵ La Vanguardia Liberal. Martes, Julio 29 de 1930. Año XII. No. 3334. P 4. El objeto de la sociedad era comprar lotes, casas, edificios, construir y explotar – léase arrendar - las construcciones.

¹⁶⁶ Vanguardia Liberal. Miércoles, Octubre 26 de 1921. Año III. No. 654. p. 1.

distorsionó el objetivo inicial. Tres años después, en el Acuerdo número 10 de Julio 11 de 1924, se afirmaba: “se provee la adquisición de lotes para casas de obreros y se concede autorización al Personero Municipal para que realice la respectiva escritura” pero la cuestión siguió sin avance de ningún tipo y del incumplimiento se culpaba al alcalde de la época. En la denuncia se manifestaba que la futura valorización de los terrenos dificultaría la adquisición por parte de las clases trabajadoras; al mismo tiempo, el periodista indicaba que los costos tan exagerados de los alquileres reducían considerablemente los ingresos de las familias y planteaba que “construir habitaciones para obreros no era un lujo ni un despilfarro del producto de las rentas ya que con ellas se obtenía bienestar y comodidad, aspiración en la cual están interesados cuantos tengan conciencia de la misión social que corresponde a los poderes públicos.”¹⁶⁷ En 1925 el municipio compró un lote en el Llano de Don Andrés a razón de 40 ¢ el metro cuadrado y dos años más tarde el Concejo de la ciudad contrató al ingeniero italiano, Pedro Colón Monticoni, para hacer los planos de las casas pero el proyecto no se concretó¹⁶⁸. Finalizando los años veinte, algunas casas fueron donadas a los obreros pobres de la ciudad por la Sociedad San Vicente de Paúl en el barrio Los Comuneros¹⁶⁹ que formaba parte del Llano de Don Andrés; al nuevo sector se le denominó Barrio Vicentino en honor a sus promotores. Por su parte, el barrio Girardot respondió a la necesidad de vivienda y es posible que algunos de los compradores fueran obreros pero esta información no se registró en las escrituras. Es posible que la denominación de barrio obrero surgió por la profesión de algunos moradores del sector o que el Concejo Municipal en una de las actas correspondiente al año de 1927 lo llamó de esa manera o simplemente por la denominación que los vecinos le dieron al sector.

¹⁶⁷ La Vanguardia Liberal. Jueves, Octubre 30 de 1924. Año VI. No. 1575. p. 1.

¹⁶⁸ El ingeniero Monticoni elaboró los planos para el Club del Comercio de Bucaramanga y ayudó a dirigir la construcción de este emblemático edificio.

¹⁶⁹ VALDERRAMA, Op. Cit. p. 381. Se le llamó “Los Comuneros” en memoria de quienes el 16 de Marzo de 1781 se insurreccionaron en el Socorro contra el régimen español.

3.6.1.1 La Compañía Colombiana de La Mutualidad: “Todos para todos”. El caso del barrio La Mutualidad fue diferente. En primera instancia, el sector fue promovido por la Compañía Colombiana de La Mutualidad, sociedad anónima que nació y creció paralelamente con el Banco de La Mutualidad que se basaba en los principios de ayuda mutua y solidaridad que estaban de boga en París donde su principal promotor, Víctor M. Ogliastri, había estudiado. En las fuentes notariales se puede observar claramente la correspondencia entre estas dos entidades: “Las relaciones del Banco con la Compañía Colombiana de La Mutualidad deberán ser de apoyo recíproco por ser en parte sus intereses solidarios pues se ha fundado por la misma iniciativa y bajo los auspicios de tal compañía que es su mejor accionista¹⁷⁰”. La duración de esta compañía fue corta pero trató de ser un punto clave en los servicios dirigidos a la clase obrera como el habitacional, los seguros¹⁷¹ y la parte lúdica.

El barrio proyectado por la compañía se ubicó en el antiguo Llano de Don Andrés que después de desenglobarlo tomó dos nombres: Los Comuneros y La Mutualidad; ésta última denominación tuvo su origen en la compañía y el banco encargados de su manejo. En el anuario ilustrado de La Vanguardia Liberal de 1922, se puede observar el plano del barrio¹⁷² que fue apoyado por el Banco Hipotecario de La Mutualidad.

En el plano de la ciudad, el nuevo sector estaba ubicado entre la Avenida Camacho Carreño - donada por la Compañía Colombiana de Tabaco - y la Avenida Norte que estaba localizada en el camino que conducía a Rionegro. De acuerdo con los avisos publicitarios, los compradores tendrían “derecho a tomar,

¹⁷⁰ A.N.P.B. Tomo IV. 1918. Instrumento número 730. Folio 1607. MARTINEZ, Op. Cit. p. 137. Cuando se abrió la sucursal en Bucaramanga, el edificio que ocupó tenía dos pisos: el primero para el banco y el segundo para la compañía.

¹⁷¹ Vanguardia Liberal. Martes, Septiembre 29 de 1925. Año VII. No. 1855. P 3. La compañía se vanagloriaba de estar bien asegurada y pagar el doble de la suma asegurada en riesgo de accidente y en cualquiera de los casos prometía cuotas bajas con el fin de popularizar los seguros. Puede ser que esta situación, poco planificada, la haya llevado a la quiebra.

¹⁷² GALVIS, Op. Cit. p. 249.

para los usos domésticos, el agua de la vertiente de Chapinero. Precios módicos. Pagos mensuales o semanales a voluntad de los compradores¹⁷³.” El impulsor del proyecto y a la sazón gerente de la compañía, don Víctor Ogliastri, soñó con colocar una réplica del Arco del Triunfo de París en la intersección de los dos bulevares que atravesarían el barrio pero este ideal nunca se concretó. La ubicación del nuevo sector era privilegiada en cuanto a las vías de acceso entre las que se contaban la Avenida Camacho Carreño, la Páez de Sotomayor y La Oriental que lo conectaban con la parte “antigua” de la ciudad.

En 1924, el Banco de La Mutualidad elevó el precio de los lotes en un cincuenta por ciento e informaba al público sobre la autonomía tanto del banco como de la compañía para subir los precios cuando lo estimara conveniente; esta decisión tan autoritaria, la poca acogida que tuvo el proyecto, el hecho de vender a plazos y posiblemente sin planeación de ningún tipo, llevó a la quiebra y posterior liquidación tanto del banco como de la compañía.

Pero, ¿por qué se incluye esta información en este relato? Porque los personajes que conformaron el Banco Hipotecario de La Mutualidad eran reconocidos negociantes que vieron en este proyecto financiero otro renglón para sus inversiones y fue así como el cinco de Febrero de 1914, un grupo de sociedades comerciales y negociantes de la región se unieron para conformar la naciente entidad crediticia; entre éstos estaban Tobías Valenzuela (de Valenzuela & Clavijo), Julio Ogliastri (Ogliastri & Hermanos), Habib Barbur (Barbur Hermanos), Eliseo Serrano C., Rafael A. Contreras (Manuel Clavijo e hijo), Manuel M. Puyana (David Puyana, Hermanos & Cía.), José Lega (Lega Hermanos), José María Silva, Tomás Arango, Gustavo Cáceres, Federico Hederich, Alejandro Cadena C., Antonio Díaz Granados, Juan Díaz Granados, José Celestino Mutis (Pizarro & Mutis), Carlos Winz (Gustavo Wolkman), Manuel M. Pieschacón (Pieschacón & Cía.), Carlos F. Tapias, Clímaco Silva, Benito Ordóñez, Luis A. Villamizar

¹⁷³ GALVIS, Op. Cit. p. 248.

(Villamizar Hermanos), Nepomuceno Cadena (Cadena e Hijos), Cristóbal Uribe (Uribe & Hermano), Víctor M. Ogliastri (representante de la Compañía Colombiana de La Mutualidad) y según la escritura de protocolización, todos eran comerciantes, excepto Enrique Lleras de profesión abogado¹⁷⁴ (Ver Anexo B). En 1918, después de algunas reformas, se le llamó Banco Hipotecario de La Mutualidad porque tenía como fin otorgar préstamos grandes y a largo plazo. Entre los socios estaban Ezequiel Alarcón (apoderado de Víctor M. Alarcón), Víctor F. Paillié, Antonio Castro, Roberto Jácome Niz, José María Silva, Carlos Ardila, Christian Clausen, Alberto Ordóñez y Luis Blanco. Posteriormente se unieron Enrique Lleras, Alejandro Puyana, Jesús Reyes y Eliseo Serrano de ocupación agricultores y Néstor Peralta de profesión cirujano dentista.¹⁷⁵ (Ver Anexo F).

Esta entidad se liquidó en 1924 y aunque se había proyectado para que funcionara cincuenta años, escasamente duró once¹⁷⁶. En el momento de la liquidación, sólo contaba con siete socios entre quienes se repartieron las dieciséis acciones que conformaban el capital del banco, siendo los mayores accionistas el médico Daniel Peralta y Carlos Ardila con cinco cada uno, seguidos por Rodolfo Azuero con dos y finalmente Enrique Lleras, Karl Hess que actuó como liquidador, Antonio Bustos y Eduardo Martínez con una acción respectivamente¹⁷⁷. En 1926, el Banco Hipotecario de La Mutualidad hizo la cesión a la Compañía Empresaria de La Mutualidad.

¹⁷⁴ A.N.P.B. Tomo II.1914. Instrumento número 242. Folios 676 – 690. El capital social era de quinientos mil pesos oro inglés o el equivalente a cien mil libras esterlinas representadas en cinco mil acciones de cien pesos cada una.

¹⁷⁵ A.N.P.B. Tomo IV.1918. Instrumento número 730. Folios 1596 – 1610.

¹⁷⁶ MARTINEZ, Op. Cit. p. 215 y 243. La crisis fue notoria desde 1920 cuando accionistas y particulares mostraron su descontento por el manejo que don Víctor Ogliastri daba a las dos empresas y se agudizó en 1923 cuando el rumor sobre la presunta iliquidez tanto del banco como de la compañía llevaron a que la población y los bancos rechazaran las cédulas de la entidad en las transacciones comerciales. Después de varias reuniones, en Agosto del mismo año, los comerciantes de la ciudad acordaron recibirlas. Es pertinente recordar que para la época no había una banca central que regulara la parte financiera; por tal motivo llegó al país la misión Kremmer que culminó con la organización del Banco de la República en 1923.

¹⁷⁷ Para la liquidación del Banco se pueden consultar estos dos documentos. A.N.P.B. Tomo III. 1924. Instrumento número 655. Folios 1283 – 1288 y A.N.P.B. Tomo VII. 1925. Instrumento número 1648. Sf. Eduardo Martínez Mutis era el Gerente de la Compañía Colombiana de La Mutualidad en 1925.

En medio de esta difícil situación, don Víctor M. Ogliastri, ofreció construir el acueducto por intermedio de la Compañía Colombiana de la Mutualidad, afirmando que sería un factor importante para el desarrollo de otras empresas. Un año más tarde, desistió de la idea por considerar que la compañía no estaba en condiciones de hacerlo. Sin embargo, una vez organizada la Compañía Anónima del Acueducto, fue nombrado gerente para el período 1916–1919 debido a la experiencia que tenía en este tipo de empresas.¹⁷⁸

Dentro de los aportes indirectos que hizo el Banco de La Mutualidad a Bucaramanga fue un préstamo por cuarenta mil pesos a los socios del Club del Comercio para la construcción de un edificio en el centro de la ciudad. Este empréstito tenía garantía hipotecaria en segundo grado y algunos socios del Club se comprometieron a responder solidariamente por la suma de quinientos pesos. Sin embargo, en Agosto de 1923, cuando el Club y los socios no pudieron responder por el empréstito, el Banco embargó el Club y vino un proceso legal bastante dispendioso que se prolongó hasta finalizar la tercera década¹⁷⁹. Lo interesante de la situación es que independientemente de los líos judiciales en que incurrió el Club, la ciudad cuenta con un edificio que guarda una parte de la memoria urbana de Bucaramanga y fue el resultado del apoyo que brindó el Banco de La Mutualidad pero que como inversión lo llevó a la quiebra.

Otro de los aportes de La Compañía Empresaria de La Mutualidad a la sociedad bumanguesa fue la organización de un sitio de diversión llamado Luna Park que estaba ubicado en la parte nororiental del Llano de La Mutualidad cuyos trabajos se iniciaron en 1919, se concluyeron el 17 de Diciembre de 1921 y con el transcurrir del tiempo se constituyó en uno de los atractivos urbanísticos del sector. En el diario Vanguardia Liberal, este lugar de esparcimiento se promocionó de la

¹⁷⁸ GAVASSA, Edmundo. Reminiscencias del comercio bumangués. Bucaramanga: Papelería América: 1983. p. 77.

¹⁷⁹ GAVASSA, Edmundo. Club del Comercio... Op. Cit. p. 147.

siguiente manera: “Será el mejor restaurante de Santander... el más bello sitio de sport. Hermosos sitios de recreo. Pianola eléctrica, salones de bailes, cenas y comidas apetitosas. Cantina bien provista y derroche en atenciones y comodidades... Los Empresarios.¹⁸⁰”

Se desconoce cual fue el origen de la razón social, sólo se recuerda que había un lago que hasta ese momento se le llamó de “Los Alarcón” por los antiguos dueños que posteriormente se le denominó de “La Mutualidad”, posiblemente por haber sido puesto en funcionamiento por esta compañía. Durante su corta existencia, la sociedad mercantil “Graterón & Cía”, bajo la dirección de José del Carmen Graterón y Francisco Valenzuela, fue la encargada del manejo administrativo del lugar.

El día de la inauguración, uno de los cronistas de El Deber hizo el siguiente comentario:

El Luna Park, está enclavado en el llano de La Mutualidad, encerrado por paredes de dos metros de altura y a donde puede irse a pie, a caballo, en automóvil o en bicicleta. El sitio es plácido y de una belleza romántica que recuerda los paisajes azules de Suiza. En la mitad el terreno mueve sus ondas un lago hermosísimo, en medio del cual se levanta un pintoresco kiosco para los músicos. Ligeras naves de gasolina y de remo cruzan las aguas y frente al lago corta la vista una plantación primorosa de bambú, de un verde desteñido y lánguido que matiza maravillosamente el azul de las aguas.¹⁸¹

Con la liquidación de la Compañía Empresaria de La Mutualidad y del Banco Hipotecario de La Mutualidad, ese lugar de encuentro fue cerrado y hoy forma

¹⁸⁰ La Vanguardia Liberal. Jueves, Diciembre 15 de 1921. Año III. No. 696. P 2. El 23 de Diciembre de 1925, se inauguró el circo del Luna Park y hubo match de boxeo. Para la fecha, los encargados de la administración eran “Graterón & Cía” según el instrumento público número 1351 de 1925 Tomo VII del A.N.P.B.

¹⁸¹ VALDERRAMA B., Ernesto. Real de minas ... Op. Cit. p.11. El director de “El Deber” era Manuel Serrano Blanco y el periódico tenía tinte conservador. Con respecto a este sitio, el comerciante Bartolomé Rugeles escribió en su diario: “.. por la tarde ejercicios gimnásticos en el Luna Park, con llovizna y todo regulares. Conocí el Luna Park con lago, todo el aspecto me parece bueno”. Pero no todo fue tranquilidad, en Mayo de 1925, se ahogó Ramón Pinilla Alba de quince años por lo que se puede colegir que era un sitio público, posiblemente abierto a todo tipo de personas, bastante profundo y sin medidas de seguridad para evitar accidentes. MARTINEZ, Aída. Op. Cit. p.52.

parte de la memoria histórica de la Bucaramanga porque la colectiva lo olvidó hace tiempo.

3.6.2 El obrero bumangués. Aunque no es el eje central de este trabajo, el hecho de mencionar algunos fenómenos económicos como la organización de sociedades comerciales que tuvieron como objeto producir o fabricar algo, es una situación que remite necesariamente a la idea del obrero que era un grupo social emergente en todo el país.

Cuando se revisa la Historia Empresarial de Bucaramanga, la mayoría de las fábricas y fabriquines, se dedicaron a la producción de cigarros y cigarrillos y hubo otros renglones como la elaboración de velas, calzado, ropa, baldosines, pastas, gaseosas, etc. Esta situación condujo a que el obrero percibiera un salario de acuerdo con la tarea que realizara durante el día, semana o mes y se tiene conocimiento de esta situación por las crónicas periodísticas del diario La Vanguardia Liberal pero se desconoce el monto del mismo.

También se sabe que buena parte de la población que laboraba en estos espacios eran mujeres y niños y los pocos hombres se dedicaban a labores que requerían el uso de la fuerza como el manejo de la maquinaria o el transporte de los productos. En este contexto, los hombres tuvieron un trabajo estable que les aseguraba un salario proporcional a su desempeño mientras que la población femenina e infantil estaba sometida a los vaivenes de la producción, la oferta y la demanda. Sin embargo, éstos últimos se convirtieron poco a poco en fuerzas de trabajo y se incorporaron a la producción regional y nacional hasta llegar a cambiar el modelo tradicional de los hogares colombianos donde la mujer permanecía en la casa desempeñando las labores propias de este espacio mientras el esposo trabajaba para llevar el sustento.

Otro factor para tener en cuenta es que mientras en Europa la Seguridad Social formaba parte de la contratación desde finales del siglo XIX, en el caso bumangués se desconoce el tipo de contrato que tuvieron y las condiciones bajo las cuales trabajaron debido a que la ciudad estaba en una etapa prefabril y la legislación al respecto era incipiente; además, el proceso de industrialización despegó tímidamente después de los años treinta cuando se expidieron ordenanzas y leyes a nivel nacional que trajeron como resultado cierto bienestar a la clase obrera.

En Bucaramanga, un caso que llamó la atención fue cuando el Directorio Liberal le comunicó a sus miembros que dentro de las aspiraciones obreras que querían llevar a debate al Congreso de la República estaba la reducción de las horas diarias de trabajo a ocho, la propuesta de un salario mínimo para todo el país, la protección de la industria nacional, la fundación de salacunas y la reforma a las huelgas para garantizar este derecho a los obreros¹⁸²; estas gestiones posiblemente fueron copiadas de las europeas y fueron la semilla para logros que la clase obrera tuvo en años posteriores.

En 1931, mediante una ordenanza, la Asamblea de Santander, hizo algunas precisiones sobre los tipos de trabajo, las jornadas, la seguridad social, etc. Con referencia a esta norma, tres aspectos llaman la atención: primero, que se haya hecho una aproximación al concepto de obrero retomando una legislación anterior que decía: “conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 32 de 1922, entiéndase por obrero a toda persona cuyo salario no exceda los tres pesos diarios y que ejecute el trabajo por cuenta ajena”; segundo, se prohibió el trabajo a los niños menores de catorce años que llevó a tomar conciencia de la explotación que venían siendo objeto los niños y tercero se pensó en “la educación de las clases proletarias”. De acuerdo con el artículo veintisiete de la Ordenanza, la

¹⁸² Vanguardia Liberal. Miércoles, abril 25 de 1923. Año IV. No. 1102. p. 3.

Secretaría de Hacienda tenía una sección llamada Oficina Departamental del Trabajo que entre sus funciones estaba la de levantar un censo de los desempleados discriminados por edad, sexo, profesión, etc. con el fin de “desarrollar una labor intensa y permanente sobre oferta y demanda¹⁸³”; sin embargo, se desconoce hasta qué punto esta dependencia logró su cometido.

A medida que avanzó la segunda década, los obreros crecieron rápidamente lo que obligó al Gobierno Nacional a plantear políticas con relación a vivienda y educación para favorecer a los más pobres. En Bucaramanga, se materializó la idea en 1926 mediante la Ordenanza número 30 por medio de la cual se estableció el Instituto Nocturno de Enseñanza Superior para Obreros que estaba anexo a la Escuela de Artes y Oficios; para el ingreso, el aspirante debía ser obrero, saber leer y escribir y presentar un certificado de honradez y buenas costumbres¹⁸⁴.

En el orden nacional, uno de los reconocimientos más importantes de la clase obrera fue designación del Primero de Mayo como día del Trabajo y en Bucaramanga esta celebración fue una realidad a través de la Ordenanza 58 del 25 de abril de 1921 cuyo ponente fue Leonardo Martínez Collazos¹⁸⁵.

3.7 ALFONSO SILVA SILVA

Contrario a lo que pudiera pensarse, los negociantes bumanguenses no eran económicamente tan poderosos como se supone debido a que la mayoría recurrió a créditos con los bancos establecidos en la ciudad y al uso de letras de cambio y pagarés para respaldar sus transacciones. Este no fue el caso de Alfonso Silva

¹⁸³ Vanguardia Liberal. Martes, Abril 28 de 1931. Año XII. No. 3564. p. 2.

¹⁸⁴ Acuerdo del Concejo Municipal número 26 de Septiembre 4 de 1925.
GAVASSA, Edmundo. Un centenario de la Escuela de Artes y Oficios. 1888 – 1988. Bucaramanga: Frid, 1988. P 83.

¹⁸⁵ VALDERRAMA, Ernesto. Real de Minas... Op. Cit. p. 398.

Silva¹⁸⁶ quien desde sus primeras apariciones en la vida comercial y empresarial de la ciudad, demostró tener una gran fortuna, posiblemente originada en el sector de la ganadería, ocupación que compartió con otro reconocido negociante, Apolinar Pineda quien fue uno de sus mejores amigos y socios comerciales.

Uno de los primeros registros comerciales del señor Silva fue en 1915 cuando conformó la sociedad “Espinosa & Silva” en compañía de Abdón Espinosa que tenía como objeto la “introducción y venta de mercaderías extranjeras, compra y exportación de frutos del país, comisiones comerciales, compra venta de letras y monedas en general, ganados en comisión y las operaciones comerciales en general¹⁸⁷”; la sociedad contó con un capital de doscientos pesos y fue proyectada para tres años. Luego, en 1917, en asocio con Tomás Arango, Antonio Barrera, Alejandro Cadena, Abdón Espinosa, Roberto Jácome, Manuel Puyana y Apolinar Pineda, organizó la Agencia General de Negocios y Comisiones que se encargaba de la compraventa de bienes urbanos o rurales y tenía un capital de cinco mil pesos representados en veinte acciones de doscientos cincuenta pesos cada una; esta sociedad fue clave en los negocios del señor Silva por cuanto el objeto se amplió a campos poco comunes en el comercio bumangués.¹⁸⁸

A mediados de 1920, en colaboración con distinguidos negociantes de la ciudad como el Doctor Daniel Peralta, José Domingo Jácome Niz, Carlos Julio Ardila e Isaías Barco, constituyó la Compañía Santandereana de Transportes con un capital de dos mil pesos oro legal que estaba representado en cuarenta acciones con valor de cincuenta pesos cada una y fue programada para durar cinco años. El objeto era “explotar el negocio de transportes de personas y mercancías en

¹⁸⁶ Alfonso Silva Silva se casó el 17 de Junio de 1915 con Elisa Valderrama.

*El único negociante cuya fortuna se conoce el origen, evolución, etc. es el caso de Reyes González que fue estudiado por David Johnson y reseñado al comienzo de este capítulo.

¹⁸⁷ A.N.P.B. Tomo V. 1915. Instrumento número 1155. Folio 2776 (r –v).

¹⁸⁸ A.N.S.B. 1917. Instrumento número 549. Folios 716 (v) – 719.

automóviles, camiones y máquinas análogas en las poblaciones de Bucaramanga, Florida y Piedecuesta”¹⁸⁹; la importancia de esta sociedad radica en que dio origen a la Automotriz Silva que ha sido considerado el proyecto estrella de don Alfonso.

Años más tarde, el señor Silva Silva tuvo múltiples ocupaciones, especialmente en el sector de representaciones y comisiones. Por ejemplo, era Agente General de la Compañía Colombiana de Seguros,¹⁹⁰ del Banco de Colombia en lo relacionado con la venta y exportación de café a casas comerciales en España y Estados Unidos. Además, era representante de L. Vásquez Greiff & Co., Escobar & Co., Fundición y Talleres Robledo¹⁹¹, Ramírez Flórez & Co., Fábrica de Fósforos “El Cometa”, éstas tres últimas con sede en Medellín; de Alejandro Tamayo & Co. que fabricaba tapones de corcho, de Arkell Safety Bag Company de Nueva York que producía sacos impermeables, de la fábrica Dewsbury & Son que elaboraba ropa para caballeros sobre medidas cuya sede principal estaba en Londres.

Aparte de esto, don Alfonso Silva Silva mantenía relaciones comerciales con banqueros como Ehutte Bunemann & Co., de Bremen (Alemania), el Commercial Bank of Spanish America Ltda. de Manchester (Inglaterra), el Fourquez Toutin & Azam de París (Francia), Estape & Subirana de Barcelona (España), Mecke & Co. de Nueva York (Estados Unidos) que dan una idea de las relaciones comerciales que este prestigioso negociante mantenía con el extranjero. Era también agente de la fábrica de harinas “Molino Santander” localizada en Concepción, Santander, dueño de la cantina –léase cafetería – “La Estrella” donde se comercializaba cigarrillos americanos marca “Gentleman”; también distribuía al mayor y detal

¹⁸⁹ A.N.P.B. Tomo VII. 1920. Instrumento número 1631. Folios 3397 – 3399.

¹⁹⁰ A este respecto se puede consultar La Vanguardia Liberal de Marzo 15 de 1924, página 2 donde hay una propaganda invitando al público en general a adquirir la póliza contra incendios.

¹⁹¹ La producción de estos talleres estaba dirigida al beneficio del café en todas sus etapas también lo era de la caña, el maíz y el cacao, entre otros productos. Mientras en Antioquia la producción de maquinaria a gran escala y de todo tipo tenía cierta trayectoria e incluso se preparaba a la juventud a nivel técnico y profesional en estas áreas, en Bucaramanga había tímidos experimentos por parte de los Hermanos Penagos y Hakspiel que se reseñarán más adelante. Este hecho llevó a importar esos productos desde ese departamento o en algunos casos desde el exterior. GALVIS, Alejandro. Anuario Ilustrado ... Op. Cit. P 284.

máquinas de escribir y sumar Underwood, cerveza "Pilsener Urquel", de origen alemán, despulpadoras de café de procedencia americana, carros Dodge y Graham Brothers y también ofrecía el servicio de pintura para carros.

En 1922, en compañía de Luis E. Gómez, Alberto Facio Lince y Francisco Botero organizó una fábrica de mosaicos – léase baldosines – bajo la razón social “Cruz Roja” que causó impacto arquitectónico al interior y exterior de las viviendas y otros espacios públicos como las aceras, iglesias, parques, etc.¹⁹² En 1927, el señor Silva era socio del Comité Defensor de la Industria Fiquera en esta región del país y se desconocen los alcances que tuvo esta organización.¹⁹³ En 1929 participó como accionista en la fábrica de mosaicos "El Diamante"¹⁹⁴ y siguiendo las estrategias de venta utilizadas en la época, otorgaba créditos y facilidades para el pago de estos productos, el respaldo era la “palabra empeñada”, posiblemente motivado por cierto interés altruista. En ese mismo año vendía archivadores Globe Wernicke y Cajas de seguridad Hércules, sumadoras "Dalton" y llantas Firestone. En 1931 vendía cajas de seguridad contra el fuego que, según la propaganda, protegían el contenido por 4 horas a 2.000 grados Fahrenheit. En la misma fecha y debido a las consecuencias de la crisis mundial de 1929, el señor Silva formó parte de la Junta de Notables para estudiar la situación económica de Santander y buscar una solución pero se desconoce las conclusiones y las acciones a las que llegaron. En 1932 era representante de la Compañía Nacional de Galletas con sede en Cartagena; también distribuía Calcetines para caballeros marca Luxite, ofrecía papel para imprenta y simultáneamente trabajaba en el Comité de Caballeros pro arreglo - terminación del Templo de la Sagrada Familia o de Belén. En 1935 formó parte de la Junta Asesora del Banco de Colombia con sede en la

¹⁹² La Vanguardia Liberal. Lunes, Octubre 9 de 1922. Año IV. No. 945. p. 3. Los baldosines de esta fábrica que en 1920 se vendieron a seis pesos el metro cuadrado, en 1945, se cotizaban a mitad de precio, situación que llevó al cierre de la factoría. VALDERRAMA, Ernesto. Real de Minas... Op. Cit. P 397.

¹⁹³ La Vanguardia Liberal. Domingo, Septiembre 28 de 1927. Año IX. No. 2455. P1. Este comité estaba compuesto por reconocidos negociantes de Bucaramanga que propendieron por mantener el arancel a los productos extranjeros para proteger la industria nacional. Entre ellos estaba Roberto Carreño, Alfonso Silva, Marco A. Pico y Alejandro Galvis Galvis.

¹⁹⁴ A.N.S.B. Tomo V. 1929. Instrumento número 648. Folios 1445 (v) – 1457 (v). Aparte del señor Silva estaban Apolinar Pineda, José Domingo Jácome y Juan B. González, el último residente en Bogotá.

ciudad, hecho que denota no sólo la preponderancia social que tenía sino la preparación intelectual y la visión de los negocios para entrar a formar parte de una junta de esta naturaleza. Además, introdujo en la ciudad las Baterías Willard y algunos productos de la Chrysler en lo que parece ser uno de los negocios más rentables del momento porque al año siguiente empezó a vender tapizados para muebles, automóviles, buses e irrumpió tímidamente en la compraventa de bienes urbanos. Finalizando la tercera década (1938), distribuía motores Diesel-Bernard y se desempeñaba como Gerente de la Compañía Santandereana de Inversiones (1940); simultáneamente era Presidente de la Corporación Club Campestre que él había ayudado a organizar en compañía de otros distinguidos caballeros de la ciudad. (Ver Anexo P)

Para el desarrollo de todas estas actividades, el señor Silva Silva debió tener un gran liderazgo, una gran capacidad de trabajo para atender todos los compromisos sociales y económicos que tenía, un capital considerable para invertir en todas las mercancías que distribuía, gozar de una imagen crediticia impecable, haber ganado la confianza de firmas internacionales como Michelin y Dodge y algunos bancos extranjeros; aparte de esto debió tener colaboradores eficientes y de la más absoluta confianza para sacar adelante los innumerables proyectos que manejaba.

En las fuentes primarias revisadas no se encontró ningún documento que alterara la buena imagen del señor Silva, es decir, hubo demandas contra otros negociantes por el incumplimiento en los pagos que en algunos casos cuando se hizo la confrontación, se trató de una mala interpretación, pero este no fue el caso de este negociante incluso cuando sobrevino la crisis de 1929 que afectó a buena parte de los empresarios y negociantes locales. Sin embargo, hubo un mal entendido, Alfonso Silva fue a prisión cuando se encontraba en compañía de Apolinar Pineda y Pedro León Arenas en la ciudad de Barranquilla a bordo del barco Buenos Aires. La situación se originó por el hallazgo de unos billetes falsos

que mantuvo a estos bumangueses en la cárcel durante quince días hasta cuando todo se aclaró.¹⁹⁵ A nivel social, el señor Silva Silva fue Presidente del Club del Comercio en dos oportunidades: la primera de ellas cuando la ciudad vivía el coletazo de la crisis de 1929 y luego en 1936. (Ver Anexo S)

3.7.1 Automotriz Silva S.A. A pesar de las diversas representaciones comerciales y bancarias que tuvo bajo su cargo, la sociedad mercantil más importante para Alfonso Silva fue “Automotriz Silva S. A.” por ser una de las primeras de esta clase en Bucaramanga y por el impacto social y económico que generó con la introducción de carros, camiones y llantas marca Michelin que eran desconocidos en el poblado y que debieron ser dirigidos a sectores de la población con alto poder adquisitivo. Este aporte empresarial fue preponderante en la ciudad y la región debido a que en ese momento en el país, la industria automotriz no presentaba ningún desarrollo lo que hizo que la maquinaria, los repuestos y todo lo relacionado con este ramo fuera importado de países como Estados Unidos donde el auge del automóvil era una realidad desde comienzos del siglo veinte y el fordismo como proceso socio-económico estaba empezando.

Para la organización de La Automotriz Silva, don Alfonso se asoció con el reconocido comerciante barranquillero Julio Mario Santo Domingo. Originalmente la sociedad tenía un capital de treinta mil pesos representados en acciones nominativas de diez pesos cada una; al socio Santo Domingo le correspondían dos mil novecientos noventa y nueve y el señor Silva sólo una lo que lleva a colegir que éste último actuaba a manera de agente de la automotriz y no como socio en el sentido de la palabra. El objeto era “explotar el ramo de motores, tractores, vehículos, accesorios y repuestos, especialmente de la marca “*Dodge Brothers*” y los camiones “*Graham Brothers*”; la duración proyectada fue de diez

¹⁹⁵ MARTINEZ, Op. Cit. p. 270 – 271. Originalmente los billetes fueron embarcados en Curazao a nombre de Julio César Ortega quien fue apresado cuando reclamaba el cargamento; los distinguidos negociantes bumangueses fueron puestos en libertad cuando Ortega declaró.

años pero sufrió algunas modificaciones en 1928 cuando se asoció con Apolinar Pineda y Juan B. González siendo el mayor accionista el señor Silva.¹⁹⁶

Uno de los primeros servicios de la automotriz fue la vulcanizadora que se instaló en Abril de 1930 y reparaba llantas estalladas; esta maquinaria era de marca Firestone y funcionaba con vapor y electricidad simultáneamente. El valor de la llanta reparada estaba de acuerdo con la calidad, las dimensiones y el número de capas que la formaban. Por ejemplo: una llanta para camión valía \$70 pesos, la vulcanizada costaba \$15 y podía durar el doble del tiempo; como servicio adicional, la vulcanizadora tenía una bomba que inflaba las llantas y el servicio era gratuito para todos los clientes. A nivel contable y como algo novedoso en la ciudad, la automotriz manejaba el sistema de CárDEX que permitía conocer las existencias y pedir los faltantes, de ahí su lema: "Nuestros almacenes siempre tienen un surtido renovado y constante." Además, por medio de cuadros de control se les pagaba a los obreros y como una forma de hacer producir la empresa, el salario estaba de acuerdo con el tiempo que gastara en reparar el automóvil que proporcionalmente se le trasladaba al cliente. Aunque este sistema pudiera concebirse como una explotación de la mano de obra, en el fondo llevaba a que los empleados aprovecharan las horas de trabajo y la empresa no tuviera pérdidas de ningún tipo.

En 1930, la gerencia de la Automotriz Silva estaba en manos de Roberto Villabona quien estableció agencias en Cúcuta, bajo la gerencia de Luis F. Figueredo V., en Pamplona que fue encargada a Gonzalo Vega B. y en San Gil, Socorro y Charalá, a Ernesto Silva & Cía.

3.8 VILLAMIZAR HERMANOS

3.8.1 La fábrica de Villamizar Hermanos. Uno de los ejemplos de asociaciones familiares para la organización de sociedades comerciales fue la de "Villamizar

¹⁹⁶ A.N.S.B. Tomo VII. 1928. Instrumento número 1240. Folios 2417 – 2427.

Hermanos” de propiedad de Jorge y Luis Villamizar quienes apoyados por Emeterio Garnica y Mariana Rojas, organizaron un fabriquín en el año 1900 en el barrio Piñitas al occidente de la ciudad. En los comienzos, los hermanos Villamizar pagaban un canon de dos pesos mensuales, tenían cuatro operarios y la primera “maquinaria” consistió en “un pedazo de anjeo cuadrado en cuatro tablillas de madera y la picadura de hebra se fabricaba cortándola con un cuchillo “cortacaña” acomodado con cabuyas en un cajón adherido al suelo”¹⁹⁷. Este proceso dio un giro bastante drástico cuando uno de los hermanos viajó a Cuba, luego a Italia a la fábrica de Leonardo Fossi a mirar la maquinaria y observar el proceso para la elaboración de los puros. Después de esta visita, los hermanos modernizaron la producción y al finalizar 1921, el fabriquín había evolucionado hasta llegar a ser considerado como fábrica y empleaba 200 trabajadores¹⁹⁸.

En una de las crónicas del diario La Vanguardia Liberal, se describe el proceso llevado por la fábrica para la elaboración de los cigarros: primero, se seleccionaba la hoja de tabaco de acuerdo con los tipos y calidades correspondientes a las clases de vitolas, luego se empalmaba en paquetes de 100 capas; posteriormente se hacía la despalada de los residuos; luego se hacía la fragmentación de la hoja despalada a través de dos máquinas eléctricas y cuando la hoja estaba lista se preparaba para la picadura y se elaboraba el cigarro¹⁹⁹.

Entre las clases de cigarros que la fábrica producía figuraban los extrafinos, finos y corrientes. Entre las marcas extrafinas estaban: los *Presidenciales*, *Brevas*, *Republicanos*, *Bogotanos* y *el 0,091*; en los finos se hallaban la *Reina Fina*, *Concha Fina*, *Flor Corriente*, *Conchitas*, *Regalías* y *Deliciosos* y finalmente, entre

¹⁹⁷ Vanguardia Liberal. Miércoles, Noviembre 18 de 1931. Año XIII. No. 3742. p. 6.

¹⁹⁸ A.N.P.B. Tomo IV. Instrumento Número 713. F 2310 – 2312. En 1910 con un capital de doscientos pesos, Jorge y Luis Alberto Villamizar organizaron la sociedad “Villamizar Hermanos” proyectada para diez años y se encargó de la compra venta de bienes raíces, muebles, semovientes, negocios comerciales y civiles.

¹⁹⁹ Crónica del diario La Vanguardia Liberal. Jueves, Octubre 21 de 1920. Año II. No. 348. P 1. Los cigarrillos “Río de Oro” y “La Gran Legitimidad” fueron promocionados a partir de 1918.

los corrientes estaban *Reina, Regalia, Económicos, Damitas, Elegantes y Pepitos*. En la publicidad del diario Vanguardia Liberal se promocionaban los cigarrillos *Río de Oro, la Gran Legitimidad, Monte Christo y Selectos*, éstos últimos elaborados al estilo americano²⁰⁰. De acuerdo con esta información, se puede colegir que la fábrica producía cigarros y cigarrillos que podían ser consumidos por todas las clases sociales y dependiendo de la elaboración, podían ser exportados a nivel nacional, internacional o simplemente destinados al consumo local.

En cuanto al precio, los *extrafinos* iban de seis a siete pesos, los *finos* entre los tres y tres pesos veinte y los *corrientes* entre un peso treinta y dos pesos con cincuenta; estos precios correspondían al millar. La producción diaria era de 50.000 cigarros que la posicionaba a la del “Buen Tono” de Emilio Garnica. Estas dos fábricas tuvieron un desarrollo paralelo si se tiene en cuenta que la primera fue fundada en el año 1900 y la segunda en 1902.

Con referencia a los obreros, en 1920 la factoría contaba con 200, casi todos mujeres que recibían un salario de acuerdo con la tarea que desarrollaban y oscilaba entre \$250 y \$300 pesos diarios. Cada uno de los obreros debía entregar la tarea asignada en paquetes de cincuenta cigarros que se empacaban teniendo en cuenta la calidad y las marcas ofertadas. Entre los proyectos que tenía la fábrica en 1920 estaba la construcción de un salón para otros doscientos obreros; a nivel regional se había destacado porque contaba con excelentes condiciones higiénicas y planeaba ser la primera en dotar a los empleados de delantales y usar ventiladores en los salones; estas características garantizaban al consumidor un producto higiénico y de alta calidad. Al lado de la fábrica había una sección de carpintería que elaboraba las cajas para empacar cigarros extrafinos lo que generaba más empleo y a la vez disminuía los costos de producción.

²⁰⁰ La Vanguardia Liberal. Jueves, Enero 11 de 1923. Año IV. No 1021. p. 4. En la publicidad se puede leer que los cigarrillos Selectos “Han dado el knock out a sus competidores en el primer round. Es el cigarrillo de los grandes boxeadores”.

En 1927, la factoría empleaba trescientas cincuenta operarias que producían mensualmente un millón y medio de cigarros finos y trescientos cincuenta mil paquetes de cigarrillos. Simultáneamente, ciento cincuenta mil kilos de tabaco en rama eran guardados en los depósitos, hecho que garantizaba la producción ininterrumpida durante todo el año. A medida que la fábrica creció, los dueños adquirieron una propiedad rural en Girón llamada “La Vega”, en cercanías al Río de Oro, donde cultivaban aproximadamente noventa mil matas de tabaco que les permitía abaratar los costos y ser competitivos en cuanto a los precios y calidad. Pero, ¿por qué escogieron el terreno en un sitio distinto a Bucaramanga si era donde se producía? Según las crónicas periodísticas, el clima y el suelo de Girón fueron evaluados por expertos y dadas sus condiciones podía producir tabaco tipo exportación. Tiempo después, estas condiciones se tradujeron en la obtención de premios en Bogotá, Cali y El Havre (Francia); aparte de esto y por ser una de las factorías más grandes de la región, pagaba al fisco departamental la suma de setenta y ocho mil pesos anuales por diversos impuestos.

Retomando la crónica hecha por el periodista Reyes Rojas, éste se refirió a las obreras de la siguiente forma: "Son muchas, son centenares, cuando los campanarios cantan al nuevo día, ya están en pie, listas a marchar a la fábrica donde sus manos elaboran el porvenir de Santander y a medio día y a la hora del ángelus, el observador, desapasionado quien no comulga con viejas ideas ni trasiega con increíbles prejuicios, las ve invadir las calles y plazas con íntima satisfacción, con legítimo y cordial cariño, porque son las redimidas del sudor..."²⁰¹ En este grupo de mujeres sobresalió Mariana Rojas que al finalizar 1927 cumplió veinticinco años de trabajo convirtiéndose en la obrera más antigua; por este motivo fue premiada en presencia del Alcalde y el Gobernador con una pensión de diez pesos mensuales en reconocimiento a los servicios y lealtad prestados.

²⁰¹ La Vanguardia Liberal. Sábado, Diciembre 24 de 1927. Año IX. No. 2536. P 1.

Esta fábrica, como la mayoría de las dedicadas a la elaboración de cigarros y cigarrillos tuvo durante el periodo en estudio varios tropiezos. El primero de ellos y del que se tuvo noticia a nivel nacional fue el incendio que hubo en Manizales en 1925 que afectó a la fábrica en la medida en que ésta le vendía parte de la producción a Carlos F. Tapias, uno de los agentes en dicha ciudad cuyas oficinas fueron afectadas por la conflagración. Según los cálculos posteriores, las pérdidas ascendieron a tres mil dólares debido a que el siniestro consumió cuarenta manzanas incluyendo las oficinas del señor Tapias donde había productos de la fábrica de “Villamizar Hermanos” que habían sido despachados en los días previos al siniestro.

El segundo inconveniente sucedió en 1928 cuando el gobierno aumentó los impuestos al consumo del tabaco lo que elevó el precio de los cigarros hasta igualarlo con el de los cigarrillos; la situación llegó hasta el punto que afectó a productores, consumidores y obreros. Pero no sólo fue la fábrica de Villamizar Hermanos la que resultó afectada, en más de una oportunidad, las fábricas de tabacos y cigarrillos tuvieron inconvenientes; por ejemplo, la Asamblea Departamental trató de gravar el consumo de tabaco y segundo, las tarifas diferenciales, es decir, la diferencia de precios que se dio entre las regiones productoras fue tan notoria que los productores le propusieron al Gobierno la nacionalización de la renta del tabaco teniendo en cuenta los beneficios que ello traería para el país²⁰². El tercer impase estuvo relacionado con el cierre de la fábrica en 1930 pero en los diarios locales consultados no hubo registro de si las situaciones descritas anteriormente fueron consecuencia de la crisis de 1929 o si las protestas de los obreros llevaron a este desenlace. A este respecto se puede leer:

²⁰² MARTINEZ, Op. Cit. p. 271. El autor afirmó: “Se teme que las tarifas diferenciales de otros departamentos perjudiquen notablemente la industria cigarrera santandereana, que es, especialmente en esta región, una de las principales fuentes de prosperidad. El tabaco en rama tendrá mayores salidas, pero nos conviene más que salga elaborado”.

Los Villamizar Hermanos cerrarán la fábrica. Con ese motivo hay alarmas de obreros y obreras y aún amenazas. A las 11:30 hubo ante el gobernador una manifestación del gremio. Hostilidades contra Villamizares y antioqueños y Colombiana de Tabaco. Apedrearon y rompieron todos los avisos luminosos de esas empresas y varias vidrieras y vitrinas. La policía está situada impidiendo atropellos... Estos tristes acontecimientos que se atribuyen a los comunistas traerán una gran vergüenza para la ciudad y un retroceso en todo, especialmente por los atropellos a las personas y bienes de empresarios que se retirarán sufriendo graves perjuicios, una industria de las principales que ha dado vida y prosperidad a la región... El todo del encono es por las máquinas de hacer cigarros y lo han fomentado fabricantes que no tienen máquinas.²⁰³

Como se puede observar, este hecho contrastó con el descrito por el periodista Rojas en párrafos anteriores sobre la prosperidad y buenos tratos que daban los dueños de la fábrica daban a sus empleados. La cuestión es que el diez de Septiembre de 1930, los Hermanos Villamizar reabrieron la fábrica bajo algunas restricciones:

... abrir las puertas a las obreras que deseen trabajar acomodándose al reglamento establecido.” ...están seleccionando el personal de empleados, pues desean contar con elementos sanos que se sometan a las normas trazadas por ellos y que tiendan a mantener dentro del establecimiento el mayor orden y la mayor acuciosidad. Ellos han sido patrones buenos y solícitos con sus servidores; han sabido ayudarlos en sus enfermedades y remunerarlos en forma satisfactoria; por esto mismo reclaman por parte de sus empleados buen comportamiento, correspondencia recíproca, la que debe manifestarse en un trabajo diligente y con el debido respeto.²⁰⁴

En noviembre de 1931, la razón social cambió a “Villamizar Hermanos S. A.” para que aparte de Luis Alberto y Jorge Villamizar, antiguos empleados como Ovidio Villamizar y Luis Cruz formaran parte de la sociedad. En ese año, la fábrica tenía elementos mecánicos como picadoras, venteadoras y cernedoras; también había otros que fueron adquiridos durante la época de la inflación para contrarrestar la ausencia de brazos, pero al final los dueños prefirieron la mano de obra. En el mismo año y a pesar de la recesión económica producida por la caída de la Bolsa

²⁰³ Ibid. p. 314.

²⁰⁴ Vanguardia Liberal. Miércoles, Septiembre 10 de 1930. Año XIII. No. 3371. p. 2.

de Valores de Nueva York, el número de obreros era de trescientos y en ese momento, la fábrica producía los llamados *Brevas Presidenciales*, 0091 y *Cigarritos Tres Estrellas* que eran empacados en cajas de lujo y tuvieron bastante aceptación en la capital de la república. Además, la calidad de los productos de la fábrica había mejorado, situación que se puede apreciar en las pautas publicitarias “No afectan la garganta porque no llevan papelSuaves, arden bien y producen ceniza fina y compacta ... Exija el anillo Víctor como marca de garantía”.²⁰⁵

Nuevamente, la prosperidad de la fábrica fue interrumpida en 1933 por un incendio ocurrido en la carrera 10 que destruyó varios almacenes a la redonda, incluyendo algunas secciones de la fábrica de “Villamizar Hermanos S. A.” tales como el almacén de venta, las oficinas y el local de empaque de cigarros finos. En ese momento, las pérdidas se calcularon en diez mil pesos, pero el seguro era de sesenta y cinco mil pesos lo cual permitió que la fábrica se recuperara rápidamente. A pesar de la conflagración, la maquinaria, los depósitos de tabaco en rama y los salones para las obreras quedaron intactos y la factoría continuó trabajando normalmente.²⁰⁶

3.8.2 Otras inversiones de Villamizar Hermanos. Durante los años veinte, Luis Alberto Villamizar, como representante de la sociedad “Villamizar Hermanos” se asoció con negociantes y firmas bastante conocidas en la ciudad y organizaron la Empresa de Transportes Terrestres que tenía como objeto concentrarse en el renglón del transporte tanto de personas como de carga por el río Magdalena; esta empresa fue un complemento a la Compañía Santandereana de Transportes que unía en forma terrestre a los municipios de Bucaramanga, Florida y Piedecuesta. (Ver Anexo J)

²⁰⁵ Vanguardia Liberal. Miércoles, Mayo 18 de 1932. Año XIII. No. 3896. p. 4.

²⁰⁶ Vanguardia Liberal. Miércoles, Marzo 8 de 1933. Año XIV. No. 4152. p. 1.

Cinco años más tarde, Luis Alberto Villamizar, esta vez como representante legal de “Villamizar Hermanos S. A.”, se asoció con Alejandro Puyana, representante de David Puyana S.A., con Luis Felipe Parra, Ovidio Villamizar, entre otros y pusieron en funcionamiento la sociedad comercial anónima Empresa de Buses que tenía como objeto la “introducción de motores Brockway, la venta y explotación de buses de la misma marca en Bucaramanga y Santander, la venta de repuestos para automóviles y camiones, autobuses de todas las marcas, etc.” la sociedad contaba con un capital de once mil pesos que se hallaban representados en once acciones de mil pesos cada una y fue planeada para durar diez años. Esta sociedad entró a satisfacer las necesidades de la población bumanguesa de la época que vio crecer la ciudad hacia los puntos cardinales y donde las distancias y la puntualidad empezaron a formar parte de la cotidianidad las cuales fueron superadas mediante la introducción de estos medios de transporte.

Finalizando el periodo en estudio (1928) Luis A. Villamizar, en compañía de otros negociantes abrió la “Empresa de Construcciones” que tenía como objetivo promover el desarrollo del sector de la construcción de casas y edificios en la ciudad al igual que la compra y venta de materiales para este renglón. Al año siguiente, el señor Villamizar participó con Estanislao Olarte, Abdón Espinosa y Manuel Múnera con un capital de cuarenta mil pesos en la sociedad “Múnera & Cía.” que fue pensada para “la explotación de bosques, industria de beneficio de maderas, compra venta de artículos de construcción”²⁰⁷ y el término estipulado fue de cinco años. Uno de los socios, el ingeniero Manuel J. Múnera tenía cierto reconocimiento social debido a que fue el encargado del diseño arquitectónico del barrio “La Mutualidad” al norte de la ciudad en los terrenos conocidos como el “Llano de Don Andrés” que fue promovido por la Compañía Colombiana de la Mutualidad.

²⁰⁷ A.N.P.B. Tomo II. 1929. Instrumento número 495. S.f. Era una sociedad en comandita simple donde los socios comanditarios eran Olarte, Espinosa y Villamizar mientras que Múnera era socio gestor.

A nivel social, uno de los Hermanos Villamizar, Luis Alberto, fue elegido Presidente del Club del Comercio en uno de los momentos económicos más difíciles de la institución como lo fueron los primeros años de la década del treinta.

En 1941, la Superintendencia de Sociedades Anónimas le otorgó a “Villamizar Hermanos”, el permiso definitivo para seguir ejerciendo el objeto para el que fue creada y la declaró sociedad anónima familiar que la hacía exenta del control de dicha entidad y fue la única en su género en Bucaramanga en tener esta distinción²⁰⁸.

3.8.3 Primeros usos de la publicidad. Una estrategia de mercadeo para atraer clientes y que era aprovechada en otras ciudades del país fue la publicidad. En Bucaramanga, se empezó a popularizar después de los años veinte cuando la competencia entre las fábricas de cigarros y cigarrillos la hizo parte del proceso productivo. A este respecto, la fábrica de Villamizar Hermanos introdujo formas novedosas para incentivar el consumo de los productos como insertar cupones con los números 1, 2 y 3 en las cajetillas y para tener acceso a una boleta se necesitaban 10 cupones del N° 1, 5 del N° 2 y por medio de una rifa el consumidor ganaba una bicicleta.

De igual forma, se ofrecían premios que dependían del tipo y marca del producto que se promocionaba. Por ejemplo, se creó una lotería que se denominó “de repetición” donde todos los fumadores de las marcas Selectos y Río de Oro recibían boletas premiadas representadas en cigarrillos.

En 1925, posiblemente por la gran producción y con el ánimo de cambiar los hábitos de los fumadores, es decir, pasar de consumir cigarros a cigarrillos, la fábrica creó un concurso que consistió en dar premios de acuerdo con las letras

²⁰⁸ Revista Organización Comercial... Septiembre – Octubre de 1940. Nos. 205 – 206. Págs. 30 – 31.

que hubieran al interior de las cajetillas de los cigarrillos Monte-Christo y Selectos. Por ejemplo, la letra X ganaba una docena de cigarrillos y la Y tres docenas; otras ganaban paquetes o pipas de acuerdo con la contramarca encontrada²⁰⁹. En el mismo año y como una manera para ampliar el concurso y fomentar el chauvinismo, se incluyó una colección de 50 banderas de diferentes países. Además de este símbolo nacional, el consumidor podía ganar tres docenas de paquetes de cigarrillos si tenía la de Colombia o una docena si le salía la de Argentina²¹⁰. Aunque se desconocen las cifras de ingresos y egresos de cada una de las fábricas, el hecho de recurrir a estas tácticas lleva a concluir que la producción era alta y por ende manejaban bastante capital. Estas estrategias de consumo resultaron pequeñas con la propuesta de 1927 cuando con veinte cajetillas vacías de los cigarrillos Monte-Christo o Selectos, el fumador se hacía acreedor a una boleta para la rifa de una casa avaluada en seis mil pesos oro, un estímulo que también se podía reclamar en efectivo si el ganador así lo solicitaba.²¹¹

No conformes con la rifa de la casa, la fábrica de Villamizar Hermanos lanzó un concurso llamado “*Revele su ingenio*” que estaba dirigido a los fumadores de los cigarrillos Monte Christo y Selectos que consistía en enviar un concepto corto sobre el cigarrillo, una idea para un aviso ilustrado – léase publicitario - y una estrofa alusiva al cigarrillo. El primer puesto tenía un premio de cincuenta pesos, el segundo de treinta y el tercero de veinte. Algo curioso es que las respuestas debían estar acompañadas de 5 sellos rojos de los que cerraban los paquetes, de lo contrario no se tendrían en cuenta.²¹² A la sazón, este tipo de recompensas a la fidelidad fue imitado por la fábrica de Alarcón Hermanos cuando rifó “Villa Virginia” que era un hermoso *chalet* al oriente de la ciudad.

²⁰⁹ La Vanguardia Liberal. Jueves, Junio 11 de 1925. Año VI. No. 1761. P 2.

²¹⁰ La Vanguardia Liberal. Viernes, Agosto 14 de 1925. Año VI. P 2.

²¹¹ La Vanguardia Liberal. Sábado, Julio 3 de 1927. Año VII. No. 2389. P 4.

²¹² La Vanguardia Liberal. Martes, Noviembre 27 de 1928. Año XI. No. 2820. P 4.

Pero, ¿cuál era el objetivo de estas rifas y promociones? Según la fábrica de Villamizar Hermanos,

Nuestro propósito es beneficiar hasta donde sea posible a nuestros clientes, de tal manera que fumar nuestras marcas constituya un placer remunerado... todos nuestros productos son elaborados con legítimo tabaco santandereano y han merecido siempre la mejor acogida de los buenos fumadores que buscan la exquisita calidad de la hoja suave y fina de nuestros propios cultivos que no la dan todos los terrenos ni está al alcance de todos los fabricantes²¹³.

Otra de las grandes fábricas de cigarrillos era “La Imperial” de propiedad de Felipe Barco que tenía sede en Piedecuesta y enviaba una parte de la producción a Bucaramanga a la agencia de Manuel G. Nigrinis. En 1917, “La Imperial” era promocionada como una de las mejores en su género y hacía tímidos intentos para motivar el consumo de sus productos. En el periódico “El Debate”, se puede leer los siguientes avisos publicitarios que muestran la experiencia, solidez y promociones de sus artículos y en uno de ellos se pueden observar sentimientos patrióticos:

Premiado en varias exposiciones con medalla de oro y diploma de honor. Obsequia a sus consumidores infinidad de premios: una gruesa o su valor, tres docenas, un paquete, bustos del eminente hombre público Rafael Uribe Uribe, etc. Atiende a todo pedido por grande que sea, siendo los gastos de empaque y transporte por cuenta de la fábrica. Devuelve el importe de las compras, si no resultaren superiores a cualquier otro cigarrillo fabricado en el país. Más de 10.000 certificados de grandes fumadores de la república, declaran que son los mejores cigarrillos que se elaboran en Colombia. Los certificados están a la vista del público en la fábrica, lo mismo que las medallas y diplomas.²¹⁴

En otra pauta publicitaria se puede ojear:

\$10.000 semanales gratis. Todo fumador será favorecido, no es suerte. Regalan una colección de lindos cromos. La primera persona será favorecida con el doble \$2.000 en papel moneda. "La fábrica avisa a sus clientes que aún

²¹³ La Vanguardia Liberal. Miércoles, Diciembre 19 de 1928. Año XI. No. 2837. P 8.

²¹⁴ El Debate. Diciembre 29 de 1917. No. 15. P 4. Los dos avisos están en la misma página.

cuando la cajetilla presente un aspecto amarillo no es porque el cigarrillo esté dañado o viejo; esto se debe a la calidad del papel y tinta en que está hecha. Se devuelve el dinero a la persona que le resulte pesado o dañado algún paquete". Las cajetillas vacías se cambian por llenas. Por 10 cajetillas se da un cupón para retrato. Por 100 cajetillas se da un busto del General Uribe Uribe. Casi todas tienen vales por una gruesa, tres docenas 1 paquete. "Quien fume cigarrillos *La imperial* aspira cosa buena y saca muchos premios, aunque no tenga suerte. De hoy en adelante el precio de la cajetilla será de 7 c oro.

Cuatro años más tarde, en 1921, las cajetillas con vales en dinero se cambiaban por billetes de la Lotería de Santander, situación que pudo haber generado una gran afluencia de consumidores porque los premios eran más atractivos. En 1928 la fábrica lanzó al mercado los cigarrillos "Bambú" que impactaron por ser elaborados con tabaco negro que producía un aroma exquisito y refinado; este lanzamiento lo hicieron en asocio con la sociedad Penagos Hermanos cuyo fuerte era el área metalmecánica.

Una situación similar se vivía en la factoría de Alarcón Hermanos que producía el cigarrillo *Virginia* y para celebrar las festividades decembrinas sorprendió a los bumangueses con una muñeca de Lency que se rifó entre los que tenían boletas suministradas por la fábrica. Pero éste no fue el único regalo, también promocionaba cajas de fósforos Vulcano, elaboradas por la misma fábrica y de poca popularidad debido a los costos. Al año siguiente, los Hermanos Alarcón rifaron una quinta llamada "Villa Virginia" que estaba ubicada en la Avenida Camacho Carreño – hoy carrera 19 – y avaluada en diez mil pesos oro a la que se llamó Virginia por la marca de los cigarrillos que publicitaba.²¹⁵ En Junio de 1928 se hizo la escritura de este inmueble a Rafael Mantilla y Silvia Camacho pero la boleta ganadora resultó falsa y hubo necesidad de anular el instrumento público. Tomando en cuenta lo anterior y para darles mayor participación a los consumidores, se hizo una encuesta donde se planteaba que "... si pasados seis meses debía repetirse el sorteo o vender la finca y destinar el producido a la

²¹⁵ Vanguardia Liberal. Agosto 30 de 1927. Año VIII. No. 2438. P 6.

beneficencia pública de todas las plazas consumidoras de estos cigarrillos”²¹⁶ y el público optó por que se volviera a rifar pero se desconoce el ganador del segundo sorteo. Sin duda alguna, este premio fue el de mayor valor otorgado por las fábricas bumanguesas durante el auge que tuvieron estas estrategias de consumo.

Para celebrar la navidad de 1928, Cigarrillos Virginia dirigió sus premios a un sector de la población que no consumía estos productos como fue el caso de los niños quienes por la sola presentación de cinco cajetillas vacías podían escoger entre los juguetes de un árbol de navidad que la fábrica exhibía en uno de sus almacenes.

A nivel local, estas estrategias de venta fueron imitadas por los cigarrillos Flor Cubana que pertenecían a otra fábrica cuyo propietario se desconoce. La promoción era que por cada diez cajetillas vacías, la fábrica la cambiaba por una llena. Casos similares se presentaron en las Compañías Santandereana y Colombiana de Tabaco que daban premios en efectivo y especialmente la segunda que ofrecía un vuelo sobre Bucaramanga en el avión “Bolívar” que se promocionaba como el último antes de decolar para Cúcuta; aparte de sobrevolar la ciudad, los ganadores podían conocer al piloto Camilo Daza que para la época era el más conocido en la región.²¹⁷

Otra fábrica de cigarrillos que trató de aumentar el consumo mediante la publicidad fue “Cigalia” ²¹⁸ que supuestamente era “la fábrica de cigarrillos más pequeña de este país y por consiguiente del mundo entero. La única que no posee gran capital... la única que por lo mismo no tiene lotería... la única que por esta

²¹⁶ Revista Tierra Nativa No. 59. Año II. Febrero 25 de 1928. P 2.

²¹⁷ La Vanguardia Liberal. Martes, Enero 9 de 1923. Año IV. P 1. La promoción era que por cada diez cupones o veinte cajetillas de los cigarrillos “Playa & Excelsos” se daba una boleta para la rifa que le daría la oportunidad de un vuelo en avión sobre la ciudad.

²¹⁸ En Abril de 1920 por escritura número 885, Víctor Paillíé (de Paillíé & Cía.) , Luis F. Parra (de Parra Hermanos), Eduardo Soto y Pedro A. Ruiz, organizaron la sociedad en comandita simple “Soto, Ruiz & Cía.” que dio origen a esta fábrica. En 1923, mediante escritura número 530, la sociedad se liquidó y se organizó la Compañía Anónima Cigalia, proyectada para durar diez años.

razón no puede hacer reclamo...Pero ...sus cigarrillos son exquisitos !!!!!”²¹⁹. Entre sus productos estaban los cigarrillos Baccarat que, según la publicidad, tenían similitud con el “Chesterfield” de origen americano y el “Capstan” proveniente de Inglaterra. En Diciembre de 1922 cuando la fábrica comenzó los sorteos, uno de los ganadores fue el aguador Vitaliano Martínez que se hizo acreedor a un premio de ciento cuarenta pesos y sirvió de imagen corporativa por dos motivos: primero, pertenecía al grueso de la población y segundo, desempeñaba un oficio que estaba en vía de extinción.

Posiblemente, estas formas de publicidad fueron copiadas de Antioquia que a nivel nacional se toma como paradigma del proceso de industrialización. En esa sección del país y para promover el consumo de cigarrillos, las fábricas acostumbraban “a introducir en las cajetillas una colección de retratos de hombres notables y de hermosas señoritas”; esta estrategia se hacía con los cigarrillos que usaban picadura extranjera que eran consumidos por personas acomodadas mientras que para los de tipo nacional se usaban retratos de obreros y albañiles de la región porque eran dirigidos al mercado popular. Simultáneamente, las fábricas rifaban mil dólares y las boletas se adquirían a cambio de cajetillas²²⁰.

En el caso bumangués, por más que se quiso imitar las tácticas publicitarias antioqueñas, las fábricas no tenían los capitales, la trayectoria ni los excedentes para destinar parte de éstos últimos a ser distribuidos entre los consumidores y lo máximo que pudieron rifar fue una casa, una villa o un chalet como en los casos citados. Otro ejemplo se dio en 1928 cuando la fábrica de “Villamizar Hermanos” promovió el sorteo de una casa de tapias, madera y teja localizada en la calle séptima entre carreras diez y once; el ganador fue Juan Francisco Rueda quien a los dos días vendió la propiedad a Rogerio Silva Pradilla.²²¹

²¹⁹ La Vanguardia Liberal. Martes, Abril 18 de 1922. Año III. No. 179. P 3.

²²⁰ BOTERO, Op. Cit. p. 99.

²²¹ A.N.P.B. Tomo I. 1928. Instrumento número 13. S.f.

De una u otra forma, esta situación puso en desventaja a otras fábricas de su clase y especialmente a los fabriquines que eran los más afectados ya que los capitales no eran considerables ni las ganancias tan altas para ofrecer premios por consumo o tener acceso a un aviso publicitario en cualquiera de los diarios de la ciudad.

3.9 HIPÓLITO PINTO HERRERA

Mientras en Medellín algunos talleres como el de Robledo producían desfibradoras, trilladoras, despulpadoras, separadoras, estufas, ascensores, clasificadoras, lavadoras, tostadoras y molidoras para el beneficio del café y cualquier persona estaba en capacidad de adquirirlas, en Bucaramanga, un sólo negociante, Hipólito Pinto tenía una tostadora de café y la puso al servicio del público.

Desde finales del siglo diecinueve, Norte de Santander y Santander se habían posicionado como regiones cafeteras y el beneficio de ese producto se hacía en forma artesanal en las fincas e incluso en la misma ciudad. Teniendo en cuenta lo anterior, don Hipólito Pinto introdujo en 1914 una tostadora que prestaba el servicio de molienda de café, chocolate y maíz para ser consumidos en las casas; este hecho llevó lentamente a dejar de lado el uso de la máquina de moler y elevó el consumo de estos productos.

Según las pautas publicitarias, esta maquinaria tenía beneficios adicionales para los consumidores por los materiales con que estaba hecha: “era un molino de piedra francesa que no produce los funestos resultados de los molinos de hierro a los cuales se debe gran parte de las enfermedades del estómago”.²²² Pero don Hipólito fue más allá y empezó a elaborar chocolate; en este caso, se trituraba el cacao en dos máquinas, luego se le agregaba el azúcar y finalmente se pasaba a moldes para que tuviera la consistencia adecuada. La marca de este producto era

²²² GALVIS, Op. Cit. p. 140.

Chocolate Pinto y el cacao utilizado en la elaboración era cultivado en Santander y el Valle del Cauca. Aparte del chocolate, don Hipólito incursionó en la producción y distribución de café molido en calidades corriente y suave y luego se dedicó a producir harina de maíz. El crecimiento de la fábrica fue en aumento y en 1934 contaba con graneros para el secado de arroz y ofrecía el servicio de piladora.

En lo referido a la producción de café, la factoría del señor Pinto entró en competencia con la de Luis Alfredo Cadena llamada “La Industrial” que según la propaganda era mejor que la primera porque no tenía “mezcla de clases inferiores (de café), como tampoco sustancias químicas... Por su exquisito aroma es el preferido por las personas de gusto refinado... De venta al por mayor y detal en todas las tiendas de la ciudad como en el establecimiento llamado LONDRES” que era uno de los más prestigiosos de la ciudad y estaba ubicado en el costado sur de la Plaza de Mercado Central²²³. Como se puede observar, la inserción de maquinaria permitió el consumo de productos tradicionales con mayor higiene, presentación y calidad no sólo en las dos fábricas mencionadas sino en otras como “Gutiérrez & Cía.” y “Ramírez & Celi”²²⁴.

En 1917, don Hipólito, en compañía del rionegrano Silverio Pinto, organizó una sociedad cuya razón social se desconoce y tenía objeto “la compra venta y explotación de frutas, la importación de mercancías extranjeras y las letras de cambio”²²⁵, esta firma posiblemente le sirvió al señor Pinto como experiencia para irrumpir en el negocio de las aguas gaseosas.

En 1922, Hipólito Pinto en asocio con Eleuterio González, representante de “Eleuterio González e hijos”, organizó la sociedad “Pinto & Cía.” con un capital de cuatro mil pesos cuyo objeto era “fabricar cerveza en todas sus formas y darlas a

²²³ La Vanguardia Liberal. Lunes, Abril 24 de 1922. Año III. No. 804. P. 4. El dueño del establecimiento era Rodolfo Azuero quien fue alcalde de Bucaramanga en los años 1930 y 1932.

²²⁴ A.N.P.B. Tomo IV. 1928. Instrumento número 820 y Tomo IV. 1929. Instrumento número 735.

²²⁵ A.N.S.B. 1917. Instrumento número 37. S.f.

la venta”; para lograr este objetivo, se aprovechó el agua de la hacienda “La Loma” y el señor Pinto se comprometió a aportar los conocimientos que tenía para la fabricación de la cerveza y a dirigir la fábrica²²⁶. En ese año murió el socio González, la sociedad se disolvió y la fábrica de cervezas quedó en manos de don Hipólito.

De la fábrica de aguas gaseosas, los bumangueses recuerdan dos marcas: Kola y Soda Hipinto. Para la preparación de las gaseosas, la fábrica usaba agua “extraída de pozos profundos, luego se pasaba por dos filtros americanos y un aparato de ozono donde se esterilizaba, finalmente al de aluminio para ser embotellada”; las botellas eran lavadas con soda cáustica para desinfectarlas completamente.

En 1934, la Soda Hipinto era promocionada de la siguiente forma:

Se envasa con elevada presión de gas ácido carbónico y se fabrica con agua filtrada y esterilizada al ozono y con materias primas seleccionadas, por lo cual podemos garantizar que el agua mineral es un producto de superior calidad y que además de ser un refrescante eficaz, tiene propiedades que la acreditan como una excelente agua de mesa, suave y agradable que estimula la digestión, descongestiona el hígado y el intestino, elimina las toxinas y produce un bienestar general muy satisfactorio. **TOMADA LA SODA HIPINTO** con los licores espirituosos, neutraliza los efectos nocivos del alcohol, laxa ligeramente y evita las funestas consecuencias de la ingestión de esta clase de bebidas.²²⁷

En el caso de la cerveza y algunas bebidas elaboradas con malta, éstas pasaron a formar parte de otra fábrica, la Cervecería “El Cóndor” cuyo producto estrella fue la cerveza “Doble Chivo” que en 1923 era publicitada como “la más nutritiva al paladar... Ideal para las comidas pues ayuda a la digestión”.

²²⁶ A.N.P.B. Tomo III. 1922. Instrumento número 817. S.f.

²²⁷ Vanguardia Liberal. Martes, Abril 24 de 1934. Año XV. No. 4505. P 1.

En el diario local Vanguardia Liberal, se puede leer el siguiente aviso que soslayadamente peleaba contra el consumo de chicha, guarapo y aguardiente de alambique mientras que promocionaba las bondades de la cerveza:

Dar la bebida excelente
Objeto es de gran valía
Bebida sana y decente
La que satisfaga al cliente
En la ley de la sequía
Con una intención muy noble
Hará la guerra al aguardiente
Igual al guarapo el Chivo Doble
Venerando en favor del Cliente
Otras bebidas innobles

Para tratar de motivar el consumo e ir acabando con las guaraperías, la fábrica tenía precios moderados: la docena costaba 0.80 y la botella 0.10. Más adelante se ofrecieron marcas como la Malta-dog y la Pilsen-dog que contaban con la asesoría de un técnico alemán para la producción y el control de calidad. La fábrica también produjo la cerveza Doble Chivo Negra de la que se ostentaba haber vendido cien mil botellas mensuales en 1934, algo que fue posible por los cambios en las costumbres y apoyados en la Resolución Número 63 del Gobierno Nacional que trataba sobre la higiene de las fábricas y el expendio de bebidas fermentadas. De una u otra forma, la Cervecería “El Cóndor” entró a competir con productos similares de las fábricas “La Esperanza” de Christian Clausen y de “Bavaria” que había introducido la marca Águila en el mercado local desde 1920 y se expendía en el establecimiento de Parra Hermanos. En este contexto, los Santandereanos salieron favorecidos porque tuvieron varias opciones de aguas gaseosas y cervezas gracias a la iniciativa de estos negociantes y empresarios colombianos.

En 1928, Hipólito Pinto introdujo en sus empresas la elaboración de velas que las llamó “Chapiadas” y según la propaganda “daban una luz clarísima, superior a sus similares, resisten toda temperatura y no chorrean”; la producción iba dirigida a los moradores de Puerto Wilches y las minas de oro en California, Santander. También sacó a la venta el jabón para lavar ropa conocido como “Lava Bien” que era elaborado con cebo, aceite de palma traído desde el Departamento del Magdalena y con resinas de pino importadas. En el periódico local se mostraba la economía al usar este producto: “antes se necesitaba un peso para lavar ropa de siete personas por semana, con el jabón “Lava Bien”, se gasta menos.”²²⁸; no obstante lo económico del producto, se desconoce el monto del ahorro. Un año después de lanzado al mercado, el mismo producto se promocionaba así: “NO VAYA UD AL BAILE si su ropa no ha sido lavada con "JABON PINTO" que es el único que no deja mal olor. Empresas Unidas "HIPINTO". Si no hace lavar su ropa con JABON PINTO, déjela sucia. (Departamento de jabonería)”²²⁹

En 1934, estas fábricas estaban bastante consolidadas hasta el punto que se hablaba de *Empresas Unidas Hipinto* y contaban con edificio propio; además se sentían orgullosas de tener anjeos en las puertas y ventanas de la fábrica para evitar la entrada de moscas, de usar piso de cemento y de lavarlo a diario y en general, de tener buena presentación e higiene.

En 1936, el señor Pinto estaba preparando otro producto que no tenía nada que ver con los sectores de bebidas y alimentos al que llamó “Barniz Aleados No. 3” que, según la propaganda, sería “El protector de las construcciones.. . Una solución eficaz para acabar con el comején y toda plaga que ataque las maderas de construcción; haga impermeables los techos de zinc, evite que se pudran las maderas o se oxiden las herramientas...”²³⁰. Teniendo en cuenta las ediciones

²²⁸ Vanguardia Liberal. Martes, Abril 26 de 1934. Año XV. No. 4507. p. 1.

²²⁹ Revista Tierra Nativa. Número 147. Año III. Diciembre 28 de 1929. p. 48.

²³⁰ Vanguardia Liberal. Miércoles, Enero 1 de 1936. Año XVII.

posteriores de La Vanguardia Liberal y El Deber, esta publicidad no volvió a aparecer por lo que se supone no tuvo el éxito planeado. En 1943, siguiendo la línea alimenticia, don Hipólito abrió una fábrica de harinas deshidratadas que eran un producto desconocido en la región y causaron impacto en la alimentación de los bumangueses.²³¹

Como se puede apreciar, el señor Pinto fue negociante pero por los diferentes negocios que abrió se le puede considerar como “empresario” al consolidar un conjunto de fábricas que posiblemente tuvieron en sus inicios los rasgos de fabriquines y / o talleres pero que con el transcurrir del tiempo lograron reunir un elevado número de obreros, tuvieron acceso a cierta tecnología y siguen vigentes en los albores del siglo XXI.

3.10 HAKSPIEL HERMANOS

El caballero alemán, Philip Hakspiel²³² llegó a Bucaramanga a fines del siglo diecinueve y como muchos de los extranjeros produjo cierto impacto en la vida económica y social del pequeño poblado por los negocios a los que estuvo vinculado. Su primera aparición pública data del año 1904 cuando fue elegido Presidente del Club del Comercio, poco después fue nombrado Cónsul del Imperio Alemán y posteriormente abrió una de las tantas casas comerciales sobre la Calle del Comercio y en sus ratos de ocio se dedicó a recopilar información sobre la Historia de Bucaramanga²³³. Una vez entrado el siglo veinte siguió la tendencia que vivió la ciudad en cuanto a la organización de sociedades mercantiles y en compañía de sus hermanos Arturo y Roberto, organizó un taller de mecánica y

²³¹ VALDERRAMA, Op. Cit. p. 373.

²³² MARTINEZ, Op. Cit. p. 212. El señor Hakspiel murió el 17 de Junio de 1920 y según el autor estuvo radicado en Bucaramanga por más de cincuenta años, se casó con Amelia Valenzuela, “no tuvo bienes, vivió pobre y murió pobre”, situación que contrasta con la prestancia social que tuvieron sus hermanos.

²³³ GALVIS, Op. Cit. p. 111. En esta página hay algunos comentarios sobre sus investigaciones arqueológicas.

fundición que competía con los de Penagos Hermanos y Guillermo Jones Benítez que antes de su arribo eran los más afamados. El taller estaba a cargo de Roberto Hakspiel y fabricaba trapiches para moler caña de azúcar, ruedas “Pelton”, máquinas para matar hormigas, tanques de acero galvanizado, bombas, arietes, etc. También manejaba el negocio de importación y montaje de toda clase de maquinarias para el aprovechamiento final del café, tabaco y arroz, hacía mantenimiento de industrias, instalaciones hidráulicas y ofrecía el servicio de mecánica automotriz²³⁴.

Según la publicidad de Vanguardia Liberal, fue el primer taller de la ciudad y del departamento y mediante la producción de partes mecánicas contribuyó a la sustitución de importaciones en este renglón. Para la elaboración de las máquinas, el taller importaba el acero desde Cleveland (Ohio) que era la mejor fábrica del momento; este hecho le garantizaba al consumidor una maquinaria duradera y que necesitaba poco mantenimiento. Además, contaba con depósitos de ruedas, ejes, máquinas por armar y depósitos de hierro y acero que dan una idea de la producción a gran escala y los alcances que tuvo en la región.

En las pautas publicitarias se puede leer algunos agradecimientos y comentarios que pudieron ser pagados por el cliente, por los hermanos Hakspiel o fueron espontáneos, frecuentes y muestran su aporte a la industria regional:

“SUPREMACIA INDISCUTIBLE.

Todos los trapiches "Hércules" fabricados en los talleres Hakspiel están trabajando en perfectas condiciones sin haber sufrido ningún fracaso, garantía positiva de su buena calidad y resistencia. Todos los tamaños que se fabrican, tienen exactamente las medidas que se ofrecen; ud puede comprobarlo midiéndolos.”²³⁵

²³⁴ La Vanguardia Liberal. Sábado, Junio 28 de 1924. Año V. No. 1469. p. 5.

²³⁵ La Vanguardia Liberal. Lunes, Septiembre 1 de 1924. Año V. No. 1524. p. 5.

Donde hasta hace poco apenas se podía contar media docena de fábricas de manufactura de cigarros, provistas de un tablón y cuatro prensas, han venido a ser transformadas por arte de innovaciones mecánicas en factorías de complicadas maquinarias que multiplican y ensanchan la producción de una manera considerable.²³⁶

En 1924, Roberto Hakspiel era vocal del Directorio Obrero Departamental de Santander que estaba presidido por Eugenio Penagos; esta asociación tenía como objetivo representar los intereses de las clases trabajadoras y no tenía color político. Llama la atención que dos distinguidos bumangueses se dedicaran a causas filantrópicas como defender la clase trabajadora del departamento siendo los dos negociantes, empresarios y obviamente empleadores.

Aparte del taller, los Hermanos Hakspiel, en compañía de sus hermanas, organizaron una fábrica de botones de tagua. Es posible que hayan dado cabida a las mujeres porque el renglón a donde se dirigía la producción era la modistería que para la época era considerada una profesión femenina. La factoría se llamó "Germania", nombre con el que los hermanos evocaban sus raíces europeas y estaba provista con maquinaria producida en el taller de su propiedad. Para la elaboración de los botones se procedía de la siguiente manera:

La tagua es previamente cortada en discos del espesor conveniente según se trate de hacer pequeños botones para ropa interior o botones de un perfecto acabado para traje sastre. Luego pasan a un segundo salón donde 24 máquinas "figuradoras" producen no menos de 120.000 botones diarios. Cada obrera elabora de 3 a 5.000. En otro salón están instaladas las máquinas "taladradoras" que se encargan de hacer las perforaciones centrales. Cada obrera en este departamento despacha de 10 a 12.000 que da un total en las 16 máquinas de 72.000 botones en ocho horas de labor. Las máquinas son movidas con fuerza eléctrica y con extrema precisión. Luego pasan a un tambor giratorio de donde salen pulidos. Posteriormente los botones se sumergen en una solución colorante por espacio de media hora. Finalmente, las obreras lo fijan en cartones especiales como los que vienen del extranjero²³⁷.

²³⁶ La Vanguardia Liberal. Martes, julio 4 de 1922. Año III. No. 863. p. 4.

²³⁷ La Vanguardia Liberal. Martes, Julio 4 de 1922. Año III. No. 863. p. 4.

Como no todas las obreras alcanzaban la producción proyectada y con el fin de incentivarlas, en una oportunidad se les dio una boleta para la rifa de un sombrero elegante por cada cinco mil botones que elaboraran. La fábrica también se preciaba de pagar la arroba de tagua a dos pesos que era el mismo precio que se manejaba en Nueva York; esta situación tenía dos ventajas: ser rentable para los productores y representar ahorros para la fábrica en lo relacionado con la importación de estos elementos y posiblemente con calidad similar o superior²³⁸. En este orden de ideas, la producción de esta fábrica contribuyó a mejorar el vestuario de los bumangueses y de algunas regiones del país como los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y algunas zonas del Litoral Atlántico a donde eran exportados. Según la publicidad, los botones eran veinte por ciento más económicos que los extranjeros lo que pudo haber bajado los precios de la ropa. Además, la factoría fue defensora de los intereses nacionales ante la importación de productos extranjeros según lo planteado en avisos como el siguiente:

PROTEJASE A SI MISMO

economizando su dinero a base de mejor calidad. **SEA UD** eficaz protector de las industrias patrias **AYUDE** a muchas familias pobres a ganarse el pan honradamente. **RESTRINJA** en lo posible el tributo que ud paga al extranjero y hará una bella obra de patriotismo bien **ENTENDIDO**. Esto y mucho más lo consigue usando los **INSUPERABLES BOTONES** de la fábrica **GERMANIA** de Hakspiel Hermanos. Laureados con medalla de oro y diploma de primera clase²³⁹.

Pero las Hermanas Hakspiel²⁴⁰ no sólo tuvieron participación en esta fábrica, con la asesoría de sus hermanos organizaron una sombrerería en el año de 1924 que estaba ubicada al frente del edificio de la Compañía Colombiana de la

²³⁸ La Vanguardia Liberal. Miércoles, Noviembre 1 de 1922. Año IV. No. 965. p. 3.

²³⁹ La Vanguardia Liberal. Jueves, Diciembre 25 de 1924. Año VI. No. 1595. p. 4.

²⁴⁰ MARTINEZ, Aída. Op. Cit. P 185. Con bastante frecuencia son mencionadas las Hermanas Hakspiel en las fiestas del Club del Comercio lo que denota la prestancia social que tenían en la ciudad.

Mutualidad.²⁴¹ Después de haber hecho grandes contribuciones y con bastante experiencia acumulada, Emilio Hakspiel se dedicó a la docencia en el Instituto Nocturno Superior para obreros que fue uno de los proyectos del Estado para mejorar la calidad de vida de este grupo social e incentivar el proceso de industrialización en esta parte del país.

3.11 QUINTILIO GAVASSA MIBELLI

Quintilio Gavassa nació en la Isla de Elba, Italia, el 25 de noviembre de 1861 y a la edad de 17 años viajó a Venezuela en compañía de su hermano Jerónimo. Posteriormente se radicó en Cúcuta donde aprendió el oficio de la fotografía al lado de Antonio Faccini. En 1883, en unión con Francesco Carnavalle, organizó la sociedad llamada “Carnavalle & Gavassa” proyectada por dos años cuyo objeto era el de “especular con una máquina fotográfica que el señor Carnavalle, como socio capitalista, aportaba a la sociedad y Gavassa como socio industrial, se obligaba a administrar poniendo de su parte todos los medios posibles para que la empresa produjera los mayores rendimientos”²⁴²; el aporte del socio Carnavalle era de mil pesos ley representados en una cámara fotográfica y cuatrocientos pesos en útiles importados de Europa. Una vez finalizado el contrato y de mutuo acuerdo, el socio Gavassa compró las existencias de la sociedad y empezó a ejercer su oficio en forma independiente. Después de laborar en Pamplona se trasladó a Bucaramanga en 1878 y empezó a trabajar recorriendo el departamento; en 1894 se radicó definitivamente en la ciudad e instaló el establecimiento “Fotografía Gavassa” a la que más tarde se adicionó “e hijo”. Durante el funcionamiento de esta empresa, se retrataron los personajes más influyentes de la sociedad de fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte y numerosos cuadros pintorescos de las costumbres de la época.

²⁴¹ La Vanguardia Liberal. Sábado, Noviembre 22 de 1924. Año VI. No. 1595. p. 4.

²⁴² GAVASSA, Edmundo. El club del comercio... Op. Cit. p. 67.

Finalizando el siglo diecinueve (1891), don Quintilio tratando de seguir la tradición italiana en cuanto a hábitos alimenticios, abrió la fábrica de pastas “La Italiana” en compañía de uno de sus hijos; esta factoría tenía como lema “que no le den otros de clase inferior” y vendía la libra de pastas a \$0.20.²⁴³ Años más tarde, en 1922, surgió la competencia por parte de “Barreto Hermanos” con la apertura de “La Colombiana” que utilizaba harinas americanas de primera calidad lo que le daba un sabor exquisito y fresca sin igual a estos productos²⁴⁴ que pasaron a formar parte de la canasta familiar y mejoraron notablemente la alimentación de los bumangueses.

En 1918, el señor Gavassa organizó la fábrica de cigarrillos “La Honradez”; luego, en 1922 y siguiendo una de sus grandes pasiones, fue agente de la Casa Kodak y ofrecía al público en general “esmerados trabajos fotográficos de todas clases y estilos, ampliaciones, marcos dorados, vidrios planos y toda clase de artículos fotográficos para fotógrafos y aficionados”, posiblemente en su afán por divulgar el arte de la fotografía en la región. Simultáneamente, abrió la fábrica de fideos y macarrones “La Italiana”.

Don Quintilio murió en 1922²⁴⁵ y al año siguiente, la viuda, Ana Delina Villamizar de Gavassa y sus hijos María Luisa, Rafael y Quintillo acompañados por los menores Jorge Antonio y German, tomando como base el capital legado que era de ocho mil trescientos noventa y tres pesos con ocho centavos, organizaron otra sociedad mercantil bajo el nombre de “Gavassa & Cía.”²⁴⁶ que tenía como objeto explotar el capital representado por una fábrica de fideos, un taller de fotografía y un almacén de aparatos y materiales fotográficos. La sociedad fue planeada hasta 1928 pero siguió funcionando de común acuerdo hasta 1937 cuando murió doña

²⁴³ La Vanguardia Liberal. Sábado, Febrero 10 de 1923. Año IV. No. 1047.

²⁴⁴ La Vanguardia Liberal. Sábado, Abril 15 de 1922. Año III. No. 797. P 4.

²⁴⁵ A.N.P.B. Tomo II. 1923. Folio 1127. En este instrumento se encuentra el juicio de sucesión.

²⁴⁶ A.N.P.B. Tomo VI. 1929. Instrumento número 980. S.f.

Ana Delia. En ese momento se nombró al socio German Gavassa para que hiciera una liquidación provisional; luego, en 1940, se reorganizó como “Gavassa & Cía. Ltda.”²⁴⁷ que entre su patrimonio incluía la fábrica de pastas “La Italiana”.

Un sector poco desconocido de esta sociedad fue la fabricación de bloques de cemento en el año de 1933 que eran vendidos a 0.20 centavos cada uno²⁴⁸ y que contribuyeron a mejorar y dinamizar el sector de la construcción que tuvo bastante auge en Bucaramanga después de los años treinta.

Don Quintilio Gavassa es recordado por los numerosos aportes que hizo a la sociedad bumanguesa de la época y que perduraron durante todo el siglo XX, uno de ellos fue el ser impulsor de la construcción del edificio del Club del Comercio en la Plaza de Santander²⁴⁹, por ser Presidente de esta institución en 1920, la introducción y desarrollo de la fotografía y el cambio en los hábitos alimenticios de los santandereanos con la puesta en funcionamiento de la primera fábrica de pastas alimenticias que hubo en la ciudad.

3.12 VÍCTOR M. ALARCÓN Y HERMANOS

Este distinguido caballero bumangués estuvo ligado al progreso económico de la ciudad en una de las firmas comerciales que más recuerda la memoria colectiva como lo fue “Víctor M. Alarcón & Compañía” que tenía la sede principal en Bogotá y desde donde don Víctor atendió en numerosas oportunidades.

El primer registro notarial que involucra este nombre corresponde a un préstamo de dinero que el señor Alarcón hizo a Elias Otálora por mil doscientos pesos en

²⁴⁷ Revista Organización Comercial... Noviembre – Diciembre de 1940. Nos. 207 – 208. p. 28 – 30.

²⁴⁸ Vanguardia Liberal. Domingo, Mayo 28 de 1933. Año XIV. No. 4224. P 5.

²⁴⁹ MARTINEZ, Aída. Op. Cit. P 218. A comienzos de 1921, Quintilio Gavassa era Presidente del Club del Comercio y estaba encargado de dirigir la construcción del edificio en la Plaza de Santander. Debido a la rebaja de los jornales, los obreros protestaron en forma violenta y fue necesaria la intervención de la policía y el ejército para calmarlos.

oro americano con un interés mensual del dos por ciento; como respaldo, el deudor hipotecó el predio llamado “La Cabaña” localizado en el vecino municipio de Girón y se desconoce si esta transacción fue cancelada o no.

En 1906, don Víctor, en compañía de Eliseo Camacho fundó una fábrica de cigarrillos denominada “Alarcón & Camacho” que en 1916 cambió la razón social debido a la muerte del socio Camacho²⁵⁰. Para dar una idea de la magnitud de la fábrica, en 1906, “Alarcón & Camacho” compró a Tobías Bretón “todo el tabaco que fuera cosechado en la hacienda “Cáchira” ubicada en jurisdicción de los municipios santandereanos de Rionegro y Lebrija. Para ese año, la producción de tabaco estaba calculada en mil arrobas que serían enviadas por remesas anuales a Bucaramanga. Como buenos negociantes, “Alarcón & Camacho” fijó en el contrato que el precio estaría de acuerdo con la calidad de la hoja y los precios vigentes en la ciudad en el momento de la entrega; además se comprometió a “que si no alcanzaban a elaborar toda la producción... el excedente sería vendido (por el señor Bretón) al mejor postor y la sociedad tendría derecho a una comisión fijada de común acuerdo” en contraprestación por el uso de la razón social²⁵¹. En estas condiciones, el contrato duraría dos años y le aseguraba a la sociedad la producción ininterrumpida de cigarrillos y una comisión en caso de tener inconvenientes con la elaboración y comercialización de los mismos. El señor Bretón salía favorecido por vender el total de la producción a un solo comprador, asegurar el dinero pero estaba al vaivén de los precios y de la demanda.

En 1911 la sociedad se renovó con la llegada de Ezequiel Alarcón, el capital se elevó a dos mil pesos y la duración se fijó en cuatro años a partir de la fecha. En esta oportunidad, siguiendo las preferencias de la época y tratando de extender

²⁵⁰ A.N.P.B. Tomo VI. 1906. Instrumento número 1065. Folios 2524 – 2525 (v). Eliseo Camacho murió el 29 de Diciembre de 1915.

²⁵¹ A.N.P.B. Tomo VI. 1906. Instrumento número 1065. Folios 2524 – 2525. Para asegurar el negocio “Alarcón y Camacho” dieron un avance de \$60.000 pesos en papel moneda nacional y Bretón otorgó una hipoteca especial sobre un local de tapias, madera y teja con solar ubicado en la segunda manzana de la plaza de Bucaramanga.

los rumbos comerciales, la sociedad “Alarcón & Camacho” amplió su objeto a “negocios de comercio, compra venta de bienes raíces, muebles y semovientes; negocios civiles y comerciales, venta de bienes y créditos activos, constituir hipotecas sobre bienes raíces y créditos activos, sobre bienes de la sociedad y prenda sobre los bienes y créditos activos de la misma”²⁵²; una vez cumplido el término estipulado, la sociedad se prorrogó hasta 1919.

En 1915, “Alarcón & Camacho” estableció una sociedad industrial, colectiva, civil y de comercio con los señores Rafael Valdivieso, Virgilio e Isaías Barco, representantes de “Mantilla & Barco”. La nueva sociedad se llamó “Barco & Cía”, tenía un capital de doce mil pesos y el objeto era “la explotación de la renta de licores nacionales en los municipios de la provincia de Bucaramanga y Piedecuesta, exceptuando Puerto Wilches que fue adjudicada en remate pero en calidad de arrendamiento”²⁵³; esta situación implicaba que la sociedad duraría mientras los contratos estuvieran vigentes. Visto en el contexto colombiano de las primeras décadas del siglo XX, el objeto de una sociedad como ésta, lleva a detectar la poca capacidad del Estado Colombiano para el manejo de sus rentas lo que condujo a que lo entregara a los particulares para la respectiva explotación.

En Octubre de 1915 y aprovechando la modificación que se hizo a los estatutos de la Compañía Harinera de Santander, Víctor y Ezequiel Alarcón compraron ocho acciones de las cincuenta que tenía la sociedad, es decir, eran dueños del diez y seis por ciento de la fábrica lo que les permitió explorar otros renglones de inversión. En ese mismo año, llegó a Bucaramanga el primer bus y el dueño era Víctor M. Alarcón pero algo que llama la atención es que los registros notariales sobre sociedades mercantiles no dan cuenta de su participación en el ramo de los

²⁵² A.N.P.B. Tomo III. 1911. Instrumento número 691. Folios 1907 – 1909(v). En esta oportunidad, Eliseo y Víctor aportaron \$750 pesos cada uno y Ezequiel \$500.

²⁵³ A.N.P.B. Tomo V. 1915. Instrumento número 1623. Folios 3101 – 3103. El señor Valdivieso se encargaría de los municipios de Rionegro y Florida, Virgilio Barco de Bucaramanga y Lebrija, Isaías Barco de Piedecuesta, Los Santos y Umpalá, Ezequiel Alarcón de Girón y Tona mientras que Eliseo Camacho lo haría en Matanza, Surata y California.

transportes y es posible que por tratarse de uno sólo, la explotación haya tenido carácter particular.

A comienzos de 1918, otro de los hermanos Alarcón, Luis Francisco junto con Víctor, Ezequiel, Aníbal y Santiago Rodríguez, con un capital de seiscientos pesos organizaron la sociedad mercantil “V. M. Alarcón & Cía.” cuyo objetivo eran “todas las operaciones mercantiles especialmente la imprenta y papelería” ²⁵⁴ ; originalmente, la sociedad se planeó para cuatro años pero en 1922 se prorrogó por un término similar y tenía un capital de dieciocho mil pesos.

Mientras el mundo presenciaba la terminación de la Primera Guerra Mundial y la economía pasaba por un momento bastante crítico, en Bucaramanga parece ser que no la afectó; por el contrario, se organizaron nuevas sociedades mercantiles. Ese fue el caso de Ezequiel Alarcón quien en unión con Eleuterio González, Eduardo Gómez y Arturo Botero organizaron “González & Cía.” que dirigió sus esfuerzos al sector comercial. Algo que llama la atención en el protocolo es que el administrador principal tendría un salario de doscientos cincuenta pesos durante los tres primeros meses y luego de trescientos, sumas que excedían los límites del capital lo que lleva a pensar que los negocios de esta sociedad fueron bastante lucrativos pero no se especifican en los documentos.

En Junio de ese 1918 hubo una modificación a los estatutos del Banco Hipotecario de La Mutualidad ²⁵⁵ que permitió la entrada de Ezequiel Alarcón, en representación de su hermano Víctor y a partir de ese momento, los hermanos Alarcón dirigieron los excedentes económicos al sector de las finanzas. Esta institución financiera al igual que el Banco de Santander, fueron dos experimentos crediticios que tuvo la ciudad y aunque no tuvieron un final afortunado, sirven para

²⁵⁴ A.N.P.B. Tomo II. 1918. Instrumento número 204. F 519 – 519 (v).

²⁵⁵ A.N.P.B. Tomo IV. 1918. Instrumento número 730. F 1596 – 1610.

mostrar el interés de los negociantes bumangueses por invertir en estos ámbitos y poner de manifiesto el excelente momento económico por el que pasaba la ciudad.

En 1920, Ezequiel, como representante de “Alarcón & Camacho” y Luis Francisco de “V.M. Alarcón”, en asocio con firmas de la ciudad como “Tobías Valenzuela e hijos”, “Chedraui & Korgi”, “Lega Hermanos” “Villamizar Hermanos” “Ogliastri Hermanos” “Banco de La Mutualidad” y la “Compañía Empresaria de La Mutualidad”, decidieron abrir la sociedad mercantil “Empresa de Transportes Terrestres” que tenía carácter anónimo y el objeto era el “transporte por motores de explosión u otros medios entre el río Magdalena y el interior del Departamento de Santander”. Como era una sociedad por acciones, se propusieron 30 acciones de cien pesos cada una para un total de tres mil pesos y la duración pensada fue de diez años. Esta sociedad se organizó siguiendo las tendencias de inversión del momento y para tratar de dar solución a uno de los graves problemas que tuvo la región desde el periodo indiano: la deficiencia de las vías no sólo terrestres sino fluviales que, en cierta medida, han marcado el atraso económico de la ciudad y la región con respecto al resto del país.

En 1924, la viuda de Eliseo Camacho, doña Ersilia Carreño de Camacho decidió por segunda vez formar parte de la sociedad “Alarcón & Camacho” y aportó doce mil pesos mientras que Víctor y Ezequiel Alarcón participaron con diez y ocho mil setecientos cincuenta pesos cada uno. La nueva sociedad organizó la fábrica “La Playa” que apareció registrada por primera vez en 1918 en el semanario El Debate. El objeto de esta sociedad era “explotar el negocio del tabaco en cuanto al cultivo, elaboración, fabricación de cigarrillos, picaduras y demás” y fue proyectada para cuatro años²⁵⁶. Entre los primeros productos de la fábrica estuvieron los cigarros de la marca *Excelsos* que se dividían en dos estilos: los habanos y los bastos; también ofrecía clases corrientes como los llamados *Compuestos*, los *Sin*

²⁵⁶La Vanguardia Liberal. Jueves, Agosto 14 de 1924. Año V. No. 1509. P 2. Lo curioso de esta sociedad es que fue protocolizada bajo el número 1091 en la Notaría Cuarta del Círculo de Bogotá.

Componer y los *Pectorales*. Poco tiempo después de constituida la sociedad, los asociados abrieron un establecimiento frente a la Plaza de Mercado donde se comercializaban estos productos al mayor y detal.

Dentro de las innovaciones de la fábrica estuvo la selección de los obreros teniendo en cuenta criterios como la salud, la competencia, el espíritu de aseo y el esmero en la confección de los cigarrillos. En una de las crónicas periodísticas de La Vanguardia Liberal, elaborada por Daimar, se hizo una descripción de la tecnología empleada. A este respecto, el escritor afirma que para elaborar los *cigarrillos de hebra*, la fábrica contaba con una maquinaria de 2.000 y 1800 kilos de la marca American Machine Foundry y cada una producía 600 cigarrillos por minuto. Para confeccionar los cigarrillos de *hebra inglesa o pectorales corrientes*, había una maquinaria de 2.500 kilos que producía igual número de cigarrillos que las anteriores. También se usaba maquinaria para producir cigarrillos españoles que pesaba 2.500 kilos y producía 120.000 cigarrillos; una de las ventajas de esta fábrica era que tenía un depósito de materiales para un año de producción ininterrumpida.

Debido a las diversas ocupaciones de don Víctor Alarcón, la fábrica fue manejada por Pablo Emilio Cote y en 1920 había experimentado un rápido crecimiento; por ejemplo, tenía treinta empleados para la confección de cigarrillos finos; a nivel operativo, el edificio ocupaba una hectárea y los socios tenían planeado construir un salón de 33 m de largo por 7 de ancho para ubicar la maquinaria; sin embargo, la parte locativa era pequeña si se tiene en cuenta que la compañía tenía treinta manzanas disponibles para construir y en algún momento se pensó en agrandar la edificación. Otra de las ventajas de la ubicación era que a dos cuadras había disponibilidad de agua que facilitaba la producción y funcionamiento de la misma.

En ese año, la producción diaria de cigarrillos era de un millón que se exportaba a Bogotá, Medellín y Barranquilla²⁵⁷.

Aparte de ser socio principal de Víctor M. Alarcón & Cía.²⁵⁸, en 1922, don Víctor era Gerente de la Compañía Colombiana de Tabaco y paralelamente su hermano, Ezequiel, lo era de la Compañía Santandereana de Tabaco; esta situación conllevó a que la fábrica “La Playa” tuviese un director externo con el fin de evitar intereses económicos cruzados.

En 1926, los Hermanos Alarcón, tomando en cuenta el monopolio estatal sobre la producción de fósforos y la incapacidad para atender el mercado nacional, que parcialmente era atendido por los Antioqueños y Barranquilleros, abrieron la fábrica “Fósforos Alarcón” que tenía maquinaria italiana.

En el plano de la ciudad, la factoría estaba ubicada en la Avenida Camacho Carreño, específicamente en la edificación llamada Quinta Elisa y contaba con dos salones para la fabricación de las cerillas. En el primero estaba la maquinaria para producir palillos de cera, también se hacía el encajetillaje y el corte. En el segundo estaban las máquinas para el manejo de las materias químicas, la tintura y colación de los fósforos, la untura de las cabezas de las cerillas y todo aquello que requiriera de gran cuidado. La fábrica estaba asesorada técnicamente por el bogotano Luis Navarrete, mientras que la dirección orgánica – léase administrativa - estaba en manos de Ezequiel Alarcón.

Desde los inicios esta fábrica contó con 200 obreros, la mayoría de ellos hombres y como norma de higiene usaban máscaras para evitar inhalar los vapores. El trabajo femenino e infantil estaba centralizado en la elaboración de las cajillas para

²⁵⁷ La Vanguardia Liberal. Martes, Noviembre 9 de 1920. Año II. No. 363. p. 1.

²⁵⁸ A.N.S.B. Tomo V. 1927. Instrumento número 683. Folios 1466 – 1471 (v). En este año se liquidó esta sociedad.

50 y 100 cerillas. La producción mensual era de tres mil gruesas²⁵⁹ y se proyectó aumentarla progresivamente dependiendo de la oferta. La mayor parte de la producción era enviada a Rionegro, Piedecuesta, Zapatoca, San Gil, Socorro y se planeó vender en todos los pueblos del Departamento de Santander a los mayoristas - léase tenderos - y éstos los detallarían. El principal atractivo era el precio; es decir, cada caja contenía 24 fósforos de superior calidad y tan sólo costaban un peso lo que la hacía competitiva con productos similares traídos de Barranquilla y Antioquia.

Después de consolidar cierto capital, Luis Francisco Alarcón, en compañía de reconocidos negociantes de la ciudad como José Lega, Jorge Clausen, Luis A. Villamizar, Miguel Valenzuela y Alfredo García Cadena, organizaron la sociedad anónima “Empresa de Urbanizaciones” que siguió las tendencias del momento y se dedicaría a “la compra y venta o permuta de fincas raíces urbanas, construcción de casas u otros edificios, la compra-venta y exportación de materiales de construcción y el préstamo a interés”²⁶⁰. Esta sociedad se planeó para diez años y poseía un capital de doscientos mil pesos en oro colombiano acuñado y representado en doscientas acciones de mil pesos cada una.

A comienzos de 1928 y sin descuidar la fábrica de cigarros, los Hermanos Alarcón promocionaban otro producto conocido como “La Mascota” que era un cigarro elaborado con tabaco proveniente de las vegas de “El Diamante”, un terreno ubicado en las afueras de la ciudad y enfatizaban en la excelente calidad del tabaco cultivado en ese predio. La distribución al detal se hacía en el Club del Comercio, en el de Gremios Unidos, el Café Inglés, La Liberia, Tobolsk, Vladivostock y La España que eran reconocidos establecimientos ubicados en el corazón de la ciudad. Como una forma para incentivar el consumo del nuevo

²⁵⁹ Una gruesa equivale a doce docenas, es decir, ciento cuarenta y cuatro unidades que daría un gran total de cuatrocientas treinta y dos mil unidades mensuales.

²⁶⁰ A.N.P.B. Tomo I. 1928. Instrumento número 123. S.f.

producto, los hermanos Alarcón ofrecían una boleta para la rifa de un juego de té elaborado en plata martillada cuando los clientes tenían diez anillos y si presentaban veinte, se hacían acreedores a una boleta para la rifa de quinientos pesos mensuales que promocionaba la cooperativa²⁶¹.

Después de este éxito comercial, los hermanos Alarcón Rodríguez organizaron “Alarcón Hermanos”, sociedad que tenía como objeto la “importación de mercancías extranjeras, la compraventa de bienes y la fabricación y venta de cigarros” y se formó a partir de la compra de las acciones de “Alarcón & Camacho”.²⁶²

En la Bucaramanga de comienzos de siglo, eran numerosos los lagos y quebradas que había en la ciudad que aparte de servir de sitios de distracción, contribuyeron a bajar la sofocante temperatura del poblado. Una de estas fuentes hídricas estaba ubicada al nororiente de la ciudad y era conocido como “El lago de los Alarcón” por estar ubicado en un predio de los Hermanos Alarcón y cerca de las fábricas de cigarrillos “La Playa” y “Virginia” y porque don Víctor regaló el puente que lo atravesaba. El lago tenía una particularidad: poseía compuertas que al ser levantadas depositaba sus aguas en La Quebradaseca²⁶³. Hasta donde se tiene noticia, en las tres primeras décadas del siglo veinte, dos personas se ahogaron allí, una de ellas fue Edelmira Bonilla en 1928 lo que da una idea de la profundidad de esta fuente hídrica y los precarios recursos con que contaba la ciudad para un salvamento de esta naturaleza.

Además, los hermanos Alarcón eran dueños de una gran extensión de terreno que estaba al otro lado de La Quebradaseca y que tuvieron como proyecto urbanizar desde 1921. Originalmente se pensó en llamar “La Playa” al nuevo sector debido a

²⁶¹ Vanguardia Liberal. Viernes, Junio 15 de 1928. Año IX. No. 2680. p. 8.

²⁶² A.N.S.B. Tomo IX. 1929. Instrumento número 1040. Folios 2218 – 2219 (v).

²⁶³ RIVERA, José del Carmen. Bucaramanga alrededor de los hechos. Bucaramanga: Editorial Ltda., 1999. p. 30.

que una fábrica del mismo nombre estaba ubicada allí, pero luego se cambió a “Alarcón” por el apellido de los dueños. Para dar una idea del tamaño del terreno, éste medía 156.833 metros cuadrados repartidos en veintiséis manzanas o globos de tierra irregulares que limitaban al oriente con la plazoleta del barrio La Mutualidad que estaba en proyecto para la época, al norte con la Avenida Páez de Sotomayor, también en construcción, al occidente con la Avenida Camacho Carreño que estaba cerca a las fábricas de cigarrillos y al sur con el Puente Ricaurte que unía la Avenida Camacho Carreño con el zanjón de La Quebradaseca e iba hasta el Parque de Los Niños. Del total de metros cuadrados hay que restar 40.015 metros que estaban destinados a las calles y carreras del barrio, el saldo estaba dividido entre los hermanos Alarcón siendo el mayor propietario don Víctor; además, había presencia de algunos propietarios particulares en el proyecto. Aunque el primer bosquejo para la urbanización fue elaborado en 1921, éste fue reformado el treinta de Octubre de 1928 y se hizo realidad a comienzos de la década del treinta y hoy persiste como recuerdo del tesón de esta familia bumanguesa²⁶⁴.

3.13 CHRISTIAN PETER CLAUSEN

Este ciudadano alemán llegó a Bucaramanga en 1881. Poco tiempo después contrajo matrimonio con Carmelita Cornejo Rey de cuya unión hubo ocho hijos: María, Bertha, Jorge (o Jorgen A., según algunos documentos notariales), Christian²⁶⁵, Carmen Helena, Ella, Alfredo y Holger Aldemar.

Desde su llegada a Bucaramanga, el señor Clausen optó por organizar varios negocios entre ellos la que se considera la primera empresa industrial en Santander y la primera cervecería en Colombia²⁶⁶ a la que llamó “La Esperanza”

²⁶⁴ A.N.S.B. Tomo I. 1929. Instrumento número 54. Folio 122(v). En el plano actual de la ciudad, este barrio estaba comprendido entre la carrera doce al occidente y terminaba en la veintiséis, es decir, era interrumpido por el Parque de Los Niños. En este documento se encuentra el plano original y la discriminación de los propietarios por manzanas.

²⁶⁵ En adelante se referenciará a Christian Peter Clausen (padre) y Christian Clausen (hijo).

por estar ubicada en la hacienda del mismo nombre, en el vecino municipio de Floridablanca, en los límites de Río Frío y la quebrada La Carbona²⁶⁷. Después de acumular cierta experiencia en el ramo de las cervezas y teniendo en cuenta el crecimiento de la empresa, en Agosto de 1917, don Christian en compañía de su esposa Carmen Cornejo y sus hijos Jorge, Cristina, el doctor Eduardo Rueda Rueda y esposa, Berta Clausen de Rueda y Ella Clausen de Escandón (representada por José A. Escandón), se unieron para formalizar, por segunda vez, la sociedad comercial anónima “Cervecería La Esperanza” que funcionaría, según los estatutos, por veinte años a partir de esa fecha. En esta oportunidad, el capital social fue de ocho mil pesos oro americano que estaba representado por ochocientas acciones de diez pesos cada una siendo el mayor accionista Jorge A. Clausen con siete mil quinientas cincuenta, seguido por el fundador con cien y los demás socios con cincuenta hasta completar la totalidad de las mismas²⁶⁸. (Ver Anexo E)

Cuando esta sociedad mercantil apareció por primera vez en el periódico local, en 1919, promocionaba cerveza y aguas gaseosas entre las que estaban *Kola* también conocida como “el as de las gaseosas”, otros productos eran Limonada, Cerveza Pilsen y Cerveza Chivo²⁶⁹. En 1922, la fábrica promocionaba la “Soda Clausen” que, según la publicidad, era “la preferida por todos los conocedores” y producida con agua esterilizada y rayos ultravioletas que antes de ser inofensiva para el organismo, ayudaba a limpiarlo. Al año siguiente, el producto estrella fue la cerveza “Munich”, nombre que evocaba la nacionalidad de don Christian y

²⁶⁶ En un escrito de Vanguardia Liberal de Junio 28 de 1931, se afirma que la cervecería más antigua del país es Bavaria porque fue fundada en 1890 por Leo S. Koop y La Esperanza en 1887. Sin embargo, José Joaquín García, en su libro “Crónicas de Bucaramanga” afirma que la cervecería fue fundada en 1899. p. 389

²⁶⁷ GAVASSA, Edmundo et al. Huellas del siglo XX. Hechos y gentes de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1999. P 17. Esta sociedad comercial estaba ubicada en el vecino municipio de Florida pero se incluyó en este relato histórico por el impacto socio-económico que produjo en la ciudad, el departamento y posteriormente a nivel nacional.

²⁶⁸ A.N.P.B. Tomo IV (1917). Instrumento número 847. Folios 1988 – 1993 (v).

²⁶⁹ La Vanguardia Liberal. Martes, Noviembre 4 de 1919. Año I. No. 56. P3. Los precios eran de 0.75 pesos la decena, 2.00 y 1.50 pesos respectivamente.

compartía espacio con la *Pilsen Especial*. En 1924, la cervecería contaba con agencias en Bucaramanga, Rionegro, Zapatoca, San Vicente y Guaca; en el caso de Bucaramanga, las oficinas distribuían los productos en el local de la ferretería del señor Clausen que estaba ubicado en la Calle del Comercio.

A la fábrica de bebidas gaseosas la llamó “Estrella Clausen” y la promocionaba de la siguiente forma: “La calidad de nuestras bebidas, notablemente mejorada, está a la altura de las mejores marcas extranjeras. Nuestros precios son los más bajos de la plaza. Ofrecemos siempre bebidas de primera calidad a un precio al alcance de todos”²⁷⁰. Dentro de los productos de la fábrica estaban la *Kola Clausen*, la *Ceryola* o la “bebida que satisface” y la *Spumola* o la “kola más barata en su calidad”.

A nivel nacional, uno de los proyectos del gobierno de la época fue acabar con los sitios conocidos como “chicherías” que tradicionalmente expendían guarapo y chicha desde el periodo indiano. Tomando en cuenta lo anterior, los gobernantes de turno fomentaron la apertura de fábricas de cerveza no sólo por cuestiones de higiene sino por el cambio de costumbres y especialmente porque le representaba al estado el ingreso de impuestos que no le aportaban los primeros establecimientos. Esto condujo a que en Bucaramanga hubiera variedad de cervezas y “aguas gaseosas” que provenían de diferentes fábricas como “La Esperanza”, “La Mejor”²⁷¹ de F. Aristeguieta y la antioqueña “Posada Tobón” que estaba presente en las ocho ciudades más importantes del país.

²⁷⁰ Vanguardia Liberal. Sábado, Septiembre 20 de 1924. Año V. No. 1541. p. 2.

²⁷¹ Esta fábrica fue abierta en 1917 por Luis Díaz Betancourt y Mariano Molina y producía 10 arrobas de hielo al día; también producía 100 docenas diarias de gaseosas. En Bucaramanga, el consumo era entre 800 y 1000 docenas mensuales en sabores como champange, limonada, frambuesa, crema soda y granadilla. Es de las pocas fábricas en las que uno de los socios viaja a Estados Unidos para ensanchar la producción. Aparte de estos productos, esta sociedad comercial tenía representaciones de las firmas Unidos Trading Corporation de Nueva York, las casas vinícolas de Nicolau D'Almeida & Porto de Portugal y Manuel Egea & Co. de Málaga, España y fue una de las pocas apoyadas financieramente por el Banco de La Mutualidad. Vanguardia Liberal, Noviembre 14 de 1919. P1 y Julio 12 de 1920. A.N.P.B. Tomo II (1918). Instrumento número 392. Folios 814 – 815.

En Agosto de 1928, el señor Clausen murió y sus descendientes continuaron con las empresas que él inició. Según los datos de la “Cervecería La Esperanza”, hasta 1931 se habían invertido quinientos mil pesos y producía seis mil botellas de cerveza y diez y seis toneladas de hielo al día. Para ejecutar este proceso, la factoría contaba con una maquinaria de cuarenta y seis tanques de aluminio para la decantación de ciento veintinueve mil botellas. Como la energía eléctrica era fundamental, en la hacienda había una caída de agua de quinientos caballos de fuerza que suministraba la energía necesaria para el funcionamiento de la empresa. No obstante este empuje y los éxitos alcanzados, uno de los tropiezos que tuvo fue la carencia de vías para el transporte de los productos. Esta situación llevó a que mientras el envío de una caja de cerveza de Bucaramanga a Puerto Wilches le costaba a esta factoría \$1.60, un fabricante de Barranquilla sólo pagaba \$0.60²⁷²; ante esta situación, los dueños propusieron al gobierno nacional una rebaja en el transporte ferroviario con el fin de mejorar la situación, fomentar la producción y la consiguiente exportación de productos.

Tan pronto como empezó la crisis de 1929, algunas fábricas, fabriquines, sociedades y casas comerciales de Bucaramanga fueron cerradas ante el desplome de los negocios y las expectativas poco halagüeñas que se vislumbraban en el país. Este hecho llevó a que algunos negociantes de la ciudad diseñaran estrategias para aminorar el golpe y llevar a buen término sus inversiones. Dentro del grupo pujante estaban los herederos del señor Clausen que una década después continuaban con la cervecería y lo hacían con bastante ahínco. Es así como en 1941, cuando la ciudad fue sede de los Juegos Olímpicos, el libro conmemorativo de estas justas reseñó la factoría y la situación de la industria nacional de la siguiente forma:

Cuenta esta fábrica con todos los implementos y accesorios que la moderna industria requiere y exige... De esta suerte, la elaboración de sus productos se hace por los sistemas más modernos, sin aquellos empirismos y métodos

²⁷² Vanguardia Liberal. Domingo Junio 28 de 1931. Año XIII. No. 3617. p. 1.

primitivos a los cuales somos tan dados en este país, en donde la rutina, la falta de imaginación y de iniciativa nos mantienen en un retardado avance hacia los métodos modernos que se han implantado en todas las partes del mundo civilizado. Por ello han adquirido las cervezas de “La Esperanza” una fama envidiable, especialmente la cerveza clara SOL y la inimitable cerveza oscura CHIVO CLAUSEN, reputada en todo el país como la mejor de su clase...también se produce la SODA que lleva su nombre y la KOLA tan popular entre gentes de todas las clases sociales²⁷³.

Esta fábrica también producía hielo y es posible que no quebró durante la crisis porque todos los productos tuvieron bastante acogida entre las nuevas generaciones y por las políticas gubernamentales como las de luchar contra las bebidas fermentadas lo que redundó en una alta demanda de los productos.

3.14 OTRAS INCURSIONES COMERCIALES DE CHRISTIAN PETER CLAUSEN E HIJOS

En 1915, Jorge Clausen, en unión con algunos personajes ilustres de la ciudad como Antonio Barrera, Julio Ogliastri, Víctor F. Paillié, Eliseo Camacho, Juan de la Cruz Gómez, Enrique López R., José C. Mutis, José Jácome Niz, David Puyana M., Luis E. Gómez Pinzón, de profesión comerciantes, Jacinto Vargas y Adonías Vesga, hacendados, Enrique Sánchez, médico y Enrique Lleras, abogado, constituyeron la “Compañía Empresaria de Puerto Wilches” que estaba domiciliada en Bucaramanga y contó con un capital de veinte libras esterlinas, discriminadas en veinte acciones y pretendía “construir una vía de rieles o para automóviles que comunique los centros comerciales del Departamento de Santander con el Río Magdalena”²⁷⁴ la proyección fue de cincuenta años pero se desconoce los resultados de esta sociedad. (Ver Anexo C)

En 1919, Christian Clausen, teniendo en cuenta la prestancia social que tenía en la ciudad, formó parte de los fundadores del Banco de la Mutualidad. (Ver Anexo

²⁷³ -----El Libro Olímpico de Bucaramanga. 1941. S. p.

²⁷⁴ A.N.P.B. Tomo II. 1915. Instrumento número 456. Folios 1125 – 1129 (v).

F). Luego, en 1920 fue socio de la Empresa de Transportes Terrestres; en ese mismo año, en compañía de Quintillo Gavassa, el doctor Manuel Enrique Puyana, Jorge Ogliastri, Ricardo González Cadena, Eduardo Martínez Mutis, Carlos Parra y Mariano Valbuena organizaron la Compañía Anónima del Teatro de Bucaramanga que tenía como objetivo construir y explotar un edificio que sirviera para el teatro en el lugar donado por el Concejo Municipal que estaba ubicado en la acera norte de la Plaza García Rovira; la sociedad tenía un capital de diez y seis mil pesos, representados en trescientas veinte acciones de cincuenta pesos oro cada una y el término propuesto fue de treinta años pero se desconoce hasta qué punto esta empresa cumplió su cometido.²⁷⁵ En 1922, el señor Clausen participó en la organización del “Gimnasio Santander” que tuvo una vida efímera por el poco apoyo que tuvo para modernizar los métodos pedagógicos empleados en la ciudad y especialmente por las discordias suscitadas entre sus miembros y la misma comunidad. (Ver Anexo T)

Durante la década del veinte, una de las actividades que a nivel mundial tuvo bastante acogida fue la aviación y Bucaramanga no fue ajena a este invento; por el contrario, fue una de las primeras ciudades en disfrutar del transporte aéreo. Es así como Christian Clausen, su hijo Jorge, Isaías Cepeda, Gustavo Lubinus, Víctor M. Ogliastri, Roberto Carreño y Pedro E. Novoa organizaron la sociedad anónima “Compañía Santandereana de Aviación”, también conocida como *La Cosada* cuyo objeto era la “explotación comercial del ramo de transportes aéreos por medio de aparatos apropiados para la navegación aérea” y fue proyectada para cincuenta años con un capital de cien mil pesos representados en diez mil acciones de diez pesos cada una; la parte técnica de la compañía estaba a cargo de la Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo, más conocida como Scatda²⁷⁶. No obstante los buenos propósitos de estos negociantes, la sociedad se liquidó en 1930, antes de cumplir siete años de funcionamiento. (Ver Anexo M)

²⁷⁵ A.N.P.B. Tomo IX. 1920. Instrumento número 2214. Folios 4463 – 4469 (v).

²⁷⁶ A.N.P.B. Tomo I. 1923. Instrumento número 325. Folios 416 – 422 (v).

En 1928, Jorge Clausen fue uno de los organizadores de la sociedad comercial “Empresa de Urbanizaciones” (Ver Anexo Ñ) que trató de llenar el vacío que en materia de construcción tenía la ciudad y la región; esta necesidad era bastante apremiante si se toma en consideración el vertiginoso crecimiento que experimentó Bucaramanga después de los años veinte. Christian Clausen (hijo) no participó en esta empresa pero si lo hizo en 1930, en asocio con su hermano Jorge, en otra similar llamada “Compañía de Constructores de Bucaramanga” de la que fue nombrado gerente. (Ver Anexo R).

A comienzos de la década de los treinta, Christian Clausen (hijo) formaba parte de la lista de los negociantes bumanguenses que participaron en la organización de la sociedad anónima Club Campestre cuyo objetivo era “el establecimiento de un centro de diversión como juegos de golf, tennis, football, polo, baseball y cricket”; esta sociedad fue planeada para durar cincuenta años e inicialmente contó con un capital de veinte mil pesos oro colombiano acuñado y representado en doscientas acciones de cien pesos cada una. Entre los bumanguenses ilustres que figuraron en la lista estaban Francisco Sorzano, médico cirujano, Isaías Cepeda, abogado, los ingenieros Emilio Montoya, Elmer A. Probst, y los comerciantes Enrique Paillié, Gabriel Silva, Roberto Carreño, Estanislao Olarte, Christian Clausen, José Lega, Alberto Mendoza, Ernesto Sanmiguel, Antonio Chedraui y Luis Sánchez Puyana²⁷⁷. (Ver Anexo P)

En ese mismo año, Cristian, Jorge y Alfredo, participaron con algunos de los negociantes referenciados en el párrafo anterior en la organización de una fábrica bastante novedosa en la ciudad y la región, “la fabricación, venta, exportación de frutas en jugo”; para lograr este cometido, se congregaron en la sociedad anónima “Compañía Frutera de Santander” que fue proyectada para durar veinticinco años

²⁷⁷ A.N.P.B. Tomo III. 1930. Instrumento número 508. Sf.

y cuyo capital inicial fue de cien mil pesos repartidos en acciones de diez pesos²⁷⁸.
(Ver Anexo Q)

En 1931 Christian Clausen (hijo) era representante de la fábrica de hilados y tejidos “Samacá” que estaba ubicada en el poblado del mismo nombre en el Departamento de Boyacá y siguiendo las políticas del gobierno colombiano sobre la sustitución de importaciones, se motivaba a los consumidores a comprar los productos colombianos “... que el público comprenda que adquiriendo esas telas de clase igual a las extranjeras, se deja el dinero en nuestra casa y se ayuda de esta forma a lograr el equilibrio económico que es la mira actual de todos los colombianos”. Esta fábrica producía telas para camisas, vestidos y lencería que se fueron introduciendo paulatinamente en la ciudad, mejoraron la presentación personal de los moradores y a la vez éstos tuvieron otra opción de compra debido a que la mayoría de las telas provenían de las fábricas antioqueñas o del exterior.

No obstante la magnitud y el alcance que tuvieron las sociedades comerciales en las que Christian Peter Clausen participó, la memoria colectiva lo recuerda por la donación que hizo en 1892 a la Escuela de Artes y Oficios, consistente en dos máquinas: una para taladrar hierro y otra para escoplear²⁷⁹; además, por un aporte fundamental para el progreso de la ciudad como lo fue la importación e instalación de los primeros aparatos telefónicos que tuvo Bucaramanga, en el año de 1888, en compañía de Alejandro Koppel.

Otra cuestión que le permitió el reconocimiento social fue la adecuación, en una de las casas de la Calle del Comercio, de un almacén y ferretería que llevó su

²⁷⁸ A.N.P.B. Tomo III. 1930. Instrumento número 522. Sf. Esta sociedad fue propuesta por Lázaro Foción Soto y los productos tenían la marca *Bucarica*. La fábrica contaba con cinco máquinas que elaboraban el producto desde el comienzo al fin y una sola recogía 208 frascos simultáneamente. En un primer momento se planeó procesar la piña por ser una de las que más se cultivaba en la región y se estimó la producción en un millón y medio al año en la zona de Lebrija. Para la importación se pensó en Europa y no en los Estados Unidos por los altos costos de los impuestos. Vanguardia Liberal. Viernes, Julio 4 de 1930. Año XII. No. 3313.

²⁷⁹ GAVASSA, Edmundo. Un centenario.... Op. Cit. p. 55. La escuela fue abierta en 1888 y las máquinas fueron importadas a través de la Ferretería Clausen.

nombre y que vendía mercancías importadas y hasta ese momento desconocidas en la ciudad. Entre los productos importados estaban las cigarreras de aluminio que consistían en “boquillas de ámbar para cigarros, fosforeras de chispa y encendedores automáticos para escritorio” que fueron bien recibidas por los sectores pudientes de la sociedad bumanguesa porque su uso denotaba elegancia y distinción²⁸⁰. En el trabajo fotográfico desarrollado por Quintillo Gavassa y luego recopilado por Edmundo Gavassa, se puede observar el edificio de dos pisos de esta casa comercial que es uno de los emblemas de la ciudad.

Finalmente, el señor Clausen es recordado porque fue Cónsul de Dinamarca en 1934, fue uno de los fundadores de las primeras logias masónicas que hubo en Bucaramanga y el departamento²⁸¹ y por erigir una de las construcciones más bellas de la ciudad: Quinta Dania que hoy persiste en la memoria colectiva bumanguesa en un pequeño sector al oriente de la ciudad.

3.15 MARIANO Y EUGENIO PENAGOS

Los hermanos Penagos, de origen español, llegaron a Bucaramanga en 1892 y desde su arribo organizaron un taller de metalmecánica con algunos equipos y herramientas que traían. Según Edmundo Gavassa, por la amistad con Reyes González vivieron en una casa de propiedad de esta firma. En 1904, dicha sociedad vende a Mariano Penagos un edificio – léase casa - donde funcionaba el taller; la propiedad era de tapias, madera y teja con mediagua y solar y estaba ubicada en el costado oriental de la Plazuela de Santa Rosa. La venta tuvo un precio de veinte mil pesos e incluyó algunos materiales que tenía la sociedad “Reyes González & Cía.” cuyo origen y uso se desconocen²⁸².

²⁸⁰ Vanguardia Liberal. Martes, Diciembre 14 de 1920. Año II. No. 392. p. 3.

²⁸¹ GAVASSA, Edmundo. Un centenario ... Op. Cit. p. 19.

²⁸² A. N. P. B. Tomo I. 1904. Instrumento número 275. Folios 273 – 275. Estos materiales incluían maquinaria a vapor con caldera, un eje de transmisión dividido en tres secciones de poleas y plumaceras, un ventilador, un torno para metales con accesorios, una máquina para taladrar, una máquina de roscar tornillos con juego de tarrajas y machos, un horno para fundir hierro, tres docenas de crisoles para fundir, un fuelle, un yunque, dos prensas de banco, un molino de granos, un torno de esmeril, una máquina de cortar hierro en frío, un quinete hidráulico que en el momento de la venta estaba en

De acuerdo con las investigaciones de Edmundo Gavassa, los hermanos Penagos participaron desde su llegada en la vida socio-política de Bucaramanga e impactaron en la incipiente industria con un taller que prestaba los servicios de fundición y forja con máquina a vapor, caldera, taladro, torno y horno para la fusión del hierro; además contaba con herramientas de precisión para cualquier tipo de trabajo metalmecánico.

Dentro de las cuestiones que más recuerda la memoria colectiva bumanguesa está su participación indirecta en la Guerra de los Mil Días cuando construyeron “casquillos, recalzaron vitualla, repararon armas, construyeron cañones y acuñaron monedas (cincuenta mil pesos en monedas de cobre de veinte y diez centavos, éstas últimas llamadas coscojas) elaboradas con las vainillas de cobre de los proyectiles de batalla; además, tenían la impresión “Santander C”²⁸³; antes que un pasatiempo, esta situación fue encargada desde el gobierno para solucionar el problema del circulante que dejó el conflicto armado: “Con el objeto de proveer de moneda fraccionada para las transacciones en pequeño, resuelve el Gobierno Departamental que en los talleres de fundición de Penagos Hermanos se contrate la fabricación de monedas de cobre en cantidad hasta de setecientos cincuenta mil pesos. La circunstancia de haberse agotado la materia prima fue la causa para que se acuñaran”²⁸⁴.

El 15 de noviembre de 1905 mediante escritura número 1263, otorgada en la Notaría Primera de Bucaramanga, los hermanos Penagos se constituyeron en sociedad mercantil bajo la razón social “Penagos Hermanos” cuyo objeto se dirigía a “todas las operaciones industriales y comerciales y su especialidad en trabajos y empresas de ingeniería mecánica y eléctrica”. En 1917 prorrogaron la sociedad

Cúcuta, seis tarrajas con machos, una tijera, once martillos, 10 estampas de herrería, doce tenazas, un juego de herramientas de mano (martillos y barrenas) y una romana de plataforma.

²⁸³ GAVASSA, V. Edmundo. Fotografía Italiana... Op. Cit. p. 27.

²⁸⁴ VALDERRAMA, Ernesto. Real de Minas... Op. Cit. p. 332.

con un capital de cincuenta mil pesos oro representado en maquinaria y útiles apropiados para los trabajos de mecánica, ingeniería y plantas eléctricas. Paralelamente, Penagos Hermanos suministraban “fuerza y luz” a las poblaciones de Florida, Girón, Lebrija y Bucaramanga²⁸⁵; en el caso de Norte de Santander, lo hacían desde 1916 mediante el sistema de ruedas Pelton que era poco conocido en la ciudad²⁸⁶. A este respecto, en el libro de Ernesto Valderrama, se puede leer: “Los señores Penagos Hermanos han construido en sus mismos talleres varios de los dínamos de su planta y varios otros que han dado a la venta, siendo tales dínamos de una eficiencia y perfección como los mejores del extranjero”²⁸⁷ Esta situación permite tener una idea del estado incipiente en que estaba la industria bumanguesa al finalizar la primera década del siglo veinte y el impacto socio-económico que produjo la sociedad Penagos Hermanos.

Desde los inicios de esta sociedad mercantil, los renglones eléctrico y mecánico fueron el punto fuerte de esta asociación familiar; no obstante, en 1921, junto con reconocidos negociantes bumangueses y socios de otras ocupaciones como zapateros, carpinteros, plateros, empleados públicos y del comercio, sastres, músicos, participaron en la organización de una sociedad conocida con el nombre de “Compañía Anónima de la Pianola Eléctrica” que tenía como objeto explotar una pianola o autopiano eléctrico en el Club de Gremios Unidos de Bucaramanga; como presidente fue designado Pedro Vicente Cristancho que formaba parte de la asociación. El capital era de mil quinientos pesos representados en cien acciones de quince pesos cada una y la duración planeada fue de dos años²⁸⁸; pero ante la dificultad para hacer un seguimiento, se desconoce los alcances lúdicos de esta sociedad y cuáles grupos sociales se beneficiaron de la misma.

²⁸⁵ A.N.P.B. Tomo I. 1917. Instrumento número 190. Folios 387 – 391 (v).

²⁸⁶ GAVASSA, Edmundo. Un centenario ... Op. Cit. p. 28.

²⁸⁷ VALDERRAMA, Ernesto. Real de Minas.... Op. Cit.p. 369.

²⁸⁸ A.N.P.B. Tomo IV. 1921. Instrumento número 841. Folios 1624 – 1627.

En 1927, “Penagos Hermanos” en colaboración con Luis F. Parra, como representante legal de “Parra Hermanos”, organizaron la sociedad anónima “Compañía Eléctrica Penagos” que tuvo como fin “explotar las plantas eléctricas ubicadas en Florida y en el río Suratá (Planta de Zaragoza)”; esta asociación contó con un capital de quinientos diez mil pesos representado en mil veinte acciones de quinientos pesos oro cada una²⁸⁹ y no sólo les permitió vender maquinaria, aparatos y materiales eléctricos como los bombillos sino que fueron agentes de la Internacional General Electric Co. Dos años más tarde, mediante escritura número 1059 de Septiembre 29 de 1929 otorgada en la Notaría Segunda de Bucaramanga, esta sociedad se integró con la Compañía Eléctrica de Bucaramanga²⁹⁰ que entró a manejar la producción, venta y mantenimiento de la luz eléctrica en la ciudad.

El impacto de Penagos Hermanos no sólo se limitó a la parte industrial, la agricultura también se vio beneficiada con la fabricación de maquinaria como trapiches, despulpadoras de café, desgranadoras de maíz, trilladoras de trigo y arroz, clasificadoras de granos, elementos forjados, arados, rastrillos, picadoras de pasto, bombas hidráulicas, trituradoras para minerales complementados con zarandas de lavado y clasificación para las minas, piezas de hierro, cobre y bronce fundidos e inventaron una maquinaria catadora de café²⁹¹; además, se comprometían a construir y ensamblar toda clase de maquinaria industrial y agrícola. Como sus esfuerzos se dirigieron básicamente al sector de la metalmecánica, en 1930 organizaron un proyecto para bombear agua desde la planta de Zaragoza hasta Bucaramanga que más tarde fue modificado por la Compañía del Acueducto de Bucaramanga; el último de los esfuerzos en ese

²⁸⁹ A.N.P.B. Tomo IV. 1927. Instrumento número 675. S.f.

MARTINEZ, Op. Cit. P 264. El 16 de Agosto de 1926 fue dada al servicio la planta de Zaragoza después de 5 años, 5 meses y 15 días de trabajo. La planta podía desarrollar hasta 2.000 caballos de fuerza pero iniciaron con 300.

²⁹⁰ GAVASSA, Edmundo. Un centenario... Op. Cit. p. 29. También se puede consultar en A.N.S.B. Tomo IX. 1929. Instrumento número 1059. Folios 2250(v) – 2253(v).

²⁹¹ Ibid. p. 28. En 1934 ofrecían trapiches para caña, sulfitadores para mejorar la melaza, arados de vertedera móvil, tuberías soldadas con hierro al oxiacetileno, secadoras para café, clasificadoras, ruedas Pelton e hidráulicas, entre otros productos.

sector fue la organización, en 1944, de una hidroeléctrica sobre el río Lebrija que tenía un potencial de diez mil kilowatios.

Sin embargo, una faceta casi desconocida fue su participación en 1927, en compañía de Luis Felipe Barco, en la fábrica de cigarrillos “La Imperial” que apareció publicitada por primera vez en 1928. De esta unión empresarial surgió un nuevo cigarrillo que se llamó “Bambú” que era producido con tabaco negro²⁹² y recurrió a la publicidad para motivar el consumo: “Toda persona de buen gusto debe fumarlo para convencerse que es suave, agradable y sin rival. LAS CAJETILLAS SE CAMBIAN POR ARTICULOS. Véalos en la vitrina de la fábrica en la Calle 4ª crucero con la Carrera 13. Se fuma bueno y a la vez se adquieren artículos de uso personal. Una ganga... Verdad? Penagos, Barco & Cía.”²⁹³

Es pertinente anotar que la fábrica “La Imperial” existía, según la publicidad, desde 1897 y era a la sazón, una de las más grandes y más consolidadas de la ciudad y la región, así que sorprende y se desconoce el motivo de la unión con los hermanos Penagos. Es posible que se haya dado para aumentar el capital social y poder atender la demanda o ante las dificultades económicas que se empezaron a sentir después de 1928 y se acentuaron en 1929 con la caída de la bolsa de valores de Nueva York. A juzgar por los avisos, La Imperial tenía bastante experiencia en la elaboración de cigarrillos y numerosos contactos con el extranjero:

El cigarrillo que se fuma hoy en los salones de la alta aristocracia. La única fábrica que cuenta con 25 años de experiencia. El único cigarrillo que ha logrado desalojar las marcas similares extranjeras; la única que selecciona y prepara sus picaduras con los mejores aromas de las casas europeas. Estudios especiales en los Estados Unidos y la Habana. Maquinarias modernas e higiene absoluta en su elaboración.²⁹⁴

²⁹² Ibid. p. 29.

²⁹³ Vanguardia Liberal. Jueves, Marzo 22 de 1928. Año IX. No. 2611. p. 3. Felipe e Isaías Barco eran comerciantes de Piedecuesta pero la mayoría de las transacciones comerciales las realizaban en Bucaramanga.

²⁹⁴ La Vanguardia Liberal. Martes, Abril 25 de 1922. Año III. No. 805. p. 2.

La nueva sociedad fue constituida en 1927 pero liquidada dos años después y se desconocen los motivos.

A nivel social, Eugenio Penagos fue incluido en la lista de personajes distinguidos en el comercio, la banca y las relaciones exteriores de Bucaramanga en el año de 1934 cuando se desempeñaba como Cónsul de España en la ciudad.

Al finalizar la tercera década del siglo veinte (1938), el taller de metalmecánica seguía funcionando en una de las aceras del Parque del Centenario que era el sitio donde se organizó desde la llegada de los hermanos Penagos a la ciudad. Infortunadamente, en 1940, Eugenio Penagos en compañía de su sobrina Laura Penagos Mantilla, fallecieron en un accidente aéreo a bordo del trimotor “Jiménez de Quesada”²⁹⁵ y quedó como representante legal Mariano Penagos²⁹⁶; en líneas generales, los aportes de los Hermanos Penagos al área metalmecánica contribuyeron a mecanizar y modernizar algunos sectores en esta región del país.

3.16 CHEDRAUI HERMANOS

Los hermanos Jorge y Antonio Chedraui eran de origen libanés y llegaron a Colombia en el año 1900, específicamente a Cartagena; posteriormente se trasladaron a Bucaramanga (1902) donde Antonio contrajo nupcias con la socorrana Ernestina Carreño.

Desde su llegada a la ciudad, los hermanos Chedraui se dedicaron a diversas actividades, especialmente al comercio y cuando alcanzaron cierto reconocimiento social, participación indirectamente en el desarrollo urbano de la

²⁹⁵ -----El Libro Olímpico de Bucaramanga. 1941. p. 61.

²⁹⁶ Revista Organización Comercial... Año XXII. Abril de 1940. no. 200. p. 34 – 37.

ciudad. El sentido de pertenencia de don Antonio llevó a que después de treinta años de residencia en la ciudad, recibiera el título de ciudadano colombiano.

Los Hermanos Chedraui fueron uno de los ejemplos de asociaciones familiares para la conformación de sociedades mercantiles; la primera de ellas se dio en 1906 bajo la razón social “J.& A. Chedraui” con un capital de veinte mil pesos en papel moneda nacional. El objeto de esta sociedad siguió las tendencias de la época “compra venta y exportación de frutos del país, introducción de mercancías extranjeras, explotación de empresas de transportes fluviales o terrestres, compra venta de semovientes, de fincas raíces, de letras de cambio y de monedas nacionales o extranjeras”²⁹⁷, la duración proyectada fue de cuatro años pero en 1908 fue disuelta para darle cabida a Miguel, otro de los hermanos. La nueva sociedad se llamó “Chedraui Hermanos” y tenía un capital de treinta mil pesos, fue proyectada para durar cuatro años y el objeto fue el mismo de la anterior.

En 1911, Antonio Chedraui y Salin Korgi crearon la sociedad “Chedraui & Korgi”²⁹⁸ y en 1913 organizaron una nueva con Luis M. Umaña que se llamó “Chedraui & Cía.” con un capital de veinte mil pesos en papel moneda y el objeto era bastante atractivo: “fabricar velas esteáricas conocidas comúnmente como de esperma y parafina, de jabonería, de vender estos productos y de montar y explotar un taller mecánico; podrá ocuparse de pedir maquinaria al exterior con destino a la venta”²⁹⁹. En Octubre de 1917, esta fábrica se promocionaba bajo la razón social de “La Economía”, y no trabajaba con energía eléctrica sino a vapor para la elaboración de las velas y tenía agencias en Bucaramanga (en el almacén de Chedraui & Korgi) San Gil y Socorro³⁰⁰. Porqué se dice que era un renglón

²⁹⁷ A.N.P.B. Tomo VII. 1926. Instrumento número 1240. Folios 2847 – 2848.

²⁹⁸ Revista Organización Comercial... Año XXI. Septiembre de 1939. No. 193. P 23. Esta sociedad fue conformada en 1911 y prorrogada en 1914, 1916, luego reformada en 1919 en la Notaría Primera de Bucaramanga. En 1939 fue liquidada por la muerte de Antonio Chedraui y se nombró a Nassín Korgi como liquidador.

²⁹⁹ A.N.P.B. Tomo I. 1913. Instrumento número 170. Folios 351 – 352.

³⁰⁰ La Vanguardia Liberal, Septiembre 17 de 1919. No. 15. Año I.

atractivo? Sencillamente porque siendo Bucaramanga la tercera ciudad del país después de Bogotá y Panamá en gozar de fluido eléctrico, la cobertura de este servicio no era total; además, buena parte de la población vivía en el campo y el acceso a la luz eléctrica era bastante difícil. En ese año y siguiendo las tendencias para motivar la comercialización y / o consumo de los productos, la fábrica obsequiaba una boleta para el sorteo mensual de media hora en uno de los automóviles del señor Chedraui³⁰¹; este ofrecimiento fue bastante motivante si se tiene en cuenta que la posesión y uso del automóvil durante el siglo XX fue reservada a las clases pudientes.

La fábrica también producía un artículo que empezaba a formar parte de la vida cotidiana de los bumangueses: el jabón y aunque en el documento no se especifica la clase, el más común era el llamado “de tierra” que era elaborado en forma artesanal y especialmente en el campo por la abundancia de los materiales empleados; posiblemente fue la primera vez que se pensó en producir este elemento de manera tecnificada. En 1926, esta sociedad cambió a la razón social de “Korgi & Rodríguez” cuando entró como socio Santiago Rodríguez que tenía una fábrica similar llamada “La Libertad”.

Al año siguiente, Antonio Chedraui organizó con algunos coterráneos suyos como Aniv. D'Habeych, Julio S. Chalela, Ercole Graziosi y los floridablancaños Manuel M. Gutiérrez e Isidro Prada una sociedad mercantil domiciliada en Floridablanca llamada “Graziosi & Cía.” que buscaba “el establecimiento y explotación de un molino harinero, para café, chocolate y otros granos y el establecimiento de una fábrica de fideos y tallarines”³⁰²; la recién creada sociedad contaba con un capital de seis mil pesos pero se desconoce la trayectoria y en los avisos publicitarios locales nunca apareció.

³⁰¹ El Debate. Octubre 6 de 1917. No. 3. S.f.

³⁰² A.N.P.B. Tomo IV. 1914. Instrumento número 833. Folios 2060 – 2063 (v).

En 1916, en asocio con Julio J. Chalela, Pedro Sepúlveda y Carlos Ardila, don Antonio organizó la sociedad “Ardila & Cía.” con un capital de doscientos pesos, fue planeada para durar diez años y siguió la tendencia de invertir en los transportes, el objeto era “la importación, sostenimiento y administración o explotación de automóviles, tranvías, coches, camiones y carros para el servicio público y los negocios relacionados con los servicios terrestres, reparaciones de vehículos de ruedas, compra y venta de los mismos, de sus accesorios y elementos y las demás operaciones que los socios quieran hacer dentro de la naturaleza de la asociación” ³⁰³. En esta oportunidad, Antonio Chedraui fue designado administrador y la sociedad dejó abierta la posibilidad a la adquisición y traspaso de bienes raíces y al establecimiento de hipotecas.

En 1919, Antonio Chedraui participó como socio de la “Compañía Santandereana de Navegación” en asocio con reconocidos comerciantes bumanguenses como Carlos Tapias, Luis F. Parra, Jesús A. Villamizar (en representación de Villamizar Hermanos), Gustavo Ordóñez (representante de Cadena Hermanos), Jacinto Vargas, Luis Enrique Gómez, Carlos J. Ardila, Ismael Gómez Plata, Henry Stunkel, Eliseo Serrano y Julio Chalela (de Chalela Hermanos). El objeto de esta sociedad a la que se le denominó compañía, era “explotar el negocio de transportes de productos nacionales y extranjeros en buques a vapor por el río Magdalena y sus afluentes haciendo escala en los puertos santandereanos” ³⁰⁴. La duración propuesta fue de diez años y el capital social era de mil trescientos pesos representados en trece acciones de cien pesos cada una. (Ver Anexo G)

A comienzos de los años veinte, Bucaramanga vivió un auge de apertura de fábricas de cigarros y cigarrillos por lo rentable de la actividad que posicionó a la

³⁰³ A.N.P.B. Tomo VI. 1916. Instrumento número 1128. Folios 2788 – 2789.

³⁰⁴ A.N.P.B. Tomo IV.1919. Instrumento número 1360. Folios 2518 – 2522 (v). En el presente trabajo, algunos de estos comerciantes fueron clasificados más adelante como “negociantes menores”, es decir, tuvieron participación en la vida comercial de la ciudad y aparecen en varias sociedades pero su capital e influencia social no tuvo la trascendencia de los primeros por el monto de los capitales y el impacto socioeconómico de las fábricas y empresas.

ciudad en el contexto nacional por la producción, precio y calidad de los productos. Teniendo en cuenta lo anterior, Antonio Chedraui en compañía de Salim y Nasim Korgi y Alfredo Canawati organizaron la sociedad “Chedraui & Korgi” con un capital de mil pesos oro cuyo objeto era organizar “una fábrica de cigarros y cigarrillos, la venta de éstos y la especulación en negocios de tabaco”³⁰⁵; a pesar que los documentos no mencionan la duración, Antonio Chedraui se retiró en 1925 y Salim Korgi en 1928 cuando se liquidó la sociedad.

Simultáneamente, en 1920, Antonio Chedraui en unión con negociantes y profesionales constituyeron la “Compañía Santandereana de Transportes” que tendría como radio de acción las poblaciones de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. (Ver Anexo I)

En 1922, como parte de las políticas del Gobierno Nacional, se desarrolló una conferencia sobre las posibilidades de la sericultura en el país que contó con delegados de los Departamentos de Boyacá, Norte de Santander y Santander que estaban interesados en impulsar esta industria. Aprovechando esta coyuntura, en 1926, don Antonio en asocio con su hermano Nayul, organizaron la sociedad “Chedraui Hermanos” con un capital de ocho mil pesos, representado en mercancías y tenía como objeto la explotación de una empresa de sericultura o cultivo de la morera para la producción de seda. El departamento de Santander fue escogido porque los climas eran adecuados para la puesta en funcionamiento de esta actividad y los municipios de Zapatoca, Socorro y Vélez estuvieron entre los seleccionados; además, se solicitó al gobierno la importación de maquinaria para el desarrollo de este cultivo y se ponía de ejemplo al Japón que siendo una nación pequeña en extensión territorial, era económicamente sólida debido a este renglón económico. Inicialmente, esta “industria” fue impulsada por el Dr. Enrique Sánchez y posteriormente estuvo en manos de su hermana María Luisa. En Bucaramanga, durante el año de 1931, el señor Hermógenes Motta fue el impulsor

³⁰⁵ A.N.P.B. Tomo IV.1920. Instrumento número 952. Folios 1717 – 1719.

de esta iniciativa que no tuvo la acogida ni la prosperidad que se pensó porque tiempo después se llegó a la conclusión que los terrenos no eran aptos para el cultivo de esta planta.

En 1927, Antonio Chedraui era el Síndico General de la Beneficencia de Santander y desde esta posición hizo mejoras al Hospital San Juan de Dios de Bucaramanga. Tres años después, el señor Chedraui junto con otros negociantes organizaron el “Club Campestre” y formó parte de la Sociedad de Mejoras Públicas cuyo objetivo era renovar el amoblamiento urbano. (Ver Anexo P)

3.17 VÍCTOR MANUEL OGLIASTRI

Antes que el capital invertido y la reinversión de las ganancias o los múltiples negocios en los que Víctor Manuel Ogliastri participó, fue la prestancia social que tuvo y los cargos en las diversas sociedades comerciales que lo llevaron a ser reconocido por los bumanguenses de la época.

El primero de sus negocios lo hizo en compañía de su hermano Luis Felipe y consistió en una sociedad mercantil que se ocupaba de todo lo relacionado con el comercio que se llamó “V.M. Ogliastri & Cía.”³⁰⁶ e inició labores en 1913. En 1914 aceptó como socio a Federico Hederich pero a los pocos días se liquidó para dar paso a otra denominada “Ogliastri & Valenzuela” con la participación de Carlos Valenzuela. El objeto de la nueva sociedad era más amplio que las anteriores “compra y venta de mercaderías extranjeras y frutos del país, desempeño de comisiones comerciales, ejercicio de la correduría de comercio, agentes de cambio, venta de mercaderías en martillo por cuenta ajena y demás operaciones semejantes”. La duración programada fue de un año y el capital de mil ochocientos pesos aportados por el señor Ogliastri mientras que el socio

³⁰⁶ A.N.P.B. Tomo IV. 1913. Instrumento número 582. Folios 1552 (v) – 1554 (v).

Valenzuela se comprometió a trabajar en la sociedad debido a que don Víctor había sido nombrado gerente de la Compañía Colombiana de la Mutualidad. No obstante esta responsabilidad, en 1916, el señor Ogliastri junto a Víctor Cadena y Alfredo D'Costa Gómez organizaron la sociedad en comandita simple llamada "Cadena D'Costa & Cía." con un capital de dos mil pesos y una duración programada de dos años³⁰⁷.

En ese mismo año, don Víctor fundó la Empresa Telefónica de Santander que prestaba el servicio telefónico urbano e interurbano³⁰⁸. En 1922, esta sociedad contaba con trescientos suscriptores y unía a Bucaramanga, Florida, Piedecuesta, la Mesa de los Santos, Rionegro, Las Palmas, Puerto Santos, Puerto Wilches, Girón, Zapatoca, San Vicente de Chucurí, La Fuente, Galán, Cabrera, Barichara, San Gil, Galán, Palmar, Socorro, Curití, Aratoca, el Hato y numerosas veredas de estos municipios santandereanos.

En 1918 en colaboración con Clímaco Silva Silva, Alfredo García Cadena y Roberto Clavijo, abrieron la sociedad en comandita "García, Clavijo & Cía."³⁰⁹ con un capital de mil pesos en oro inglés en efectivo, aportado por los socios en partes iguales. Los socios gestores eran Alfredo García Cadena y Roberto Clavijo y los comanditarios Clímaco Silva y el Banco de la Mutualidad; el objeto de la sociedad giraba alrededor del comercio.

En 1919 en calidad de gerente del Banco de La Mutualidad en Bucaramanga, se asoció con el conocido negociante Emilio Garnica para la comercialización y arriendo de bienes raíces. Entre los años 1922 y 1923 participó en la organización de dos sociedades mencionadas con antelación: "Gimnasio Santander" y la "Compañía Santandereana de Aviación". En 1925 el Banco de La Mutualidad entró

³⁰⁷ A.N.P.B. Tomo III. 1916. Instrumento número 779. Folios 1610 – 1611 (v).

³⁰⁸ VALDERRAMA, Op. Cit. P 382. Para mayor información, consultar el Anuario Ilustrado de Vanguardia Liberal. 1922. P 217.

³⁰⁹ A.N.P.B. Tomo VI. 1918. Instrumento número 1215. Folios 3109 – 3111.

en liquidación debido a los múltiples fracasos económicos pero don Víctor siguió al frente de la entidad crediticia.

3.18 NEGOCIANTES “MENORES”

Mediante la información aportada por los registros notariales y los periódicos locales se pudo organizar una lista junto con algunos datos biográficos de personas y asociaciones que aparecen con cierta frecuencia en las fuentes primarias, situación que llevó a concluir que tuvieron cierta influencia en la vida comercial y social de la Bucaramanga de la época. A estos personajes se les llamó “negociantes menores” haciendo alusión a que no tenían la prestancia socio-económica y política de los descritos en páginas anteriores y porque la diversidad de sus actividades no fue tan notoria y en algunos casos optaron por un solo renglón.

3.18.1 Barbur Hermanos. En los albores del siglo XX, los hermanos Habid y Jorge Barbur empezaron sus actividades comerciales en la ciudad a través de la sociedad mercantil “Barbur Hermanos” que se dedicaba a toda clase de negocios relacionados con el comercio”. Luego, la sociedad fue prorrogada en 1904, 1915, 1917, 1919 y 1922 respectivamente y como se puede observar, la duración no excedía los dos años y el capital era bastante limitado en comparación con otras hasta el punto que no superó los doscientos pesos. Como el fuerte de la sociedad fue la venta de artículos en un almacén, en el Diario Ilustrado de Vanguardia Liberal de 1922 se promocionaban los siguientes que dan una idea de los productos comercializados y de la ausencia de otros lo que hacía necesaria su importación:

Tela bordada de todas clases, tela blanca para mantel de varias labores, servilletas blancas de varios tamaños, paño negro y de color para falda, punta hamburgués blanco, negro y de color, toallas pequeñas blancas, corsés, Jabones Arjona, polvos de varios tamaños y precios, jabón de Reuter y de

Ross y muchos artículos, principalmente en telas de fantasía.... lienzos, zarzas y mantas de las principales marcas conocidas.³¹⁰

Aparte de la casa comercial, los hermanos Barbur abrieron una empresa de transporte urbano en 1922; originalmente esta sociedad ofrecía carros tirados por mulas y luego prestó el servicio de automóviles Hudson y Lexington en un garaje que llevaba el apellido y con choferes contratados para tal fin.

3.18.2 Alfredo Cadena D'costa. Nació en Bucaramanga en 1892 en el hogar de Víctor Manuel Cadena y Julieta D'Costa. Antes que ser negociante, el señor Cadena D'Costa se distinguió por los puestos importantes que ocupó. Por ejemplo, a nivel político fue Gobernador de Santander en las administraciones de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo y Representante a la Cámara en 1935.

A nivel local fue Gerente del Banco de Colombia de la sucursal de Bucaramanga, subgerente de la Compañía Empresaria de La Mutualidad que en 1920 lo llevó a ser partícipe de la Empresa de Transportes Terrestres; también fue miembro de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Agricultores y representante legal de la Fábrica de "Villamizar Hermanos" ; además, formó parte de la lista de los fundadores de la Compañía Nacional de Vinos y gerenció la Compañía Santandereana de Cigarrillos y la Papelería Colombiana³¹¹.

En la vida socio-económica de Bucaramanga, su nombre aparece ligado a la constitución de la sociedad "Cadena D'Costa & Cía." que en 1917 se encargó de distribuir los cigarros de la Fábrica "El Sol" de "Trillos & Cía." Más adelante, el señor Cadena estuvo en la lista de comerciantes y profesionales que organizaron la sociedad "Gimnasio Santander". En 1930, en representación de la firma "Villamizar Hermanos" y en asocio con un nutrido grupo de negociantes de la

³¹⁰ GALVIS, Op. Cit. p. 122.

³¹¹ GAVASSA, Edmundo. Gobernantes de Santander.... Op. Cit. p. 101.

ciudad como Christian y Jorge Clausen, Lázaro Foción Soto, entre otros, organizó la sociedad anónima llamada “Compañía Frutera de Santander”. (Ver Anexo Q).

A nivel social, fue miembro de la Respetable Logia Renovación número 12 a la que también pertenecían Antonio Castro Wilches y Víctor Martínez Villalba entre otros³¹² y fue Presidente del Club del Comercio en 1926. (Ver Anexo S).

3.18.3 Isaías Cepeda. De profesión abogado, Isaías Cepeda participó en la vida comercial de Bucaramanga mediante la conformación de diversas sociedades mercantiles. En el primero de los casos lo hizo en compañía de uno de sus colegas, Carlos J. Delgado cuando organizaron la sociedad “Delgado & Cepeda” que tenía como objeto “ejercer la profesión de abogado en asuntos relacionados con lo civil, lo criminal y lo administrativo”³¹³ con una duración programada de dos años. En 1921, el señor Cepeda, a nombre de Reinhard Wilhelm Bâdecker y Theodor Rudolph Bâdecker de Bremen, Alemania, organizó, con Gustavo Lubinus la sociedad “G. Lubinus & Cía.”³¹⁴ con un capital de tres mil pesos oro colombiano para manejar el comercio de importación y exportación. Dos años más tarde, fue miembro de la “Compañía Santandereana de Aviación”, también conocida como La Cosada que se liquidó en 1930. (Ver Anexo M)

En 1926 se asoció con Gustavo Cáceres, Ernesto Sanmiguel y Manuel Camargo para conformar la sociedad anónima “Compañía Urbanizadora de Bucaramanga” que fue proyectada para durar cinco años y tenía como objeto “la compraventa de fincas raíces urbanas, construcción de casas u otros edificios urbanos, la compra venta e importación de materiales para construcción y dar dinero en mutuo o interés”³¹⁵ y contaba con un capital social de cincuenta mil pesos. (Ver Anexo N)

³¹² Ibid. p. 20.

³¹³ A.N.P.B. Tomo I. 1920. Instrumento número 139. Folios 360 – 361.

³¹⁴ A.N.P.B. Tomo III. 1921. Instrumento número 482. Folios 1120(v) – 1124(v).

En 1928, siendo gerente del Banco de Santander y ante la crisis económica de la entidad fue nombrado liquidador y colaboró en el traspaso de activos y pasivos de esa entidad al Banco de Bogotá. A mediados de 1930, el señor Cepeda perteneció a dos sociedades mencionadas con antelación: El Club Campestre y la Compañía Frutera de Santander y fue Presidente del Club del Comercio en los años 1921 y 1925. (Ver Anexo S)

3.18.4 Chalela Hermanos. Los primeros registros notariales que dan cuenta de esta asociación familiar son del año 1912 cuando Julio y Zhaiter J. conformaron la sociedad mercantil “Chalela Hermanos” con un capital social de veinte mil pesos en papel moneda nacional cuyo objeto era todo lo relacionado con la actividad comercial pero incluyeron un elemento nuevo: explotar las empresas de transporte fluviales y terrestres y no se especificaba el radio de acción; algo que llama la atención es la duración de la sociedad que se fijaría de común acuerdo lo que permitiría disolverla o prorrogarla cuando se estimara conveniente ³¹⁶ ; posiblemente esta situación obedeció al hecho de ser una asociación familiar. Tomando en cuenta lo anterior, la sociedad fue prorrogada en 1912³¹⁷, 1914, 1916 y el objeto fue el mismo; a este respecto se exceptúa la última prórroga cuando se introdujo la compra venta de fincas raíces que en esos momentos era considerada como una operación de carácter no comercial.

En 1916 Julio Chalela coadyuvó a la formación de “Ardila & Cía.” que tenía como objetivo todo lo relacionado con el transporte terrestre, accesorios para automóviles, servicio de mecánica, etc.

³¹⁵ A.N.P.B. Tomo V. 1926. Instrumento número 880. S.f.

³¹⁶ A.N.P.B. Tomo VI. 1912. Instrumento número 1175. Folios 3366 – 3368.

³¹⁷ A.N.S.B. 1914. Instrumento número 395.

En 1919, Julio Chalela, a nombre de la sociedad, participó en la organización de la Compañía Santandereana de Navegación que tenía entre sus objetivos usar la capacidad fluvial del río Magdalena y sus afluentes.

3.18.5 Alfredo García Cadena. Uno de los renglones económicos de bastante crecimiento durante los primeros treinta años del siglo veinte fue la producción de cigarros y cigarrillos cuya materia prima provenía de diferentes partes del departamento.

Dentro de las preguntas que pueden surgir está la de ¿Quiénes provenían los materiales para la presentación final de estos artículos? porque en el caso de las materias primas, éstas provenían de Girón, Rionegro o Zapatoca. De acuerdo con los periódicos locales, después de 1920 esta demanda fue suplida por los señores Alfredo y Francisco García Cadena como se puede apreciar en el siguiente aviso: “Anillos para cigarros. Estilos elegantes; dorado fino y brillante, muy adaptables para cualquier vitola. Precios económicos”³¹⁸; estos materiales eran distribuidos al público en el almacén de su propiedad llamado “La Constancia”; aparte de los anillos vendían papel de seda, esencia habana y tenían una fábrica de cigarros al frente de Villamizar Hermanos.

Sin embargo, Alfredo García no sólo se dedicó a suplir esa demanda; en 1917, en asocio con Clímaco Silva Silva, organizó la sociedad “Silva & García” con capital de mil pesos oro inglés y proyectada para durar cinco años. El objeto era la organización y administración de una agencia general de comisiones; lo novedoso era “recibir toda clase de frutas en consignación para la venta a comisión en la plaza... anticipar en dinero hasta un setenta por ciento sobre el valor cotizante de frutos y productos consignados para la venta mediante el pago de intereses...

³¹⁸ La Vanguardia Liberal. Jueves, Abril 26 de 1928. Año IX. No. 2638. P 1. MARTINEZ, Aída. Op. Cit. P 148. Alfredo García Cadena contrajo nupcias el 12 de Abril de 1915 con Elvira Parra.

etc.”³¹⁹ Es posible que el hecho de recibir frutas en comisión haya tenido dos facetas: la primera el lucro que se pudiera obtener con el alza de los precios y la otra el fracaso derivado de la poca duración de estos alimentos.

En 1920, el señor Cadena organizó con Clímaco Silva, una sociedad en comandita simple llamada “García Cadena & Cía.” cuyo capital se desconoce porque los activos y pasivos de “García Clavijo & Cía.” entraron a formar parte de ésta. El objeto eran las comisiones y el tiempo propuesto fue de dos años³²⁰. A fines de 1924, en unión con Gustavo Cáceres y Eusebio Cadena, don Alfredo constituyó la sociedad García Cadena & Cía. que fue prorrogada en 1927, 1929 y 1941. El objeto era el “negocio de los cigarros, la venta de maquinaria, mercancías y la representación de casas comerciales”, en la última fecha, la sociedad abrió una sucursal en Bogotá³²¹.

En 1926, don Alfredo fue Presidente de la Asamblea de Santander y gestionó la organización de un Instituto nocturno de Enseñanza Superior que era exclusivamente para obreros³²². En la misma fecha y a pesar de la posición política que ostentaba, organizó con Gustavo Lubinus, Olinto Blanco, Carlos J. Delgado, una sociedad llamada Junta de Comercio de Bucaramanga que tenía como objeto la importación de mercancías extranjeras y un capital inicial de cien acciones con valor desconocido³²³.

En agosto de 1930, el señor García Cadena participó con Gustavo Cáceres y Ricardo Vélez Ordóñez en la constitución de la firma “Aserrío de Wilches S.A.” que

³¹⁹ A.N.P.B. Tomo V. 1917. Instrumento número 1164. Folios 2687 – 2688(v).

³²⁰ A.N.P.B. Tomo I. 1920. Instrumento número 10. Folios 12 – 13(v).

³²¹ A.N.S.B. Tomo I. 1927. Instrumento número 96. Folio 195. Revista Organización Comercial... Mayo – Junio de 1941. Nos. 213 – 214. p. 32.

³²² GAVASSA, Edmundo. Un centenario... Op. Cit. p. 83.

³²³ A.N.S.B. Tomo VIII. 1928. Instrumento número 1514. Folios 3960 – 3970.

tenía como objeto la “producción de maderas aserradas y explotar el motor que mueve la luz en Puerto Wilches”; la sociedad contaba con un capital de veinte mil pesos discriminado en veinte acciones de mil pesos cada una³²⁴.

En 1928 como representante de la Casa Inglesa \$.J. Jones & Cía., distribuía “despulpadoras de café en varios tamaños, trilladoras Engelberg para café marca Chattanooga ..., motores de petróleo marca Internacional de 1.5 y 36 HP, máquinas de picar pasto, máquinas desgranadoras de maíz, molinos de granos a fuerza motriz”³²⁵; maquinaria que contribuyó al avance del proceso de industrialización en la región. En ese mismo año formó parte de la sociedad mercantil “Empresa de Urbanizaciones” reseñada con anterioridad. (Ver Anexo Ñ)

Dada su preponderancia social y posiblemente por alianzas políticas, el señor García Cadena fue Gobernador de Santander en los años 1929³²⁶, 1932 y 1935. Entre las obras que merece destacarse estuvo la construcción de un sector de la carretera Bucaramanga – Las Bocas. Por otra parte, motivó el cultivo del café y participó en conferencias de talla internacional sobre este producto. Aunque su participación en la vida política fue impecable, la ascensión al poder del liberal Enrique Olaya Herrera, después de treinta años de hegemonía conservadora, su gestión fue cuestionada lo que lo llevó a ausentarse de la vida pública. Después de su retiro y teniendo en cuenta su prestancia social e intelectual, fue nombrado catedrático en la Universidad Javeriana³²⁷.

3.18.6 Ismael Gómez Plata. Natural de Zapatoca, se trasladó a Bucaramanga donde organizó varios negocios que se enfocaron a la producción y

³²⁴ A.N.S.B. Tomo IV. 1930. Instrumento número 907. Folios 2656 – 2661.

³²⁵ La Vanguardia Liberal. Jueves, Marzo 22 de 1928. Año IX. No. 2611. p. 2.

³²⁶ MARTINEZ, Op. Cit. p. 300. En esa oportunidad, don Alfredo García fue agasajado con una fiesta en el Club del Comercio.

³²⁷ GAVASSA, Edmundo. Gobernantes de Santander..... Op. Cit. p. 95.

comercialización de medicinas. Según las fuentes notariales, una de las primeras transacciones registradas fue la venta de un caney de tapias, madera y teja en el barrio Las Piñitas al occidente de la ciudad a “Pieschacón & Cía.” por valor de treinta y tres mil pesos en papel moneda³²⁸. En 1919 ayudó a la conformación de la Compañía Santandereana de Navegación con el fin de utilizar la navegación a vapor por el Río Magdalena y darle vida a los puertos santandereanos. (Ver Anexo G)

En 1920 se reunió con Lázaro Foción Soto y organizó la Compañía Nacional de Droguistas. (Ver Anexo H). También participó en la conformación de la Empresa de Transportes Terrestres descrita en líneas anteriores. A finales de 1923, la sociedad “Gómez Plata e hijos” fue liquidada y en compañía de algunos familiares como Roberto Gómez Gómez y Rafael Gómez S. montaron la sociedad “Gómez Plata e hijos & Cía.” con un capital de cuarenta y cinco mil pesos aportados por los socios Ismael y Roberto; el objeto era la compra venta de bienes raíces e hipotecas pero el fuerte era la compra venta de drogas, medicinas y el despacho de fórmulas médicas. En el caso del socio Rafael Gómez, éste aportaba su industria, es decir, se dedicaría a la administración interna de la droguería³²⁹. En 1924, la nueva sociedad contrató con la “Compañía Anglo-colombiana de Comisiones” para que los representara en las aduanas de Barranquilla, Cartagena y Bogotá en lo relacionado con la importación y exportación de las medicinas producidas en la farmacia de Bucaramanga.

A pesar de su participación en diversos negocios, el que le dio fama a nivel regional y nacional fue el “Laboratorio Gómez Plata” que simultáneamente funcionaba en la Farmacia Central; entre los productos que este laboratorio producía en 1915 estaban las “Cápsulas O.K. Gómez Plata” que le dieron cierto

³²⁸ A.N.P.B. Tomo VII. 1908. Instrumento número 1500. Folios 3430(v) – 3433(v). Los caneyes eran y son construcciones techadas y sin paredes que tradicionalmente han sido utilizadas en el secado de la hoja de Tabaco.

³²⁹ A.N.P.N. Tomo V. 1923. Instrumento número 1417. Folios 2291 – 2293(v).

prestigio entre los bumangueses de todas las clases sociales y lo impulsaron a investigar en otras fórmulas médicas. Esto llevó a que 1920 el laboratorio produjera píldoras antipalúdicas, Depurativo 917, píldoras antibiliosas de Martinica, inyecciones al fenol, salubrina al mentol, gotas aclorox, Contra Caries, papeletas antipalúdicas, Pastillas Anticatarrales Sirias, porción antioqueña, Purgante Inglés, Vermicida Búlgaro, Bálsamo antiblenorrágico, Hidronal, Gotas Polonesas para la tos ferina, Cordial Japonés, Calxiboro, Solución Adrián al clorhidrofostato de cal, Creosotato, entre otros, que sirvieron para curar las enfermedades más comunes³³⁰.

A nivel social, el señor Soto se preocupó porque el hospital funcionara adecuadamente y propuso fórmulas para buscar fondos como el de las loterías³³¹; además, fue socio del Club del Comercio, miembro del Comité Pro-paz en 1932, Cónsul de Costa Rica en 1935 y participó en el Comité Pro - Ferrowilches³³².

3.18.7 José Domingo Jácome Niz. A comienzos de 1910, José Jácome organizó la sociedad “Jácome Niz & Cía. y en 1914, este negociante, casi desconocido hasta el momento, participó en la constitución del Banco de Santander del que formaron parte numerosos comerciantes y algunos profesionales de la ciudad. (Ver Anexo A). En 1915 perteneció a la Compañía Empresaria de Puerto Wilches (Ver anexo C) y cinco años más tarde a la Compañía Santandereana de Transportes. (Ver Anexo I)

Simultáneamente fue representante, con Joaquín Latorre, de la firma “J.V. Mogollón & Cía.” que tenía la sede principal en Cartagena, tenía prestigio a nivel nacional y distribuía artículos de papelería. En 1928 J.V. Mogollón distribuía cajas registradoras marca “National” y algo novedoso en la región: máquinas de escribir

³³⁰ Vanguardia Liberal. Sábado, Septiembre 25 de 1920. Año II. p. 2.

³³¹ MARTINEZ, Op. Cit. p. 169.

³³² GAVASSA, Edmundo. El Club del Comercio. Op. Cit. p. 73.

portátiles de la Casa Remington que causaron impacto en las instituciones educativas y oficinas porque en ese momento, estos elementos eran bastante pesados y el hecho de poder transportarlos facilitó las labores en todos los espacios donde se utilizaban. A comienzos de 1931, el almacén estaba ubicado en el Pasaje Cadena en el centro de la ciudad y uno de los tropiezos más graves que tuvo fue el incendio ocurrido en este centro comercial que afectó a varios almacenes, especialmente el de J.V. Mogollón, situación que fue superada por los seguros que tenía.

En 1927 en unión con Juan B. González y Carlos J. Vanegas conformaron la sociedad “González, Jácome & Vanegas” para la “compra venta de fincas urbanas, construcciones y toda clase de negocios lícitos”³³³. Dos años después, el señor Jácome formó parte de la sociedad liderada por Alfonso Silva Silva llamada “El Diamante J.H.” que tenía por objeto “especular en materiales de construcción y explotar el negocio de los llamados baldosines”³³⁴; de estas dos empresas se desconoce la trayectoria, pero es de suponer que la segunda tuvo cierto éxito si se tiene en cuenta que los baldosines eran algo novedoso en la ciudad y también porque el proceso de urbanización en Bucaramanga presentó un crecimiento vertiginoso.

A nivel social, el señor Jácome Niz formó parte de la Junta Directiva de la sucursal del Banco López en Bucaramanga en el año de 1919 y fue Presidente del Club del Comercio en los años 1922 y 1927. (Ver Anexo S)

3.18.7.1 El auge del automóvil. El primer automóvil que hubo en la ciudad fue importado por Antonio Chedraui en 1910 y armado en el taller de los Hermanos Hakspiel; de ahí en adelante, Alfonso Silva Silva y Alfredo & Ambrosio Peña

³³³ A.N.S.B. Tomo VIII. 1927. Instrumento número 1417. Folios 3966 – 3968.

³³⁴ A.N.S.B. Tomo V. 1929. Instrumento número 648. Folio 1445 (v).

empezaron a importar todo tipo de vehículos y la llegada de éstos era celebrada con desfile y banda de música³³⁵. Como resultado de la llegada del automotor, hubo cambios arquitectónicos en las viviendas y en la ciudad en general porque se necesitó un espacio para guardar tanto los carros pequeños como los camiones y hubo que ampliar las calles.

Dentro de sus antecesores, este proceso tuvo a los aguateros, los jinetes, los carros del aseo y los tirados por mulas que necesitaron un lugar para guardarlos y lo hallaron en las pesebreras. Entre los coches más reconocidos estaban los de Gustavo Cáceres que eran manejados por “el turco Gandur” que tenía una estación cerca a la Plaza de Mercado Cubierto y una pesebrera en el Puente de la Cochera. Esto llevó al surgimiento de los “garajes” o partes de la ciudad que permitieron tenerlos en forma segura y sin ninguna dificultad; entre los más reconocidos estaban el de Barbur Hermanos, el Cadena, el Bucaramanga y el Santander de propiedad de José Domingo Jácome Niz.

Según el Anuario Ilustrado de Vanguardia Liberal de 1922, había dos garajes que se destacaban por las comodidades y su solidez, éstos eran el Cadena y el Santander. El primero se publicitaba de la siguiente manera: “Empresa de automóviles fundada en 1917. La primera en Santander. Servicio permanente y cuidadoso, prestado por cultos y expertos chaufferes en máquinas de cinco y siete pasajeros de las fábricas Studebaker, Hupmobile y Dodge Brothers”. El del señor Jácome era similar pero por la publicidad, se puede concluir que tenía más automóviles y prestaba mejor servicio que el anterior:

El mejor de la ciudad. Automóviles Hudson, Essex y Overlando. Los mejores equipados y los que ofrecen mayores garantías y comodidad a los pasajeros. Manejados por choferes cultos y competentes. TARIFAS LAS MÁS MÓDICAS DE LA PLAZA. Cuenta también con tres autobuses muy cómodos y seguros que

³³⁵ VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta ... Op. Cit. p. 36.

hacen servicio de línea diario entre esta ciudad y Piedecuesta. Se atienden llamadas a cualquier hora del día o de la noche.³³⁶

Esta oportunidad de negocios fue aprovechada por el señor Jácome Niz hasta cuando el número de automóviles en la ciudad creció y se adecuaron espacios en las viviendas para tal fin; por otra parte, esta situación llevó a que se empedraran algunas calles, especialmente donde había mayor afluencia de carros para evitar que sufrieran desperfectos mecánicos que simultáneamente condujo a la valorización de los inmuebles.

Pero el impacto de los automotores no fue sólo en las viviendas, las costumbres pasaron de usar coches tirados por caballos y / o mulas a carros confortables y elegantes y los bueyes fueron reemplazados, en algunos casos, por los tractores y los caballos y yeguas por camiones para transportar el fruto de las cosechas o cualquier carga. Esta fiebre del automóvil hizo que en 1930 hubieran 112 autos de plaza, 44 de servicio particular, 13 motocicletas, 66 carros de dos ruedas, 236 de mano y 198 bicicletas³³⁷, cantidades bastante elevadas si se tiene en cuenta que la ciudad estaba padeciendo los efectos de la crisis del veintinueve.

3.18.8 Lega Hermanos. Ramón y José Lega aparecieron en la vida comercial de Bucaramanga en 1907 cuando protocolizaron la sociedad mercantil “Lega Hermanos” con un capital de doscientos pesos y una duración proyectada de cuatro años. Siguiendo el estilo de la época, el objeto era la “compra venta de bienes raíces, de créditos activos, constituir y aceptar hipotecas sobre bienes muebles”³³⁸; Esta sociedad se prorrogó en 1911, 1918 y 1925 y mantuvo el mismo objeto para el cual fue constituida.

³³⁶ GALVIS, Op. Cit. p. 186 y 226 respectivamente.

³³⁷ VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta ... Op. Cit. P 36. Las cifras corresponden a un informe presentado en el libro Santander y su desarrollo económico para el año de 1929.

³³⁸ A.N.P.B. Tomo I. 1907. Instrumento número 133. S. f.

En 1928, José Lega participó en la constitución de la Empresa de Urbanizaciones y en 1930 fue accionista del Club Campestre pero a título personal y no como representante legal de la sociedad. (Ver Anexos Ñ y P respectivamente)

A comienzos de 1935, José Lega junto con Rafael Turbay distribuía telas producidas en Barranquilla y los hilos marca “Cadena & Ancla”. Es pertinente anotar que los textiles e hilos fue uno de los renglones que los negociantes de la ciudad no exploraron lo que hizo que la importación desde otras regiones del país como Antioquia, San José de Suaita, Arabia Saudita y algunos países orientales. En el último de los casos, la importación llevó a que comerciantes extranjeros llegaran a Bucaramanga y ubicaran sus negocios de textiles en el centro de la ciudad y casi un siglo después continúen con esa tradición.

3.18.9 Luna Hermanos. Esta sociedad mercantil fue inaugurada por Rufino Luna en 1912 quien aprendió el oficio de la carpintería de su hermano Francisco que a la sazón había estudiado en la Escuela de Artes y Oficios de Bogotá. Posteriormente, la sociedad la conformaron Rufino y sus hijos Julio César y Justo Luna y aparecieron por primera vez en “El Debate” a finales de 1917 cuando promocionaban el taller eléctrico de ebanistería y carpintería:

un apartamento especial para fabricar muebles para sala como mecedoras, silleas, sofás, poltronas, confidentes, etc. etc. etc. para estos trabajos contamos con maquinaria moderna y OPERARIOS ESPECIALISTAS lo que permite presentar muebles que por su elegancia y solidez y buenos materiales no tendrán competencia. Ya tenemos a la orden más de siete estilos.³³⁹

Aunque el taller estaba en funcionamiento desde 1912, la sociedad fue protocolizada en 1922 bajo la razón social de “Luna & Cía.” y contaba con un capital de mil doscientos pesos oro legal; en esa oportunidad, se propuso un término de cinco años y el objeto era “la explotación de operaciones de comercio y

³³⁹ El Debate. Diciembre 19 de 1917. No. 15. p. 4.

un taller de carpintería”³⁴⁰. En 1920, aparte de publicitar sus productos, la sociedad ofrecía empleo y conscientes de la necesidad de capacitar a la juventud en algún oficio, brindaban facilidades para el aprendizaje en el mismo taller. En esa fecha, Luna Hermanos contaba con el apoyo de veinticinco obreros y producían diariamente ciento cincuenta pesos representados en muebles. Por otra parte, el taller tenía un depósito de maderas y una agencia en Rionegro. Para tener una idea de la producción, entre 1914 y 1920, la fábrica elaboró novecientas sesenta docenas de silletas; también fabricaban baúles marca “Colombia” y promovían un “Club de Muebles” que consistía en que cada abonado daba veinte dólares en diez meses para el pago de los muebles; durante ese lapso se hacían sorteos quincenales en los que el participante podía salir favorecido, recibir la mercancía antes y pagar el excedente. Mediante este sistema y en el lapso de 1912 hasta 1920, el taller vendió ocho mil dólares en productos de carpintería. Es posible que esta forma de pago y la calidad de los trabajos realizados los haya llevado a tener cierta popularidad en la ciudad y la región durante el periodo en estudio³⁴¹. En 1922, los Hermanos Luna eran dueños de un establecimiento comercial llamado “La Germania” que estaba ubicado en el centro de la ciudad. La importancia de los hermanos Luna en la vida socio-económica de Bucaramanga radicó en el crecimiento que tuvo el taller a nivel de mano de obra, ventas y la gama de productos que ofrecían; factores que los llevaron a destacarse entre otros de su clase.

3.18.10 Víctor F. Paillié. Nació en Bucaramanga en el hogar formado por Víctor Adrián Paillié, de origen francés y Ana Francisca de Paillié. Su vida estuvo marcada por dos pasiones: la literatura y el comercio. En la primera de ellas se destacó como poeta y para algunos fue el promotor del modernismo en el medio

³⁴⁰ A.N.P.B. Tomo V.1922. Instrumento número 1303. Folios 2559 (v) – 2560.

³⁴¹ La Vanguardia Liberal. Sábado, Octubre 2 de 1920. Año II. p. 3.

santandereano y especialmente desde su cátedra en el Colegio San Pedro Claver que abandonó para dedicarse a los negocios.

Con un tímido intento, Víctor Francisco Paillié organizó una sociedad comercial en unión con Gabriel Silva en 1903 que fue disuelta tres años más tarde. A comienzos de 1910, don Víctor como representante de “Paillié & Cía.”, le compró a Carlos Ponthier, residente en Nueva York y representante de la firma Kunhardt & Cía. , un local de tapias madera y teja ubicado en la tercera manzana al noreste de la Plaza Principal de Bucaramanga; por esta transacción, el señor Paillié pagó diez mil pesos en oro amonedado³⁴². Lo interesante de este negocio es observar la presencia de casas comerciales extranjeras haciendo inversiones en propiedad raíz en Bucaramanga que es un indicador de la seguridad financiera que ofreció la ciudad después de la Guerra de Los Mil Días. En 1911, Víctor F. Paillié se asoció con su hermano Francisco y reorganizaron la sociedad “Paillié & Cía.” con un capital de catorce mil pesos, la pensaron para durar cinco años y el objeto era el comercio e incluía las comisiones y la compra venta de bienes raíces. En 1913, esta sociedad le compró a Arquímedes Buitrago “los derechos y acciones... en una casa de tapias, madera y teja en el barrio Siglo XX o La Concordia por valor de doce mil pesos papel moneda³⁴³” de la que se desconoce su uso pero que permite observar un aumento notable en el capital y los activos de la sociedad. En 1915 y a título personal, don Víctor participó en la constitución de la Compañía Empresaria de Puerto Wilches para la construcción de una vía de rieles o para automóviles que comunicaría los centros comerciales del Departamento con el Río Magdalena (Ver Anexo C); esta sociedad posicionó a don Víctor en la vida socioeconómica de la ciudad por ser una obra de gran magnitud; no obstante, se desconoce la trayectoria que tuvo. En 1919 participó con Luis F. Parra y Eduardo Soto en la sociedad anónima denominada “Compañía Santandereana de Licores” que tenía como objeto el remate de las rentas nacionales, departamentales y

³⁴² A.N.P.B. Tomo I. 1910. Folios 306 – 315 (v).

³⁴³ A.N.P.B. Tomo I. 1913. Instrumento número 38. Folios 75 – 76.

municipales y contaba con un capital de mil doscientos pesos. A comienzos de la segunda década del siglo veinte y aprovechando el auge tabacalero que hubo en Santander, don Víctor, como representante de “Paillié & Cía.” y en colaboración con Luis F. Parra, de “Parra Hermanos”, Eduardo Soto y Pedro A. Ruiz constituyeron la sociedad mercantil “Soto, Ruiz & Cía.” que tenía como objeto la elaboración y venta de cigarros, cigarrillos y similares. La vida comercial de esta sociedad fue de tres años y en el momento de liquidarla los pocos activos sirvieron para pagar una deuda a la Compañía Santandereana de Licores en la que el señor Paillié había participado. Después de la disolución, los socios Paillié, Eduardo Soto y Pedro A. Ruiz organizaron otra denominada “Compañía Anónima Cigalia” con un capital de treinta y cinco mil pesos representados en maquinarias, existencias, materias primas y créditos activos de la anterior sociedad. En 1928, participó en la conformación de la “Compañía Santandereana de Construcciones” que se proyectó para diez años pero sólo duró ocho meses debido a que “no fue posible realizar el negocio principal para el cual se constituyó la empresa por ello se decreta la disolución”³⁴⁴. (Ver Anexo Ñ) A nivel social, don Víctor fue nombrado Cónsul de Francia en la ciudad aprovechando los vínculos familiares que tenía en ese país; además, ocupó una curul en el Senado de la República como Suplente y fue Representante a la Cámara en varias legislaturas. Don Víctor F. Paillié murió en Bucaramanga en 1930.

3.18.11 Parra Hermanos. Luis, Marco Antonio y Roberto Parra aparecieron en el comercio de la ciudad en 1914 cuando organizaron la sociedad “Parra Hermanos” con un capital de mil doscientos pesos; esta sociedad mercantil se diferenció de otras porque, según el objeto propuesto, se encargaría de “negocios de agricultura, compra y venta de artículos del país y extranjeros y comisiones comerciales de toda clase”³⁴⁵ y aunque fue planeada para durar dos años, se prorrogó en 1919

³⁴⁴ A.N.P.B. Tomo VIII. 1928. Instrumento número 1469. S.f. Este documento contiene el acta de disolución de la sociedad mercantil.

³⁴⁵ A.N.P.B. Tomo III. 1914. Instrumento número 531. Folios 1392 – 1396(v).

por diez años debido al éxito que tuvo. En ese año, Luis Parra formó parte de la “Compañía Santandereana de Licores” junto a Víctor Paillíe y Eduardo Soto.

En 1921, los hermanos Parra, se integraron a “Soto Ruiz & Cía., que manejaba la fábrica “Cigalia”; en 1925, fueron socios de la “Empresa de Buses” como resultado del auge que tuvo el automóvil en la ciudad. En 1927 formaron parte de la “Compañía Eléctrica Penagos” cuyo objeto era explotar las plantas eléctricas ubicadas en Florida y en el río Suratá en el sitio de Zaragoza. Al año siguiente formaron parte de la “Compañía Santandereana de Construcciones” cuya vida comercial fue efímera ante la imposibilidad de cumplir con el objetivo propuesto; sin embargo, como el renglón de la construcción resultó atractivo tanto que al año siguiente Felipe Parra formaba parte de la Empresa de Urbanizaciones. (Ver Anexos Ñ y O respectivamente)

3.18.12 Alfredo & Ambrosio Peña. A los hermanos Peña se les recuerda en la ciudad de comienzos de siglo por la introducción y venta de automóviles, camiones, accesorios y tractores FORD que se convirtieron en símbolos de progreso para la ciudad y la región en un medio donde las vías eran escasas y en mal estado. En este contexto, los hermanos Peña le hicieron competencia a Alfonso Silva Silva que vendía carros marca Dodge y camiones Graham Brothers. El primero de los registros notariales donde aparecieron los hermanos Peña fue en 1919 cuando constituyeron la sociedad “Alfredo & Ambrosio Peña” con un capital de quinientos pesos oro legal cuyo objeto era las comisiones, la representación de casas nacionales y extranjeras y las operaciones de cambio entre otros y aunque la sociedad fue pensada para durar cuatro años³⁴⁶, la última prórroga, al menos para el periodo en estudio, fue en 1929.

En 1921, conformaron la “Colombian Commercial Company” con un capital de cinco mil pesos y aunque se proyectó sólo para el comercio, podía recibir frutos en

³⁴⁶ A.N.P.B. Tomo VIII. 1919. Instrumento número 1916. Folio 3600.

comisión y dedicarse a la compra venta de giros y fue proyectada para dos años. En 1927, ante el auge constructor que se empezó a vivir en la ciudad, los hermanos Peña se asociaron con Bernardo Escandón a través de la firma “Escandón & Peña” con un capital de sesenta mil pesos y en un término de tres años, se proponían “comprar, vender, enajenar bienes inmuebles, construir casas y otros edificios”³⁴⁷ pero se desconoce hasta qué punto tuvo éxito si se toma en consideración que la crisis de 1929 golpeó a algunas sociedades mercantiles dedicadas a la construcción y que tenían cierta solidez económica como la de Antonio Castro Wilches y es de suponer que aquellas que se estaban conformando y posiblemente sin un capital visible fueron golpeadas fuertemente. Otras incursiones comerciales de los hermanos Peña fueron la de ser dueños de un chircal u horno para producir ladrillos para la construcción de viviendas, comercializar vinos y finalmente, Ambrosio Peña formó parte del Comité Pro - Ferrowilches³⁴⁸.

3.18.13 Eliseo Serrano. En 1904, el señor Serrano fue uno de los pioneros en vislumbrar los ríos como un medio de transporte para el comercio exterior, esto lo llevó a que en ese año, en compañía de Domingo Amaya, organizara la sociedad “Amaya & Serrano” con un capital de diez mil pesos aportado en partes iguales cuyo objeto fue “especular en el negocio de transportes en el Río Sogamoso, bodega y expendio de mercancías extranjeras y del país” y fue proyectada para durar dos años³⁴⁹. Posteriormente, en 1919 y siguiendo la tendencia de invertir en transportes fluviales fue partícipe en la Compañía Santandereana de Navegación. Al año siguiente, como representante legal de “Eliseo Serrano & Cía.”, formó parte de la sociedad Compañía Nacional de Droguistas junto a reconocidos negociantes del ramo como Lázaro Foción Soto e Ismael Gómez Plata. En 1921, el señor

³⁴⁷ A.N.P.B. Tomo VII. 1927. Instrumento número 1191. S.f.

³⁴⁸ GAVASSA, Edmundo. El Club del Comercio. Op. Cit. p. 73.

³⁴⁹ A.N.P.B. Tomo II. 1904. Instrumento número 441. Folios 823(v) – 826.

Serrano, siguiendo su predilección por los transportes, fue socio de la “Empresa de Transportes Terrestres” con distinguidos personajes de la ciudad.

En 1923 era dueño de un edificio polifuncional en el centro de la ciudad donde ofrecía “oficinas para dentistas, abogados, médicos, agencias para negocios, dormitorios con servicio de inodoro, agua, luz con locales pintados al óleo, escalera magnífica y parte del techado en vidrio, locales espaciosos, con un portero que sólo atendía los inquilinos ... los precios eran módicos y de acuerdo con la situación” y como una forma de publicitarlos, afirmaba que “el gobierno hospedó a la comisión del Instituto Rockefeller que vino de Estados Unidos a estudiar la epidemia de la fiebre amarilla.”³⁵⁰. El señor Serrano murió en Bucaramanga en 1926.

3.18.14 Clímaco Silva Silva. Aunque no hay indicios en las fuentes primarias consultadas sobre el parentesco de Clímaco con Alfonso Silva Silva, los dos se destacaron en la vida socio-económica de Bucaramanga. Don Clímaco Silva fue uno de los primeros negociantes que apareció al despuntar el siglo veinte y lo hizo en compañía de Leonardo Fossi Weir en la sociedad “Silva & Fossi” que tenía un capital de veintiocho mil pesos siendo el socio Silva, el mayor aportante; esta sociedad fue pensada para durar cuatro años y tenía como objeto la elaboración de cigarros y cigarrillos aunque no se menciona la fábrica encargada de hacerlo; otro servicio fue el despacho de consignaciones, algo que debió ser lento pero seguro y otra prestación que ofreció fue la compra de letras de cambio que por estar en plena Guerra de los Mil Días, fue un buen negocio no sólo para las sociedades sino para los particulares en general³⁵¹.

³⁵⁰ Vanguardia Liberal. Viernes, Junio 15 de 1923. Año IV. No. 1150. p. 4.

³⁵⁰ MARTINEZ, Op. Cit. p. 239 – 240.

³⁵¹ A.N.P.B. Tomo IV. 1901. Instrumento número 539. Folios 1763(v) – 1768.

En 1901, don Clímaco era representante de la sociedad “Silva Otero & Hnos” y vendió al General José María Martínez una casa de tapias palos y teja con solar anexo en el barrio La Laguna de San Mateo en las proximidades de la Plaza de Mercado Central; esta transacción tuvo un valor de cinco mil pesos. Luego en 1917, con un poco más de experiencia en la parte mercantil y en unión con Arturo Silva y Alfredo García dio apertura a la sociedad “Silva & García” con un capital de mil pesos oro. Esta sociedad tenía como objeto todo lo relacionado con el comercio incluyendo el área de las comisiones. Se desconoce el porque apareció registrada dos veces ya que el capital, la duración y el objeto era el mismo. Finalmente, en 1920 figuraba como parte de la sociedad “García Cadena & Cía.” en asocio con Alfredo García Cadena.

3.18.15 Lázaro Foción Soto. Lázaro Foción Soto fue General de la Guerra de los Mil Días y luego se dedicó a la actividad comercial en lo referido a la venta de medicinas. En 1910, junto con el doctor Pablo E. Villar abrieron la “Botica Villar” en Málaga (Santander); en ese mismo año, el socio Soto le compró las acciones y la estableció en Rionegro y en 1915 la trasladó cerca de la Plaza de Mercado de Bucaramanga con la razón social “Droguería Villar”. En 1921 cambió el nombre a “Lázaro Foción Soto & Cía.” que tenía como socios a José J. Barajas, farmaceuta diplomado y a sus hijos Gilberto y Tulia Soto. Al año siguiente, este establecimiento era publicitado en La Vanguardia Liberal de la siguiente forma: “Casa importadora en gran escala de todos los productos relacionados con la droguería y la farmacia. Vendedores de Inyección Neisser (antiblenorrágico), Cápsulas Africanas (el primero de los antipalúdicos hasta hoy conocidos) e Higanol (medicina indicada en todos los casos de novedades hepáticas)”³⁵²; estos medicamentos guardaban cierta similitud con los ofrecidos en la Farmacia Central de Ismael Gómez Plata y el campo de acción estaba dirigido a curar las enfermedades más frecuentes.

³⁵² GALVIS, Op. Cit. p. 134.

Entre los productos más afamados a comienzo de la década de los treinta estaba el Aceite de Ricino; para su elaboración tenían plantadas cerca de ocho mil matas en cercanías a Bucaramanga de las que se extraía y refinaba el aceite usando maquinaria importada de Francia y operada por veintiséis empleados. En 1931, este establecimiento comercial tenía sucursal en el perímetro urbano de Bucaramanga y contaba con seis mil doscientas referencias que era un número bastante alto si se tiene en cuenta que el almacén más surtido de la ciudad sólo alcanzaba a mil. Además, era de las pocas firmas comerciales que tenía relación con más de cuatrocientas casas del exterior y con la totalidad de farmacias y droguerías de la nación y contaba con un local bastante amplio.³⁵³ En 1941, la razón social de Lázaro Foción Soto & Cía. era representante de los Laboratorios Venus en la Bucaramanga.

Don Lázaro también participó en otras asociaciones con negociantes que tenían cierta experiencia en este ramo como Ismael Gómez Plata de “Gómez Plata e Hijo”, Eliseo Serrano, de “Eliseo Serrano & Cía.”, Alejandro Cadena y Juan Díaz Granados; la primera de este tipo se llamó “Compañía Nacional de Droguistas” y tenía como objeto “importar drogas al departamento en la mayor escala posible para alcanzar ventajas en el exterior, rebaja en los fletes para vender a precios reducidos, establecer laboratorios productores de todos los artículos e introducirlos en el país como industria nueva³⁵⁴”; para ello se invirtió un capital de tres mil pesos y fue programada para durar cinco años. De los participantes, Ismael Gómez Plata era quien contaba con más experiencia en este ramo y su laboratorio elaboraba medicinas para curar las enfermedades tropicales más comunes. (Ver Anexo H)

³⁵³ Vanguardia Liberal. Viernes, Noviembre 20 de 1931. Año XIII. No. 3744. P 6. El local tenía cincuenta metros de fondo por cuarenta de ancho.

³⁵⁴ A.N.P.B. Tomo III. 1920. Instrumento número 564. Folios 1035 – 1040.

En marzo de 1927, don Lázaro constituyó la sociedad “Empresa Electromecánica” que sólo duró cuatro meses y se desconoce las causas de su liquidación, pero de acuerdo con los estatutos de las sociedades, estas decisiones estaban en manos de los socios y/o juntas directivas y podían ir desde el simple acuerdo hasta la pérdida del capital. En ese mismo año, en unión con sus hermanos Tulia, Gilberto y José de Jesús Barajas conformaron la sociedad “Lázaro Foción Soto & Cía.”, con un capital de ochenta y seis mil ciento noventa pesos con treinta centavos y se desconoce el objeto para el cual fue abierta. En 1928 fue accionista de la “Compañía Santandereana de Construcciones”. A mediados de 1930, al lado de distinguidos negociantes bumangueses participó en la “Compañía Frutera de Santander” que se proponía exportar jugo de frutas y mermelada, algo bastante novedoso en la ciudad. (Ver Anexo Q) A comienzos de 1935 fue designado Cónsul de Costa Rica en la ciudad convirtiéndose en otro de los negociantes en pertenecer al servicio diplomático y promover el intercambio comercial con este país centroamericano.

3.18.16 Henry Stunkel. En Enero de 1891, Henry Stunkel, en consorcio con Lorenzo Larsen organizaron la sociedad comercial “Larsen & Cía.” que se dedicaría a todo lo referido al comercio; luego fue prorrogada en 1897, 1903, 1909 y 1912, situación que lleva a inferir que el señor Stunkel fue uno de los primeros negociantes de Bucaramanga debido a que inició sus actividades en las postrimerías del siglo diecinueve. En 1919, el señor Stunkel formó parte de la “Compañía Santandereana de Navegación” que tuvo como objeto tratar de usar el Río Magdalena como medio de transporte.

Otros negociantes que aparecen en los documentos notariales y que no se incluyeron en las listas anteriores porque sus apariciones fueron cortas en comparación con los presentados en la primera parte de este capítulo y su importancia se circunscribió más al plano social que a la búsqueda del lucro. Entre éstos estaban **Daniel Peralta**, médico de profesión que en 1920, en asocio con

colegas como Salvador Pérez, Martín Carvajal y Francisco Pradilla organizaron la “Droguería Santander” cuyo objeto era “importar, exportar, comprar, vender todos los efectos y productos farmacéuticos y materias primas en ellos relacionados”³⁵⁵; el capital empleado fue de dos mil pesos oro legal y no se menciona la duración. Para ese entonces, el doctor Peralta participó en la constitución de la “Compañía Santandereana de Transportes” que uniría por vía terrestre a Bucaramanga con Florida y Piedecuesta.

Otro negociante fue **Manuel Enrique Puyana**, abogado especialista en asuntos civiles que en 1914 participó en la reapertura del Banco de Santander al lado de reconocidos comerciantes de la ciudad. En 1920 con la colaboración de algunos miembros de la Junta de Empresas Municipales estuvo en la organización de la “Compañía Anónima del Teatro Municipal de Bucaramanga”. No obstante, el aporte más importante a la vida mercantil de la ciudad fue en 1928 cuando se desempeñó como gerente de la Compañía “Sucesores de David Puyana S.A.” y se unió con Rafael Restrepo de la firma “Seguros & Urbanización” de Medellín para conformar la sociedad “Fomento Urbano de Santander” que tendría el domicilio social en Antioquia pero el sitio de explotación o de funcionamiento sería Bucaramanga. Esta sociedad fue una de las más importantes que hubo al finalizar la tercera década por dos razones: primero, el capital aportado fue de ochocientos mil pesos en oro colombiano, el fondo social se dividió en ochenta mil acciones de cien pesos cada una de las que se pagaron cincuenta mil discriminadas así: diez y nueve mil ochocientas por parte de la empresa Antioqueña y treinta mil novecientas a cargo de la firma Santandereana, es decir, el 39.6 era de propiedad de la primera y el 61.9 de la segunda; se dejaron veintinueve mil trescientas acciones para la venta a los particulares. El objeto era el “desarrollo y urbanización de los terrenos que se aportaban a la sociedad y los que se adquirieran en lo sucesivo, la construcción y enajenación de edificios, la adquisición de fajas

³⁵⁵ A.N.P.B. Tomo I. 1920. Instrumento número 152. Folios 390 – 392. Sin causa aparente, posiblemente prórroga, esta sociedad aparece registrada en A.N.S.B. Tomo IV. 1928. Instrumento número 618. Folio 1574.

necesarias para calles, plazas o parques, etc.”. Segundo, en el desarrollo de la transacción, la sociedad “Sucesores de David Puyana S.A.”, aportó quinientos cincuenta mil metros cuadrados de la hacienda Cabecera del Llano al oriente de la ciudad para ser urbanizados³⁵⁶; lo curioso de esta sociedad es que siendo la firma Santandereana la mayor accionista, el domicilio estaba en Medellín; decisión de la que se desconocen los motivos. Como una forma de integrar la comunidad con la naciente empresa, la nueva sociedad, abrió un concurso para elegir el nombre del nuevo sector de la ciudad y en Marzo de 1929 se escogió el de **Páez de Sotomayor**; cuatro años más tarde, el nuevo sector se promocionaba como “el mejor barrio de la ciudad” y la venta de lotes y casas tanto del barrio Páez de Sotomayor como del Puyana se hacía en el Edificio Cepeda en el centro de la ciudad.

El comerciante extranjero **Gustavo Lubinus** se contagió del espíritu de la ciudad en cuanto a la multiplicidad de inversiones y dejó de lado la especificidad que posiblemente se vivía en su lugar de origen. Es así como en 1921, aprovechando los contactos que tenía en el exterior y en asocio con el doctor Isaías Cepeda, representante de una firma Alemana, organizó la sociedad “G. Lubinus & Cía.” dedicada al negocio de importación y exportación de mercancías. En 1923 formó parte de La “Compañía Santandereana de Aviación”, más conocida como La Cosada de la que fue director en 1924; también coadyuvó en la organización de la “Empresa de Urbanizaciones” en 1928. En 1931 era dueño de un edificio en el centro de Bucaramanga y en uno de sus locales comerciales, Estanislao Olarte distribuía telas de la fábrica Antioqueña “*Fabricato*” que estaban disponibles en la ciudad desde 1929. A nivel social, fue designado Cónsul de Alemania y apareció en el diario Vanguardia Liberal como uno de los personajes más destacados en el año de 1934.

³⁵⁶ A.N.P.B. Tomo VII. 1928. Instrumento número 1225. S.f.

Roberto Carreño es otro ejemplo de los negociantes bumangueses en pequeña escala. En primer lugar era ganadero y se desconoce el monto de cabezas que tenía así como sus transacciones; se tiene noticia de esta actividad por los anuncios clasificados que aparecieron en el periódico El Debate después de 1917. Con referencia a la participación en la vida socio-económica de la ciudad, el señor Carreño estuvo entre los integrantes de “La Cosada” en 1923. Luego en 1929 fue Gerente del Banco Agrícola Hipotecario en Bucaramanga. En 1930 fue uno de los promotores del Club Campestre. A nivel social se destacó por ser periodista, Diputado a la Asamblea de Santander, miembro de la Cámara de Comercio y Concejal.

Vicente Roberto Cadena Roa y familia fueron los fundadores – propietarios del Pasaje Cadena ubicado en uno de los costados de la Plaza de Mercado Central. En 1925 junto con Nepomuceno Cadena organizó la sociedad “N. Cadena & Cía.” con un capital de doscientos pesos y una duración de diez años; básicamente el objeto era el comercio en todas sus formas. En 1928 formó parte de la “Empresa Santandereana de Construcciones”, simultáneamente fue uno de los gestores para la organización de la sociedad llamada “Teatro Santander” en compañía de Antonio Chedraui y Francisco Alarcón y en 1940 fue nombrado gerente de la sociedad.

En 1930, don Vicente Roberto participó en la apertura de la “Compañía Frutera de Santander” y fue benefactor del Club Campestre junto a numerosas personalidades de la ciudad. En su casa de habitación había una cisterna que contribuyó a suplir la necesidad de este preciado líquido cuando los intentos por tener un acueducto eran precarios.

Otro negociante que según la investigadora Susana Valdivieso se destacó a nivel local fue **Apolinar Pineda B.** a quien hace referencia en los siguientes términos: “es sin duda la figura más destacada del empresariado bumangués, no sólo por la

enorme cantidad de proyectos de los que fue gestor sino porque su actividad de líder persiste durante mucho tiempo, hasta los grandes proyectos de la segunda mitad de siglo”³⁵⁷. Su aparición en los documentos data de 1917 cuando en compañía de Tomás Arango, Antonio Barrera, Alejandro Cadena, Abdón Espinosa, Roberto Jácome, Alfonso Silva y Manuel Puyana organizó la sociedad “Agencia General de Negocios y Comisiones” que tenía como objeto “negocios de movilización de bienes urbanos o rurales, compraventas y arrendamientos”³⁵⁸ y fue programada para durar un año. Luego en 1920, el señor Pineda participó en la conformación de la “Empresa de Transportes Terrestres”. En 1928 su nombre reapareció en la “Empresa Santandereana de Construcciones” que se disolvió al poco tiempo porque los socios se declararon incapaces para cumplir con el objeto propuesto. Al promediar 1930, el señor Pineda participó en la organización de la “Compañía Frutera de Santander” y en un momento bastante difícil para la economía mundial. Al lado de su socio y amigo Alfonso Silva Silva, estuvo involucrado en la Automotriz Silva, la fábrica de baldosines El Diamante J.H. y el Teatro Santander. A nivel social, fue uno de los accionistas del Club del Comercio y apoyó las actividades de esta institución para que no desapareciera durante las crisis que este centro afrontó.

Otro de los personajes de este periodo fue **Pedro E. Novoa** quien apareció en algunas de las sociedades mercantiles reseñadas. Por ejemplo, a comienzos de la década de los veinte, cuando el auge por la fabricación de cigarros y cigarrillos invadió la ciudad, este negociante se asoció con Ernesto Sanmiguel, administrador de “Camargo & Sanmiguel” y Leonardo Acevedo natural de Zapatoca; como resultado de esta unión surgió “Novoa & Cía.” que tenía como objeto la fabricación y venta de cigarros y cigarrillos, la compra venta de tabaco en rama; el capital invertido fue de cuatro mil pesos y la duración proyectada de dos años. En el mismo año, el señor Novoa participó en la conformación de la “Compañía

³⁵⁷ VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta... Op. Cit. p. 15.

³⁵⁸ A.N.S.B. Instrumento número 549. Folios 716 (v) – 719.

Santandereana de Transportes”; I en 1923 sus relaciones sociales lo llevaron a conformar “La Cosada”.

Gustavo Cáceres fue otro comerciante bumangués que estuvo vinculado al desarrollo urbano de la ciudad. Su primera incursión fue en 1924 cuando se asoció con Alfredo García Cadena y organizó una firma comercial dedicada al negocio de cigarrillos, venta de maquinaria, mercancías y representación de casas comerciales que fue prorrogada en 1928. En 1925 organizó la sociedad comercial “Gustavo Cáceres & Cía.” que fue reformada al año siguiente para permitir la participación de Ernesto Sanmiguel, Manuel Camargo e Isaías Cepeda; en esta oportunidad fue proyectada para durar cinco años y el objeto fue el mismo: “compraventa o permuta de fincas raíces urbanas, construcción de casas u otros edificios urbanos, compraventa e importación de materiales para construcción y dar dinero en mutuo a interés”³⁵⁹; esta sociedad como algunas similares, trató de responder a la necesidad de vivienda que tenía la ciudad de la época.

En 1928, Gustavo Cáceres, como gerente de la “Compañía Urbanizadora de Bucaramanga”, se unió con afamados negociantes de la ciudad para conformar la “Empresa de Urbanizaciones” de la que se tiene poca información. (Ver Anexo Ñ). Dos años después, participó de la “Compañía Frutera de Santander”. (Ver Anexo Q), de la “Compañía de Constructores de Bucaramanga” (Ver Anexo R) y del “Aserrío de Wilches S.A.”.

³⁵⁹ En la primera oportunidad, la sociedad se protocolizó en la Notaría Segunda de Bucaramanga en 1925 bajo los números 261 y 282. En el segundo caso, fue en la Notaría Primera de la ciudad en 1926 en el instrumento número 880 del Tomo V.

4. CONCLUSIONES

Según Susana Valdivieso, “en una lista de contribuyentes bumangueses de 1896, de mil personas que declaraban renta por poseer fortuna certificada mayor de cien pesos, sesenta y dos aparecen con más de diez mil pesos y David Puyana, Reyes González y Nepomuceno Cartagena superan los ochenta mil, por lo que puede afirmarse que al despuntar el siglo, están dadas las bases del grupo rector de la economía local”³⁶⁰ o al menos en manos de quienes giraría buena parte de los negocios y empresas pero circunstancias como la Guerra de los Mil Días, las políticas económicas del Presidente Rafael Reyes, la llegada de inmigrantes europeos y el establecimiento de Casas Comerciales dedicadas a la importación y la exportación revitalizaron la economía y permitieron el surgimiento de otros actores y nuevos campos de inversión hasta entonces desconocidas o no imaginados como el de los transportes. Vistas en conjunto, estas circunstancias llevaron a la acumulación de fortunas no tan poderosas como las de finales del siglo diecinueve pero reafirmaron indirectamente la vocación comercial de la ciudad, le permitieron la inserción en el proceso de industrialización que se vivía en otras regiones y estabilizaron el ingreso del país a los mercados mundiales.

Cuando se revisan las fuentes primarias, se puede detectar que antes de 1910, las sociedades comerciales, como el marco legal que permitió las inversiones de los negociantes bumangueses, tenían diversos campos de inversión. En este orden de ideas, las fábricas eran escasas y el concepto al igual que su existencia se materializó en algunas como “El Buen Tono” de Emilio Garnica y “La Hamburguesa” de Pedro Sepúlveda que iniciaron labores en el año 1900.

³⁶⁰ VALDIVIESO, Op. Cit. p. 13.

4.1 TENDENCIAS DE INVERSIÓN

Las sociedades mercantiles buscaban el lucro y la reinversión de las ganancias en los proyectos que se desarrollaban en la ciudad y el país; este escenario generó afluencia tanto de actores como de tendencias de inversión. Por ejemplo, la ciudad de los años veinte vio crecer el renglón del tabaco a través de la producción de cigarros y cigarrillos tanto en las fábricas como en los fabriquines; la de fines de esta década la construcción y la inversión en bienes urbanos y al despuntar la tercera, aquella ciudad prefabricil, resquebrajada por el coletazo de la crisis del 29, se acercó tímidamente a las propuestas gubernamentales sobre industrialización que involucró diversos sectores y aspectos como salarios, obreros, contratos, etc., conceptos que empezaron a ser de uso frecuente en la creciente urbe.

Con referencia al primer renglón, la producción de cigarros y cigarrillos, fue el sector más fuerte durante el periodo en estudio y originalmente se dio en los fabriquines que no fueron registrados en los archivos notariales debido a la “informalidad” que se contraponía a las sociedades mercantiles. Se sabe de su presencia por los informes de Ernesto Valderrama Benítez que fue el Jefe de Catastro Municipal de Bucaramanga durante los años 1929–1932 que lo sistematizó, por decirlo de alguna forma, y lo publicó en cuatro libros cuya información remite al dueño del fabriquín, su ubicación en el plano de la ciudad porque incluye la dirección completa y el barrio, pero los datos no permiten conocer el número de obreros, género, edades, procedencia, salarios y producción. (Ver Anexos W y X). Esta situación contrasta con la de las fábricas que bajo la figura de las sociedades comerciales, fueron registradas en las notarías de la ciudad y publicitadas en los diarios locales lo que permite un mejor acercamiento al proceso.

En este orden de ideas, hubo algunos renglones que poco o nada se explotaron en la región como en el caso de los textiles que llevó a que las fábricas de San

José de Suaíta³⁶¹, Fabricato, una tercera factoría en Cúcuta y la de Samacá³⁶², surtieran a Bucaramanga y no hubo un negociante o grupo que organizaran una fábrica de telas ni de ropa para hombre, mujer o niños por lo que la confección de prendas de vestir no superó el plano del taller de sastrería que tradicionalmente fue encomendado a los hombres y la modistería a las mujeres. En consecuencia, la ropa de los talleres de Irenarco Solano, Leopoldo Ogliastri, Alcira Bueno & Hermanas y las prendas importadas fueron la opción para la clase bumanguesa acomodada mientras que las menos favorecidas, como en el caso de los obreros y campesinos, hicieron poco uso de este producto. Este renglón, así como los de zapatería, talabartería, joyería y platería, panadería y carpintería, eran elaborados con tecnología artesanal y convivían con sectores como la fabricación de cigarrillos, gaseosas, hielo y cervezas que usaban maquinaria importada de Estados Unidos y Europa y que trajeron otros métodos, formas de trabajo y de ver la vida a una sociedad que se aferraba al pasado colonial.

Similar al sector anterior pero con el agravante de haber sido uno de los primeros renglones prefabriles de la ciudad, la elaboración de mosaicos – léase baldosines – no llegó a consolidarse como una de las fortalezas de la economía local y el impacto se circunscribió al interior de las viviendas, al paisaje urbano y las técnicas de construcción pero no hubo un cambio notorio en las costumbres ni en la economía local. Por ejemplo, en 1923, Alfredo Clausen abrió la fábrica de mosaicos “La Estrella Roja” que tenía un competidor, pero ninguna de las dos se posicionó con gran fuerza, posiblemente por las técnicas empleadas para la elaboración que no permitió la producción a gran escala; también les faltó

³⁶¹ Vanguardia Liberal. Viernes, Octubre 23 de 1931. Año XIII. No. 3720. P 3. Según la publicidad, la fábrica producía telas para camisas, mantas, driles, gabardinas, manteles, carolinas, toallas de calidad insuperable y a precios módicos. “Tengamos muy en cuenta que estos productos son fabricados por obreros y algodón de Santander. Apoyemos la industria nacional y muy especialmente la santandereana.”

³⁶² Vanguardia Liberal, Jueves, Noviembre 19 de 1931. Año XIII. No. 3742. P 7. En 1931, el representante en Bucaramanga era Christian Clausen (hijo), según la publicidad, la fábrica usaba algodón producido en Santander y el Valle de Tenza. Las telas elaboradas servían para confeccionar camisas, carolinas, vestidos para mujer, ropa para viaje, mantas, toallas, sobrecamas y géneros para colchón.

comercializar los productos con otras regiones del país, situación que hubiera llevado a su expansión y en cierta medida volverse un producto necesario.

En 1941, la fábrica mencionada era reseñada en los siguientes términos:

Hay que recordar cómo antes del establecimiento de esta fábrica de baldosines, nuestras casas residenciales, oficinas, talleres y almacenes presentaban ese aspecto rural y opaco del clásico y pobretón ladrillo que aún en empresas de riqueza y poder, las hacían presentar a la vista de propios y extraños como sitios de lúgubre pobreza. Desde que se implantó la costumbre de los Baldosines Estrella Roja, nuestras ciudades fueron adquiriendo en sus domicilios un aspecto de mayor confort, de más alegre tonalidad, de sensación de limpieza acogedora y moderna.³⁶³

Sin embargo, el autor de esta crónica periodística, ignora que la primera factoría de esta clase fue inaugurada en 1911 por Juan B. Villate y ante la poca inserción de tecnología, no tuvo la prestancia de la del señor Clausen.

Pero el ramo de los baldosines no fue el único que no despegó, otro fue el de las drogas – léase medicinas- que superó la fase de las boticas, hubo cierta investigación como se puede apreciar en los productos de los Laboratorios Gómez Plata y Lázaro Foción Soto e incluso vendieron a otras regiones del país pero no generaron un impacto económico en la ciudad y en las áreas vecinas para fortalecerse como un sector productivo que aglutinara grandes capitales y un número elevado de obreros.

4.2 NEGOCIANTES Y DESARROLLO URBANO

Los negociantes bumanguenses participaron en forma indirecta en el desarrollo urbano de la ciudad durante los primeros treinta años del siglo veinte, en proyectos como los barrios Girardot y Mutualidad que le permitieron a Bucaramanga crecer hacia la parte norte y aprovechar los terrenos del antiguo

³⁶³ -----El Libro Olímpico de Bucaramanga. 1941. S. p.

Llano de Don Andrés. Este hecho no sólo permitió el crecimiento urbanístico sino que llevó a la pequeña urbe a perder la centralidad que tenía desde fines del periodo Indiano cuando el doctor Nicolás de Rojas hizo los trazados de la ciudad en el año de 1795; los nuevos espacios acogieron a la población obrera y campesina que llegó en busca de nuevas y mejores oportunidades de trabajo. Esta tendencia se dio en todo el país afectando el crecimiento urbanístico; para algunos analistas este hecho fue posible porque:

...coincidió con la estabilización del sistema fiscal y monetario, la afluencia de capital extranjero a los enclaves del banano y el petróleo, la facilidad de crédito y unas condiciones favorables para el café en el mercado exterior, hechos todos que propiciaron una bonanza de recursos que en la mayoría de las ciudades son semilla de la gran industria y que aquí en Bucaramanga alimentarían especialmente la especulación con tierra urbana, considerada en el momento como un “excelente negocio.”³⁶⁴

Como resultado de lo anterior y sumado a lo atractiva que resultó la ciudad para los recién llegados, se dio un aumento poblacional como lo muestran los censos, especialmente después de los años veinte cuando el número de habitantes de Bucaramanga casi se duplicó³⁶⁵:

1896	17.873
1904	18.827
1912	19.735
1918	24.919
1928	44.083
1938	51.283

Los nuevos sectores se integraron a la ciudad cuando se venció la depresión de la Quebradaseca con obras de infraestructura como los puentes del Comercio y Quebradaseca, la Avenida Camacho Carreño y años más tarde la Carrera 27. La

³⁶⁴ VALDIVIESO, Susana. Historias de setenta Op. Cit. p. 27.

³⁶⁵ Ibid. p. 25.

iniciativa privada fue clave en el proceso y se materializó con el diseño y organización de los barrios Girardot y La Mutualidad que fueron impulsados respectivamente por Antonio Castro Wilches y la Compañía y Banco del mismo nombre.

Un tercer renglón fue el área de producción de materiales para construcción. En los registros notariales consultados, sólo hubo una sociedad mercantil registrada que se dedicó a este negocio y estuvo conformada por los señores Juan Bautista González, Pedro y Rosa Salazar denominada “González & Salazar” que contaba con un capital de dos mil pesos representado en un lote de terreno en el sitio conocido como Bellavista y que tenía todo tipo de elementos para fabricar materiales y fue programada para durar tres años³⁶⁶.

Desde el periodo Indiano, a estos espacios se les conocía como “chircales” y teniendo en cuenta la demanda que se presentó es de suponer que hubo un alto número que no se elevaron a escritura pública y funcionaron de manera informal y con técnicas rudimentarias. Debido a este obstáculo metodológico, la información que se tiene data del año 1929 cuando se contabilizaron en Santander 522 chircales de propiedad de 497 personas. En ese año, la producción en el departamento fue de 3.675.100 tejas, 4.079.025 ladrillos y 1.647.700 piezas de adobe y si se tiene en cuenta que un millar podía costar treinta y cinco pesos, el valor promedio de la producción pudo haber llegado a \$329.063.87³⁶⁷. En ese momento los que se registraron fueron los de Juan Evangelista González, Gustavo Ordóñez, Samuel Rey R., Enrique González, Francisco Ordóñez, Alfredo y

³⁶⁶ A.N.P.B. Tomo II. 1926. Instrumento número 243. S. f. Según el documento, en el lote había un tejear con ramada de tapias, madera, teja, un horno para quemar material, dos pilas para pisar el barro en las minas de tierra, chamizas, combustibles y agua necesaria, un toro para pisar el barro, una rueda para el acarreo de la tierra, aperos para la bestia, gavelas y herramientas.

³⁶⁷ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año de 1929. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1929. p. 20.

Ambrosio Peña, Benito Uribe, Antonio Serrano, Luis Méndez, Roberto Parra F., Benicio Patiño, José María Villamizar y Arturo Mantilla³⁶⁸.

Esta situación connota dos factores: primero el auge que tuvo la construcción después de los años veinte y en consecuencia, la cantidad de empleos que generó y segundo, el uso de técnicas de construcción en las que se entremezclaron las indígenas con las españolas que dejan ver el poco avance que hubo en este renglón y contradictoriamente, esta actividad fue una de las que no decreció cuando la crisis mundial afectó la economía regional.

4.3 TIPOLOGÍA DEL NEGOCIANTE BUMANGUÉS

Aunque los negociantes bumangueses se mostraron fuertes económicamente, buena parte de ellos no lo eran, salvo algunas excepciones como Alfonso Silva Silva y Apolinar Pineda y por el contrario, la mayoría recurrió a empréstitos en las entidades bancarias presentes en la ciudad como el Alemán Antioqueño, el de Colombia y otros locales como el de Santander y el Hipotecario de La Mutualidad o a particulares; además, algunos afrontaron procesos legales, especialmente en los años posteriores a la crisis del 29 cuando la situación económica no les permitió cumplir con las obligaciones contraídas.

Para ilustrar la información anterior se expondrán cuatro casos tomados aleatoriamente. El primero corresponde a Gustavo Cáceres de “Gustavo Cáceres & Cía. S.A.” que fue deudor de Vicente Roberto Cadena Roa por dos mil pesos; posiblemente, esta situación se dio por posibles nexos comerciales y de amistad³⁶⁹. La segunda muestra corresponde a Eugenio Penagos, de la sociedad “Penagos Hermanos” que fue deudor de Pablo A. Trillos en 1929 por la suma de

³⁶⁸ VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año de 1929. Op. Cit. p. 182.

³⁶⁹ A.N.S.B. Tomo V. 1929. Instrumento número 752. S.f.

tres mil pesos que le fueron otorgados por un término de seis meses con un interés del uno por ciento mensual y pagada al vencimiento³⁷⁰. El tercero fue el del Banco Alemán Antioqueño que protestó una letra de cambio a nombre de Miguel Chedraui por valor de mil pesos; cuando esto sucedió, el comerciante adujo que “no tenía dinero para pagar la deuda que se le presenta”³⁷¹; lo interesante de este último es que el demandado era un destacado negociante de la ciudad y que de acuerdo con la trayectoria comercial y empresarial expuesta en el capítulo anterior, tenía incuestionable solvencia económica y prestigio social para llegar a esos extremos en cierta forma bochornosos. El último de los casos, de los que hay varios ejemplos en los protocolos notariales, fue el de los malos entendidos, como el de Miguel L. Safi contra quien el Banco Alemán Antioqueño protestó una letra por novecientos pesos pero en el momento de solicitar el pago respondió que la deuda correspondía a unas telas que resultaron de mala calidad y que fueron devueltas por ese motivo³⁷². Un caso que llama la atención es que las demandas por incumplimiento en los pagos no sólo se cuantificaban en moneda colombiana, en algunas oportunidades se hizo en dinero extranjero. Por ejemplo, Roberto Gómez Plata fue demandado por el Banco Alemán Antioqueño por no pagar una deuda de cincuenta libras esterlinas, siete chelines y cuatro peniques cuando era socio de Ismael Gómez Plata & Cía. y gozaba de cierta reputación social y comercial en la ciudad³⁷³.

Cuando se presentaban cobros por deudas, el proceso ejecutivo tenía las siguientes etapas: el acreedor llevaba el instrumento a la notaría, luego el notario charlaba directamente con el deudor para escuchar los motivos del no pago, la declaración quedaba consignada en el registro notarial y dependiendo de la

³⁷⁰ A.N.S.B. Tomo VIII. 1929. Instrumento número 852. Folios 1846 – 1848.

³⁷¹ A.N.S.B. Tomo I. 1930. Instrumento número 63. Folios 115 – 116.

³⁷² A.N.S.B. Tomo I. 1930. Instrumento número 82. Folio 150.

³⁷³ A.N.S.B. Tomo V. 1929. Instrumento número 672. Folios 1689(v) – 1690(v).

viabilidad para recuperar el dinero, se iniciaba el debido proceso o simplemente la demanda fenecía.

Desde otra perspectiva, algunos negociantes bumangueses se destacaron en el contexto local, regional e incluso nacional cuando ocuparon puestos políticos de cierta importancia como ser Diputados, Gobernadores, Cónsules o Representantes a la Cámara pero su influjo a nivel nacional fue pequeño y primordialmente se dedicaron a organizar la ciudad y su ámbito de trabajo. Estas coyunturas fueron insuficientes para atraer empresas consolidadas de otras regiones del país, para motivar la inversión en la ciudad o la región y lograr acuerdos de algún tipo; además, los negociantes bumangueses o santandereanos no fueron necesarios para el Gobierno Nacional como si sucedió en Antioquia, donde algunos acumularon grandes fortunas y en ciertos momentos difíciles del país, fueron prestamistas del estado.

Al revisar el ámbito de las sociedades mercantiles se puede observar que los proyectos presentados no superaron lo local y sólo algunas pensaron en ir hasta los ríos Sogamoso y Magdalena para ofertar el transporte fluvial; otras establecieron oficinas en Girón y Zapatoca como lo hizo la “Empresa Telefónica de Santander” que antes que pensar en la expansión era su razón de ser y no un macroproyecto económico³⁷⁴.

No obstante, es necesario destacar la capacidad de organización que tuvieron los negociantes y en determinados casos la facilidad con que sacaron adelante algunos proyectos; uno de ellos, con cierto tinte político, fue la organización de la Cámara de Comercio en 1916 que permitió que las sociedades mercantiles fueran registradas y tuvieran la obligación de llevar libros de contabilidad. Visto desde otro ángulo, la presencia de esta institución elevó a la ciudad a nivel de otras capitales colombianas como Cali, Cartagena, Cúcuta, Bogotá o Medellín,

³⁷⁴ A.N.P.B. Tomo V. 1918. Instrumento número 1064. Folios 2789 – 2791.

especialmente en las dos últimas, donde este proceso se venía desarrollando desde tiempo atrás; por lo demás, es un establecimiento que ha prevalecido en el tiempo dado el carácter que tiene³⁷⁵. (Ver Anexo V)

La visión pequeña de los negocios que prevaleció durante las tres primeras décadas del siglo XX, se puede cotejar con la que se presentó a fines del siglo XIX cuando la mayoría de los negociantes tuvieron vínculos con el exterior mediante los negocios de importación y exportación, principalmente con el café y el añil que hicieron trascender las fronteras de la pequeña urbe y la conectaron con el mundo; en este contexto sobresalió Trinidad Parra de Orozco que para algunos fue la mujer más rica de Bucaramanga durante la segunda mitad del siglo XIX y se destacó porque tenía relaciones comerciales con los puertos de Bremen, Hamburgo, Nueva York y Londres³⁷⁶.

Retomando algunos apuntes sobre la economía de fines del siglo XIX, la producción de café en el departamento de Santander ocupaba los primeros lugares, paulatinamente fue descendiendo pero cuando la crisis del 29 afectó la ciudad, la producción aumentó e incluso la clase denominada “Café Bucaramanga” se impuso en los mercados extranjeros por el aroma, el tamaño del grano y la facilidad para la preparación y tomó ese nombre a pesar que era cultivado en municipios cercanos como Matanza, Lebrija, Girón, Zapatoca, Betulia y San Vicente. Estos factores conllevaron a una mayor demanda y aminoraron los impactos de la crisis en la economía regional que se vieron en los años siguientes, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

³⁷⁵ Vanguardia Liberal. Domingo, Febrero 28 de 1932. Año XIII. No. 3828. P 3. Aunque la Cámara de Comercio data de 1916, sólo en 1931, mediante la Ley 28 se estableció el Registro Mercantil obligatorio que tenía como fines fomentar el crédito, buscar la seguridad comercial, suplir un vacío en la legislación comercial, establecer un control para las firmas comerciales e industriales y defender, en cierta forma, el crédito del comercio honorable del país.

³⁷⁶ ESPINOSA, Carlos. La riqueza en manos de mujer. En: Vanguardia Liberal, Febrero 23 de 2003. p. 4 - 5

CAFE (Exportaciones hechas por Wilches y Barrancabermeja)

AÑO	PRODUCCION EN SACOS
1917	92.633
1918	101.682
1919	108.807
1920	89.948
1921	88.089
1922	85.629
1923	95.069
1924	85.372
1925	84.841
1926	92.038
1927	110.464
1928	89.109
1929	129.330
1930	120.312

Fuente: VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año 1929. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1929. p. 10 – 11

Otro caso que llama la atención fue la sociedad “Chambón & García” de Daniel A. Chambón y Miguel A. García que tenía como objeto “la representación y agencia de negocios de casas extranjeras en Colombia y demás países, la compra venta de mercancías extranjeras, de frutos del país, todo lo relacionado con el comercio y la venta de mercancías por martillo...”. La sociedad fue proyectada para tres años y organizó sucursales en Nueva York, Barranquilla, Bogotá y Medellín; pero este crecimiento fue posible porque Pedro Chambón Pérez, hermano de uno de los socios, vivía en Nueva York y pudo vislumbrar esta posibilidad³⁷⁷.

³⁷⁷ A.N.P.B. Tomo V. 1920. Instrumento número 1158. Folios 2491 – 2494.

A nivel macro y cuando se tratan de establecer comparaciones regionales en lo referido al proceso de industrialización, se encuentra que el caso de los antioqueños fue muy diferente al de los santandereanos por varios factores: primero, el proceso de industrialización se inició a finales del periodo Indiano con el comercio en las minas que les permitió experimentar y visionar ciertas empresas que a comienzos del siglo XX estaban bastante consolidadas; esta situación, sumada a la visión para los negocios los llevó a abrir sucursales en otras regiones del país que a la vez las hizo mas fuertes, las condujo a posicionarse a nivel nacional y los excedentes, en algún momento, llevaron a los propietarios a ser prestamistas del Estado y a volverse imprescindibles a la hora de manejar grandes contratos y tomar decisiones que afectaron la vida nacional. Pero el impacto no sólo llegó hasta ese punto, en algunas oportunidades, los empresarios enviaron a sus hijos a estudiar al exterior para que al regreso no sólo se hicieran cargo de la empresa sino que la modernizaran con técnicas traídas de otras latitudes.

En Bucaramanga el escenario fue muy disímil, las grandes fortunas de fines del siglo XIX provinieron del cultivo y explotación del café, la prosperidad de la quina cuprea y el comercio que aportó ciertos excedentes que a la vez fueron invertidos en los negocios que fueron apareciendo durante las tres primeras décadas del siglo XX y a pesar que se desconoce el monto de aquellos, se supone que no fueron cuantiosos y ello se puede colegir cuando se observan las fábricas que exceptuando algunas de cigarros y cigarrillos, manejaban capitales pequeños, hecho que no les permitió trabajar con un alto grado técnico y por ende producir grandes cantidades que suplieran no sólo el mercado regional sino el nacional y mirar las posibilidades de exportación. Además, no se encontraron registros que den cuenta que los negociantes bumanguenses hayan enviado a sus hijos a estudiar al exterior para que continuaran en la dirección de las fábricas de forma profesional. En la mayoría de las oportunidades, los descendientes tomaron el control de las empresas y siguieron las directrices usadas por los padres.

A pesar que el ámbito de acción fue más local, algunas fábricas de cigarrillos se salieron de este esquema y exportaron a otros departamentos del país y según las estadísticas de 1928, los mayores porcentajes se dirigieron a Norte de Santander (57.30%) posiblemente por la cercanía con Bucaramanga, Bolívar (17%) y Antioquia (11.9%); la situación cambió en 1929 cuando los porcentajes bajaron a 48.65% para Norte de Santander, 8.49% a Bolívar que mostró un descenso a la mitad de las compras y Antioquia con un leve aumento a 14.32%; no obstante, el departamento de Caldas que en 1928 tenía un porcentaje de 2.6% pasó a 16.95% presentando un incremento bastante notorio en la adquisición de los productos. El año de 1930 presentó un declive en las exportaciones en estas regiones: Antioquia pasó a 2.75% con una baja notoria con respecto al año de 1929, Bolívar cayó a 1.47% y Norte de Santander a 33.05% y Tolima, que no había realizado importaciones en los años anteriores, lo hizo con un 3.35%. (Ver Anexo Y).

El otro sector fuerte de la economía bumanguesa, la producción de cigarros o tabacos, tuvo como principales destinos en 1928 a Antioquia (25.8%), Atlántico (22.9%), Caldas (17.10%) y Norte de Santander (14.30%); al año siguiente, la venta a Antioquia tuvo una baja imperceptible (25.06%) mientras que en Atlántico bajó casi siete puntos (16.07%), Caldas decreció en dos (15.8%) y Norte de Santander aumentó dos (16.56%), posiblemente por la cercanía a la ciudad. En 1930, la venta a Antioquia bajó casi seis puntos (19.66%), a Norte de Santander en dos (14.28%) mientras que en regiones como Caldas subió (16.88%), lo mismo sucedió en Bolívar, Cundinamarca, Magdalena y las Intendencias; en esta etapa de la investigación se encontró un vacío en los años anteriores a 1928 por la ausencia de datos estadísticos. (Ver anexo Z)

Como se pudo apreciar en el capítulo III, la mayoría de los negociantes bumangueses tenían como profesión ser comerciantes, otros eran agricultores y muy pocos profesionales. En este orden de ideas llama la atención la sociedad denominada “Sindicato Cigarrero de Santander” que fue organizada en 1920 y

tuvo tres particularidades: primero se desconoce la profesión u oficio de los participantes; segundo no figuraron en la lista de los negociantes de la ciudad y tercero, antes de luchar por reivindicar derechos para los trabajadores del ramo, tenía como propósito “fundar y explotar una fábrica de cigarros y cigarrillos”; esta sociedad fue proyectada para diez años y contó con un capital de quinientos pesos que era bajo en comparación con otras sociedades del mismo período lo que pudo haber conducido a una duración efímera y con poco impacto en la economía local, pero fue un primer intento de los trabajadores por organizar una sociedad donde fueran los dueños y ayudar a sus compañeros³⁷⁸.

De igual forma y teniendo en cuenta que los socios eran y son libres para conformar sociedades mercantiles de cualquier tipo, una que llama la atención fue la “Compañía Anónima de la Pianola Eléctrica” que tenía fines lúdicos antes que económicos y aunque es un caso aislado, lleva a discurrir que ciertas asociaciones no fueron pensadas para generar empleo, producir riqueza y coadyuvar en el proceso de industrialización de la región, sino con fines altruistas.

Otra cara casi desconocida de la vida comercial de la ciudad durante los primeros treinta años del siglo XX fue el apoyo entre los comerciantes cuando se necesitó de fiadores o representantes en los puertos del Caribe para recibir mercancías; esta situación fue común entre aquellos que tenían vínculos comerciales con el exterior y que siempre contaron con el apoyo de sus amigos o colegas.³⁷⁹

A nivel local, una cara desconocida de los negociantes fue la preocupación que tuvieron por los momentos difíciles que vivió la ciudad durante la crisis del 29; esta inquietud se materializó en la llamada Junta de Notables que fue consignada en el periódico local y de la que no se volvió a tener noticias. Entre los participantes

³⁷⁸ A.N.P.B. Tomo V. 1920. Instrumento número 1103. Folios 2350 – 2355 (v). Entre los otorgantes estaban Francisco A. Cote, Antonio Figueredo, Pablo Emilio Cote, Miguel Núñez, Luis Martínez, Ricardo Mantilla, Juan Ramírez C., Luis Emilio Quintero, Miguel Sarmiento y Víctor M. Vesga.

³⁷⁹ A.N.P.B. Tomo II. 1913. Instrumento número 279. Folio 608 (v). Para citar sólo un ejemplo, Nepomuceno Cadena fió a Ismael Gómez Plata por mil pesos para responder por derechos de aduana.

estaban Lope Posada Azuero, Enrique Lleras, *Daniel Peralta*, Luis A. Isaza, *Isaías Cepeda*, *Pedro Elías Novoa*, *Víctor F. Paillié*, *Roberto Carreño*, *Lázaro Foción Soto*, *Eduardo Martínez Mutis*, Domingo Trillos, Félix Francisco García, Carlos J. Ardila, *Alfonso Silva Silva* y Francisco José Novoa; algunos de ellos biografiados en el capítulo tercero de esta investigación³⁸⁰.

Al finalizar el periodo en estudio, un fenómeno político que afectó al país en 1932 fue la guerra con el Perú; en esos momentos, el Gobierno Nacional instó a toda la población a sacar los objetos de oro para la compra de armamento y lo hizo recurriendo a los sentimientos patrióticos; en uno de los periódicos locales se puede corroborar esta afirmación:

La guerra la hacen las reservas de los hombres. Los hombres necesitan armamentos. Los armamentos se pagan con las RESERVAS DE ORO concentradas en el Banco Central de Emisión. Hay que sacar el oro del fondo de los baúles y cambiarlo por billetes del Banco de la República. Ocultar el oro en estos momentos en que el honor de los colombianos es ultrajado, es un crimen contra la patria. Ella espera del patriotismo de sus hijos que se apresuren, sin vacilaciones a llevar el oro al Banco de la República para ser cambiado por billetes que tienen el mismo valor. Fuera de este cambio se espera que todos los colombianos ofrezcan a la patria sus argollas y anillos de oro para fundirlos y acuñarlos³⁸¹.

Y el llamado funcionó hasta el punto que en 1932 en el país se habían recogido noventa libras de oro como resultado de las joyas consignadas y Bucaramanga no fue la excepción. Al mismo tiempo, el gobierno motivó a los colombianos a prestarle dinero en efectivo y entre los que participaron de la convocatoria estaban reconocidos comerciantes de la ciudad tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

³⁸⁰ Vanguardia Liberal. Jueves, Febrero 26 de 1931. Año XII. No. 3515. P 1. Los nombres en cursiva corresponden a destacados comerciantes locales.

³⁸¹ Vanguardia Liberal. Miércoles, Septiembre 28 de 1932. Año XIV. No. 4011. P 1.

Nombre del comerciante	Préstamo
1. Víctor Paillié	1.000
2. Lázaro Foción Soto	1.000
3. García Cadena & Cía.	1.000
4. Rafael J. Turbay	1.000
5. Villamizar Hermanos	500
6. Chedraui & Korgi	500
7. Hipólito Pinto	250
8. Daniel Peralta	200
9. Pedro E. Novoa	200
10. Alfredo Cadena	200
11. Vicente Roberto Cadena	200
12. Berh Wessels	200
13. Christian Clausen	200
14. J.V. Mogollón	100
15. Alfonso Silva Silva	100
16. Rodolfo Azuero	100
17. Cía. Santandereana de Cigarrillos	100
18. Marco A. Pico	100
19. Víctor Martínez	50
20. Ramón Castro Wilches	50
21. Alfredo & Ambrosio Peña	50
22. Alfonso Penagos	30
23. Benito Penagos	30
24. Laura Penagos	30
25. Carlota Penagos	30
26. Benito Covelli	10
27. Eliseo Serrano	10

FUENTE: Vanguardia Liberal. Jueves, Octubre 6 de 1932. Año XIV. No. 4019. p. 7.

Pero no sólo los negociantes participaron en este acto patriótico, las obreras de la fábrica de “Villamizar Hermanos” se unieron con un préstamo de \$30.22, con \$12 pesos las de “Miranda & Cía.”, con \$5.50 las del “Buen Tono”, \$3.72 aportaron las de “Chalela Hermanos” y \$3.45 las de “Valenzuela & Cía.” Tanto el dinero como las joyas fueron consignados en el Banco de La República y posteriormente fundidos en lingotes de oro. Esta situación llevó a que los bumangueses se despojaron de elementos significativos a nivel sentimental lo que hizo que el taller

de joyería de Carlos A. Larrota ofreciera al público quinientos pares de argollas en plata para tratar de reemplazar las donadas a la causa patriótica.

4.4 LA CRISIS DE 1929

La crisis de 1929 afectó el comercio de Bucaramanga porque buena parte de las casas comerciales y las sociedades mercantiles dependían de las transacciones que se realizaban en el exterior así como de las fluctuaciones del mercado mundial; por otra parte, había numerosas representaciones y comisionistas en la ciudad que se vieron notablemente perturbados. A nivel local, los dos renglones que repuntaban la economía local eran la producción de cigarros, cigarrillos y el de la construcción; contrario a lo que pudiera pensarse, la crisis del 29 no afectó la producción cigarros y cigarrillos que era el renglón más próspero como se puede observar en la siguiente tabla comparativa; sin embargo, la información presentada corresponde a las fábricas, no a los fabriquines que tradicionalmente se dedicaron a la elaboración de cigarros y aunque no se descarta que la crisis los haya afectado, se desconoce hasta qué punto lo hizo porque no hay fuentes que permitan un acercamiento al proceso:

AÑO	CIGARROS	CIGARRILLOS
1922	182.571.003	7.331.894
1923	188.232.912	6.250.776
1924	190.403.247	6.135.514
1925	228.783.583	9.487.906
1926	211.568.402	6.643.578
1927	226.913.050	5.441.106
1928	255.073.987	7.966.273
1929	236.458.052	7.853.371

FUENTE: VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año 1929. Págs. 8 – 9. Las cifras de los cigarros corresponden a unidades mientras que la presentación de los cigarrillos era en paquetes de 18 unidades cada uno.

Simultáneamente, renglones como la compraventa de finca raíz al igual que los arrendamientos cayeron notablemente y algunas sociedades dedicadas a la construcción quebraron como las de Gustavo Cáceres y Antonio Castro Wilches. Un caso que permite ilustrar esta situación fue cuando el Club del Comercio de Bucaramanga, en 1930, atravesó dificultades económicas que llevaron al embargo del edificio por parte de la Compañía Colombiana de La Mutualidad; en esos momentos, el banco le propuso a los socios el pago de un canon de trescientos pesos mensuales frente a lo cual los asociados se opusieron unánimemente aduciendo que “los arriendos de las fincas urbanas habían bajado por lo menos un cuarenta por ciento...”³⁸²; esa información da una idea de los difíciles momentos económicos que vivió la ciudad después de los años treinta, que tocaron todas las esferas de la vida y que duraron casi una década.

A nivel de documentos primarios, las penurias económicas se pueden estudiar tangencialmente, una de ellas es el no pago de las letras de cambio que respaldaban las deudas de los comerciantes pero que presentaron obstáculos metodológicos porque unas se cancelaron y el pago no se registró, en otras hubo acuerdos que se desconocían en el momento de entablar el proceso legal o definitivamente nunca se pagaron; de esta manera, saber el número y el monto de las que no se pagaron es bastante dispendioso.

En los siguientes ejemplos que fueron tomados al azar, es común encontrar respuestas como las siguientes: “Debido a la imposibilidad del momento, por la pésima situación que atraviesa el comercio de esta plaza, no es posible pagar la letra de cambio que se presenta por no tener dinero en efectivo pero que ese pago lo harán tan pronto como los negocios de la casa lo permitan, girándole directamente a los acreedores”³⁸³; en otro documento se puede leer algo similar entre “Neuman & Cía.” cuando le respondió al Banco Alemán Antioqueño: “No

³⁸² GAVASSA, Edmundo. Un Centenario. Escuela de Artes.... Op. Cit. p. 190.

³⁸³ A.N.S.B. Tomo I. 1930. Instrumento número 81. Folios 149 – 150.

paga porque no tiene como pagar debido a la mala situación que atraviesa el comercio de esta ciudad y que ha afectado los negocios pero que pagará la letra inmediatamente a él le paguen los créditos que tiene contra varias personas”.³⁸⁴

Revisando los documentos de la Notaría Segunda de Bucaramanga, que es donde se halla el mayor número de demandas por protesto de letras de cambio, el Banco Alemán Antioqueño, abierto en 1925 y en esos momentos gerenciado por Kart A. Stadlander, fue el más afectado. Para el análisis se tomó el lapso del once de Noviembre hasta el treinta y uno de Diciembre de 1929 cuando esta institución financiera inició procesos contra varios comerciantes entre los que estaban Penagos Barco & Cía., de la fábrica “La Imperial”, con nueve letras, Miguel L. Safi con dos y los siguientes comerciantes con una letra: Simón Dargoltz, Vicente Inmediato, “G. Barreto & Cía.”, “Ardila Gómez & Cía.”, Miguel J. Chedraui, Irenarco Solano y Jacobo Jasbón. En el siguiente cuadro, basado en las fuentes de la Notaría Segunda en 1930, aparecen acreditados comerciantes de la ciudad pero la situación se tornó más preocupante por el número de letras involucradas aunque no se detalla el monto de las mismas:

NOMBRE DEL NEGOCIANTE	No. DE LETRAS EN
1. Ardila Gómez & Co.	2
2. Chalela Hermanos	1
3. Chedraui Miguel J.	4
4. G. Barreto & Cía.	1
5. García Carlos M.	2
6. Gómez Plata	1
7. Hasbón Jacobo	3
8. Inmediato Vicente	2
9. Joya & García	1
10. Penagos Barco & Cía.	6
11. Rodríguez Alarcón Hermanos	4
12. Rangel Uribe & Co.	1
13. Safi L. Miguel	1
14. Vanegas Carlos Julio	6

³⁸⁴ A.N.S.B. Tomo VIII. 1929. Instrumento número 864. Folios 1867(v) – 1868.

Un documento que sirve para entender el impacto de la crisis del 29 en el país es el informe de la Liga de Comercio de Pereira que va desde 1923 hasta 1933; en este reporte la emisión de billetes fue uno de los parámetros de análisis. A este respecto se puede observar que al finalizar 1923, había un total de \$30.341.000 pesos en circulación y cada colombiano tenía en su poder un promedio de \$6.11 pesos; durante el transcurso de esta década, la emisión fue aumentando y en Diciembre de 1928 llegó a \$70.548.000 y cada habitante tenía \$11.30 pesos, cifra que demuestra el crecimiento del circulante y posiblemente del poder adquisitivo. Sin embargo, cuatro meses antes de presentarse la crisis, el circulante se redujo por causas desconocidas a \$62.501.000 y una vez estalló la crisis pasó a \$53.756.000 y cada persona tenía \$8.30; la suma total siguió en declive durante los años 1930, 1931 y 1932, mostrando un alza en mayo de 1933 cuando se elevó a \$41.430.000 y el monto que cada ciudadano tenía era de \$5.31 que ha debido conducir a mayores restricciones económicas de las que se vivían³⁸⁵.

4.5 EL MODELO PROTECCIONISTA EN BUCARAMANGA

“Todo por Colombia y solamente para Colombia” fue la consigna nacional después de los años treinta cuando se sintieron las consecuencias de la crisis y analistas como Ernesto Valderrama Benítez consideraban que el problema estaba en el favorecimiento por parte de los colombianos a los productos extranjeros, pero en cierta medida, el autor olvidaba que el grueso de la población no tenía los recursos económicos para acceder a ellos y elementos como el vestuario y el mobiliario eran reducidos y los pocos que se compraban eran producidos en el país. No obstante, el gobierno nacional inició una campaña para “fomentar la agricultura y las industrias... mediante la elevación del precio a las tarifas aduaneras y cerrando las puertas a ciertas importaciones para evitar ruinosas competencias³⁸⁶”, esta

³⁸⁵ Revista Organización Comercial... Año XVIII. Octubre de 1933. No. 123. p. 247.

³⁸⁶ Vanguardia Liberal. Martes, Noviembre 24 de 1931. Año XIII. No. 3747. p. 5.

medida fue seguida por la sustitución de importaciones en lo que parece ser el despegue de la industria nacional.

Otra estrategia para superar la crisis y fomentar la industrialización fue la organización de semanas industriales en todo el país con el fin de exhibir los productos de cada región, motivar los compradores locales y atraer los de otras partes. En Bucaramanga, esta actividad se dio por primera vez en 1931 donde se observó la precariedad de las fábricas que se evidenció en los artículos ofertados: muebles de mimbre, cigarros, cigarrillos, vinagre de frutas, génovas y similares, bordados, camas, fósforos, calzado, mosaicos, licores, hilados y tejidos y jabón para lavar la ropa. En la primera muestra se contabilizaron 142 expositores, la mayoría de ellos negociantes de la ciudad que vieron en esta actividad la oportunidad para exhibir sus productos y aunque se desconoce el costo de cada espacio, es poco probable que los fabricantes menos favorecidos, como los de los fabriquines no tuvieron acceso y la situación fue similar a cuando se usaban los periódicos para publicitar los productos. En consecuencia, los nombres que participaron fueron los mismos: Droguería Villar, Compañía Frutera de Santander, la sastrería de Irenarco Solano, la fábrica de sombreros de Rafael Ordóñez, Compañía Fosforera colombiana, la Zapatería Pilonieta, los Mosaicos Cruz Roja de Alfredo Clausen y El Diamante de Alfonso Silva Silva, el taller de mecánica y fundición y la fábrica de botones de tagua de los Hermanos Hakspiel, los productos Hipinto y Clausen, Compañía Colombiana de Tabaco, Renta de Licores de Santander; también hubo presencia de fabricantes de otras regiones del país como Daniel Lemaitre & Cía. de Cartagena, Compañía de Tejidos de Rosellón, Colombiana de Tejidos y la fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, de Medellín. Todas estas sociedades compartieron el espacio con productos como fotografías, talleres de joyería, platería, ebanistería y carpintería, pinturas, caricaturas y muebles³⁸⁷.

³⁸⁷ Vanguardia Liberal. Noviembre 25 de 1931. Año XIII. No. 3748. p. 4 – 6.

BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES PRIMARIAS

Acuerdos del Concejo Municipal 1912 – 1929.

Actas del Concejo Municipal 1912 – 1929.

Archivo Notaría Primera de Bucaramanga. 1902 – 1930.

Archivo Notaría Segunda de Bucaramanga. 1902 – 1930.

Censo del Estado Soberano de Santander. Círculo de Soto. Distrito de Bucaramanga, 1871.

Censo de población del Departamento de Santander. Municipio de Bucaramanga. 1896. Municipios otros

Periódico El Posta. No. 50. Agosto de 1895.

Periódico El Debate (Septiembre 29 de 1917 – Septiembre 13 de 1919)

Periódico La Vanguardia Liberal (Septiembre 13 de 1919 – Diciembre 31 de 1940)

Periódico El Deber.

Revista Estudio. Órgano del Centro de Historia de Santander. Año VI. No. 65. Mayo. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1937.

_____. Año VI. No. 88. Julio. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1937.

Revista Gráfica Tierra Nativa. Director J.M. Salazar Álvarez. Editores propietarios: Uribe & Hno.

Revista Organización Comercial. Órgano de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Nos. 98, 99. Año XV. Septiembre – Octubre de 1931. Bucaramanga: Talleres Gráficos, 1931.

_____. Nos. 117, 118, 119. Año XVII. Abril – Junio de 1933.

_____. Nos. 130, 131. Año XVIII. Mayo – Junio de 1934.

_____. Nos. 135, 136. Año XVIII. Octubre – Noviembre de 1934.

- _____. No. 178. Año XX. Junio de 1938.
- _____. Nos. 186 – 187. Año XXI. Febrero – Marzo 1939.
- _____. No. 193. Año XXI. Septiembre de 1939.
- _____. No. 197. Año XXII. Enero de 1940.
- _____. No. 200. Año XXII. Abril de 1940.
- _____. Nos. 201 – 202. Año XXII. Mayo – Junio 1940.
- _____. Nos. 207 – 208. Año XXII. Noviembre – Diciembre de 1940.
- _____. Nos. 213 – 214. Mayo – Junio de 1941.

II. FUENTES SECUNDARIAS

ARENAS, Emilio. La casa del diablo. Los Puyana: Tenencia de tierras y acumulación de capital en Santander. Bucaramanga: Impresores Colombianos, 1982.

_____. El Libro Olímpico de Bucaramanga. 1941.

BOTERO, Fernando. La industrialización en Antioquia: síntesis y consolidación 1900 – 1930. Medellín: Hombre Nuevo, 2003.

CAMARGO M. Ernesto. Nuevas crónicas de Bucaramanga. Bucaramanga: Academia de Historia de Santander, 1986.

DAVILA Ladrón de Guevara, Carlos. El empresariado colombiano: una perspectiva histórica. Bogotá: Crear Arte, 1986.

_____. Historia empresarial de Colombia: Estudios, problemas y perspectivas. Bogotá: Uniandes, 1991.

_____. (Compilador). Empresa e historia en América Latina. Un balance historiográfico. Bogotá: Tercer Mundo – Conciencias, 1996.

_____. (Compilador). Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX. Tomos I y II. Bogotá: Norma – Uniandes, 2003.

ESPINOSA, Carlos. Crecimiento urbanístico de Bucaramanga 1850 - 1900. UIS. Tesis de Grado. (Historia). 1996.

GALVIS, Alejandro. Anuario ilustrado de La Vanguardia Liberal. No. 1-1010. Bucaramanga: Imprenta Liberal, 1922.

GARCIA, José J. Crónicas de Bucaramanga. Bogotá: Banrepública, 1982.

GAVASSA, Edmundo. El club del comercio. Bucaramanga 1872 – 1986. Bucaramanga: Cámara de Comercio – Salesiana, 1986.

_____. Gobernantes de Santander 1853 - 2004. Bucaramanga: Armonía Impresores Ltda., 2004.

_____. Reminiscencias del comercio bumangués. Bucaramanga: Papelería América, 1983.

_____. Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878 – 1958. Bucaramanga: Papelería América, 1982.

_____. Un centenario: Escuela de Artes y Oficios. 1888 – 1988. Bucaramanga: Frid, 1988.

_____. et al. Huellas del siglo XX. Hechos y gentes de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1999.

JOHNSON, David. Santander. Siglo XIX. Cambios socioeconómicos. Bogotá. Carlos Valencia, 1984.

_____. “Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la regeneración en Colombia”. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. XXIII. No. 9. Bogotá: Banrepública, 1986. Págs. 25 – 43.

LEAL P., Hildebrando. Derecho de las sociedades comerciales. 5ª edición. Bogotá: Leyer, 2004.

MARTINEZ, Aída. Bartolomé Rugeles. Diarios de un comerciante bumangués 1899 – 1938. Bogotá: Guadalupe, 2005.

MAYOR, M. Alberto. Historia de la industria colombiana 1886 – 1930. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta, 1989. Vol. V. Caps. 13 – 14.

MOLINA, Luis Fernando. Empresarios colombianos del siglo XIX. Bogotá: Servigraphic, 2006.

OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial 1830 - 1910. Bogotá: Siglo XXI, 1984.

RIVERA M., José del Carmen. Bucaramanga: alrededor de los hechos. Bucaramanga: Editorial Limitada, 1999.

RODRIGUEZ P., Horacio. La inmigración alemana al estado soberano de Santander. Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación. Bogotá: Nelly, 1968.

VALDERRAMA B., Ernesto. Real de minas de Bucaramanga. Bucaramanga: Editorial Limitada, 2000.

_____. Santander y su desarrollo económico en el año de 1929. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1929.

_____. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1930.

_____. Santander y su desarrollo económico en el año de 1932. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1932.

VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga: Historias de setenta y cinco años. Bogotá: Litografía Arco, 1992.

_____. Industrialización y marco institucional: un estudio de caso en Colombia. IEHC. Helsinki, 2006. Sesión 65.

Anexo A. Banco Santander

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION	SOCIEDAD
1	Barrera Parra Jaime	Comerciante	0
2	Cadena Alejandro	Comerciante	F. Cadena e hijo
3	Clavijo Manuel	Comerciante	Manuel Clavijo e hijo
4	García Sinforoso	Agricultor	0
5	Jácome N. José Domingo	Comerciante	Jácome Niz & Cía.
6	Martínez Pedro J.	Comerciante	0
7	Ordóñez Benito	Comerciante	0
8	Puyana Manuel Enrique	Abogado	0
9	Sánchez Enrique	Médico	0
10	Valenzuela Tobías	Comerciante	Tobías Valenzuela e Hijos
11	Vargas Jacinto	Agricultor	0

FUENTE: A.N.P.B. Tomo V - 1914. Instr. No. 1166. Folios 3152 - 3167.

Anexo B. Banco de la Mutualidad

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION	SOCIEDAD
1	Arango Tomás	Comerciante	0
2	Barbur Habib	Comerciante	Barbur Hermanos
3	Cáceres Gustavo	Comerciante	0
4	Cadena Alejandro	Comerciante	0
5	Cadena Nepomuceno	Comerciante	T. Cadena e hijo
6	Contreras Rafael	Comerciante	Manuel Clavijo e Hijo
7	Díaz Granados Antonio	Comerciante	0
8	Díaz Granados Juan	Comerciante	0
9	Hederich Federico	Comerciante	0
10	Lega José	Comerciante	Lega Hermanos
11	Lleras Enrique	Abogado	0
12	Mutis José Celestino	Comerciante	Pizarro & Mutis
13	Ogliastri Julio	Comerciante	Julio Ogliastri & Hermanos
14	Ogliastri Víctor Manuel	Comerciante	Cía. Colombiana de La Mutualidad
15	Ordóñez Benito	Comerciante	0
16	Parra Luis	Comerciante	0
17	Pieschacón Manuel	Comerciante	Pieschacón 6 Cía.
18	Puyana Manuel	Abogado	David Puyana Hermanos & Cía
19	Serrano Eliseo	Comerciante	0
20	Silva Clímaco	Comerciante	0
21	Silva José María	Comerciante	0
22	Tapias Carlos F.	Comerciante	0
23	Uribe Cristóbal	Comerciante	Uribe & Hermano
24	Valenzuela Tobías	Comerciante	Valenzuela & Clavijo
25	Villamizar Luis Alberto	Comerciante	Villamizar Hermanos
26	Winz Carlos	Comerciante	Gustavo Wolkmann

FUENTE: A.N.P.B. Tomo II - 1914 - Instr. No. 242. Folios 676 - 690.

Anexo C. COMPAÑÍA EMPRESARIA DE PUERTO WILCHES

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Barrera Antonio	Comerciante
2	Camacho Eliseo	Comerciante
3	Clausen Jorge A.	Comerciante
4	Gómez Juan de la Cruz	Comerciante
5	Gómez Pinzón Luis Enrique	Comerciante
6	Jácome Niz José Domingo	Comerciante
7	Lleras Enrique	Abogado
8	López R. Enrique	Comerciante
9	Mutis José C.	Comerciante
10	Ogliastri Julio	Comerciante
11	Paillié Víctor F.	Comerciante
12	Puyana M. David	Comerciante
13	Sánchez Enrique	Médico
14	Vargas Jacinto	Hacendado
15	Vesga Adonías	Hacendado

FUENTE: A.N.P.B. Tomo II - 1915 - Instr. No. 456. Folios 1125 - 1129.

Anexo D. EMPRESA TELEFONICA DE SANTANDER

No. NOMBRE DEL SOCIO

1	Barrera Antonio
2	Ordóñez Rafael
3	Peralta Ernesto

FUENTE: A.N.P.B. Tomo V - 1915 - Instr. No. 1131. Folios 2685 - 2686 (v) A.N.P.B. Tomo IV - 1916 .- Instr. No. 986. Folios 2086 - 2089.

Anexo E. CERVECERIA LA ESPERANZA

No.	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL*
1	Clausen Christian Peter	100
2	Clausen Cornejo Christian	50
3	Clausen de Escandón Ella*	50
4	Clausen de Rueda Berta*	50
5	Clausen Jorgen A	7.550
6	Clausen María	50
7	Cornejo de Clausen Carmen*	50
8	Rueda Rueda Eduardo	100

Total 8.000

*Capital en pesos oro americano.

*Representada por José A Escandón

*Esposa de Eduardo Rueda

*Esposa de Cristian Peter Clausen

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IV - 1917 - Instr. No. 847. Folios 1988 - 1993 (v)

Anexo F. BANCO HIPOTECARIO DE LA MUTUALIDAD

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Alarcón Ezequiel	Comerciante
2	Ardila Carlos	Comerciante
3	Blanco Luis	Comerciante
4	Castro Antonio	Comerciante
5	Clausen Christian	Comerciante
6	Jácome Niz Roberto	Comerciante
7	Lleras Enrique	Abogado
8	Ordóñez Alberto	Comerciante
9	Ortiz Leonardo	Empleado del comercio
10	Paillié Víctor F.	Comerciante
11	Peralta Néstor	Dentista
12	Puyana Alejandro	Agricultor
13	Reyes Jesús	Agricultor
14	Serrano Eliseo	Agricultor
15	Silva José María	Comerciante

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IV - 1918 - Instr. No. 730. Folios 1596 - 1610.

Anexo G. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE NAVEGACION

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Ardila Carlos J.	Comerciante
2	Chalela Julio*	Comerciante
3	Chedraui Antonio	Comerciante
4	Gómez Pinzón Luis Enrique	Hacendado
5	Gómez Plata Ismael	Comerciante
6	Ordóñez Gustavo*	Comerciante
7	Parra Luis F.	Comerciante
8	Serrano Eliseo	Comerciante
9	Stunkel Henry	Comerciante
10	Tapias Carlos	Comerciante
11	Vargas Jacinto	Industrial
12	Villamizar Jesús A.*	Comerciante

*Representante de Chalela Hermanos

*Representante de Cadena Hermanos

*Representante de Villamizar Hermanos

FUENTE: A.N.P.B. Tomo V - 1919 - Instr. No.- 849. Folios 1551 - 1553 (v).

Anexo H. COMPAÑÍA NACIONAL DE DROGUISTAS

No.	NOMBRE DEL SOCIO
1	Cadena Alejandro
2	Díaz Granados Juan
3	Gómez Plata Ismael*
4	Serrano Eliseo*
5	Soto Lázaro Foción

*Representante de Gómez Plata e Hijo.

*Representante de Eliseo Serrano & Cía.

FUENTE: A.N.P.B. Tomo III - 1920 - Instr. No. 564. Folios 1035 - 1040.

Anexo I. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE TRANSPORTES

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Ardila Carlos Juliio	Comerciante
2	Ardila Eladio	Abogado
3	Barco Isaías	Comerciante
4	Jácome Niz José Domingo	Comerciante
5	Latorre Joaquin	Comerciante
6	Novoa Pedro Elías	Comerciante
7	Ortiz Pedro Elías	0
8	Peralta Alirio	Dentista
9	Peralta Daniel	Médico
10	Prada Isidro*	0
11	Silva Silva Alfonso	Comerciante
12	Sorzano Francisco	Médico

*Representante de la Compañía Harinera de Florida.

FUENTE: A.N.P.B. Tomo VII - 1920 - Instr. No. 1556. Folios 3265 - 3270.

Anexo J. EMPRESA DE TRANSPORTES TERRESTRES

No.	NOMBRE DEL SOCIO	COMPAÑÍA
1	Alarcón Ezequiel	Alarcón & Camacho
2	Alarcón Luis F.	V.M. Alarcón & Cía.
3	Alviar Francisco L.	0
4	Ardila Carlos Alirio	0
5	Barrera Antonio	0
6	Barreto Francisco A.	F.A. Barreto & Cía.
7	Blanco Luis	Manuel Blanco e Hijos
8	Botero Francisco	Botero & Olarte
9	Cadena Alejandro	T. Cadena e Hijo
10	Cadena D'Costa Alfredo	Banco de La Mutualidad
11	Chedraui Antonio	Chedraui & Korgi
12	Clausen Christian	0
13	Clausen Jorgen A.	0
14	Gómez Plata Ismael	0
15	Lega José	Lega Hermanos
16	Mantilla Víctor M.	Mantilla Hermanos
17	Martínez Mutis Eduardo	Cía. Empresaria de La Mutualidad
18	Ogliastri Julio	Ogliastri & Hermanos
19	Paillié Víctor F.	Paillié & Cía.
20	Parra D. Carlos	0
21	Parra Luis F.	Parra Hermanos
22	Pineda Apolinar	0
23	Puyana David	David Puyana Hermanos & Cía.
24	Reyes Jesús	0
25	Serrano Eliseo	0
26	Silva Gabriel	0
27	Valenzuela Carlos Eduardo	Valenzuela e Hijos
28	Vargas Jacinto	0
29	Villamizar Luis Alberto	Villamizar Hermanos

FUENTE: A.N.P.B. Tomo VII - 1920 - Instr. No. 1631. Folios 3397 - 3399.

Anexo K. CIA. ANONIMA DEL TEATRO DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Barrera Antonio	Comerciante
2	Clausen Christian	Comerciante
3	Gavassa Quintilio*	Comerciante
4	González Cadena Ricardo	Ingeniero
5	Martínez Mutis Eduardo**	Empleado
6	Ogliastri Jorge***	Agricultor
7	Parra Carlos D.****	Comerciante
8	Puyana Manuel Enrique	Abogado
9	Valbuena Marinao	Personero

*Miembro de la Junta de Empresas Municipales.

**Secretario de la Cía. Empresaria de La Mutualidad.

***Representante de Julio Ogliastri Hermanos.

****Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IX- 1920 - Instr. No. 2214. Folios 4463 - 4469 (v).

Anexo L. CÍA. ANÓNIMA DE LA PIANOLA ELÉCTRICA

No.	NOMBRE DE SOCIO	PROFESION
1	Acebedo Gustavo	Platero
2	Acevedo Francisco	Comerciante
3	Amaya Víctor A.	Sastre
4	Cárdenas Carlos A.	Zapatero
5	Carreño Marco A.	Comerciante
6	Chainfleur Luis M.	0
7	Díaz Vicente	Empleados del comercio
8	Gallardo Cupertino	Comerciante
9	Gómez Francisco	Carpintero
10	Hernández G. Luis	Comerciante
11	Hernández Juan de Dios	Zapatero
12	Hernández Manuel	Comerciante
13	León García Pedro	Comerciante
14	Medina Pablo	Comerciante
15	Morales Urbano	Comerciante
16	Ordóñez Anibal	Comerciante
17	Orejuela Ricardo	Zapatero
18	Ortiz Ceferino	Platero
19	Ortiz A. Francisco	Comerciante
20	Ortiz Federico	Comerciante
21	Ortiz Francisco J.	Comerciante
22	Ortiz José J.	Sastre
23	Pabón Bernardo	Músico
24	Pabón Felix	Músico
25	Penagos Mariano	Mecánico
26	Pinilla Pedro A.	Mecánico
27	Pizarro Erasmo	Carpintero
28	Puyana Marcos	Comerciante
29	Rangel C. Pablo	Comerciante
30	Sánchez Heliodoro	Empleados del comercio
31	Suárez Alejandro	Carpintero
32	Tristancho Pedro Vicente*	Comerciante
33	Trujillo Fermín	Comerciante

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IV - 1921 - Instr. No. 841. Folios 1624 (v) - 1627.

Anexo M. COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE AVIACION LA COSADA

No.	NOMBRE DEL SOCIO
1	Ardila Carlos J.
2	Carreño Roberto
3	Cepeda Isaías
4	Clausen Christian
5	Clausen Jorgen A.
6	Galvis Aquilino
7	Latorre Joaquín
8	López Enrique
9	Lubinus Gustavo
10	Novoa Pedro Elías
11	Ogliastri Víctor Manuel

FUENTE: A.N.P.B. Tomo I - 1923 - Instr. No. 325. Folios 416 - 422 (v).

Anexo N. CIA. URBANIZADORA DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE DEL SOCIO
1	Cáceres Gustavo*
2	Sanmiguel Ernesto*
3	Camargo Manuel*
4	Cepeda Isaías

*Socios de Gustavo Cáceres & Cía.

FUENTE: A.N.P.B. Tomo V - 1926 - Instr. No. 880. S.f.

Anexo Ñ. EMPRESA DE URBANIZACIONES

No.	NOMBRE DEL SOCIO	SOCIEDAD
1	Abrajin Azis E.	0
2	Alarcón Francisco	Alarcón Hermanos
3	Ardila Carlos J.	0
4	Barco Isaías	0
5	Botero Francisco	0
6	Bueno Francisco A.	0
7	Buicking Martín	Tobías Valenzuela e Hijos
8	Cáceres Gustavo	Cía. Urbanizadora de Bucaramanga
9	Cadena Eusebio	0
10	Clausen Holguer V.	0
11	Clausen Jorgen A.	0
12	Forero Damián	0
13	Gaitán Alberto	0
14	García Cadena Alfredo	0
15	Gavassa Rafael	0
16	González Cadena Ricardo	0
17	Jácome José Domingo	González, Jácome & Vanegas
18	Lega José	Lega Hermanos
19	Lubinus Gustavo	0
20	Ogliastri Luis	0
21	Parra Felipe	Parra Hermanos
22	Reyes G. Jesús	0
23	Valenzuela Miguel	Tobías Valenzuela e Hijos
24	Villamizar Luis Alberto	Villamizar Hermanos

FUENTE: A.N.P.B. Tomo I - 1928 - Instr. No. 123. S.f.

Anexo O. CIA. SANTANDEREANA DE CONSTRUCCIONES

No.	NOMBRE DEL SOCIO
1	Ardila Carlos Julio
2	Barajas José de Jesús*
3	Cadena Roberto
4	Espinosa Abdón
5	Hernández Daniel
6	Paillié Víctor F.*
7	Parra Luis F.*
8	Pedraza Jesús
9	Peralta Alirio
10	Pineda Apolinar
11	Rivera Nicolás
12	Sorzano Francisco
13	Soto Eduardo
14	Valdivieso Valencia Rafael

*Representante de Lázaro Foción Soto.

*Representante de Paillié & Cía.

*Representante de Parra Hermanos.

FUENTE: A.N.P.B. Tomo II - 1928 - Instr. No. 257. S.f.

Disuelta: A.N.P.B. Tomo VIII - 1928 - Instr. No. 1469. S.f.

Anexo P. CLUB CAMPESTRE

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Carreño Roberto	Comerciante
2	Cepeda Isaías	Abogado
3	Chedraui Antonio	Comerciante
4	Clausen Christian	Comerciante
5	Lega José	Comerciante
6	Mendoza Alberto	Comerciante
7	Montoya Emilio	Ingeniero
8	Olarte Estanislao	Comerciante
9	Paillié Enrique	Comerciante
10	Probst Elmer A.	Ingeniero
11	Sánchez Puyana Luis	Comerciante
12	Sanmiguel Ernesto	Comerciante
13	Silva Gabriel	Comerciante
14	Sorzano Francisco	Médico

FUENTE: A.N.P.B. Tomo III - 1930 - Instr. No. 508. S.f.

Anexo Q. CIA. FRUTERA DE SANTANDER

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Cáceres Gustavo M.	Comerciante
2	Cadena D'Costa Alfredo	Comerciante
3	Cepeda Isaías	Abogado
4	Clausen Christian	Comerciante
5	Clausen Jorge A.	Comerciante
6	Hernández Daniel	Médico
7	López Enrique	Comerciante
8	Martínez Mutis Eduardo	Comerciante
9	Montoya Emilio	Ingeniero
10	Pérez Salvador	Médico
11	Pineda Apolinar	Comerciante
12	Pradilla Francisco	Médico
13	Puyana David	Comerciante
14	Puyana Gabriel	Comerciante
15	Puyana Jorge	Comerciante
16	Sánchez Luis	Comerciante
17	Sanmiguel Ernesto	Comerciante
18	Silva Ernesto	Comerciante
19	Silva Santiago	Comerciante
20	Silva Vargas Gabriel	Comerciante
21	Sladhaender Karl Achaz	Comerciante
22	Soto Lázaro Foción	Comerciante
23	Suárez Emilio	Comerciante
24	Vesga Blanco Rafael	Médico

FUENTE: A.N.P.B. Tomo III - 1930 - Instr. No. 522. S.f.

Anexo R. CIA. DE CONSTRUCTORES DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Acevedo Luis Eduardo	Comerciante
2	Alviar Francisco Luis	Comerciante
3	Azuero Rodolfo	Comerciante
4	Botero Fernando	Comerciante
5	Castro Wilches Antonio	Comerciante
6	Clausen Alfredo	Comerciante
7	Clausen Christian	Comerciante
8	Clausen Jorgen A.	Comerciante
9	Escobar Bernardo	Comerciante
10	García Prada Manuel	Comerciante
11	Garnica Emilio	Comerciante
12	González Cadena Ricardo	Comerciante
13	Hazbún Vicente	Comerciante
14	Melo Rafael	Comerciante
15	Morales Bejarano Miguel	Comerciante
16	Ogliastri Alberto	Comerciante
17	Parra Roberto	Comerciante
18	Picón Christobal	Comerciante
19	Porras Juan de Jesús	Comerciante
20	Quijano Eufrazio	Comerciante
21	Sánchez Castro Mario	Comerciante
22	Stunkel Henry	Comerciante
23	Stunkel Ludwing	Comerciante
24	Tello Grillo	Comerciante

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IV - 1930 - Instr. No. 625. S.f.

Anexo S. NEGOCIANTES BUMANGUESES SOCIOS DEL CLUB DEL COMERCIO 1900 - 1930

No.	Nombre del Socio	Año de vinculación*
1	Alarcón Ezequiel	1915
2	Alarcón Rodríguez Víctor	1924
3	Alarcón Víctor Manuel	1904
4	Azuero Rodolfo	1915
5	Barbur Habib	1908
6	Barbur Jorge	1908
7	Barco Felipe	1924
8	Cáceres Gustavo	0
9	Cadena Roa Vicente Roberto	0
10	Camacho Eliseo	0
11	Carreño Roberto	0
12	Castro Wilches Ramón	0
13	Cepeda Isaías	1914
14	Chedraui Antonio	1907
15	Clausen Christian Peter	1907
16	Clausen Jorge A.	1905
17	D'Costa Gómez Alfredo	0
18	Delgado Carlos Julio	1924
19	Galvis Galvis Alejandro	1915
20	Gavassa Quintilio	0
21	González Eleuterio	0
22	González Reyes	0
23	Hakspiel Arturo	1904
24	Hakspiel Felipe	0
25	Hakspiel Roberto	1921
26	Jácome Niz José	1909
27	Korgi Nassin	1921
28	Lleras Enrique	0
29	Lubinus Gustavo	1908
30	Martínez Mutis Eduardo	0
31	Ogliastri Víctor Manuel	0
32	Olarte Estanislao	1925
33	Paillié Francisco	0
34	Parra Roberto	1912
35	Penagos Eugenio	0
36	Penagos Mariano	0
37	Peralta Daniel	0
38	Pineda Apolinar	1921
39	Puyana Manuel Enrique	0
40	Rugeles Bartolomé	1924
41	Serrano Eliseo	1915

No.	Nombre del Socio	Año de vinculación*
42	Silva Silva Alfonso	1904
43	Soto Lázaro Foción	1915
44	Stunkel Henry	0
45	Valenzuela Tobías	1873
46	Villamizar Luis Alberto	1931
47	Villate Juan B.	1913
48	Wessels Bernard	0
		0

*Fechas de vinculación aproximadas porque el socio se podía retirar y volver.

Anexo T. GIMNASIO SANTANDER

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Barrera Parra Jaime	Comerciante
2	Barreto Francisco Antonio	Agricultor
3	Cadena D'Costa Alfredo	Comerciante
4	Clausen Christian	Comerciante
5	Díaz Granados Juan	Comerciante
6	Gómez Pedro A.	Abogado
7	Lleras Enrique	Abogado
8	Ogliastri Víctor	Comerciante
9	Parra Marco A.	Comerciante
10	Puyana Alejandro	Agricultor
11	Tapias Carlos J.	Comerciante
12	Valenzuela Tobías	Comerciante

FUENTE: A.N.P.B. Tomo IV - 1922 - Instr. No. 942. Folios 1989 - 1993.

Anexo U. ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE DEL SOCIO	PROFESION
1	Alarcón Ezequiel	0
2	Alarcón Víctor M.	0
3	Ardila Carlos Julio*	0
4	Arenas Gregorio*	0
5	Carvajal Martín*	0
6	Castro Wilches Antonio	0
7	García Cadena Alfredo*	0
8	García José Jesús	0
9	Gómez Pinzón Luis E.	Contador
10	González Eleuterio	0
11	Peña Puyana Alfredo*	0
12	Peralta Daniel*	Médico
13	Peralta Néstor	Dentista
14	Pradilla G. Francisco	Médico
15	Sanmiguel Ernesto*	0
16	Silva Clímaco	0
17	Trillos Domingo	0
18	Trillos José de Jesús*	0
19	Vesga Adonías	0

*El ingreso de estos socios fue posterior.

FUENTE: Gavassa, Edmundo. Reminiscencias del comercio Bumangués. Bucaramanga: Papelería América, 1983. P 77.

Anexo V. CAMARA DE COMERCIO

No.	NOMBRE DEL NEGOCIANTE	CARGO
1	Alarcón Ezequiel	Suplente
2	Barrera Forero Antonio	Presidente
3	Blanco Luis	Miembro
4	Castro Wilches Antonio	Vicepresidente 1
5	Clausen Cristian Peter	Suplente
6	Gómez Pinzón Luis Enrique	Miembro
7	Hansen Fred C.	Miembro
8	Jácome Niz José Domingo	Miembro
9	Lleras Enrique	Miembro
10	López Rovira Enrique	Suplente
11	Mutis José Celestino	Suplente
12	Novoa Pedro Elías	Miembro
13	Ogliastri Víctor Manuel	Vicepresidente 2
14	Ordóñez Camilo	Suplente
15	Parra Carlos D.	Miembro
16	Puyana Manuel Enrique	Suplente
17	Sánchez Enrique	Suplente
18	Serrano Camargo Eliseo	Suplente
19	Silva Silva Alfonso	Secretario
20	Silva Vargas Gabriel	Miembro
21	Tapias Carlos	Suplente
22	Uribe Cristóbal	Suplente
23	Vargas Jacinto	Miembro

FUENTE: VALDERRAMA B., Ernesto. Real de minas de Bucaramanga. Bucaramanga: Editorial Ltda., 2000. P 380

Anexo W. FABRIQUINES DE CIGARROS EN BUCARAMANGA 1929

No.	PROPIETARIO
1	Amaya Concepción
2	Arenas Eugenia
3	Ariza Hercilia
4	Barragán Luis
5	Bayona Alejandrina
6	Carvajal Amalia
7	Dominguez Elisa
8	Galvis Emiliana
9	García María
10	Gómez María
11	Gómez Rosa
12	Gómez Rosalía de
13	González Hermelinda
14	Guerrero María de J.
15	Hernández Trinidad
16	Herrera Concepción
17	Hinestrosa Concepción
18	Laitón Natividad
19	Larrotta Martín
20	Leal Marta
21	León Carmen
22	León Domingo
23	Lopez Tomás
24	Mantilla Concepción R. de
25	Martínez María de J.
26	Miranda María de J.
27	Montañés Eva de
28	Navas Ana R.
29	Navas Basilia
30	Neira Eugenia
31	Neira Filomena
32	Nuñez María
33	Ordóñez Carmen
34	Ortiz Josefina
35	Otero María I.
36	Otero Teodolinda
37	Parra Dolores
38	Pradilla Elisa
39	Ramírez Carmen
40	Ramírez Teresa
41	Rico Tránsito
42	Ríos Juan de Dios

No.	PROPIETARIO
43	Rodríguez Petra de
44	Rodríguez Tránsito
45	Rubio Saturnina
46	Rueda Anita
47	Rueda Ricardo
48	Sánchez Elvira de
49	Sánchez Teodolinda
50	Sierra Eusebio
51	Traslaviña María
52	Vargas Pablo
53	Vargas Rosalía

FUENTE: VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año 1929. Págs. 88 - 89

Anexo X. FABRIQUINES DE CIGARROS EN BUCARAMANGA 1930

No.	PROPIETARIO	BARRIO	DIRECCION
1	Avendaño María del Carmen	Las Piñitas	Calle 7a Cra 2a No. 236
2	Angarita María	Siglo XX	Calle 12 No. 1.593
3	Alvarez Ana Inés	Las Chorreras	Carrera 9a No. 991
4	Arenas Eulalia	Parque de los Niños	Carrera 13bis No. 21
5	Alvarez Adelina	Parque de los Niños	Calle 2a Carreras 18 y 19 No. 1.813
6	Acevedo Roselia	La Mutualidad	Carrera 12N No. 603
7	Ayala María	0	Carrera 7a N No. 392
8	Arenas Carmen	Sotomayor	Carrera 22 No. 2.225
9	Ayala Cecilia de	Parque de Bolívar	Carrera 18 No. 715
10	Alvarez Ruperto	La Guacamaya	Carrera 12
11	Ariza Hersilia	Los Aposentos	Calles 7a y 8a Carrera 15 No. 710
12	Arenas Tránsito	0	Calles 5a y 6a Carrera 17 No. 535
13	Arenas Saúl	La Mutualidad	Calle 8a N Carreras 12 y 13 No. 1.293
14	Acevedo Ana Delia	0	Carrera 12N No. 270
15	Bayona Alejandrina	La Guacamaya	Carrera 12
16	Buitrago Ana F.	Los Escalones	Calle 2 No. 513
17	Barragán María	Los Aposentos	Carrera 14 No. 1.434
18	Castellanos Isabel	0	Calle 9a Carrera 15 No. 1.476
19	Cote Miguel	0	Calle 1a. Carreras 12 y 13 No. 1.218
20	Cote Margarita	La Concordia	Carrera 13 No. 727
21	Castellanos María A.	Las Piñitas	Carrera 12 No. 414
22	Corzo Antonia	Charcolargo	Calle 8a Carreras 11 y 12 No. 1.134
23	Tristancho	Parque de Bolívar	Calle 6bis Carreras 16 y 17 No. 1.604
24	Carvajal Amelia	0	Calle 4a Carrera 19 No. 491
25	Castillo María	La Quinta Estrella	0
26	Camacho Florinda	Puyana	Calle 5bis Carrera 20 No. 2.039
27	Camacho María	Los Aposentos	Calle 7a No. 1.511
28	Corzo Margarita	La Mutualidad	Calle 3bis Carreras 12 y 13 No. 1.207
29	Espinosa Chiquinquirá de	Avenida Villegas	Carrera 12 No. 195
30	Figueroa Carmen	Girardot	Calle 5a Carrera 2a No. 135
31	Franco Benito	San Mateo	Calle 12 Carrera 13bis
32	Figueroa Mercedes	Parque Romero	Carrera 8a No. 891
33	Ferreira Camilo	La Concordia	Carrera 12 No. 1.432
34	Gómez Rosalía	Puyana	Calle 3a Carreras 19 y 20 No. 1.992
35	González Ermelinda	La Concordia	Calle 12 Carrera 14 No. 1.502
36	Gómez Marcelina	La Concordia	Calles 11 y 12 Carrera 13
37	García Ramón	Baños de Benito Navas	0
38	Gualdrón Eleuterio	Los Escalones	Calle 2a. Carreras 5 y 6 No. 517
39	Gómez Rosa	Los Aposentos	Calle 7a Carreras 14 y 15 No. 1.428
40	Galvis Emilia	0	Calle 10 Carreras 13 y 14 No. 1.311
41	Gómez María	Barrio Nuevo	Calle 2a No. 116
42	García María de Jesús	Charcolargo	Calle 11 Carreras 8 y 9 No. 831
43	García María de la Cruz	La Guacamaya	Calle 12

No.	PROPIETARIO	BARRIO	DIRECCION
44	Guerrero Jova	La Mutualidad	Calle 11 Carrera 10 No. 911
45	Gómez María E.	La Concordia	Carrera 12 No. 1.310
46	Gualdrón Encarnación	Girardot	0
47	Gómez Estanislao	Girardot	Calle 5a Carreras 1 y 2 No. 125
48	Gualdrón Concepción	Girardot	Calle 5a No. 530
49	García Ana	Los Aposentos	Calle 7a Carrera 17 No. 1.709
50	Garnica Josefa	0	Calle 5 No. 1930
51	García Josefa	Barrio Nuevo	Calle 2a. No. 232
52	Galvis María	Parque de los Niños	Calle 1 Carreras 18 y 19 No. 1.840
53	Garay Joaquín	La Mutualidad	Calle 9a Carrera 12N No. 1.113
54	Gonzalez María	Girardot	Calle 5 Carreras 1 y 2 No. 113
55	Hernández Secundina	La Concordia	Carrera 13 No. 728
56	Hernández Primitiva	San Antonio	Calle 11 Carreras 9 y 10 No. 931
57	Hernández Sara	Las Piñitas	Calle 9a Carrera 4 No. 394
58	Herrera Ana Jesús	Siglo XX	Calles 12 y 13 Carrera 13 No. 36
59	Herrera Concha	La Concordia	Calle 12 Carrera 14 No. 1.340
60	Hernández Trinidad	Parque de Bolívar	Calle 7a y 8a Carrera 19 No. 556
61	Hinestrosa Concepción	La Guacamaya	Carrera 12
62	Hernández Rosana	Girardot	Calle 5 No. 116
63	León Carmen	Los Aposentos	Calle 12 Carreras 13 y 14
64	López Elena	Las Antillas	Calle 8a Carreras 14 y 15 No. 731
65	Luna Chinca de	Girardot	Calle 3a Carreras 4 y 5
66	León Domingo	Puyana	Carrera 21 No. 516
67	La Rota Martín	Las Piñitas	Calle 7a Carreras 4 y 5 No. 432
68	Leal Marta	Las Chorreras	Carrera 9a No. 937
69	Laitón Natividad	La Guacamaya	Carreras 12 y 13
70	Laitón Julia	La Ceiba	0
71	Méndez Anunciación	La Concordia	Carrera 13bis
72	Mantilla Victoria	Parque Romero	Carrera 6a No. 838
73	Maldonado Rosa	La Mutualidad	Calle 7aN Carrera 12 no. 1.035
74	Mantilla Pascuala	Sagrada Familia	Carrera 17 No. 530
75	Miranda María A.	La Concordia	Calle 12 Carrera 13 No. 138
76	Maldonado Pastora	Puyana	Calle 5bis Carrera 21 No. 532
77	Martínez Concha	Parque Bolívar	Calle 6bis Carrera 16 No. 632
78	Meza Luisa	Los Aposentos	Calle 7a No. 1.530
79	Mantilla Ricardo	San Mateo	Calle 12 Carrera 13bis
80	Méndez Adelaida	Parque Bolívar	Calle 6a Carrera 19 No. 1.904
81	Medina Zoila	Parque de los Niños	Calles 2a y 3a Carrera 18 No. 1.813
82	Monsalve Irene	La Concordia	Calle 13bis Carreras 12 y 13 No. 33
83	Méndez Ezequiela	San Mateo	Calle 12 Carrera 12
84	Mantilla María	Girardot	Calle 2a No. 109
85	Mantilla Justa	San Mateo	Carrera 12
86	Navas Ana Rosa	La Guacamaya	Carrera 12
87	Naranjo Concha	La Concordia	Calle 12
88	Núñez María	Los Aposentos	Calle 7a Carreras 13 y 14 No. 1.427

No.	PROPIETARIO	BARRIO	DIRECCION
89	Niño Victoria	Los Aposentos	Carrera 14 No. 1.493
90	Navas Rosalía	El Centenario	Calle 2a Carrera 15 no. 1.511
91	Ortega Mariana	Parque de Bolívar	0
92	Osorio Rolsalina de	Los Escalones	Calle 5a Carreras 3 y 4 No. 392
93	Ortiz Josefina	La Concordia	Carrera 13bis No. 35
94	Ordóñez Carmen	Sagrada Familia	Calles 4a y 5a Carrera 19 No. 426
95	Otero María I.	Girardot	Carrera 3a No. 438
96	Otero Teodolinda	La Guacamaya	Carrera 12
97	Obando Virginia	0	Calle 4a Carreras 4 y 5 No. 411
98	Ortiz Reyes	La Guacamaya	Carrera 12
99	Pachón Ana Joaquina	Puyana	Calle 5bis Carera 20 No. 2.011
100	Porras Concepción	0	Calles 7a y 8a Carrera 12 no. 2.011
101	Páez Emilia	Los Aposentos	Calle 7a Carrera 15 no. 151
102	Parra Florinda	Las Piñitas	Carrera 3 No. 834
103	Pardo Carlina	Baños de Benito Navas	0
104	Puerto Bethsabé	Los Aposentos	Calle 6bis Carreras 18 y 19 No. 1.890
105	Peña Carmen	Parque de Bolívar	Calle 6a Carrera 17 No. 637
106	Restrepo Cecilia Q. de	Chapinero	Carrera 10 Prado
107	Rosales Juan B.	Puyana	Calle 2a Carreras 5 y 6 No. 512
108	Rodríguez Ricardo	Charcolargo	Carrera 12
109	Rueda Rosalina	San Antonio	Calle 10 No. 894
110	Rey María	Honduras	Carrera 13 No. 1.030
111	Rueda Nieves	Envigado	Calles 2a y 3a No. 22
112	Ramírez Teresa	La Concordia	Carrera 13 No. 538
113	Rueda Ricardo	Girardot	Calles 3a y 4a Carrera 3a No. 391
114	Ramírez Natividad	San Mateo	0
115	Rodríguez Josefina	Girardot	Calle 3a Carreras 1 y 2 No. 120
116	Rodríguez José	Las Piñitas	Calle 9a No. 890
117	Ruiz Dellia	Los Aposentos	Calle 7a Carreras 17 y 18 No. 1.720
118	Rey Guadalupe de	La Guacamaya	Carrera 13
119	Ruiz María Luisa	La Guacamaya	Carrera 12
120	Rubio Saturnina	La Guacamaya	Carrera 12
121	Rodríguez Tránsito	Sagrada Familia	Calle 9a Carreras 14 y 15 No. 1.426
122	Rueda Rafaela	Quinta Cadena	Calles 4a y 5a Calle 4a No. 406
123	Rodríguez Petra	Antonia Santos	Calle 3a Carrera 16 No. 1.597
124	Rueda Luis B.	Girardot	Calle 4a Carrera 2a No. 136
125	Ruiz Isabel	La Guacamaya	Calle 12 Carrera 12
126	Román Anastasia	0	Calle 15 No. 725
127	Solano Alejandrina	Las Piñitas	Calle 10 Carrera 3a No. 92
128	Sánchez Teodolinda	Quebrada Seca	Calle 2a No. 1.126
129	Suárez Abelardo	Barrio Nuevo	Carrera 4a No. 316
130	Serrano Trinidad	Sagrada Familia	Calle 5a Carrera 17 No. 497
131	Sarmiento Domingo	La Mutualidad	Carrera 11 no. 813
132	Sarmiento Ana María	Siglo XX	Calles 12 y 13 Carrera 13 No. 49
133	Silva María Rosa	Sagrada Familia	Calle 6 Carreras 15 y 16 No. 1.539

No.	PROPIETARIO	BARRIO	DIRECCION
134	Serrano Tránsito	Los Aposentos	Calle 7a Carreras 15 y 16 No. 1.510
135	Sarmiento Marcelina	Puyana	Calles 5a y 6a Carrera 19 No. 117
136	Sierra Eusebio	Chapinero	Carrera 9N No. 1.927
137	Suárez Carmen de	La Guacamaya	Calle 12 Carrera 12
138	Sarmiento Ángélica	La Mutualidad	Calles 11 y 12 Carrera 11 No. 1.191
139	Santos Espiritu de	Las Chorreras	Calles 11 y 12 Carrera 9 No. 848
140	Traslaviña María	Parque de los Niños	Calle 2a Carrera 19 no. 1.711
141	Uribe Carlina	Los Aposentos	Calle 6abis Carrera 17 No. 1.700
142	Uscátegui Arturo	Parque de Bolívar	Calle 5abis Carreras 17 y 18 N° 1.718
143	Uribe Ana María	La Mutualidad	Calle 2aN No. 1.500
144	Valderrama Ana	Los Aposentos	Carrera 14 no. 1.112
145	Velásquez Juan	0	Calle 12 Carreras 13 y 14 No. 1.325
146	Valbuena María A.	La Guacamaya	Carrera 12
147	Villamizar Cándida	Parque de los Niños	Calles 1a y 2a Carrera 18 No. 1.721
148	Vesga María Ignacia	Honduras	Calle 10 Carreras 14 y 15 no. 996
149	Villamizar Isabel	San Mateo	Calle 15 Carreras 11 y 12 No. 142
150	Villamizar Pastor	Antonia Santos	Calle 15 Carrera 17 No. 923
151	Valbuena Victoria	La Cochera	Calle 6a Carrera 20 No. 1.934
152	Vargas Rosalía	Parque de Bolívar	Calle 6abis Carreras 16 y 17
153	Zárate María	Parque de Bolívar	Calle 6a Carrera 19 No. 1.899

FUENTE: VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico para el año 1930. Págs. 25 - 27

**Anexo Y. PORCENTAJE DE EXPORTACION DE CIGARRILLOS EN BUCARAMANGA
1928-1930**

Nº	DESTINO	1928	1929	1930
1	Antioquia	11.90	14.32	2.75
2	Atlántico	0.30	0	0.20
3	Bolívar	17	8.49	1.47
4	Boyacá	1.95	0.80	0.51
5	Caldas	2.60	16.95	51
6	Cauca	0	0	0.34
7	Cundinamarca	0.70	9.17	0.52
8	Magdalena	0.55	0.83	2.99
9	Norte de Santander	57.30	48.65	33.05
10	Tolima	0.	0	3.35
11	Valle	6.05	0	1.55
12	Intendencias	0.35	0.13	0.10
13	Lazaretos	1.30	0.66	1.50
14	Exterior	0	0	0.67
15	No especificada	0	0	0

FUENTE: VALDERRAMA, Ernesto. Santander y su desarrollo económico en el año de 1930. P7

**Anexo Z. PORCENTAJE DE EXPORTACION DE CIGARROS EN BUCARAMANGA
1928-1930**

NO	DESTINO	1928	1929	1930
1	Antioquia	25.80	25.06	19.66
2	Atlántico	22.90	16.07	21.18
3	Bolívar	5.20	6.08	7.50
4	Boyacá	6.70	5.78	4.90
5	Caldas	17.10	15.80	16.88
6	Cauca	0.04	0.11	0.07
7	Cundinamarca	2.40	2.49	3.31
8	Magdalena	1.50	1.76	3.25
9	Norte de Santander	14.30	16.56	14.28
10	Tolima	0.02	0.01	0.07
11	Valle	0.90	1.09	0.70
12	Intendencias	1.84	2.09	2.95
13	Lazaretos	1.30	1.54	2.06
14	Exterior	0	0.02	0.84
15	No especificada	0	5.54	0.84